



















VIDA

SR. D. GUILLERMO BALLESTER.

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

N.º 16.

SR. D. GUILLERMO BALLESTER.

SANTA TERESA DE JESUS

VIDA  
SANTA TERESA DE JESUS.

POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRAFICA.

VIDA

DEL DR. D. VICENTE DE LA FUENTE.

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.



# VIDA

DE

## SANTA TERESA DE JESÚS,

PUBLICADA

POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRÁFICO-CATÓLICA,

BAJO LA DIRECCION

DEL DR. D. VICENTE DE LA FUENTE,

CONFORME AL ORIGINAL AUTÓGRAFO,

QUE SE CONSERVA EN EL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL.



**MADRID:**

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE D. E. AGUADO.—PONTEJOS, 8.

1873.

EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA

POR LOS ARTISTAS

D. ANTONIO SELFA Y D. MANUEL FERNANDEZ DE LA TORRE,

SEGUN EL ORIGINAL AUTÓGRAFO

**existente en el Real Monasterio de San Lorenzo  
del Escorial.**

---

Es propia de la Sociedad foto-tipográfico-católica.

# CARTA GRATULATORIA DE SU SANTIDAD

## SOBRE LA EDICION AUTOGRÁFICA DE LA

### VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS.

---

*Perillustris Domine Domine observantissime.*

*Agnovit Sanctissimus Dominus Pius Nonus, ex officiosa epistola tua, et parte voluminis quam misisti, consilium à te initum cum aliis doctis piisque viris, ut ederes arte photographica expressas scripturas autographas quorundam auctorum veterum, qui doctrina et pietate excelluerunt. Probavit laudavitque Sanctitas Sua rationem operis à te suscepti, et specimen sibi oblatum admirans, benignissime excepit. Gavisa est autem præsertim quod laboris tui initium feceris ex aureis S. Teresiæ scriptis, quæ magis magisque diffundi et hominum manibus versari, perquam utile et opportunum existimat. Nam cum ad vitia et voluptates prona hæc ætas nostra, dumtaxat bona terrestria expectet et cogitet, sanctæ mulieris opera mirifice valent ut animi ad sublimia erigantur, et æternarum rerum contemplationi delectari assuescant. Itaque Sanctissimus Dominus ministerio meo plurimas tibi gratias agit, pacata tempora ad vacandum operi, fructusque ex hoc studio tuo optat amplissimos, simulque Apostolicam Benedictionem, paternæ dilectionis testem, tibi et sociis tuis peramanter impertit.*

*Mihi vero Pontificiis mandatis obsequuto jucundum est hac occasione uti sinceram existimationem meam tibi profitendi, cui fausta et salutaria cuncta à Deo adprecor.*

*Tui, perillustris Domine, Domine observantissime.*

*Romæ die 2 Julii 1873.*

*Devotissimus servus. = Carolus Nocella, Smi. Domini ab epistolis latinis.*

*Perillustri Domino Domino observantissimo D. Vincentio de la Fuente: Matritum.*



## TRADUCCION DE LA CARTA ANTERIOR.

Ilmo. Señor de mi mayor consideracion.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX ha visto por la afectuosa carta, y por las entregas de la obra que le has remitido, la resolucion que habias tomado, en union con otros sugetos doctos y piadosos, de publicar los escritos autógrafos de algunos autores antiguos que brillaron por su doctrina y piedad, reproduciéndolos por medio de procedimientos fotográficos. Parecióle bien á Su Santidad, y no pudo menos de alabar el intento de esa obra que has emprendido, admirando de paso cariñosamente las muestras que acompañabas á tu carta. Pero lo que mas satisfaccion le causó fué el ver que principiabas la publicacion por los preciosos escritos de Santa Teresa, que cree muy útil y oportuno se difundan mas y mas, y anden en manos de todos. Puesto que nuestra época, tan inclinada al vicio y al deleite, solo tiende y aspira á los bienes terrenales, las obras de esta Santa mujer sirven admirablemente para que los ánimos aspiren á las sublimes verdades, y se vayan acostumbrando á regocijarse en la contemplacion de las cosas eternas. Por tanto me encarga Su Santidad que te dé repetidas gracias, deseando goces de tranquilidad para dedicarte á esa publicacion, y desea que de tu solicitud se obtengan opimos frutos, y al mismo tiempo os da con el mayor cariño, á ti y á tus consocios, su Bendicion Apostólica, como testimonio de paternal cariño.

- Al cumplir con este encargo Pontificio, tengo la satisfaccion de aprovechar la oportunidad de manifestarte mi sincero afecto, pidiendo á Dios que en todo te favorezca y ampare.

De V. Ilma. con la mayor consideracion afectísimo servidor. =  
*Carlos Nocella*, Secretario de cartas latinas de Su Santidad.

Roma 2 de julio de 1873.

Muy Ilustre y respetable Sr. D. Vicente de la Fuente.

## PRÓLOGO.

El nombre de Santa Teresa de Jesús, tan popular en España, tiene una celebridad universal, llevado en alas del catolicismo, á donde quiera que esté aportó la luz del Evangelio y de la civilización cristiana. Las virtudes eminentes de aquella célebre avilesa; el poderoso atractivo de sus escritos, tanto ascéticos como históricos, en que narra con encantadora sencillez las aventuras y vicisitudes de su laboriosa vida, y la fundación de un instituto religioso, que dió no pocos días de gloria á la Iglesia, á nuestra patria y á las buenas letras, hacen que se la cuente como una de las mujeres más eminentes en saber y santidad, cuyos nombres registra la historia en sus más brillantes páginas.

Los originales de sus curiosos é importantes escritos se han conservado afortunadamente en su mayor parte, guardados cual preciadas joyas y santas reliquias, constituyendo por espacio de tres siglos uno de los más ricos tesoros literarios del grandioso monumento, apellidado la *Octava maravilla*, digno local elegido para su custodia.

El fuego del cielo, que varias veces ha herido al gigantesco monasterio, comprometiendo sus tesoros artísticos y literarios, respetó hasta el presente los venerandos autógrafos de Santa Teresa. Algunos otros se guardan en austeros y distantes monasterios, ó dispersos en poder de bibliófilos y devotos, que los conservan con respetuoso esmero. Publicar estos autógrafos, reproduciéndolos con la exactitud pasmosa con que la fotografía representa los rasgos del rostro humano, ó de otro objeto; librarlos de cualquier funesto evento, conservando su semejanza por medio de los adelantos de la industria; ponerlos al alcance de todos los literatos, para comprobar la exactitud del texto, no siempre bien impreso; aumentar la devoción á la célebre escritora, erigiéndola un monumento de gloria digno de ella y de su patria, es lo que hoy nos proponemos en esta edición foto-tipográfica, que va á reproducir con exactitud completa los originales hasta en el color, calidad y marcas del papel. Por lo que hace al del original, se halla este en algunos parajes deteriorado por la acción del tiempo al cabo de tres siglos. Algunas páginas están ya casi ilegibles por la mala calidad de la tinta, que hace muy difícil la reproducción fotográfica. Todas estas circunstancias concurren para considerar urgente la reproducción artística de ese precioso manuscrito, que Santa Teresa escribió hácia el año 1565, para que lo leyera el venerable maestro Juan de Avila, y que, delatado malévolamente al Tribunal del Santo Oficio, salió de allí aprobado y aplaudido, despues de haber logrado una brillante censura del sábio dominicano Fr. Domingo Bañez.



Al escribir en 1864 el prólogo á la edicion de las obras de Santa Teresa en la *Biblioteca de Autores Españoles*, anunciaba yo el deseo de una edicion artística. «Bueno fuera, decia, que se hubiesen autografiado las obras de Santa Teresa, y de esperar es que algun dia se haga, bien sea por la munificencia de S. M., bien que se le permita al interés particular. Curioso seria, al par que honroso para nuestra patria, que las obras de Santa Teresa se autografiasen con todo esmero, y no solamente las que están en el Escorial, sino tambien los originales de Valladolid y Sevilla, y hasta las cartas que andan dispersas por las iglesias y monasterios y en poder de particulares.» Llegada es la hora de ver cumplido ese anhelado proyecto por procedimientos más exactos y perfeccionados que los de la autografía.

Terminada la reproduccion de la primera edicion del *Quijote*, los modestos cuanto inteligentes y laboriosos artistas Selfa y Fernandez de la Torre, que la han ejecutado, se resolvieron á emprender por su cuenta la reproduccion de esta obra colosal, que en otro tiempo hubiera arredrado á un opulento monarca. Invitado para la direccion de ella en la parte literaria, ví realizado un vivo deseo, anunciado por mí once años há como deleitoso ensueño.

La publicacion de los autógrafos de Santa Teresa va á poner de manifiesto la exactitud ó inexactitudes de las ediciones anteriores, al paso que ha de servir de guia y modelo para las siguientes. Reproducir el texto con todas sus cifras, abreviaturas y defectos ortográficos seria una nimiedad pueril é impertinente. Los paleógrafos y bibliomanos se pagan mucho de esa reproduccion literal y minuciosa, que, si á veces puede ser útil ó necesaria, en no pocas suele ser afectada y servil. Aquí ningun objeto tiene, pues al lado del texto impreso pueden verse en el grabado esos pormenores. Será respetada la ortografía de la Santa en cuanto sea posible, pero se adaptará en otros casos al gusto y á las reglas vigentes, suprimiendo todas las abreviaturas, que harian la lectura difícil é insoportable, puesto que el impreso ha de servir para facilitar la del manuscrito á las personas que no tengan conocimientos paleográficos.

Las personas de talento comprenderán las dificultades literarias, artísticas y tipográficas que necesitamos superar y sabrán apreciarlas en su justo valor.

Madrid 15 de Octubre de 1872.

VICENTE DE LA FUENTE.



La Vida de la madre Teresa de Jesus  
escrita de su misma mano, Con una aprobación  
del padre M. Fr. Domingo Banez su confesor  
y Cathedratico de Prima en Salamanca

Nota. Esta portada, que no es de letra de Santa Teresa, debió  
escribirse en el libro quando fué llevado á la Inquisicion, el año 1575,  
y calificado por el P. Bañez.

Si quisiera yo q como fuese mandado y dado  
 la galicencia pa q escriba el modo de  
 oracion y las oras q el señor me echo me ladie  
 ran pa q muy por menudo y con claridad diera  
 mis grandes pecados y fuyr bida diera megra  
 con suelo mas no an q rido antes a todo me mu  
 cho en este caso y por esto pido por amor del señor  
 tenga delante de los ojos quien en este dis curso  
 de mi vida leyere q asi dotan fuyr q me alla  
 do santo de los q se tornaron adios con quien me co  
 solar por q confidero q despues q el señor los  
 llamava no le tornaban a ofender y o no se lo  
 tornaba a ser peccar fino q parecetra y a estubo  
 a ffe fir tir los oras q su magestad me acia como qui  
 en se biao obligar a servir mas y entendia desi  
 no podia pagarlo menos de lo q debia sea bendito  
 por sien pie q tanto me espere a quien con todo mi co  
 ra con su pli co me de gracia pa q con toda clari  
 dad y verdad yo aga esta ffe lacion q mis con feso  
 res q mis confesores me mandan y an el señor se yo  
 quiere muchos dias a fino q yo no me a tre bi do  
 sea paghria y a la banga fuya y pa q de quia  
 ante como cien do me ellos mi pr ay y den a mi  
 a q ca pa rineda se bira al go de lo q debo a el  
 sea a ben to y las oras amen



Quisiera yo que como... (2) me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oracion y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que, muy por menudo y con claridad, dijera mis grandes pecados y ruin vida: diérame gran consuelo; mas no han querido, antes atádomo mucho en este caso, y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin que no he hallado santo de los que se tornaron á Dios con quien me consolar, porque considero que despues que el Señor los llamaba no le tornaban á ofender: yo no solo tornaba á ser peor, sino que parece traia estudio á resistir las mercedes que Su Majestad me hacia, como quien se via obligar á servir mas, y entendia de si no podria pagar lo ménos de lo que debia. Sea bendito por siempre que tanto me esperó. A quien con todo mi corazon suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad yo haga esta relacion, que mis confesores (3) me mandan, y aun (4) el Señor sé yo *lo* quiere muchos dias há, sino que yo no me he atrevido, *y que* sea para gloria y alabanza suya, y para que de quí adelante (5), conociéndome ellos mejor, ayuden á mi *flaqueza para que pueda* servir algo de lo que debo á el *Señor, á quien siempre* alaben todas las cosas. Amen.

---

(1) En las ediciones anteriores se echa de ménos la abreviatura del nombre de Jesús, que existe en el autógrafo, aunque rozada en parte al tiempo de encuadernar el libro.

(2) Iba Santa Teresa á poner: «Se me ha mandado,» pero borró el pronombre *se*, sustituyendo *me*.

(3) Repetidas las palabras «*que mis confesores.*»

(4) Santa Teresa escribia siempre *an* por *aun*, fuese abreviatura, ó porque así lo pronunciara entonces el pueblo: creemos mejor poner *aun*.

(5) Faltan algunas letras gastadas por el tiempo y el uso, como se ve en la plana adjunta; por eso se suplen aquí de distinta letra.



## CAPÍTULO PRIMERO.

*En que trata cómo comenzó el Señor á despertar esta alma en su niñez á cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.*

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastára, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena. Era mi padre (1) aficionado á leer buenos libros, y ansí los tenia de romance (2) para que leyesen sus hijos. Estos, con el cuidado que mi madre tenia de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de nuestra Señora y de algunos santos, comenzó á despertarme de edad, á mi parecer, de seis ú siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud: tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres, y piedad (3) con los enfermos, y aun con los criados, tanta que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los avia gran piedad, y estando una vez en casa una de un su hermano la regalaba como á sus hijos. Decia, que de que no era libre no lo podia sufrir de piedad. Era de gran verdad, jamás nadie le vió jurar (4), ni mormurar, muy honesto en gran manera. Mi madre tambien tenia muchas virtudes y pasó la vida con grandes enfermedades, grandísima honestidad (5). Con ser de harta hermosura jamas se entendió *que diese* ocasion á que ella hacia (6) caso de ella, porque, con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona

(1) El padre de Santa Teresa se llamaba Alfonso Sanchez de Cepeda.

(2) No eran romances, ni novelas, sino libros escritos en castellano, que desde algunos siglos antes se decia *romance* en contraposicion al latin.

(3) No nos atrevemos á sustituir la palabra *piedad* á la de *piadad*, que dice claramente aquí y en otros parajes.

(4) Se ha suplido la *u* que falta en la palabra «*jurar*.»

(5) La segunda mujer de Alfonso Sanchez de Cepeda, madre de Santa Teresa, se llamaba Beatriz Dávila y Ahumada.

(6) Parece que iba á escribir «*parecía que hacia caso*.»

Capitulo .i. en q̄ trata como començar  
seu a despear esta alma en fin  
de suas virtuos e peccados e de q̄ effe  
to os padres

el tener padre vi tuoso y temeroso de Dios  
me bastara si yo no fuera tan huyr con lo q' el se  
me favorecia y a su buena crianza y aficiona  
do a leer buenos libros y a si lo tenia de su ma  
y a q' leyesen sus y los estor con el ayudo q' mi ma  
dre tenia de aca su hogar y ponerme en su de  
voto de nuestra senora y de algunos sacros comen  
ciados para me de edad mi parecer de ser b'fie  
te amo y q' se darme no ven en mis padres favor si  
no para la virtud tenia muchos crany p' onbre de un  
chacandad con los pobres y piadosos con los enfermos  
y con los criados tan q' jamas se p' de acabar co  
el tu b'fies el b'fies y q' lo abia q' a piadosos y b'fies  
de una vez en casa una de su fuer mano la se gata la  
como a su y p' decia q' de q' no era libre no lo podia  
su frie de piadosos era de q' a verdad jamas nadie le  
vio jura ni mor murar muy lo ne p' en q' a manera  
my madre tambien tenia muchas virtudes y p'afola  
vi da con grandes enfermedades q' a di si ma b'ne  
dad con ser de carta her m' p' mas k' entendi  
se lo a fion a q' ella q' a cia co  
un de b'fies y tres años v's  
ella por  
e.



son de un dhad muy a pacible y de arto en te  
dimien to fueron grā des los bñs q̄ pasaron el tē  
yo q̄ bi bio murió muy cr y tiano men te era me tie  
hermanas y me ve ermanas to dos parecieron a sus pa  
dres por la bon dad de diu en fer bir tu o s̄ si no fuy  
yo q̄ era lo mas q̄ uia de mi y y au tes q̄ comen ça  
sea ofendera dios pare ce ten ja al gun a fagon por q̄  
yo el o tina gran de me a que r de los bñ enas y ucli ni  
ciones q̄ el se ñor me abra da do y quan mal me su pe  
a y u be cha de ellas pues mis hermanas nū gna co  
sa me des ay b da ban a fer bir a dios ten ja buo casi  
de mi e da do pū ta ba n u n u s en tra mis a lee r di os  
de san t̄s q̄ era el q̄ y mas q̄ no an q̄ a to dos ten ja q̄  
a mi y el l̄s amj/ como via los mar tinos q̄ por di os  
las san tas pa sa ban pare cia me con pra ban muy ba  
ra to el y r a go car de dios y de ka da yo un cho mo  
ri za n si no por a u n q̄ yo en ten die tene r le si no  
por q̄ car tan en bre ve de los grā des bienes q̄  
be ja a ber en el cie lo y pū ta ba me con este mi  
hermanas a to a tu q̄ me di o a tri a pa e so con ca  
ba mis y r nos a be fa de mo r̄s pi di en do pna m̄  
de di os pa q̄ alla n̄s de ca be ca sen y pare ce me  
q̄ n̄s da ba el se ñor a u j no en tan tie rna e da do si  
era mis al gun me di o si no q̄ el tene r pa di e n̄s  
cia el may o an ba n go e pa n ta ba me nū  
ci q̄ pe  
ca  
ia era pa si en pre en to  
y e fta nū ches fta to bñ a



de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió: murió muy cristianamente.

Eramos tres hermanas y nueve hermanos: todos parecieron á sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, sino fuí yo, aunque era la mas querida de mi padre: y antes que comenzase á ofender á Dios parece tenia alguna razon (1), porque yo he lástima quando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me avia dado, y cuán mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios.

Tenia uno casi de mi edad (2), juntábamonos entramos á leer vidas de Santos, que era el que yo más queria, aunque á todos tenia gran amor, y ellos á mí. Como via los martirios que por Dios las Santas (3) pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leia aver en el cielo, y juntábame con este mi hermano á tratar qué medio avria para esto. Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen: y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algun medio, sino que el tener padres nos *parescia* el mayor *embarazo*. Espantábanos mucho *el decir* que *pena y gloria* era para siempre en lo *que leíamos* (4). *Acaecíanos* estar muchos ratos tratando

---

(1) Quiere decir que ya tenia lo que se llama *uso de razon*.

(2) Supónese que era su hermano Rodrigo.

(3) En las ediciones anteriores se ponía «*los Santos*.» A Santa Teresa le habian de impresionar más las vidas de las Santas, y sobre todo de tiernas doncellas, como Santa Eulalia, Santa Leocadia y las mártires de Avila, Sabina y Cristeta, que no las de los Santos.

(4) El original está maltratado tambien por el reverso de la primera plana, en la parte correspondiente, como se ve por el grabado adjunto.

de esto, y gustábamos de decir muchas veces ¡para siempre!, ¡siempre, siempre!! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido (1) el camino de la verdad. De que ví que era imposible ir á donde me matasen por Dios (2) ordenábamos ser hermitaños, y en una huerta, que avia en casa, procurábamos (3), como podíamos, hacer hermitas, puniendo unas pedrecillas, que luego se nos caian, y ansí no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devocion ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacia limosna como podia, y podia poco; procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario, de que mi madre era muy devota, y ansí nos hacia serlo. Gustaba mucho cuando jugaba con otras niñas hacer monesterios, como que éramos monjas, y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

Acuérdome que quando murió mi madre (4) quedé yo de edad de doce años poco ménos. Como yo comencé á entender lo que avia perdido, afligida fuíme á una imágen de Nuestra Señora, y supliquela fuese mi madre con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido, porque conocidamente he hallado á esta Virgen soberana en quanto me he encomendado á ella, y en fin me ha tornado á sí. Fatígame ahora ver y pensar en qué estubo el no haber yo estado entera en los buenos

---

(1) *Imprimido* por impreso. Estábase formando entonces el lenguaje, y Santa Teresa escribe como todavía acostumbraba hablar entonces el pueblo en Castilla.

(2) Llegaron á poner los medios, pues consta por sus biógrafos que ambos niños se escaparon de casa para ir al Africa. Enséñase todavía, al otro lado del puente sobre el Adaja, el sitio donde halló un tío suyo á los dos pequeños fugitivos, obligándoles á volver á la casa paterna. Una cruz de piedra recuerda el hecho y el paraje de esta tradicion.

(3) Iba á escribir *proqueravamos*, pero rectificó la ortografia escribiendo la palabra muy correctamente.

(4) Calcúlase que debió ocurrir el fallecimiento hácia fines del año 1526.



1  
lo de esto y que tuvamos de decir muchas veces  
paciencia paciencia paciencia en promunciar esto  
tho fha to eia el señor serbi do me q dase en esta up  
niz yu pri mudo el canjio de la verdad de qti q  
era yu pofible y adon de me ma tu fen por dios or  
de na bda mos fer her mjtans y en una berta qabia  
en casa yu ~~cura~~ bamos como podiamos acer  
mjtas yu nien de buas pe die ci llas q luego feno  
cayā yansi nuallo bamos hemedio en nada yu  
me fto de feo q avia me pone de bu cion bera como  
me da badios fto ptes to to qyo per di por mjt cul  
pa a cia ~~ali~~ morna como podia y podia poco yu  
cura ba fto ledad pa fte cur mjt de bu ciones qeran  
de to en especial el pofario de q mjt madre era muy  
de bo ta yansi mjt a cia fte to que fta va mucho quan  
do fu gaba con otros mjtas acer mjt nesterios como qe  
ramos monjas y yu me pare ce de fea ba fto an q  
no fta to como los cosas qe di cho a en e do me q qua  
do muno mjt madre q de yo de edad de do ce años poco  
me nos como yo come ce a en ten der to q a bja per di  
do a fte fi da fte y me a bua y ma fte de me fte a fte mja  
y fu pli q la fue fte mjt madre con muchas lagrimas  
pare ce me q an q fte yu con fin ple ca q me a ba ti  
do por q con q da me te e alla do a fte bja fte fte be  
rma en quan to me e en comen da do a fte la y en fin  
me a fte na do a fte fte me a fte a fte y yu pen fa ren q  
e fte bu el yu mjt a bte yu e fte do en fte a en fte bu nos



de ser q comen ce lo señor mjo pnes parece tener de  
termina do q me sal ve ple ga a br ma jestad sea  
si y de a ce me tan to ~~me~~ como me a be y e cho no  
tu biera des por bien no por mi ganancia sino por bñ  
acata mien to q no sea fugia zatan to po sada a diu  
de tan continuo a via des de mo me fatiga me kñ an  
de chi esto por q se q fue nja to da la cul pa por q  
no me parece q q d a ber nada por a ce pag des  
de esta e dad no fue ro to da br a quan do boy a q jar me  
de mis pad res tan poco pue do por q no bñ en el ho si  
no to do bien y qu y do de mi bien pnes pasan do de esta  
e dad q comen ce a en der las gra cias de na tu ra le ca  
q el señor me a bñ a do q ~~de la~~ ~~fi~~ ~~g~~ ~~m~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~c~~ ~~i~~ ~~a~~ ~~n~~  
eran muchas quan do por ellas le a bñ a de dar gra cias  
de to das me comen ce a ay u dar pa so fen der le como  
a ora dire

Capitulo ij. trata como fue per diendo estas  
vir tu des y lo q yn por ta en tanj nēj tra tar  
con per sonas vir tu so las

pare ce me q comen ce a a ce me un cho da nio to  
q a un dire con si dero al gunos ve ces quan mal to  
a cen to pad res q no pro curan q be an su y a fi  
en pie co sas de vir tud de to das ma ne ras por q con  
ser lo tan to mi madre como edi cho de lo bu en no  
to me tan to en lle gan do a bñ de ffa cō u j ca si na da  
y lo mal to me da nio un cho era a fi cion a da a li bres  
de ca ba lle rias y un tan mal to ma ba este pa sa ten

deseos que comencé. ¡O Señor mio! pues parece teneis determinado que me salve, plega á vuestra magestad sea así y de hacerme tantas mercedes como me habeis hecho. ¿No tuvié- rades por bien, no por mi ganancia sino por vuestro acata- miento, que no se ensuciara tanto posada á donde tan contino habíades de morar? Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fue mia toda la culpa, porque no me parece os quedó á Vos nada por hacer para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Quando voy á quejarme de mis padres tampoco pue- do, porque no via en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien. Pues pasando de esta edad que comencé á entender las gracias de naturaleza, que el Señor me avia dado (1), que sigun decian (2), eran muchas, quando por ellas le avia de dar gracias, de todas me comencé á ayudar para ofenderle, como ahora diré.

## CAPÍTULO II.

*Trata cómo fué perdiendo estas virtudes, y lo que importa en la niñez tratar con personas virtuosas.*

Paréceme que comenzó á hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los pa- dres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de vir- tud de todas maneras, porque con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando á uso de ra- zon, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada á libros de cavallerías (3), y no tan mal tomaba este pasatiempo

(1) Iba á repetir la frase «que el Señor me avia dado,» y tachó á tiempo las primeras palabras.

(2) Habia escrito «sigun *me* decian,» pero borró el pronombre, segun se ve en el original, por parecerle quizá recuerdo adulador de su hermosura.

(3) La historia secular de su patria, justamente llamada *Avila de los Caba- lleros*, debia predisponer los ánimos de las hidalgas avilesas para la lectura de aquellas fantásticas novelas. Mas el ver esta aficion en una señora tan piadosa como la madre de Santa Teresa, manifiesta cuán arraigada estaria en personas de costumbres ménos austeras.



como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor, sino desenvolvíémonos (1) para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos, que no andubiesen en otras cosas perdidos (2). De esto le pesaba tanto á mi padre que se avía de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta, que en ella ví, me comenzó á enfriar los deseos y comenzar á faltar en lo demás, y parecíame no era malo con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque ascondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento. Comencé á traer galas, y á desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa: no tenía mala intencion, porque no quisiera yo que nadie ofendiera á Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada (3) y cosas que me parecia (4) á mí no eran ningun pecado, muchos años. Ahora veo cuán malo debía ser.

Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado; y pluguiera á Dios que lo fuera de estos también, porque ahora veo el peligro que es tratar, en la edad que se han de comenzar á criar las virtudes, con personas que no

---

(1) «*Desenvolviémonos*» por «*nos desenvolvíamos*, ó procurábamos despachar pronto las ocupaciones domésticas en que nos hallábamos envueltas.» Por esta locucion tan dura posponiendo el pronombre al verbo, y otros muchos casos de este género, se ve que entonces no era muy observada la regla de gramática que no permite estas posposiciones sino en principio de cláusula.

(2) ¡Gran ejemplo de caridad! La Santa, al narrar aquel defectillo, procura disculparlo como buena hija, y conforme á los principios de la caridad cristiana.

(3) Las palabras *curiosidad* y *limpieza*, aunque sinónimas, tienen distintas aplicaciones. No combate tampoco la Santa precisamente la limpieza, sino la exageracion de ella con fines mundanos.

(4) En las ediciones modernas se ponía «*parecian*.» La tilde que hay en la parte inferior de la *c* solía usarla habitualmente para la pronunciacion fuerte.



por como yo le tome a mi por q no perdia la por  
 tura de enbol bien mui pale en ellos y por be  
 tenera yo en par sus y por q no andu bien en o tras  
 cosas por didos de esto le y sabatan lo any padre  
 q se abia de tener abiso a q no lo bie se yo comen  
 se a q dar me en cos tumbre de leer lo y a q llax q  
 un falta q en ella bi me comengo a enfriar lo de  
 seos y començar a saltar en lo de mas y pareci  
 ame no era malo con gar tar mu chos oas de el dia  
 y de la noche en tan bano ejercicio am q as con  
 dida de mi p era tan en estremo lo q en e s me e  
 bebia q si no tenia li bro me lo no me pare cete  
 nja con tanto comen ce a traer galas y a de sear a  
 tener en pare cer bien con mucho cuy dado de mo  
 us y cabellu y olores y todas las banidad de gen  
 esto y o dia tener q era a r tas por fer muy curiosa  
 no tenia ma la y n ten cion por q no quisi era yo  
 q nadie ofendi er a dios por mi duome mucha  
 curiosidad de lin pie ca de ma fiada y cosa q me  
 pare cia a mi no era ni un qun peca do mu chos a  
 no a un beo quan malo debia ser te nja pri mos  
 hermanus al gmnus q en casa de mi p no tenjan so  
 ti os cabida pa entrar q era muy fe catado y pln  
 q era a di o q lo fuera de este tan bien por q ara  
 beo el pe li gro q es tra to en la edad q se a de  
 començar a criar virtudes con per sonas q no

comen labanj dad de el mui do fin q ante  
despici tan p a meterse en el cuan casi de mi c.  
dad p v comayores q yo andaba mui sien presu  
to tanjan me grā amuy en to dos los cu sos q les  
daba contento los fus tentaba pla ti a y o ya fu  
ce los desus aficiones y m uerias no nadabue  
nos y lo q yeor fuemos tra se el alma a lo q fu  
e causa de todo su mal si yo viera de a conse jar  
dijera a los padres q en esta edad tu bieses grā cu en  
ta con los personas q tratan sus y/o por q a quies tan  
cho mal q se ba me tra na bual antes al y eor q a lo mui  
por an si me aca eci o tan q tenja una hermana de mui  
cha mui edad q yo de cny a vnes ti dad y bon dad q te  
njan una cha de esta m to maba nada y to me to del  
dau de una paria e to q a tuba mucho en casa e a  
de tan ti biano to a to q mui ma de e la a biao mui o  
p w en rudo des biao q to a to se en casa pare ce a de  
vi na ba el mal q yo ella me a biao de tenji y em ta  
to la so casi m q a biao a en to a q no a biao de do a  
e to a q di go me a fione a to a to con ella e a mui  
conberfacion y pla tica y por q me a y to a biao a to dos  
los cu sos de pa to ben p q yo q uia y a me y o uia e  
ellos y da ba parte desus conberfaciones y ban da  
des a to a q to a to con ella q fue de edad de catu ce  
años y creu q mas p to tener a mui to a con mui q di go  
y bu me parte desus cu sos no pare ce a biao de a to  
a di o p to a to pa mui to a mui y p to a to a to mui de di o



conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos: teníanme gran amor, y en todas las cosas que les daba contento los sustentaba plática, y oía sucesos de sus aficiones y niñerías, no nada buenas, y lo que peor fué, mostrarse el alma á lo que fué causa de todo su mal.

Si yo uviera de aconsejar, dijera á los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos, porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes á lo peor que á lo mejor (1). Así me acaeció á mí, que tenia una hermana de mucha más edad que yo (2), de cuya honestidad y bondad, que tenia mucha, de esta no tomaba nada, y tomé todo el daño de una parienta (3), que trataba mucho en casa. Era de tan livianos tratos, que mi madre la habia mucho procurado desviar que tratase en casa. ¡Parece adivinaba el mal que por ella me avia de venir! (4) y era tanta la ocasion que habia para entrar, que no avia podido (5). A esta que digo me aficioné á tratar: con ella era mi conversacion y pláticas, porque me ayudaba á todas las cosas de pasatiempo que yo queria, y aun me ponía en ellas y daba parte de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más, por tener amistad conmigo (digo, y darme parte de sus cosas), no me parece avia dejado á Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios,

---

(1) Las ediciones anteriores tienen párrafo aparte en la cláusula anterior, pero parece mas conveniente principiarlo aquí.

(2) Doña María de Cepeda, hija del primer matrimonio de Alfonso Sanchez de Cepeda con Catalina del Peso.

(3) Echase de ver que esta palabra se halla enmendada en el original, donde parece que al principio decia *parientes*.

(4) En vez del paréntesis que hay en otras ediciones, parece preferible ponerlo en forma de exclamacion, que corta la cláusula.

(5) Falta la palabra *evitarlo*, ú otra análoga, aunque se sobreentiende bien.



aunque le tenia mayor de la honra (1): este tuvo fuerza para no la perder del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podia mudar, ni avia amor de persona de él que á esto me hiciera rendir. ¡Ansí tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecia á mí está la honra del mundo; y no miraba que la perdia por otras muchas vias! En querer esta vanamente tenia extremo; los medios que eran menester para guardarla no ponía ninguno: solo para no perderme del todo tenia gran miramiento. Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad: reprendíanmela muchas veces; como no podían quitar la ocasion de entrar ella en casa no les aprovechaban sus diligencias, porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha (2).

Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer, en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace. Querria escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto, y es ansí, que de tal manera me mudó esta conversacion, que de natural y alma virtuoso (3) no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimia sus condiciones ella y otra que tenia

(1) Santa Teresa distingue perfectamente en este y otros pasajes las palabras sinónimas *honra* y *honor*. El honor es subjetivo y depende de la propia rectitud de conciencia; la honra depende del aprecio de los demás, en cuyo concepto decían los antiguos *honor est in honorante*. Los latinos solo tenían una palabra para esas dos ideas distintas, que no se deben confundir moral ni filosóficamente. Santa Teresa entiende la palabra *honra* en su sentido castizo.

(2) Esta humilde confesion de Santa Teresa debe entenderse como todas las que hacen los Santos acerca de sus culpas, y no en el sentido exagerado que han querido dar á estas palabras algunos de sus biógrafos.

(3) El régimen exigía que dijera *virtuosos*, y así se ha puesto en los impresos: mas en el original se ve claramente que escribe en singular. Lo mismo sucede luego con la palabra enmendada *imprimia*, que debiera estar en plural. Estos defectos de sintáxis no se deben estrañar, pues la lengua castellana estaba en el último período de su elaboracion cuando escribia Santa Teresa.

17  
an q̄ le tenga mayor de la ouffra este tubo fuerza  
a no perder del todo ni me pare ce por nū gn  
na cosa del mundo en esto me podia nū dar ni  
a pia a mōr de persona del q̄ a esto me y cie  
se fender an si tubiera fūto le caen nū rē  
tr. a la ouffra de diez como me la da va nū na tr.  
ral pa no perder en lo q̄ me pare cia an je sta  
la ouffra del mundo y nū nū ba q̄ la perdia  
por lo d. o mū chos bi affen q̄ rer e sta ba nū men  
te tenia e stre nū lo medi o q̄ era nū men e ter pa  
guardarla nū por nū a nū gnū solo pa nū perder  
me del to do tenia grā nū ra nū en lo nū p y  
hermana fūtra nū mū chos e sta an i tr. d. fūpe  
endi an me la mū chos veces como nū podian  
q̄ uitar la oca sion de entrar e lla en casa nū les  
a pū be cha ban fū di li) en cias por q̄ nū sa ga  
ci dad pa qual quier cosa mala era mū chos  
e span ta me al gū na de ces el dō nū q̄ a ce  
na mala con pa nū a y fū mū pū era pa fado por  
ello nū lo pū di en creer en e spe cial en to en  
pū de mō cedad de be ser mayor el mal q̄ a ce  
q̄ fū a e s car men ta sen en nū lo pa dres ya  
nū ra mū chos en esto y e san si q̄ de tal manera  
mū mū d e sta con be r sa cion q̄ de na tu ra l y al ma  
vir ta o so nū me dē pū ca si nū gnū a y me pare  
ce me y nū pū a fū sū con di cion e s e lla y vtra q̄ tenia



la mesma manera de pasatiu por poro qui  
en tien do el grā provecho q̄ace la buena con  
pañia y ten do por cie<sup>to</sup> q̄ si traxera en aq̄lla  
edad con personas vir tuosas q̄ esta biera entera  
en la virtud por q̄ si en esta edad tu biera quien  
me en señara a temer a dios fuera to mado fuer  
cas el alma y a no caer despues qui ta de este  
temor del todo q̄ de me solo el de la on ffa q̄ en to  
do lo q̄ acia q̄ me traya a tu men tada con pen  
sar q̄ no se a via de saber me a tre a via a mu  
chos cosas bien contra ellas y contra dios al pñ  
si pio do nā un me las cosas di chas al q̄ me pa  
rece y no de via ser suya la cul pa sin mi q̄ por  
q̄ des pues mi malicia pa el mal la fada im to  
contener criados q̄ pa to do mal alla va en e  
llas bu en a pare jo q̄ si alguna p̄fuera en a conse  
jar me bien por ven tu ra me a pro vechara mas  
el ynteres se las ce gaba con un amj la afeçion  
y pues nunca era yu cli na da a mucho mal por  
q̄ cosas des onestas natural men te las abo ñeçia  
sin a pa satiu por de buena con versacion mas  
pue sta en la p̄ca sion esta pa en la uia u el pe li  
gro y ponja en el amj p̄ver muros de los quales  
me li bro dios de manera q̄ se pare ce bien p̄u en  
ra ba contra mi vo lun tad q̄ del to do no me per  
diese an q̄ no p̄u do ser tan secre to q̄ no vije se  
ar ta qui e bu de mi on ffa y sospecha en mi y



la misma manera de pasatiempos. Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía, y tengo por cierto, que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud, porque si en esta edad tuviera quien me enseñara á temer á Dios (1), fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Despues, quitado este temor del todo, quedóme solo el de la honra, que en todo lo que hacia me traia atormentada. Con pensar que no se avia de saber, me atrevia á muchas cosas bien contra ella y contra Dios.

Al principio dañáronme las cosas dichas, á lo que me parece, y no debia ser suya la culpa, sino mia, porque despues mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo; que si alguna fuera en aconsejarme bien por ventura me aprovechara: mas el interese las cegaba, como á mí la afeccion (2); y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecia (3), sino á pasatiempos de buena conversacion. Mas puesta en la ocasion estaba en la mano el peligro, y ponía en él á mi padre y hermanos, de los cuales (4) me libró Dios de manera que parece bien procuraba contra mi voluntad que del todo no me perdiese, aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese hasta quiebra de mi honra, y sospecha en mi padre

---

(1) No es decir que le faltaran los consejos de sus buenos padres, sino personas virtuosas de su edad, á quienes más la juventud se inclina. Además que no basta muchas veces en la familia la vida honesta, sino que conviene el gran fervor religioso, que en pocas se halla, aunque parezcan buenas y católicas.

(2) Fr. Luis de Leon, como persona muy culta, puso *afficion* en vez de *afecion* que escribia Santa Teresa, como decia el vulgo. A la palabra *afecion* substituyó la de *afecto*, aunque no sinónima, y tambien *afeccion*, hoy muy generalizada, aunque en sentido equívoco.

(3) Téngase esto muy en cuenta para graduar la naturaleza de los estravíos amorosos, ménos que juveniles, de que se asusta la Santa escritora relativamente á su adolescencia.

(4) No se refiere al padre y hermanos, aunque la regla gramatical parece exigirlo, sino á los pasatiempos y peligros de que va hablando.

porque no me parece avia tres meses que andaba en estas vanidades quando me llevaron á un monesterio, que avia en este lugar (1), á donde se criaban personas, semejantes, aunque no tan ruines en costumbre (2), como yo, y esto con tan gran disimulacion, que sola yo y algun deudo lo supo, porque aguardaron á coyuntura que no pareciese (3) novedad, porque averse mi hermana casado, y quedar sola sin madre, no era bien. Era tan demasiado el amor que mi padre me tenia y la mucha disimulacion mia, que no avia creer tanto mal de mí, y ansí no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiera algo, no debia ser dicho con certinidad, porque, como yo temia tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podia serlo á quien todo lo ve. ¡O Dios mio, qué daño hace en el mundo tener esto en poco y pensar que ha de aver cosa secreta que sea contra Vos! Tengo por cierto que se escusarian grandes males si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sino en no nos guardar de descontentaros á Vos.

Los primeros ocho dias sentí mucho, y más la sospecha que tuve se avia entendido la vanidad mia, que no de estar allí, porque ya yo andaba cansada, y no dejaba de tener gran temor de Dios quando le ofendia, y procuraba confesarme con brevedad.

(1) El monasterio de Santa María de Gracia, en que habia unas cuarenta monjas agustinas. Este monasterio fue fundado en Avila el año 1509, segun la historia de aquella ciudad escrita por el P. Ariz, pág. 51.

(2) En todas las ediciones anteriores se ha puesto *costumbres*, y así parece lo exigia la locucion, pero el original usa esta palabra en singular.

(3) Primeramente puso *parecia*, y luego al repasar el original enmendó *pareciese*, como se ve en el autógrafo, y tambien la palabra *porque*, enmendada más adelante, pues primero puso *por*. Se ve por estas correcciones, que mejoran el lenguaje, el buen conocimiento de este y la soltura con que escribia.



por q' me pare ce a biat'es me se g'anda  
 ba en eff'os vanj d'ades quan do metle a un  
 un m'nesterio q' a via en este lugar adon de se  
 cria ban perfunas seme tan tes an q' m' to  
 fuy nes en cor tam bre como yo y esto con tan  
 grā di fimm lacion q' solay o val g'm de l' d' p' r' q'  
 a guar d'ann a coy b' tura q' no pare g'is no ve  
 dad por q' a ver semj her man'a ca sado y q' dar so  
 la sin ma de e m' era bien/ en tan de ma f' a del  
 amor q' m' padre me tenia y la m'cha di fimm la  
 gion m'ja q' no a via cree tan to mas de m' y a f'm  
 q' d' en de' gracia con m' q' como fue bre de el tie  
 po an q' se en ten die se al go m' de p'ia se di cho co  
 cer tinj dad por q' como yo temia tan to la on fa  
 tu dor m' di li j en g'ia eran en q' fue se se cre to  
 y no m'ja ba q' no po dia ser lo a q' m' en to do lo be  
 so d' y m'jo q' d' no a ce en el m'm de tener esto en  
 po co y per far q' a de a de co f' se secre ta q' sea  
 con tra vos ten go por cie to q' se es en f'ia a g'ra  
 grā des ma les si en ten die se m' q' no esta el  
 ne go cio en g'ra dur m' de l' y on h' e f'm en  
 no m' guar dar de des con ten taros a de l' y pri  
 meos ocho dias senti mucho y mas la f' p' echa q' tu  
 ve se a via en ten di do la banj dad m'ja q' no de e tra  
 alli por q' ya yo an daba can sado y no de f' a de  
 tener gran tem' de dies quan do te ofen dia y po  
 cura ba con fe far me con bre de dad traya b' des



a fusie go q̄ en ocho dias van crey menos estaba  
muy muy contenta q̄ en casa de mi p̄e & de los desta  
van con mi go por q̄ en esto me daba el señor q̄ a  
cia andar con tu to adonde quier q̄ estaba se  
van si era muy querido y presto q̄ yo estaba en don  
ce ya ene mi q̄ si me diera monja o lo gaba me de  
ver tan buenas monjas q̄ lo era muy cho las de aquella  
casa y de q̄ una vez ti dad y feli sion y feca trunje  
van con todo esto no me daba el de mi no de ten  
tar y buscar los de fuera como me des a lo segar con  
feca blos como no avia lugar presto se acabó y comen  
cú mi alma a tor nar se a acor tar bien en el bien  
de mi primera edad y bi la q̄ a mi q̄ a ce di y aquí  
en po ne en con pa nja de bue nos parece me an  
da ba su ma jes tad mi ran do y ffe mi ran do por do  
de me po dia tor nar a si bendi to se q̄ yo se nio q̄  
tan to me a de res su fi do a ne / vna cosa ten ja q̄ pare  
ce me po dia ser al gna s di cul pa si no ta biera  
tan to cul pas y e q̄ era el bato con quien por  
via de casa mi en to me pa recia po dia acabar  
en bien y ynformado de con quien me confesaba  
y de otras personas en muchas cosas me decia muy  
va con tra dios / for mi a vna monja con los q̄ esta  
va mos se glares q̄ por me dios su yo pare ce q̄ yo  
el señor comen tar a dar me llo como a un di e

Capitulo my en q̄ tra ta como fue par te la bue  
na con pa nja a tor nar a de pe tar su de

Traia un desasosiego que en ocho dias, y aun creo ménos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia en dar contento á donde quiera que estuviese, y ansí era muy querida, y puesto que yo estaba entonces enemigísima (1) de ser monja, holgávame de ver tan buenas monjas; que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad y religion y recatamiento. Aun con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recados: como no avia lugar presto se acabó, y comenzó mi alma á tornarse á acostumar en el bien de mi primera edad, y ví la gran merced que hace Dios á quien pone en compañía de buenos. Paréceme andaba Su Majestad mirando y remirando por dónde me podia tornar á sí. ¡Bendito seais Vos, Señor, que tanto me aveis sufrido! Amen.

Una cosa tenia que paréceme podia ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas, y es que era el trato con quien por via de casamiento me parecia podia acabar en bien, y informada de con quien me confesaba y de otras personas, en muchas cosas me decian no iba contra Dios (2).

Dormia una monja con las que estábamos seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar á darme luz, como ahora diré.

### CAPÍTULO III.

*En que trata cómo fué parte la buena compañía para tornar á despertar sus deseos, y por*

---

(1) Así dice en el original, y así lo puso tambien Fr. Luis de Leon en la edicion de Foquel en Salamanca.

(2) Algunos escritores modernos, y en general poco católicos, propenden á exagerar estas culpas que Santa Teresa describe con gran humildad, reducidas todas á los ordinarios galanteos de una soltera en estado nubil, con un pariente tambien soltero y con quien podia casarse, como se habian casado sus padres, que tambien eran parientes; pero la Santa, en el estado de perfeccion á que habia llegado al escribir su vida, miraba ya justamente con horror tales desvarios.



*qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que avia traído.*

Pues comenzando á gustar de la buena y santa conversacion de esta monja (1), holgábame de oirla quán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa (2). Esto á mi parecer en ningun tiempo dejé de holgarme de oirlo. Comenzóme á contar cómo ella avia venido á ser monja por solo leer lo que dice el Evangelio, «muchos son los llamados y pocos los escogidos» (3). Decíame el premio que daba el Señor á los que todo lo dejan por Él. Comenzó (4) esta buena compañía á desterrar las costumbres que avia hecho la mala, y á tornar á poner en mi pensamiento deseo de las cosas eternas, y á quitar algo la gran enemistad que tenia con ser monja, que se me avia puesto grandísima; y si via alguna tener lágrimas quando rezaba, ú otras virtudes, avíala mucha envidia (5), porque era tan recio mi corazon en este caso, que, si leyera toda la Pasion, no llorara una lágrima: esto me causaba pena. Estuve año y medio en este monesterio harto mijorada; comencé á rezar muchas oraciones vocales y á procurar con todas me encomendasen á Dios, que me diese el

---

(1) Llamábase esta buena religiosa Sor María de Briceño.

(2) Fray Luis de Leon imprimió *sancta*.

(3) San Mateo, cap. 20, vers. 16, y cap. 22, vers. 14.

(4) Santa Teresa habia escrito en un principio *Comenzóme*, segun se ve en el original, pero luego suprimió el pronombre, mejorando el lenguaje.

(5) En las ediciones anteriores se puso en casi todas *invidia*.



fery y por q̄manera començó el señr adar  
 la al gma luz del engañ q̄ avia traydo  
 p̄nes començan do a gustar de la buena y san  
 ta conberfacion de esta monja (olga) a t̄ame  
 de yr la quā bien a blaba de dios por q̄ era  
 muy discreta y santa e fva muy pareçerē  
 n̄n gñ tien po de se de olga me de oyto co  
 mençó me acou tar como ella avia venido  
 a fer monja por solo leer lo q̄ dice el ekan  
 je lio muchos son los flia mades y pocos los  
 escoldos decia me el premio q̄ daba el señr  
 a los q̄ todo lo de jan por el començó ~~esta~~ esta  
 buena conpañ a a des teffar las costumbres  
 q̄ avia echo la mala ya tr na a poner en mi  
 pensa mi en to de se de las cosas ete nas  
 ya q̄y tar al go la grā eue mi t̄ad q̄ tenia con  
 ser monja se me a b̄ia p̄nes to grā disima y f̄ibi  
 a al gma tener la gr̄i mas quan do f̄ecaba  
 otras bir tudes avia la mucha en b̄idia por q̄  
 era tan f̄ecio mi cora con en este caso q̄ si le  
 era toda la pa sion no llorara una lagri ma esto  
 me ca b̄ia a pena / e fva be an̄ y me do en este  
 mon e f̄eriv a to m̄ jra da començó a f̄ecar  
 muchas oraciones vocales y ap̄n q̄ por con  
 to do me en començó a sen a d̄iv q̄ me d̄i se el

estaba en q̄ leavia de ser vir mas to davia de  
seaba no fuese muna q̄ esto no fuese diu ser bi  
do de dar me le an q̄ tan bien tenia el cofar  
me / a cabo de este tien po q̄ estube aqui yate  
niamos amistos de ser muna an q̄ uena q̄lla  
casa por las cosas m̄s virtuosas q̄ des presenten  
di tenian q̄ me parecian estre m̄s de masia  
des yavia algunos de los m̄s m̄cas q̄ me ay t  
dubia en esto q̄ si to des fuerā de un parecer un  
cho me ay v̄ bechara tan bien tenia yo una  
grā dea m̄ga en otro m̄o nesterio y esto me e  
ra parte pa no ser muna si to v̄nse de ser m̄o  
adon de ella estaba m̄ra vana el q̄s t̄ de m̄j  
ser sualidad y vana d̄ q̄ lo bien q̄ me estaba  
an q̄ al m̄o es for buenos pensam̄en t̄s de ser m̄o  
jame venian algunos veces y luego se q̄y tabā  
y no podia persuadir me a serlo / en este tien po  
an q̄ yo no andaba des en y d̄ado de m̄j f̄me  
diu andaba m̄s ganso el ser m̄o de diu poner  
me pa el estado q̄ me estaba m̄j or diu me ha  
grā en fer me d̄ q̄ fue de tr̄ na en casa de  
m̄j y en esta de buena llebarrā me en casa de  
m̄j hermana q̄ f̄esi dia en un aldea pa ver la  
q̄ era estre m̄o el amor q̄ me tenia y a su q̄ier m̄  
fati era yo de con ella y sumari t̄ tan bien me a  
ma ba mucho / al m̄o m̄o traba me t̄ d̄ f̄ga



estado en que le avia de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque tambien temia el casarme. A cabo de este tiempo que estube aquí, ya tenia más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que despues entendí tenían, que me parecian extremos demasiados (1); y avia algunas de las más mozas que me ayudaban en esto, que si todas fueran de un parecer mucho me aprovechara. Tambien tenia yo una grande amiga en otro monesterio, y esto me era parte para no ser monja, si lo huviese de ser, sino adonde ella estaba. Miraba más el gusto de mi sensualidad y vanidad, que lo bien que me estaba á mi alma (2). Estos buenos pensamientos de ser monja me venian algunas veces y luego se quitaban, y no podia persuadirme á serlo.

En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mijor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. En estando buena lleváronme en casa de mi hermana (3), que residia en una aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenia, y, á su querer, no saliera yo de con ella; y su marido tambien me amaba mucho, al menos mostrábame todo regalo,

(1) Las personas que no están animadas de un espíritu de perfeccion, con facilidad miran como *extravagancias*, *escrúpulos* y *exageraciones* ciertos actos de humildad y mortificacion de las comunidades religiosas.

(2) Hay trasposicion de palabras, por decir «lo que estaba bien á mi alma.»

(3) Era esta Doña María de Cepeda. Su marido se llamaba Martin de Guzman y Barrientos. Vivian en Castellanos de la Cañada, donde tenían su hacienda, bastante considerable, aunque en los últimos años de su vida se vieron reducidos á vivir con alguna estrechez.



regalo, que aun esto debo más al Señor, que en todas partes siempre le he tenido, y todo se lo servia como la que soy. Estaba en el camino un hermano de mi padre (1), muy avisado y de grandes virtudes, viudo, á quien tambien andaba el Señor dispuniendo (2) para sí, que en su mayor edad dejó todo lo que tenia y fué fraile, y acabó de suerte que creo goza de Dios: quiso que me estuviese con él unos dias. Su ejercicio era buenos libros de romance (3), y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo: hacíame le leyese, y aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento á otros he tenido extremo, aunque á mí me hiciese pesar, tanto que en otras fuera virtud y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discrecion. ¡O, váleme Dios, por qué términos me andaba Su Majestad dispuniendo para el estado en que se quiso servir de mí, que, sin quererlo yo, me forzó á que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre, amen.

Aunque fueron los dias que estube pocos, con la fuerza que hacian en mi corazon las palabras de Dios, así leidas como oidas, y la buena compañía, vine á ir entendiendo la verdad de

(1) Don Pedro Sanchez de Cepeda, que vivia en Hortigosa, á cuatro leguas de Avila.

(2) En las ediciones anteriores se puso *disponiendo*. Enmendóse en la de Rivadeneyra. Lo mismo se repite en la línea 18 del original adjunto.

(3) Quiere decir que leia buenos libros en castellano, dejando los latinos, que entonces abundaban más, pues no se creia conveniente escribir en castellano las cosas de mística. El mismo Fr. Luis de Leon, al escribir su precioso libro de los *Nombres de Cristo*, se disculpa de no escribirlo en latin.

ga lo q̄an esto de lo mas al señor q̄en todas partes  
 sien perfecten y to do se lo serbia como la  
 q̄ soy estaba en el camy no yn hermano de my  
 padre muy abisado y de grā des virtudes bi  
 do a q̄y en tan bien andaba el señor dis  
 pu y en do pa si q̄ en suma yor edad de to  
 do lo q̄ tenia y fue fray le yacado de suete  
 q̄ crey q̄ cada de dias q̄y foy q̄ me estubie se co  
 el vno dias su exercicio era bien uo li bro  
 de p̄ m̄a ce y su ablar era como ordinario de  
 dias y de la t̄an y dad del m̄u do a ci a me le  
 be y e se yon q̄ n era a my gade el lo mas  
 traba q̄ si p̄ q̄ en esto de dar content a  
 ob y eten y de estremo an q̄ a my me y cie se  
 y e se tan to q̄ en e b̄as fues a vir tud y en  
 my a si de grā faltar q̄ y ba muchas veces  
 muy sin discrecion (o vala me dias p̄ q̄  
 ten y n̄ me andaba suma) esto d̄y p̄  
 y en do pael estado en q̄ se q̄y se f̄ir de  
 my q̄ sin q̄ r̄e lo yome f̄ir a q̄ me y cie se  
 fuerca sea ben d̄ix p̄ f̄ir y e amen an  
 q̄ fueron los dias q̄ esta be pocos con la fuerca  
 q̄ a xian en my cora con las pala bras de d̄y  
 an f̄ir y do como y do y la buena con pa y a  
 y ne a y en ten d̄ir de la b̄r dad de quando



14  
y nō de q̄m era todo nada y labanjada del  
mundo y como acababa en breves yate me  
si me yera muerdo como me yera el rufi  
ceno y an q̄m acababa ny lo limitad de en  
clinarse a ser monja vi era el mijo y mas  
si q̄m estado ya si poco a poco me detruj  
ne afor carne ya lo marte en esta batalla  
estube tres meses fucando me anj me ma  
con esta fucion q̄ lo traía por pena de ser  
monja no podia ser mayor q̄ la del purgato  
rio y q̄yo abia bien merecido el y fiero  
q̄m era mucho estar lo q̄ ti viesco muer pur  
gatorio y q̄ despus me yia derecha al cie  
lo q̄ este era mijo de ser y en este mijo y en to  
do lo marte estado mas me parece me mijo biat  
temor ser bil q̄ amir ponjame el de mijo y  
q̄m podria su fin lo trabajo de la feliçion  
por feliç feliçalada a esto me defendia con  
los trabajos q̄ pafu cristo por q̄m era mucho  
yo pafu feliçal mijo por el q̄ el me ay bda rion  
llebarlos de biapen sa q̄ es por treu m me  
acuerdo pafu a la tentaciones e feliçias  
abian me dando con vnos calen tinas vnos q̄n  
des des mayores q̄ si en piete nja bien poca feliç  
dion me la vida dier q̄ dando ya anj q̄n feliç



quando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y como acababa en breve, y á temer, si me hubiera muerto, como me iba á el infierno; y aunque no acababa mi voluntad de enclinarse á ser monja, ví era el mijor y más siguro estado; y ansí poco á poco me determiné á forzarme para tomarle.

En esta batalla estuve tres meses, forzándome á mí mesma con esta razon, que los trabajos y pena de ser monja no podia (1) ser mayor que la del purgatorio, y que yo avia bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que despues me iria derecha á el cielo, que este era mi deseo; y en este movimiento de tomar estado, mas me parece me movia un temor servil, que amor (2). Poníame el demonio que no podria sufrir los trabajos de la religion (3) por ser tan regalada (4): á esto me defendia con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho yo pasase algunos por Él. Que Él me ayudaria á llevarlos debia pensar, que esto postrero no me acuerdo: pasé hartas tentaciones estos dias. Avíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenia bien poca salud. Dióme la vida aver quedado ya amiga de buenos

(1) Debiera decir *podian*, pero el original dice claramente *podra*.

(2) Recuerda la distincion teológica del temor á Dios en inicial, filial y servil; contrapone este al *filial*, que llama *amor* muy propiamente, como que se funda en el amor Divino; á la manera que un buen hijo procura no ofender á su padre, aunque sepa que este no ha de castigarle.

(3) *Religion* dice aquí, y siempre que escribe esta palabra. Compárese la *s*, aunque prolongada, con las de *siempre* y *salud* en la penúltima línea.

(4) *Regalada*, por amiga de comodidades y regalo, y criada tambien en ellos.

libros: leía en las Epístolas de San Jerónimo (1), que me animaban de suerte que me determiné á decirlo á mi padre, que casi era como á tomar el hábito; porque era tan honrosa (2) que me parece no tornara atrás de ninguna manera, habiéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me queria, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas, que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él, fué que despues de sus dias haria lo que quisiese. Yo ya me temia á mí y á mi flaqueza no tornase atrás, y así no me pareció me convenia esto, y procurélo por otra via, como ahora diré.

#### CAPÍTULO IV.

*Dice cómo la ayudó el Señor para forzarse á sí misma para tomar hábito, y las muchas enfermedades que Su Majestad la comenzó á dar.*

En estos dias que andaba con estas determinaciones, avia persuadido á un hermano mio (3) á que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo, y concertamos entramos (4) de irnos un dia muy de mañana al monesterio á donde estaba aquella mi amiga (5), que era á la que yo tenia mucha aficion,

(1) En las ediciones antiguas *Hieronimo*. Ninguna lectura mas á propósito para decidirle que las enérgicas epístolas del solitario de Belen exhortando á la vida monástica: *Per calcatum perge patrem!*

(2) Quiere decir *pundhonorosa*, persona que hace *punto de honra* el llevar adelante una resolución.

(3) Antonio de Ahumada, que entró religioso dominico en el de Santo Tomás de Avila, despues de haber dejado á su hermana en el de la Encarnacion, que era de Carmelitas Calzadas, en aquella misma ciudad.

(4) *Entramos por entrambos.*

(5) Sor Juana Suarez.



nos libros leya en las epistolas de san Jeronimo  
 un q me a mi ma van de fuer te q me deter  
 mine a de ci to a mi q se q ca fiera como a  
 t mae el abito por q era tan on ffo sa q me pa  
 reia b mura a tras por un q una manera  
 a bien do lo dicho una vez era tan b lo q me  
 q uia q en un q una manera lo pude acaba  
 con el q basta un fuego de personas q pro  
 cure te abla sen lo q nos se pndo acaba co  
 el fue q despues de sus dias ari a lo q quisie  
 se yo ya me tenia a mi ya mi fla q ca m  
 b na se a tras van si no me pare cio me co  
 venia esto y pro curie lo yo o tra via como a  
 ra dire

Capitulo m<sup>o</sup> dice como lo ay a el se uo  
 pa fu car se a si me s ma pa to mar ab  
 to y las un chas en fer me da des q su ma  
 le to d la co men co a dar

Je en es to dias q anda ba con es ta de ter mi na  
 ciones a via per su a di do a un her ma no mjo a q se  
 me tie se fra y le di ci en do le la ba n ja del mun  
 do y con ce ta mos en tra mos de y nos un dia un  
 y de mu na na al mo ne te rio a don de es ta ba a  
 q lla mi a mi ga q era al q y o te nia mu cha a ffe



on puer to qya en esta por tierra de ternij uaci  
on ya y o estaba desuete q a qual quiera q y en  
faria ser un may a dios unij p q uij fiera fiera  
q mas miraba ya al fe medio de un alma q del  
de can p nja qm caso agia del acuer de seme  
a to do my parecer y con verdad q quan do sa ti  
de casa de mi y no cre o fiera mas el senti mien  
to quan do me miera por q me parece cada ues lo  
se me apartaba por q como no abia amor de di  
q q uij ta se el amor del y p a ien tes era to do agi  
en do me una fuer ca tan grande q si el se uir  
no me ay l dar no bastaran mis consi deracio  
nes ya ya a delan te a q uij medio a q uij no contra  
mij de manera q lo puse por obra en bma del  
a bi to luego medio el se uir a en tender como fa vo  
re ce a lo q se a en fuer ca ya se uir le sta qual  
na die no en ten dia de mi fin gran disima de la  
tar a la for a medio bu tar gra con ten to de tener  
a q l esta do q nunca jamas me fal to a sta oy y un  
di dios la se q dad q tenia my alma en gra di si  
ma fer mura daba me de ley te to dos los cos de  
la fe lision y es verdad q anda ba al guias de es  
ba fi en do en ois q y o folia ocupar en mi fe galu  
y ga la ya cor dan de seme q e sta ba libre de a q  
to me da ba un me bo go co q y o me es pa ta ba no  
yo dia en ten der por don de ben ja quan di de

puesto que en esta postrera determinacion ya yo estaba (1), de suerte que á cualquiera que pensara servir más á Dios, ú mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya al remedio de mi alma, que del descanso ningun caso hacia de él. Acuérdaseme á todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de casa (2) de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no avia amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante: aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra. En tomando el hábito, luego me dió el Señor á entender cómo favorece á los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendia de mí, sino grandísima voluntad (3). A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás (4) me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenia mi alma, en grandísima ternura: dábanme deleite todas las cosas de la religion; y es verdad, que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solia ocupar en mi regalo y gala, y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo que yo me espantaba, y no podia entender por dónde venia. Cuando de

---

(1) En las ediciones anteriores, por quitar el choque de los monosílabos *ya yo*, se ponía «puesto que ya en esta postrera determinacion yo estaba.»

(2) En las anteriores, «cuando salí de en casa.»

(3) Quiere decir, que todos creian que no se hacia violencia para entrar monja.

(4) En las ediciones anteriores se omitia el *jamás* por evitar el pleonismo; con todo, esa locucion es todavía comun en muchos pueblos de Aragon y Castilla la Vieja, pues da cierta energía con la duplicacion de esas dos palabras sinónimas.



esto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla. Porque ya tengo *espiriencia* (1) en muchas, que si me ayudo al principio á determinarme á hacer lo que, siendo solo por Dios, hasta en comenzarlo (2) quiere, para que mas merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace despues; aun en esta vida lo paga Su Majestad por unas vias, que solo quien goza de ello lo entiende. Esto tengo por *espiriencia*, como he dicho en muchas cosas harto graves; y ansí jamás aconsejaria, si fuera persona que hubiera de dar parecer, que, cuando una buena *ininspiracion* (3) acomete muchas veces, se deje por miedo de poner por obra; que si va desnudamente por solo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo. Sea bendito por siempre, amen.

¡Bastara, oh sumo bien y descanso mio, las mercedes que me aviades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piadad y grandeza á estado tan seguro, y á casa á donde avia muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar para ir creciendo en su servicio! No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesion, y la gran determinacion y contento

(1) En las ediciones anteriores siempre se ponía *experiencia*, como puso Fr. Luis de Leon, ó *esperiencia* como en la edicion de Bruselas y otras posteriores. En la de Rivadeneyra se puso *espiriencia*, conforme al original.

(2) En las ediciones anteriores decia *hasta comenzar*: enmendóse ya en la de Rivadeneyra.

(3) En las ediciones anteriores *inspiracion*; enmendóse tambien en la de Rivadeneyra conforme al original.



to me acuerdo may cosa q de lan te seme yafie  
 se por grave q fue se q du dase de aco me te la  
 por q ya ten q es pi en cia en muchas q si me  
 ay l do al pui cipio ad ter mi nar me a acer to/  
 q si en do solo por dios se ta en comē gar to quere  
 pa q mo meez camo q el al ma si en to a q t  
 espan to y un en tra ma yor si a le con ellu ma  
 yor premio y mo sa bio so se a ce des pue san en  
 esta bi da to ya ga su ma se ha d por vnas vi as  
 q solo qui en do ca de ellu to en tien de es to ten  
 q por es pi en cia como edi cho en un cha co  
 las ar to gra ves yan si jamas a con se san a si  
 fue ra per sona q vny era de dar ya re cer q qu  
 ando vna bu ena y ne pira ciu aco me te mu  
 chas veces se de se por miedu de poner por so  
 bra q si va des mi da men te por solo dios  
 may q te me se ce de a mal q po de rso es  
 ya to do se a ben di to por sien pre a men  
 bastara so fu mo bien y des can so mi o la m t  
 q me al ra des he ch a su a quij de tra ce me  
 por tan to de des vna pi a da d y gra de ca a  
 esta do san si guo y a co sa a don de a via mu chas  
 si e ras de dios de qu en vo pu die ra to mar par  
 cre cien do en su ser vi cio no se como e de pa sar  
 de a quij quan do me acuerdo la ma ne ra de mi  
 pro fe si on y la gra de ter mi na cion y con ten

to con q' la y ce y el des posorio q' ce con vos es  
no lo puedo decir sin la grieta ya vi ande fer  
de sangre y que trahe me el coracon y me era  
mucho sentimiento pa lo q' des pues os ofendi  
parece me a ora q' tenga ffa con de no q'ier  
tan grã di nidad p' me tan malavia de b' f' de  
lla mas vos señor m'yo quisistes serca si beyu  
te años q' v' se mal de esta m' f' cl' agrauiado  
por q' yo fuese m'j prada no parece de v' m'yo  
si no q' p' me ti no guardas cosa de lo q' os a  
via p' me ti do an q' en t'nces no era esau m'j yu  
ten cion mas veo tales m'j obras des pues q'  
no se q' yu ten cion tenia pa q' mas se dea q'ij  
en vos foy esposo m'yo y q'ij en loyo q' es verdad  
cierto que muchas veces me tien placel sen  
ti m'j ent' de m'j grã des cul pas el con ten' q'  
me da q' se en tien da la muchedun bre de t'ras  
m'j sericordias en q'ij en señor p' me den a si f' pla  
de ce como en m'j q' tan to es curie ci do con m'j  
malos obras las grã des m'j q' me comen castes  
a acer ay de m'j criador m'yo q' si q'ij era dar dis  
cul pa m'j q' me ten go m'j tiene na di la cul pa si  
no yo por q' si os pagara al go del amor q' q' me comē  
castes a m'j tra ar no le pudi era yo en pleare na  
die sin en vos y con esto se f' me di a ba to do  
pues no lo mere ci m'j tu ve tan to ben tu ra ba l  
game a ora señor v' r' a m'j sericordia



con que la hice, y el despoſorio que hice con Vos: esto no lo puedo decir sin lágrimas, y avian de ser de sangre y quebrárseme el corazon, y no era mucho sentimiento, para lo que despues os ofendí. Paréceme ahora que tenia razon de no querer tan gran dinidad, pues tan mal avia de usar de ella. Mas Vos, Señor mio, quisistes ser (1), casi veinte años que usé mal desta merced, ser el agraviado porque yo fuese mejorada. No parece, Dios mio, sino que prometí no guardar cosa de lo que os avia prometido, aunque entonces no era esa mi intencion: mas veo tales mis obras despues, que no sé qué intencion tenia, para que mas se vea quién Vos sois, esposo mio, y quién só yo (2); que es verdad cierto que muchas veces me tiempla (3) el sentimiento de mis grandes culpas, el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias. ¿En quién, Señor, puede ansí resplandecer como en mí, que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes que me comenzastes á hacer? ¡Ay de mí, Criador mio, que si quiero dar disculpa ninguna tengo, ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagara algo del amor que me comenzastes á mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en Vos, y con esto se remediaba todo: pues no lo merecí ni tuve tanta ventura, válgame ahora, Señor, vuestra misericordia.

---

(1) Fr. Luis de Leon quitó aquí la palabra *ser* como redundante y perjudicial para el buen régimen, pues la repite luego. En la de Rivadeneyra se dejó por conformarse estrictamente al original, aunque bien mirado debiera suprimirse, pues la misma Santa lo hubiera enmendado si lo advirtiera.

(2) En las ediciones anteriores se ponía *quién soy yo*.

(3) En las anteriores *templa*: el original dice claramente *tienpla*, y así se puso en la de Rivadeneyra.

La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño á la salud, que aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme á crecer los desmayos, y dióme un mal de corazon tan grandísimo, que ponía espanto á quien le via (1), y otros muchos males juntos; y ansí pasé el primer año con harto (2) mala salud, aunque no me parece ofendí á Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traia mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí (3) procuró llevarme á un lugar adonde avia mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y ansí dijeron harian la mia (4). Fué conmigo esta amiga que he dicho que tenia en casa, que era antigua. En la casa que era monja, no se prometia clausura (5). Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron, tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto (6), como diré. Avia de comenzarse la cura en el principio del verano, y yo fuí en el principio del invierno: todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho, que estaba en la aldea, esperando el mes de abril, porque estaba

(1) En las ediciones anteriores dice *lo veia*.

(2) En la edicion hecha por Fr. Luis de Leon en Salamanca se puso *harta*. La palabra *harto* la pone Santa Teresa aquí y en otras ocasiones, no como adjetivo, sino como adverbio.

(3) Los médicos de Avila, que era desde donde escribia.

(4) Quiere decir «que harian con la mia.» En las ediciones anteriores «haria.»

(5) Era esto en 1535. La clausura estricta la impuso el Concilio de Trento el año 1563, en la sesion 25, cap. 5.º *De Reformat. regularium*.

(6) Mi persona, ó mi cuerpo, ó el *sujetivo*, como dicen los escolásticos de ahora.



la muchacha de labida y de los males me  
 y el daño a la salud q' an q' el con tener era  
 mucho no basto comen çario me acrecentu  
 des mayores y dio me un mal de cora cō tan grā  
 di fino q' ponja espā to a quien le biu y otros  
 muchos males jun tos van si pase el primer  
 año con ar to ma la salud an q' no me parece  
 ofendia dios en el mucho y como era el mal  
 tan grave q' casi me yu baba el senti do si  
 pre y algunas veces del do q' daba fin el  
 era grā de la di si encia q' trovamy p' pabos  
 car ffe medio y como no le di en los medicos  
 de aqui pro curu lle bar me a un lugar adonde  
 abia mucha fama de q' sanaba a lli otros en fe  
 medades van si di servu ariā la nija fue con  
 jun go esta amija q' edicho q' tenja en casa q'  
 era anti gua en la casa q' era mon ja no se pro me  
 ti a la b fura estube casi un año por al la y los  
 tres meses de el pade sien do tan grā di fino de  
 mento en los curos q' me y cion tan ffe cion q' yo no  
 se como los p' de su friu y en fin an q' los su friu  
 los p' de su friu ny su se to como dice a bi de cu  
 men çar se la cura en el prin cipio del verano y  
 fue en el prin cipio del un bier no to do este tien po  
 estube en casa de la humana q' edicho q' estaba  
 en el al dea espe ran do el mes de abril por q' esta

ba cerca y no andas yendo y viniendo quan  
do y la medio a q'to mjo q'teng dicho q' esta  
va en el camj no bn li b'w llama se ter cerabe  
cedario q'ta ta de n'senar oracion de ffe co  
jiniendo y pnes to q' este primer año abi ale  
y do b'neus li b'w q' no qui se mos b'f de otros  
por q' ya entendia el daño q' me abia echo  
no sabia como p'ceder en oracion m' como  
ffe co se me yan siol ge me un cho con el y de  
terminé me afigir a q'l camj no con to do n'is  
fuer gas y como ya el se n' me abia da do d'n  
de la gri mox y gustaba de leer comen ceate  
ner ffe to de so ledad ya com ffe zar me a men  
do y comē car a q'ul camj no t'nien do a q'l  
li b'w por maestro por q' yo no alle maestro.  
digo con ffe so <sup>que me d'ntendiese</sup> a n' q'le bus q' en ve yn te a n'is  
des pnes de esto q' digo q' me y co ar to da n'is  
ya to rnar muchas veces a b'as ya pa del  
to do perder me por q' to da b'ia me a b' da n'  
a fa li de los o ca siones q' tu be pa ofen der a  
di os comen co me su ma sestad a acer tar  
to ~~en~~ en e sto p'ri n ci p'is q' al fin de e st e  
en po q' e st u be a q'ij q' era ca si me be me se sen  
es ta so ledad an q' no tan li bre de ofen der a di os  
co mo el li b'w me de cia mox por e st o ya fa ba yo



cerca y no andar yendo y viniendo. Cuando iba, me dió aquel tio mio (que tengo dicho que estaba en el camino) un libro: llámase *Tercer Abecedario* (1), que trata de enseñar oracion de recogimiento; y puesto que este primer año avia leído buenos libros, que no quise mas usar de otros, porque ya entendia el daño que me avian hecho, no sabia cómo proceder en oracion, ni cómo recogerme, y así holguéme mucho con él, y determinéme á seguir (2) aquel camino con todas mis fuerzas; y como ya el Señor me avia dado don de lágrimas, y gustaba de leer, comencé á tener ratos de soledad, y á confesarme á menudo, y comenzar aquel camino, tiniendo aquel libro por maestro; porque yo no hallé maestro, digo confesor, que me entendiese (3), aunque le busqué, en veinte años despues de esto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás; y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudara á salir de las ocasiones que tuve para ofender á Dios.

Comenzóme Su Majestad á hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin de este tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses en esta soledad (aunque no tan libre de ofender á Dios, como el libro me decia), mas por esto pasaba yo.

---

(1) Es una obra de mística, impresa por Fr. Francisco de Osuna, fraile franciscano, escrita con sencillez pero con muy buen espíritu, aunque hoy dia apenas conocida. Cítase una edicion de 1537, pero esta que usaba Santa Teresa debia ser anterior.

(2) En la edicion de Salamanca y las demás se puso *seguir*. En la de Rivedeneyra *siguir*.

(3) Las palabras *que me entendiese* están intercaladas en el original rectificando la frase, que sin ella hubiera sido inexacta.

Parecíame casi imposible tanta guarda: tenía la de no hacer pecado mortal, y pluguiera Dios (1) la tuviera siempre. De los veniales hacia poco caso, y esto fue lo que me destruyó (2). Comenzó el Señor á regalarme tanto por este camino, que me hacia merced de darme oracion de quietud, y alguna vez llegaba á union, aunque yo no entendia qué era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que duraba tan poco esto de union, que no sé si era Ave María (3); mas quedaba con unos efetos (4) tan grandes, que con no aver en este tiempo veinte años, me parece traia al mundo debajo de los pies, y ansí me acuerdo que avia lástima á los que le seguian, aunque fuese en cosas lícitas. Procuraba lo más que podia traer á Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y esta era mi manera de oracion. Si pensaba en algun paso, le representaba en lo interior, aunque lo mas gastaba en leer buenos libros, que era toda mi recreacion; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginacion,

(1) En las ediciones anteriores dice: «Pluguiera á Dios:» así debia decir, pero en el original falta la letra *á*.

(2) En las ediciones anteriores, inclusa la de Fr. Luis de Leon, se habia embrollado algo este pasage por mala puntuacion, dando lugar á que se echase en cara á los editores el haber hecho decir á Santa Teresa una cosa absurda en teología mística, cual era, que al cabo de nueve meses de oracion de quietud, y aun de union, creyese imposible el dejar de pecar mortalmente.

Rectificóse ya en la edicion de Rivadeneyra.

(3) La duracion de un Ave María.

(4) *Efetos* dice en el original, como se ve en la adjunta lámina, que lo reproduce exactísimamente.



parecia me casi yn posible tanta guardate  
nija la deno acer y cada uno tal y plugie  
radios latubicia fiempre de los benjalea  
cia y poco caso y esto fue lo q me des trayo  
començo el señor a flegar me tanto por  
este camino q me acia m de dar me racio  
de qui e tnd y al q una vez llegaba a un  
an q yo no entendia q era lo uno y lo otro  
luminoso q era de precias q creome fuera  
ya bien en ten de lo verdades q duraba  
tan poco esto de bujon q no se fiera a una  
ria mas q daba con bujos efectos tan gran  
des q con no aver en este tien po ven tea  
no me parece baya el mundo de baya  
de los pies y an fime acuer do q abia la ti  
ma a lo q lest gian an q fue se en u so li  
citas pro curaba lomas q podia traerse  
In cristo me tro bien y kntu den to den pre  
sente y esta era mi manera de oracion si p  
la ba en al gun paso le ffe presentaba en lo yn  
terior an q lo mo qy taba en leer buenos li  
bros q era to da mi ffe creacio por q no medio  
fior talento de dicitu con el entendimien  
to mi de apu bechar me con la y m a sinacion.

q̄ la ten go tan tope q̄ an pa pensar y se presen  
taren my como lo p̄o cura va traer la b̄nidad  
del señor m̄u caacababa y anq̄ p̄o estabia de  
n̄o poder ohar con el entendi n̄ien to llega  
mas p̄esto ala con t̄nplacion si per seberan  
es muy trabajoso y penoso por q̄ si f̄altalo  
ocupacion delabo luntad y elaber enq̄ se con  
ye en cosa presente el amor q̄ da el al m̄aco  
mo sin affino n̄e ejercicio y da gr̄a pena la  
solidad y se q̄ da y gr̄a disim̄o con bate lo  
pensar en to a personas q̄ tienen estadi  
p̄n s̄i cion les con viene mas pureza de con  
ciencia q̄ a los q̄ con el sentendi n̄ien to  
pueden ohar por q̄ quien discutiendo en lo  
q̄ es el mundo y en lo q̄ debe adir y en lo mucho  
q̄ sufr̄io y lo p̄o coḡle si ve y lo q̄ da a quien le  
ama saca do tr̄ina y a defender se de lo pen  
sar en to y de lo ocasionel y peligro pero  
quien n̄o se puede a provechar de esto tiene le  
mayor y con viene le ocupar se mucho en  
ligion pues de su parte n̄o puede sacar n̄u  
guna e stan peno si si ma e sta manera de pro  
ceder q̄ si el maẽstro q̄ en sena a p̄ie ta enq̄  
sin ligion q̄ ay b̄da mucho p̄o f̄eco ser aq̄  
en



que la tengo tan torpe, que aun para pensar y representar en mí como lo procuraba, traer la Humanidad del Señor, nunca acababa. Y aunque por esta via de no poder obrar con el entendimiento llegan mas presto á la contemplacion, si perseveran, es muy trabajoso y penoso; porque si falta la ocupacion de la voluntad, y el aver en que se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin arrimo ni ejercicio, y da gran pena la soledad y sequedad, y grandísimo combate los pensamientos. A personas que tienen esta disposicion les conviene mas pureza de conciencia, que á las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurriendo (1) en lo que es el mundo, y en lo que debe á Dios, y en lo mucho que sufrió, y lo poco que le sirve, y lo que le da á quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar de esto, tiénele mayor y conviéndele ocuparse mucho en licion (2), pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder, que, si el maestro que enseña aprieta en que sin licion (que ayuda mucho para recoger á quien

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «porque quien discurre en lo que es mundo.» La palabra *discurriendo* está clarísima en el original, como demuestra la adjunta plancha. Pero Fr. Luis de Leon quitó sin duda el gerundio para el buen régimen de la cláusula, que, tal cual está, no hace sentido gramatical. Pudiera mejor haber puesto «quien *va* discurriendo.»

(2) En las ediciones de Foppens y Doblado se ponía *leccion*: en la de Riva-deneira se dejó conforme al original.

de esta manera procede, le es necesario, aunque sea poco lo que lea, sino en lugar de la oracion mental, que no puede tener), digo que si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oracion, que será imposible durar mucho en ella, y le hará daño á la salud si porfia, porque es muy penosa cosa.

Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar diez y ocho años que pasé este trabajo, y en estos (1) grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos estos, si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar á tener oracion sin un libro; que tanto temia mi alma estar sin él en oracion, como si con mucha gente fuera á pelear. Con este remedio, que era como una compañía ú escudo, en que avia de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada, porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre cuando me faltaba libro, que era luego disbaratada el alma, y los pensamientos perdidos: con esto los comenzaba á recoger, y como por halago llevaba el alma, y muchas veces en abriendo (2) el libro,

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «que pasé este trabajo, y estas grandes sequedades.» En la plancha adjunta se ve claramente que dice «*en estos*,» con una tilde sobre la *e*, y así debe imprimirse en adelante, como aquí se ha puesto.

(2) En el original apenas se percibe la letra *r* de *abriendo*, pero existen unos puntos que indican esa letra, y lo marca tambien el espacio que media entre ellas. En la edicion de Salamanca y en todas las restantes se ha puesto *abriendo* y no *habiendo*.



de esta ma nera pro ce de te es ne ce sa rio an  
 q se ap co to q sea si no en lu gar de la ra  
 gion men tal q no pue de tener / dige q si si ne  
 tra y b se le a cen esta mudo ha to en la  
 racion q se a y u po si ble durar mudo en  
 ella y le a da nio a la salu d si por fia por q  
 el muy pen sa co sa a dia me pa re ce q uo lero  
 el senor q yo no alla se qui en me en sena  
 se por q fuera y n po si ble me pa re ce per se  
 verar de ci o to a no q pa se este tra ba jo re  
 este gra des se q da des por no po der com u di ca  
 dis cu sion en to do este si no era ca ban do  
 de com u ni gar jamas o sa da com en ca ra te  
 ner ora cion sin bu ti bro q tan to te mija mi  
 alma esta sin el en ora cion como si com u  
 cha sen te fuera a pe lear con este fe me dio  
 q era como bua con fan a y es cu do en ga bria  
 de fe ci bi los gol pes de los mudo y en fan  
 en to andaba con so la da por q la se q da no  
 era lo ordi na rio mi era si en pre quan do me fal  
 ta ba ti bro q era luego di ba ta da el alma  
 y lo pen sa mi en to per di do con esto lo com e  
 ca ba a fe co fer y como por a la go lle ba ba el  
 i. mo y m cha be ce en a bi en do el ti bro

17  
no era menester mas otras leya poco o nada  
dys conforme a la m<sup>da</sup> q<sup>da</sup> el senor me agra pare-  
cia me amj en este principio q<sup>da</sup> digo q<sup>da</sup> tiene  
de yotibros y como tener solidad q<sup>da</sup> una via  
y el giro q<sup>da</sup> me fa case de tan to bien y creco  
el fabro de d<sup>os</sup> fueran an si si tubiera maestro  
y persona q<sup>da</sup> me avisara de yr las ocasiones  
en los principios y me yciera falo de ellas si  
entradia con brevedad y fial de un nro me co-  
metiera en ton ces des cubier ta me te pa-  
re cia me en un guisa manera to mada gra-  
vemente a pe car mas fue tan sutil y yot tan  
fnyu q<sup>da</sup> todas mis determinaciones me ayo  
vecharon poco an q<sup>da</sup> muy mucho los dias.  
q<sup>da</sup> ferbi adios pa poder sufrir las teffibles  
enfermedades q<sup>da</sup> tu be con tan gra paciencia  
como su magestad me dio muchas veces ex-  
pado espanada de la gra bondad de d<sup>os</sup> y fe-  
galado semj al ma de ver su gra magnificencia  
y misericordia sea bendito por todo q<sup>da</sup> es to cla-  
ro no dejar sin pagarme an en esta vida ningu-  
de ser bueno por fnyu y yn per fctas q<sup>da</sup> fueren  
mis obras e fe senor nro la y ba misurando y  
perficionando y da do valor y lo males y pe-  
cados luego los ay con dia an en los oys de qujentes



no era menester más: otras leía poco, otras mucho, conforme á la merced que el Señor me hacia. Parecíame á mí en este principio que digo, que teniendo yo libros, y como tener soledad, que no habria peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera así, si tuviera maestro ú (1) persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir de ellas si entrara con brevedad (2), y si el demonio me acometiera entonces descubriertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente á pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los dias que serví á Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como Su Majestad me dió. Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládose mi alma de ver su gran manificencia y misericordia: sea bendito por todo (3), que he visto claro no dejar sin pagarme aun en esta vida ningun deseo bueno. Por ruines y (4) imperfetas que fuesen mis obras, este Señor mio las iba mejorando y perficionando (5) y dando valor, y los males y pecados luego los ascondia. Aun en los ojos de quien los

(1) En las ediciones anteriores dice «maestro ó persona.» Pudiera dudarse en vista del original si la letra primera de la línea séptima es *y*, ó si mas bien es *v*. Confrontada con la palabra *vyr* (huir) en la misma línea, aparece que es *v*.

(2) En las ediciones anteriores se hace aquí una cláusula aparte, que es innecesaria y corta el sentido.

(3) En la edicion de Salamanca y en las siguientes se puso «ruines é imperfectas;» así debia decir, pero en el original dice *y* en vez de *e*.

(4) La raya que hay en el original es señal de aparte, y no debe leerse como *s*.

(5) En la edicion de Salamanca y siguientes se puso *perfeccionando*.

ha visto permite Su Majestad se cieguen y los quita de su memoria. Dora las culpas, hace que resplandezca una virtud que el mismo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga (1).

Quiero tornar á lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se avia conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mio para saber encarecer lo que en este caso le debo, y mi gran ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre (2) bendito, que tanto me ha sufrido. Amen.

## CAPÍTULO V.

*Prosigue en las grandes enfermedades que tuvo, y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y cómo saca de los males bienes, segun se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fué á curar (3).*

Olvidé de (4) decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas culpábanme sin tener culpa hartas veces; yo lo llevaba con harta pena é imperfeccion, aunque con el gran contento

---

(1) Ponemos aquí párrafo aparte porque así parecen indicarlo el sentido y las dos rayas verticales del original.

(2) En el original *siembre*.

(3) Debiera decir «en que» ó «al que se fué á curar.»

(4) En la edicion de Doblado «olvidéme decir.» Además, en todas las anteriores dice «como el año del noviciado.»



a bisto per mi te fu ma se tad se ci e gen  
 y los qui tad fu memoria dora las culpa a  
 ce q' ffz plan dezca una birtud q' el mes mo  
 senor pone en mi casi aciendo me fuerca  
 pa q' latenga / q' en tu mar a lo q' me  
 an ma da do digo q' si viera de de ci por  
 me undo de la manera q' el senor sea via con  
 mi go en e stos principios q' fuera menester  
 o tro enter di mi en q' el mi ya saber en  
 care cer lo q' en este caso le de lo y mi gra  
 yn gra ti tud y mal dad pnes to de stos vide  
 seayor sien be bendi to q' tan to me asu fi  
 do amen

fapitulo v por si ge en las gra de enter  
 en medades q' fu vo y la pacien cio q' el senor  
 le dio en ellos y como saca de los males vie  
 nes si q' se vera en una cosa q' lea crecio  
 en este lugar q' se fue a curar

Solvide de de cir como en el año del no visi  
 ado pa se gra des des asu siegre con cosas q' en  
 si tenian po co to mo mas ent paba me sin te  
 ner ent pa ar las veces y o lo lle va ba con ar tu  
 pena y yn per fecion an q' con el gra con tento

11X  
q̄tenja de ser monja to do lo pafaba como me  
vian por curar su leda y me vian llorar por mis  
pecados algunos de v̄ces pensaba era de con  
tento y an si lo decian era aficionada a to  
dos las cosas de flisiou mas no a sufrir n̄gu  
na q̄ pareciese mēos precio olgaba me de ser  
estimada eta curio sa en cuan lo aca to do me  
parecia virtud an q̄ esto no me ferdia cul papor  
q̄ p̄a to do la bia lo q̄ era por curar mis contentos y  
an si la m̄r̄cia m̄guj tal cul pa algn̄a tie  
ne no estar fundado el monesterio en un chape  
fegion yo como fuy y bame a lo q̄ via f̄alto  
y de la lo bueno estaba una m̄r̄ja en buces  
enferma de gr̄a difina enfermedad y muy pe  
no sa por q̄ con una boca en el vientre q̄ se le  
a b̄ia echu de opilaciones por donde echaba lo  
q̄ comia m̄r̄o presto de ello yo via a to do te  
mer a q̄ mal anjacia me gr̄a en b̄idia supa  
ciencia pedia a dios q̄ dando me la a f̄i a m̄y me  
die se las enfermedades q̄ f̄ue se fer v̄do n̄gu  
na me parece tenja por q̄ estaba tan p̄nesta en  
ganar bienes eternos q̄ por qual quier medio me  
de terminara a ganar los y esp̄anto me por q̄ an no  
tenja anj parecer amor de dios como des p̄nest  
q̄ comēce a tener oracion me parecia anj leete  
n̄do si no una luz de parecer me to do de p̄oca



que tenia de ser monja, todo lo pasaba. Como me vian procurar soledad, y me vian llorar por mis pecados algunas veces (1), pensaban era descontento, y ansí lo decian. Era aficionada á todas las cosas de religion, mas no á sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgábame de ser estimada, era curiosa en cuanto hacia, todo me parecia virtud; aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabia lo que era procurar mi contento, y ansí la inorancia (2) no quita la culpa. Alguna tiene no estar fundado el monesterio en mucha perfeccion (3); yo como ruin íbame á lo que via falta, y dejaba lo bueno.

Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le avian hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comia: murió presto de ello. Yo via á todas temer aquel mal; á mí hacíame gran envidia su paciencia. Pedia á Dios que, dándomela ansí á mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temia, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinaba á ganarlos (4), y espántome, porque aún no tenia, á mi parecer, amor de Dios (5), como despues que comencé á tener oracion me parecia á mí le he tenido, sino una luz de parecerme todo de poca

(1) Parece que en lugar de la palabra *veces* iba á poner *vey*.

(2) En las ediciones anteriores *ignorancia*.

(3) La regla que observaban en el convento del Carmen era la del Carmen, pero mitigada, como en casi todos los conventos de España, despues de la gran epidemia del siglo XIV, llamada comunmente *la Claustra* en las crónicas monásticas.

(4) En las ediciones anteriores se hace cláusula aparte innecesariamente.

(5) En las anteriores «amor á Dios.»

estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ellos, pues son eternos. Tambien me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal, que aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

Venido el tiempo que estaba aguardando, en el lugar que digo (1) que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo mi padre y mi hermana, y aquella monja mi amiga, que avia salido conmigo, que era muy mucho (2) lo que me queria. Aquí comenzó el demonio á descomponer mi alma, aunque Dios sacó de ello harto bien. Estaba una persona de la Ilesia (3), que residia en aquel lugar adonde me fuí á curar, de harto buena calidad y entendimiento: tenia letras, aunque no muchas. Yo comencéme á confesar con él, que siempre fuí amiga de letras, aunque gran daño hicieron á mi alma confesores medio letrados, porque no los tenia de tan buenas letras como quisiera. He visto por espiriencia que es mijor (4), siendo virtuosos y de santas costumbres, no tener ningunas, porque ni ellos se fian de sí sin preguntar á quien las tenga buenas, ni yo me fiara, y buen letrado nunca me engañó. Estotros tampoco me debian querer engañar sino no sabian más

(1) Quiere decir «*en* que estaba,» ó en donde estaba.

(2) Pleonasma muy usual en aquel tiempo y aun ahora.

(3) En las ediciones anteriores «Iglesia, que residia.» Enmendóse ya en la de Rivadeneyra.

(4) El *no* enterrerenglonado en el original debió ponerlo el P. Bañez, al cual, á fuer de letrado, pareció dura la frase. Pero reflexionando un poco la halló cierta y puso al-márgen *cabe*, como quien dice: *puede ser*.



estima lo q se aca ba y de mucho precio lo bie  
 nes q se peder ganar con ello pue son eternos  
 tan bien me go en esto su magestad q on te  
 dedos años estaba tal q an q no el mal de aglla  
 suerte creu no fue menor peno soy trada  
 y lo el q tres años tube como avia dire venido  
 el tien po q estaba aguardando en el lugar q di  
 q q estaba con mi hermana pa curar me lle  
 varon me con az tu curado de mi fegato  
 mi p<sup>e</sup> y el ma<sup>n</sup> y aglla non sanjany q q avia  
 salido con mi go q era muy mucho lo q me q  
 ria a qui comen cu el de unijo ader con pu  
 ner mi alma an q di orfaco de ello az tu bien  
 estaba una persona de la ylesia q fti fidiu  
 en a q l lugar adon de me tny a curar de az tu  
 buena calidad y en ten di mi en to tenja le  
 tras an q no muchas yo comen ce me a con fe  
 sar con el q si en pre tny amjga de le tras an q  
 q a da no y cieron amj alma confesores medio le  
 trado y por q no los q tenja de tan buenas le tras co  
 mo q si era se bis to por e spii e sia q e mi jor  
 sien de virtu o s y san tos cu tu bres no tene nju  
 gunos por q m ello se fian de si sin pre gun to  
 q en los ten ga buenas m y v me fiasa y buen  
 le tras de un ca me en gano esto to tan po co me  
 debian de qier en ganiar si no no sabian mas.

Y ~~como~~ pensaba q si y q no era obligada a  
mas decretos como era cosa andada q me  
decian y demas libertad q si fuera apreta  
dado sy tan fuy q buscase otros lo q era  
pecado venial decian me q no era ninguno  
lo q era gravissimo mortal q era venial esto  
me yco tanto daño q no es mucho lo digaa q  
ya a bñ deo bñ de tan grā mal q padezante  
de dios bien deo no me es de cul pa q bastaba  
ser las cosas de su natural no buenas pagyo  
me guar da de ellas cre o permitio dios por  
mis pecados ellos se engañan sen y me en ga  
ña sen a mi y o engañe a otras cosas con de  
cir les lo mes mo q a mi me abia dicho dñe  
estace gedad ceyo mas de dici siete años  
asta q bn p<sup>o</sup> dominico grā letrado me des en  
ganó en cosas y lo de la con panja de jesus del  
todo me y ciero tan to temer agra bñ de me  
tan malis pñi cipio como des pñes dire  
pñes comēcādo me a con fesar con este q dñe  
el se afigiuv en estremo any por q en dñe  
tenja poco q con fesar ya lo q des pñes tuben  
la bñ a tenydo des pñes de non ja no fue tra fe  
cion de este mala mas de de fonsiada a feciō  
venja a no ser buena tenja enten dido de mi  
q no me de ter mi naria a a cer cosa contradios

estas  
el dñe  
cua q  
arriba  
en esta  
otra  
plana  
dijo /

encl 1



y yo pensaba que sí, y que no era obligada á mas de creerlos; como era cosa ancha lo que me decian y de mas libertad (1), que si fuera apretada yo soy tan ruin que buscara otros. Lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno. Lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo que no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas para que yo me guardara de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen, y me engañasen á mí: yo engañé á otras hartas (2) con decirles lo mesmo que á mí me avian dicho. Duré en esta ceguedad creo mas de dicisiete años (3), hasta que *un padre dominico* (4), gran letrado, me desengañó en cosas (5), y los de la Compañía de Jesús del todo me hicieron tanto temer, agraviándome (6) tan malos principios, como despues diré.

Pues comenzándome á confesar *con este que digo* (7), él se aficionó en extremo á mí, porque entonces tenia poco que confesar para lo que despues tuve, ni lo avia tenido despues de monja. No fué la afecion de este mala, mas de demasiada afecion venia á no ser buena. Tenia entendido de mí que no me determinaria á hacer cosa contra Dios

(1) Falta alguna palabra para completar el sentido de esta cláusula.

(2) A muchas otras: segun la colocacion de la palabra *hartas*, hoy esta frase significaria otra cosa.

(3) En las ediciones anteriores «diez y siete:» en la de Rivadeneyra se puso segun el original.

(4) Probablemente subrayó estas palabras el P. Bañez, que tambien era fraile dominico.

(5) Me desengañó, dándome á conocer la malicia de estas cosas.

(6) Quiere decir «agravándome,» ó sea haciendo conocer la gravedad.

(7) El P. Bañez puso al márgen estas letras. «*Este es el clérigo cura que arriba en esta otra plana dixo:*» quizá lo puso á fin de que no se creyese que hablaba del padre dominico que la desengañó.

que fuese grave por ninguna cosa, y él tambien me asiguraba lo mismo; y así era mucha la conversacion. Mas mis tratos entonces con el embebecimiento de Dios que traia, lo que mas gusto me daba era tratar cosas de Él; y como era tan niña, hacíaale confusion ver esto, y con la gran voluntad que me tenia comenzó á declararme su perdicion, y no era poca, porque avia casi siete años que estaba en muy peligroso estado con afecion y trato con una mujer del mismo lugar, y con esto ¡¡decia Misa!! (1) Era cosa tan pública que tenia perdida la honra y la fama (2), y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hízoseme gran lástima, porque le queria mucho, que esto tenia yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecia virtud ser agradecida, y tener ley á quien me queria. ¡Maldita sea tal ley (3), que se estiende hasta ser contra la de Dios! Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina, que debemos todo el bien que nos hacen á Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra Él, no quebrantar esta amistad. ¡O ceguedad del mundo! Fuérades Vos servido, Señor, que yo fuera ingrátísima contra todo

---

(1) Creemos deber poner interjecciones en esas dos palabras para marcar bien la energía que tiene esta frase, al parecer tan sencilla: «¡Vivia mal, y con todo, y á pesar de esto se atrevia á decir Misa!»

(2) Márcase perfectamente la significacion de *honra* como sinónima de *fama* y distinta del *honor*, segun queda dicho anteriormente.

(3) *Tener ley* equivale á tener afecto y gratitud á una persona. Aún dura la frase «*tener ley* á una persona» en el sentido en que la usa aquí Santa Teresa, haciendo un bello comentario moral de esa *ley* que á veces hace faltar á la verdadera *ley*, y sin cuya sancion las leyes humanas no son verdaderas leyes, pues como decia San Bernardo á Eugenio III: *Nam Lex Domini immaculata.... hæc autem non tam leges quam lites sunt.*



q̄ fue se grabe por ninguna cosa y el tan biē  
 me asiguala b̄ lo mismo y así era mucha  
 la confesación mas mis tratos en tunces  
 con el en b̄ve gimiento de d̄ir q̄ traya lo  
 q̄ mas gusto me da b̄a era tratar cosas de el  
 y como era tan m̄na a ḡia le confundier  
 esto y con la gr̄a voluntad q̄ me tenia co  
 men a declarar me superdición y no  
 era poca por q̄ a b̄ia casi si ete an̄s q̄ es  
 taba en muy peli ḡoso estado con afección  
 y trato con una mujer del mismo lugar  
 y con esto de ḡia m̄ja era cosa tan publica  
 q̄ tenia perdida la on̄ra y la fama y un die  
 le usaba a b̄lar contra esto an̄s y yo se me  
 gr̄a la t̄ima por q̄ le queria mucho q̄ esto te  
 nia yo de gr̄a ti b̄ia dad y cegedad q̄ me  
 parecia virtud sea a ḡa de cida y tener  
 ley a qū en me q̄ r̄a mal d̄ita sea tal ley  
 q̄ se eſt̄ien de esta se con tra ta de d̄ir es  
 un desatino q̄ se b̄a en el mundo q̄ me  
 desatina q̄ debemos todo el bien q̄ nos a  
 cen a d̄ir y tenemos por virtud an̄q̄ sea  
 y contra el no que b̄ra tar esta an̄s tad  
 cegedad de mundo fuera de lo se b̄ido  
 sentir q̄ yo fuera un gr̄a ti ſima con tra to

111X  
dvel y con tra vos no lo fuera bu pum tu  
mas asi do todo ael heber por mis pecados  
pue cure saber y ynfirmitas mas de perso  
nas de su casa supen mas la per dicion y lo  
q el po bre no tenia tanta culpa por q la  
des ven turada de la mujer le tenia pues  
tu echi cor en un y do li llo de cu bre q le a  
via fto grado le tra y se por amor de ella ael  
cuello y estenadie a via si do po der so de  
po der se le quitar yo no crey q verdad est  
de e chi cor de te mi nada mente mas dire est  
q yo vi pa a viso de q se guar den los on bres  
de un jeres q este trato qj creen tener y cre  
an q pnes pier den la verguen ca adios q ella  
mas q los on bres son so bli gados a tene on est  
dad q n n gna cosa de ellas pue den con fiar  
q a true co de lle var a de loun te su bo luntad  
ya q lla afe cion q el de nu ujo les pone nuy  
ran nada / an q yo es do ta fuy en n n gna de  
esto suer te yo no cay ni jamas pre ten di acer  
mal ni an q pndiera qj fiera <sup>car</sup> pila bo luntad  
pa q me la tu biera por q me guar do el sen or  
de esto mas si me de pra y giera el mal q a cia  
ento de mas q de mi n n gna cosa ay q fiar  
pues como su pe esto come ce amv tra le mas  
amor n n y n ten cion buena era las b r m m la  
pues por acer bien por gra de q sea no abra dea



él, y contra Vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo á el revés por mis pecados. Procuré saber y informarme mas de personas de su casa: supe mas la perdicion, y ví que el pobre no tenia tanta culpa (1), porque la desventurada de la mujer le tenia puestos hechizos en un idolillo de cobre que le avia rogado le trajese por amor de ella á el cuello, y este nadie avia sido poderoso de podérselo quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente (2), mas diré esto que yo ví para aviso de que se guarden los hombres de mujeres, que este trato quieren tener, y que crean, pues pierden la vergüenza á Dios, que ellas mas que los hombres son obligadas á tener honestidad, que ninguna cosa de ellos pueden confiar, que, á trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afecion que el demonio les pone, no miran nada. Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna de esta suerte yo no caí, ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor de esto; mas, si me dejara, hiciera el mal que hacia en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar. Pues, como supe esto, comencé á mostrarle mas amor: mi intencion buena era, la obra mala, pues por hacer bien, por grande que sea, no avia de

---

(1) ¡Gran ternura y caridad cristiana! Precisada á referir los deslices de un sacerdote, principia por atenuarlos, y trata en seguida la conversion y el arrepentimiento con la mayor delicadeza. ¡Qué diferencia de esa malignidad impía que los inventa, exagera y divulga!

(2) Los Padres Bolandos (pág. 135, párrafo 6.º de la vida de Santa Teresa, publicada en su *Acta Sanctorum*) tratan de probar que la Santa no negaba la eficacia de los hechizos; la verdad es que si no los negaba, tampoco se determinaba á creer en esas cosas. Mas hoy, á vista de los impíos pero ciertos y nefandos misterios del espiritismo, no es posible al católico hablar de esas cosas con demasiada ligereza.

hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios: esto debía aprovecharle, aunque mas creo le hizo al caso el quererme mucho, porque, por hacerme placer, me vino á dar el idolillo, el cual hice echar luego en un rio. Quitado este (1) comenzó, como quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que avia hecho aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose de su perdicion, vino á comenzar á aborrecerla. Nuestra Señora le debia ayudar mucho, que era muy devoto de su Concecion, y en aquel dia hacia gran fiesta. En fin dejó del todo de verla, y no se hartaba de dar gracias á Dios por haberle dado luz. A cabo de un año en punto, desde el primer dia que yo le ví, murió: y avia (2) estado muy en servicio de Dios, porque aquella aficion grande que me tenia nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con mas puridad; mas tambien hubo ocasiones para que, si no se tuviera muy delante á Dios, hubiera ofensas suyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal no la hiciera entonces, y paréceme que le ayudaba á tenerme amor ver esto en mí; que creo todos los hombres deben ser mas amigos de mujeres que ven enclinadas á virtud, y aun para lo que acá pretenden deben de ganar con ellos mas por aquí, segun despues diré. Tengo por cierto está en carrera de salvacion. Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasion: parece quiso

---

(1) En las ediciones anteriores «quitado esto.» En el original dice claramente *este*.

(2) En las ediciones anteriores se puso *ya habia*. En la de Fr. Luis de Leon *ya avia*, y parece que así debiera ponerse, pues parece que eso fué lo que quiso poner la Santa.

El ver en la edicion de Salamanca *avia*, *avian*, y otras á este tenor, nos hace dejar estas palabras asimismo en esta edicion, al paso que en casi todas las demás se enmienda la ortografia, como se enmendó en aquella por Fr. Luis de Leon. Todavía en buenas ediciones de Madrid, de hácia el año 1780, se encuentra impreso *avia* y *aviendo*.



cer bu pe q no mal tratabate muy or dinario  
 de Dios esto debia a pro de char le on q mas creo  
 le y cu al caso el qier me mucho por q por acer  
 me pla cer me vino adare el y do ti flu el qual  
 y ce e char luego en un fio qui todo este comē  
 co cono qui en des pier ta de un grā suenō ay  
 se acordando de todo lo q a via echo a que llo  
 ans y espantando se de si do ti endo se de su  
 per di cion vino a comen car a a bo ffe ceta  
 me fta sermō le de bia ay b dar mucho q era  
 muy de bu to de su conceiō y en a q l di a cia  
 gr a ffe fta en fin de lo del todo de berta y mo  
 se ar tava de un grā cios adios por a berta do  
 do luy a ca bo de un año en pnn to des de el pri  
 mer dia q yo le vi unio ya via estado muy  
 en ser bi cio de dios por q a q lla a ffe cion gr an  
 de q me te nja un ca en ten di se mala a  
 q pu di e ra ser con mas puridad mas tan bien  
 vno o ca si u ne ya q si he te ta bi era muy de lan  
 te adios v m e ra ofen se fuy as mas gr a tes como  
 e di do co sa q y ven ten di e ra e ra pe ca do un  
 tal m la y cie ra en bu ces y pare ce me q le a  
 y b da ba a tener me a un ve e fte en un que  
 creo to do lo on bu es de ven ser mas a un q de  
 un j e re q ben en cli na das a bir bu d y a pa lo  
 que a ca pre ten den de ve de ga nar con el luy mas  
 por a qui figm des pnes dire tengo por cie ro  
 e fta en ca ffe ra de sal ba cion un rio muy bie  
 y muy qui todo de a q lla o ca sion pare ce q

fo el señr q por estos me diu se sal vase / e stube  
en aquel lugar tres meses con grā di si me tra  
vase por q la cura fue mas ffcia q pedia mi  
conplexion / a los dos meses a pdr de medici  
nos me tenia casi acabada la vida y el ffigor  
del mal de coracon de q me fuy acurar eramm  
cho mas ffcio q algunos veces me parecia cu  
di enter agudos me asian de el tanto q fte  
mi u era ffbria con la ffol ta grā de de vitud  
por q n n gmo cosa podia comer si no era be  
vida de grā de casti o calen tura muy con bina  
y tan gasta da por q casi en mes me a biado  
vna purgacada dia estaba tan abrada q se  
me començau a encojer los nervios con do lo  
restan yn con portables q dian yn che yn  
gmo si siego podia tener vna b. i. teca muy  
profunda con esta ganancia me tornaba  
en mi pñadon de bñaron a verme me di cos  
to do me desabçia yn q deçia ffbre do de el  
te mal de çian estaba etica deç b se me daba  
a mi pñador los dolores eran los q me fatigaba  
por çia en ynfer des de los pies a la cabeza  
por q de njer bñ fuy n bñables sign de  
çian los me di cos y como bñ se encoçian çia  
en si yo no lo bñera por mi cul pa perdi do  
era ffcio torment en esta ffcie dñ bre no  
estaria mas de tres meses q parecia yn posi  
ble poder se sufrir tan bñ males pñ to a ora



el Señor que por estos medios se salvase.

Estuve en aquel (1) lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué mas recia que pedia mi complexion: á los dos meses, á poder de medicinas, me tenia (2) casi acabada la vida, y el rigor del mal de corazon, de que me fuí á curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecia con dientes agudos me asian de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podia comer, sino era bebida), de gran hastío, calentura muy continua y tan gastada (porque casi un mes me avian dado una purga cada dia), estaba tan abrasada, que se me comenzaron á encoger los nervios (3), con dolores tan inkomportables, que dia ni noche ningun sosiego podia tener: una tristeza muy profunda (4). Con esta ganancia me tornó á traer mi padre, á donde tornaron á verme médicos: todos me desahuciaron, que decian, sobre todo este mal, decian (5) estaba etica (6). De esto se me daba á mí poco: los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza; porque de niervos (7) son intolerables, segun decian los médicos, y como todos se encogian cierto, si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En esta reciedumbre no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora

(1) Créese que aquel pueblo era el llamado Becedas.

(2) Parece que debiera decir *tenian*, pero en el original no hay tilde.

(3) Obsérvese en el autógrafo la palabra *nervios*, perfectamente escrita; nueve líneas mas abajo escribe *niervos*, como todavía pronuncia esa palabra el vulgo, lo cual marca la vacilacion al colocar la *i* en la palabra latina *nervus*.

(4) Parece que falta la palabra *sentia*, ó por lo menos la *y* conjuntiva.

(5) La palabra *decian* está repetida en el original.

(6) Ética ó tísica: esta segunda palabra es de uso mas reciente.

(7) Aquí escribe claramente *niervos*: en cambio los califica de *intolerables*, palabra mas castiza que la de *incomportables*, sustituida ya por la de *insoportables*.

me espanto, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se via claro venir de Él. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los Morales de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado á tener oracion, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con Él. Traia muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decíalas: *Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?* (1) Esto parece me ponía esfuerzo (2).

Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde abril avia sido el tormento, aunque los tres pustreros meses mayor. Dí priesa á confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme á menudo. Pensaron que era miedo de morirme, y por no me dar pena mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado, que, aunque sea de tan católico padre y tan avisado (que lo era harto, que no fué inorancia), me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parajismo (3), que me duró estar sin ningun sentido cuatro dias, poco menos: en esto me dieron el Sacramento de la Uncion, y cada hora ú memento (4) pensaban espiraba, y no hacian sino decirme el Credo (5), como si

(1) *Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus?* (Cap. 2, versículo 10.) Son precisamente las primeras palabras que habla Job al responder á los insultos de su mujer.

(2) En las ediciones de Foppens y de Doblado ya se hizo aparte en este párrafo, aunque en la de Salamanca ni aun habia punto.

(3) Todavía en muchos pueblos de Aragon dicen *parajismo*. En las ediciones de Fr. Luis de Leon y de Foppens se puso *paracismo*: en la de Doblado *parasismo*, lo cual indica que fué en el siglo pasado cuando se suavizó la pronunciacion de esa palabra.

(4) *Memento por momento*.

(5) Parece iba á escribir *Gredo*, y rectificó lo escrito.



me espanto y tengo por gran merced del señor la ya  
 ciencia que su majestad me dio que se hiciera  
 venir de el un dho me apio hecho para tenerla  
 a verley de la historia de Job en las miras  
 de san gregorio que parece que previno el señor  
 con esto y con aver començado a tener oración  
 para que yo lo pudiese llevar con tanta confi-  
 nidad de dos mis pláticas era con el traya  
 muy ordinario e fha palabras de Job en el pe-  
 samiento y de cosas que yo he visto muy  
 bienes de la mano del señor por que no su-  
 friré muy los males esto parece que me ponja  
 esfuerzo vino la fiesta de nuestra señora  
~~en~~ de agosto que athen en ces de abril  
 a via sido el primer domingo de pascua  
 y me fue mayor dignidad con que se me  
 fien pre era muy amiga de con que se me  
 venido por lo que era muy de amor me  
 por que me da pena muy me me de lo amor  
 de car me de más de lo que sea de tan cati-  
 cu por tan a vista de gloria al que no fue m-  
 ran cia me que pudiese a cer gran dano di-  
 me a que llamo che en para si me que me duela  
 sin que me senti de quatro dias por comen-  
 cado me di en el sacramento de la unción  
 y cada ora me me de penaba espiraba  
 en a cian fino de que me que el credo con fi-

al gna cosa entendi era tenia me a becer  
por tan muer to q a pta cera me a lle des pue  
en lo o p la pena de mi p e en gra de de no  
me a ver de jado confesar da muer y ora ci on  
adiv muchas bendi do sea el q qui fo v r to  
q ti u j endo dia y me dio a bier to lo se p r to  
ra en mi mo ne te r io e s p e r a do el cuer po a  
lla y echos los ouffos en buo de nue tre fra  
y les fuera de a q u i q u i fo el se n r b i n a se en  
mi luego me q u i se confesar co m u l ge cu  
a r t a s la gri mas mas a m i p a r e c e r q n o e r a  
co n el se n t i m i e n t o y p e n a de s l o a t e r o f e n  
di do adiv q q b a s t r a p a s a l b a r m e f i e l  
e n g a n o q t r a y a de l o q m e a b i a d i c h o n o  
e r a n a l g u n o s c o s a s p e c a d o m o r t a l q c i e r  
t e b i r t o de s p u e s l e r a m m e a p r o b e c h a r a  
p o r q l o s d o l o r e s e r a n u n a p r o b a b l e s c o n q q  
d e el se n t i d o p o c o a n q t a c o n f e s i o n e n t e r a  
a m i p a r e c e r d e t o d o q e n t e n d i a b i a o f e n  
di do adiv q e s t a n d m e r c o s u m a j e s t a d e n t r e  
o t r a s q n u n c a de s p u e s q c o m e c e a c o m u l  
g a r de s e c o s a p o r c o n f e s a r q u o p e n s a s e e r a  
p e c a d o a n q f u e s e b e n i a l q l e d e j a s e d e c o n  
f e s a r m a s s i n d u d a m e p a r e c e q l o y b a r a b  
m i s a l b a c i o n s i e n t o n c e s m e m u r i e r o p o r  
s e l o y c o n f e s i o n t a n p o c o l e t r a d o y o r d n a



alguna cosa entendiera. Teníanme á veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé despues en los ojos. La pena de mi padre era grande de no me haber dejado confesar; clamores y oraciones á Dios, muchas. Bendito sea Él, que quiso oirlas, que tiniendo dia y medio abierta la sepultura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá, y hechas las honras en uno de nuestros frailes, fuera de aquí (1), quiso el Señor tornase en mí: luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas, mas á mi parecer que no eran con el sentimiento y pena de solo haber ofendido á Dios, que (2) bastara para salvarme, si el engaño que traia de los que me habian dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto despues lo eran, no me aprovechara (3). Porque los dolores eran inportables, con que quedé el sentido poco, aunque la confesion entera, á mi parecer (4), de todo lo que entendí avia ofendido á Dios; que esta merced me hizo Su Majestad, entre otras, que nunca despues que comencé á comulgar dejé cosa por confesar que yo pensase era pecado, aunque fuese venial, que le dejase de confesar; mas sin duda me parece que lo iba harto mi salvacion si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una

---

(1) El convento de Carmelitas calzados, donde le hicieron el funeral por las voces que corrieron de que ya estaba muerta, pudo ser el de Salamanca, donde tenian aquellos uno magnífico y antiguo, ó tambien el de Medina del Campo, que eran los mas próximos, puesto que no fué en el de Avila, segun indican estas palabras *fuera de aquí*.

(2) Parece que iba á escribir «que *esa* bastaba.»

(3) No se atreve á calificar su ignorancia segun las clasificaciones de la teología moral, en vencible, invencible, grave, crasa ó supina, y otras nociones necesarias para apreciar la conciencia errónea.

(4) Quiere decir que, á pesar de estar muy turbada por efecto de los dolores, hizo cuanto pudo por confesarse bien.

parte, y por otra ser yo tan ruin, y por muchas (1). Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí, y viendo cómo parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí. Paréceme fuera bien, ó ánima mia, que miraras del peligro que el Señor te avia librado, y ya que por amor no le dejabas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado mas peligroso. Creo no añido (2) muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados van. Por amor de Dios le pido de mis culpas no quite nada, pues se ve mas aquí la manificencia de Dios, y lo que sufre á un alma. Sea bendito para siempre: plega (3) á Su Majestad que antes me consuma que le deje yo mas de querer.

## CAPÍTULO VI.

*Trata de lo mucho que debió al Señor en darle conformidad con tan grandes trabajos, y cómo tomó por medianero y abogado al glorioso San Josef, y lo mucho que le aprovechó.*

Quedé de estos cuatro dias de parajismo de manera que solo el Señor puede saber los inoportables

---

(1) Haciéndosele poco la frase de humildad de «*ser yo tan ruin*,» añadió esta frase aún mas humilde «*y por muchas*,» esto es, que era ruin por otras muchas partes ó razones.

(2) *Añido* dice claramente por *añado*, y así se puso en la edicion de Riva-deneyra.

(3) En algunas ediciones anteriores se ponía *plegue* en vez de *plega*, que escribia rectamente la Santa, como contraccion del verbo *placer* y *plazca*, *plazga*, *plega*.



parte y por otra ser yo fuy y por muchas  
 es verdad cierto que me parece estar con tan  
 gran espanto llegando aquí y viendo como  
 parece me he fucito el señor que es lo casi  
 temblando en tremuj (parece me fierá biē  
 o aij manij a q miraras del peligro q el f.  
 te a via li budo y ya q por amor no le de-  
 vas de ofender lo dejas por temer q  
 pudiera o tras mij veces mata te enes  
 tado mox pe li gro so creo no aij do mu-  
 chas en de cir o tras mij an q me ffinā  
 qij en me mando no dera se el con tan mij  
 pecados yae to er no seador ban por amor  
 de dios le pido de mij cul por no qij tenada  
 pnes se de mas aqui la manij ficen cia de  
 dios y lo q su fia bu al mo seaben di & pa-  
 sien pre plega a su majestad q ante me con-  
 fuma q le de se y o mas de querer

capitulo vi trata de lo mucho q debio  
 al señor en darle con firmidad con tan  
 grandes trabajos y como lo mo por media  
 neria bogado al glorioso san jseph  
 mucho q le apu vecho

q de de este cuatro dias de para si no de  
 manera q si lo el señor puede saber lo con

conportables vi me los q̄ sentia en mi  
la lengua e cho pedacos de morrida lagar  
gan ta deno aherzafado nada y de la gr̄a fla  
q̄ ar q̄ me alogaba q̄ an el agua no podia pa  
sar lo me parecio esta va de cu y m̄tada  
con gr̄a di fino de a ti no en la cabeca lo  
da en cu si da e cha m̄o bi flo por q̄ enes lo  
paro el brimen lo de a q̄ llos dias sin poder  
me menear ni braco ni pie ni mano ni ca  
ye como q̄ si e sta pie a m̄e ta si no me me  
neaba lo lo bu de do me pare ce podia me  
near de la mano derecha p̄ne llegar a mi  
no avia como por q̄ lo de esta batanta lo ti  
modo q̄ no lo podia sufrir e n̄ na sabia  
una de un ca bo y otra me me neaba es  
to fue a sta pas a la florida lo lo tenia  
q̄ si no llegaban a mi los dolores me cesaban  
muchas veces y achen to de des can sar bu  
yo como con ta boyor bueno q̄ b̄ a y temon  
me avia de faltar la pacien cia y an si q̄ de  
muy contenta de ver me sin tan agudo y conti  
nos dolores an q̄ a los p̄gios frios de quar tans  
do bles con q̄ q̄ de ffe cimas lo tenia y n̄ ar por  
tables e l as t̄io muy grande di luego tan gr̄a  
y nesa de yr me a el mo nes tenir q̄ me y ce lle  
varan si a la q̄ es para b̄a m̄e ta ffe gi bie



tormentos que sentia en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza, que me ahogaba, que aun el agua no podia pasar. Toda me parecia estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza (1); toda encogida, hecha un ovillo (2), porque en esto paró el tormento de aquellos dias, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, mas que si estuviera muerta, si no me meneaban: solo un dedo me parece podia menear de la mano derecha. Pues llegar á mí, no habia cómo; porque todo estaba tan lastimada (3), que no lo podia sufrir. En una sábana, una de un cabo y otro (4), me meneaban: esto fué hasta Pascua florida (5). Solo tenia que, si no llegaban á mí, los dolores me cesaban muchas veces; y á cuento de descansar un poco me contaba por buena, que traia temor me avia de faltar la paciencia; y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continos dolores, aunque á los recios frios de cuartanas dobles con que quedé, recísimas, los tenia incomfortables: el hastío, muy grande. Dí luego tan gran priesa de irme á el monesterio, que me hice llevar así. A la que esperaban muerta

---

(1) Confusion é incoherencia de ideas, próxima al delirio.

(2) Frase usual todavía para espresar el gran encogimiento y contraccion de los músculos y todos los miembros del cuerpo, de resultas del frio ó de los dolores.

(3) Se sobreentiende *todo mi cuerpo*.

(4) Quiso decir: «Una mujer tomándola de un cabo y otra de otro,» pero elidió varias de estas palabras.

(5) Así se llamaba y aún llama comunmente la Pascua de Resurreccion, que cae siempre en la primavera, por lo cual en los Catecismos antiguos, y lo mismo en el del P. Ripalda que en la Doctrina de los Padres de las Escuelas Pias, dice en el tercer mandamiento de la Iglesia: «Comulgar por Pascua florida.»

recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que solo los huesos (1) tenia ya; digo que estar así me duró mas de ocho meses: el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Cuando comencé á andar á gatas, alababa á Dios. Todos los pasé con gran conformidad; y si no fué estos principios con gran alegría, porque todo se me hacia nonada comparado con los dolores y tormentos del principio, estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase así siempre. Paréceme era toda mi ánsia de sanar por estar á solas en oracion, como venia mostrada, porque en la enfermería no avia aparejo. Confesábame muy á menudo, trataba mucho de Dios: de manera que edificaba á todas, y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque, á no venir de mano de Su Majestad, parecia imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento (2). Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oracion, que me avia hecho, que esta me hacia entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo ví nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron á sustentarme en justicia. No tratar (3) mal de nadie, por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda mormuracion

(1) En el original dice *vesos*. Por este y otros muchos casos análogos se comprenderá fácilmente por qué no hemos querido sostener la ortografía del original, como deseaban algunos bibliómanos, pues á veces habia que adivinar lo que se quiere decir.

(2) «Fr. Luis de Leon no puso aquí mas que punto y coma. En la edicion de Foppens se hizo párrafo aparte. Echase de ver fácilmente que no convenia ninguna de las dos cosas.

(3) «Fr. Luis de Leon imprimió «no *trataba* mal de nadie.» Mejor estaria así, pues la cláusula no hace buen sentido, pero el original dice claramente *tratar*.



con al ma mag el cnei po peo q muer  
 to p adar penberle electo em de fleo qd  
 m se pue de decir q pto lo de pte tenia  
 ya di q geston an si medro m de oho me  
 les electo tullida o a q y bany p r d o ca si  
 tres an qn quando comence a andar agut a  
 la baba adios to do lo p se congra con p m j  
 dad y fino fue est p m j p r o congra a legri  
 a por q to do seme a cia no ma da con p a d o co  
 lo do lo res y tr mentos del p m j p r o estaba  
 m m y con p r m e con labo l m t d de d r o an  
 q me de p se an si fici p r e p a r e g e m e e r a to  
 d m j an si a de p a n a i p o r e s t a i a s u l a e n o  
 r a g i o n c o m o b e n i a m u s t r a d a p o r g e n t u  
 e n f e r m e r i a m a b i a a p a r e s o c o n f e s a b a m e  
 m u y a m e m d o t r a b a m u c h o d e d r o d e n o  
 n e r a g e d i f i c a b a a t o d a s y l e s p a t a b a d e l a  
 p a c i e n c i a q e l s e n o m e d a b a p r o g a m d e  
 n i d e m a n o d e s u m a j e s t a d p a r e c i a n p o s i  
 b l e p o d e r s u f r i r t a n t o m a l c o n t a n t o c o n t e  
 t o g r a c o s a f u e a p e r m e e d o l a m t e n l a o r a c i o  
 q m e a b i a e d o g e s t a m e a c i a e n t e n d e r q u  
 p a e r a a m a r l e p o r q d e a g l p o c o t i e n p o r i  
 m e l a s e n m e s t r o v i r t u d e s a n q n o f u e r t e s  
 p n e s n o b a s t a n a s u s t e n t a r m e e n s u t r i a  
 p n o t r a t a r m a l d e m a d i e p o r p o c o q f u e s e s i n o  
 l o r d i n a r i o e r a e s c u s a t o d a m u r m u r a c i o

por q̄traya muy delante con una biada q̄  
reunidos de otra persona lo q̄no q̄ria di se  
fende mi toma pa esto en auto estremo y al  
ocasiones q̄abia an q̄no tan perfectamente  
q̄al quos veces quando me las daba gr̄ades  
en al q̄no q̄bra se me lo continuo era esto ya  
si al q̄ esto ban con mi q̄ymetrataban  
persuadia tan to a esto q̄ se q̄daro en os  
tun bre vino se acenten der q̄ado de yo es  
ta va te nia an si quos lo espal de y en es to  
esta van con to q̄o tenia amistad de v do  
y en sena pa an q̄en otras cosas ten q̄bien q̄  
dar en en ta adis de el mal en sen plo q̄ los  
da va plega asu ma se tad me per do ne q̄ de mu  
chos males fuy causa an q̄no con tan da na da  
yn ten cion con mo des p̄n̄s su cedia la o bio  
q̄d me de se o de so le da t an q̄ ga de na ta za a bla  
en dios q̄ si yo allora con q̄u en mas con ten to  
de se crea cion me da ba q̄ to da la pul gia  
gro feria por mi su de ḡi de la con. ver sa gion del  
mundo con ul gar y con fe sa muy muy amen  
du y de se ar lo an q̄ si ma de leer bue nos li bro  
v̄n gr̄a di si mo a se pen ti me to e a bi en do ofen  
di do a di os q̄ mu chas veces me a cuer do q̄ no  
osa da tener ora cion por q̄ tenia la gr̄a di si  
ma pena q̄ a via de sen tir de a ver te ofen dido  
con mo v̄n gr̄a cas ti go se to me fue cre cien do  
des p̄n̄s en tanto estremo q̄ no se yo a q̄ con po



porque traia muy delante cómo no avia de querer, ni decir de otra persona lo que no queria dijessen de mí. Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que avia, aunque no tan perfetamente que algunas veces, quando me las daban grandes, en algo no quebrase: mas lo contino era esto; y así á las que estaban conmigo y me trataban persuadia tanto á esto, que se quedaron en costumbre. Vínose á entender que á donde (1) yo estaba tenian siguras las espaldas (2), y en esto estaban con las que yo tenia amistad y deudo, y enseñaba, aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal enjemplo que les daba; plega á Su Majestad me perdone, que de muchos males fuí causa, aunque no con tan dañada intencion como despues sucedia la obra. Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y hablar con Dios que, si yo hallara con quien, mas contento y recreacion me daba que toda la pulicía (3), ú grosería por mejor decir, de la conversacion del mundo; comulgar y confesar muy mas á menudo y deseirlo, amigísima de leer buenos libros, un grandísimo arrepentimiento en aviendo ofendido á Dios; que muchas veces me acuerdo que no osaba tener oracion, porque temia la grandísima pena que avia de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo despues en tanto extremo, que no sé yo á qué compare (4)

(1) En las ediciones anteriores se imprimia «que donde yo estaba,» pero en el original está claro que dice «á donde.»

(2) Frase vulgar y muy espresiva para significar que no se daba lugar á la maledicencia contra los ausentes, atacando la reputacion de estos como á traicion y por la espalda.

(3) Falsa política, en el sentido en que esta palabra significa *cultura*, *cortesia* ó *cortesanía*.

(4) En la edicion primera de Salamanca por Fr. Luis de Leon, se puso *comparar* en vez de *compare*.

este tormento. Y no era poco ni mucho por temor, jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacia en la oracion y lo mucho que le debia, y via (1) cuán mal se lo pagaba, no lo podia sufrir, y enojábame en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba cuando via mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me via, para no tornar á caer en puniéndome en la ocasion: parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser despues mayor la culpa, porque via la gran merced que me hacia el Señor en dárme las, y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y á mi parecer hacia de mi parte lo que podia para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raiz las ocasiones, y en los confesores, que me ayudaban poco; que, á decirme en el peligro en que andaba (2), y que tenia obligacion á no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara, porque en ninguna via (3) sufriera andar en pecado mortal solo un dia, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer á Dios me vinieron con la oracion,

---

(1) En las ediciones anteriores *veía*. En el original dice claramente *via*.

(2) Hay trasposicion de palabras: «en el peligro que andaba,» por decir «el peligro en que andaba.»

(3) De ninguna suerte, ó por ningún camino. Tanto por evitar la confusion que resulta entre este nombre *via* y el verbo escrito lo mismo, se decidió Fray Luis de Leon á poner *veía* en vez de *via*, evitando tambien de paso el inconveniente cacofónico que resultaba en la línea cuarta, por la proximidad de las palabras «que le *debía*» y «*via*.»



pare este tormento y no era poco ni mucho  
por temor jamas fino como se me acordaba  
los hegalos q el señor me acia en la rra cio  
y lo mucho q le de via y via quan mal se  
lo pagaba no lo podia sufrir y enojaba  
me en el trem de los muchas lagrimas  
q por la cul por thora ba quando via mi po  
ca en mi enda q ni barta ba de ter mi na  
siones ni fatiga en q me via pa no tener  
aca en en y ni en do me en la ocasion pa  
regian me lagrimas en ga no sa y pa  
regia me ser des pnes ma yor la cul pa por  
q via la gra m q me acia el señor endar  
me lo y tan gran affe pen ti mi en do pro  
cura ba con se far me con bre ve dad y a mi  
pare cer a cia de mi por te lo q podia pa  
der en en gracia esta pa todo el da m en  
no q ni tar de ffayz los ocasiones ven to con  
se fues q me ay b da ba poco q a des en me  
en el pe li gro q an da ba y q ten ja obli  
gacion a no tra er a q los tra to si n du da  
creo se ffe me di ara por q en ni n guno via  
su frie ra an dar en pe ca do mu tal solo bu  
dia si yo lo en tendiera to das estas sen ta les  
de temer a Dios me vinjeran co la rra cio n y

la mayor era y en buen amor por q  
 no se me ponja delante el castigo / Hdo lo  
 q estubo tan mala me diu un chagurda  
 de mi conciencia quanto a pecados morta  
 les. lo bala me dio q de sea baya la salud  
 ya no sea por ley y fue ca bade todo mi da  
 no // pny como me vi tanta llida y en tan  
 poca edad y qual me a pia para do lo me di  
 co de latie ffo de ternij ne a cu dia lo  
 del cielo por q me sana sen q to du bi a de  
 a la salud an q con un cha alegria lo  
 lle baba y en la bualgunas veces q fue  
 tan do buena me a bia de con denar q mi  
 pre sta va an si mo to da bia pen la va q se  
 viria un dho mo a dios con la salud este e  
 me ffo en ga no no no de la del to do a lo q  
 el senor a ce q sabe mi vi to q no con viene  
 co me ce a acer de vo ciones de mi sa y co sa  
 muy apro bado de ora ci ones q un ca fura  
 mi ga de otras de vo ciones q a ce a lgunos per  
 fuma es es pecial un jeres con ce ri mo nias q  
 y o no po dia su fri r a ello por a cia de vo cio  
 des pny se a do a en ten de no con venjan q en  
 su pre ticio so y to me por a bo gado y senor a el q  
 no so san Josef y en comen de me un cho a el.  
 vi claro q an si de esta ne cesidad como de so



y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia, cuanto á pecados mortales. ¡Oh, váleme Dios, que deseaba yo la salud para mas servirle, y fué causa de todo mi daño! Pues como me ví tan tullida y en tan poca edad, y cuál me habian parado los médicos de la tierra, determiné acudir á los del cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba; y pensaba algunas veces, que, si estando buena me avia de condenar, que mejor (1) estaba así; mas todavía pensaba que serviria (2) mucho mas á Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo á lo que el Señor hace, que sabe mejor lo que nos conviene.

Comencé á hacer devociones (3) de Misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podia sufrir (4), y á ellas les hacia devocion (despues se ha dado á entender no convenian, que eran supersticiosas) (5), y tomé por abogado y señor al glorioso San Josef, y encomendéme mucho á él; ví claro que así de esta necesidad, como de

(1) En las ediciones anteriores se ponía *mejor* en vez de *mijor*, que claramente dice el original.

(2) Tambien se puso *servia* en vez de *serviria*, que dice claramente el original, segun exigia el régimen.

(3) En el original dice claramente *devociones*, y así lo exigia tambien el régimen; con todo, en las ediciones anteriores se ponía *devocion*.

(4) Y es muy posible que por no poder sufrir esas vanas exterioridades, que repugnaban á su elevado espíritu y recto criterio, la llamasen *impía* las personas fanáticas y supersticiosas.

Este pasaje de la vida de Santa Teresa no es para olvidado aun hoy día.

(5) En el original dice claramente *supersticiosas*, como todavía suele pronunciar el vulgo. Así se puso en la edicion de Rivadeneyra.

otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mio me sacó, con mas bien que yo le sabia pedir. No me acuerdo hasta hora (1) haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma; que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso Santo tengo espiriencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender que así como le fué sujeto en la tierra (que como tenia nombre de padre, siendo ayo (2), le podia mandar), así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo decia se encomendasen á él, tambien por espiriencia: ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solenidad que podia, mas llena de vanidad que de espíritu, quiriendo se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento; mas esto tenia malo, si algun bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfecciones y con muchas faltas: para el mal, y curiosidad, y vanidad, tenia gran maña y diligencia:

(1) En la edicion de Rivadeneyra se imprimió, conforme al original, «*hasta ora*,» pero de suplir la *h* en *hasta*, debe suplirse tambien en la palabra *horas*, como se hace tambien en la palabra siguiente *haberle*, para evitar la confusion que pudiera resultar en algun caso en que dijera *á-ver-le*.

(2) Varias han sido las palabras con que se ha designado el sublime cargo que desempeñó San José para con Nuestro Señor Jesucristo. Los antiguos le llamaban *padre putativo de Cristo*. Los modernos principian á usar la estravagante palabra de *nutricio de Cristo*. ¿A qué rebuscar palabras extranjeras, y no tomar esta que le da nuestra Santa Teresa, llamándole «*ayo de Nuestro Señor Jesucristo*?»



tra mayores de on fha y per dida de al ma  
 este p<sup>e</sup> y señor mjo me faco con mas bien q  
 yote fa bia pe diu no me acuerdo a sta ora  
 akerle suplicado cosa q la oya de fado de a  
 cer es cosa qe panta los grã des q me  
 a cho dir por medio de este bien aventu  
 rado santo de los peligrs q me a librado  
 an si de cuer po como de al ma q a tres san  
 to parece les dio el señor gracia y ascoffer  
 en una nece sidad a este glorio so santo tē  
 p<sup>e</sup> y piriencia q lo coffe en to das y q quiere  
 el señor dar nos a entender q an si cu mo le  
 fue su p<sup>e</sup> en la tie ffa q u mo tē nja no bre  
 de p<sup>e</sup> fiendo q u lo po dia mada an si en el  
 cielo a ce quan to le pide esto ou bi do  
 tra al gmo y personas a quien y o decia se  
 en comen do kn ael tã bien por es piriencia  
 yã y mudo q le son de bo tas de me bo es pi  
 ri men tan do esta ver dad y u en rabayo a cer  
 su fies ta con to da la so le m<sup>e</sup> dad q po dia mas lle  
 nade van j dad q de es piri tu qu ien do se re cie  
 se muy curio sa mē te y bien an q con bu en ten  
 to mas esto tē nja mal si al gmo bien el señor me  
 da la gracia q y cie se q era lle m de m per  
 fe ciones y con muchas fal tas y ael mal y curi  
 si dad y la m<sup>e</sup> dad tē nja grã ma n y di li sen

XX  
giao el señr me perdone q' fha yo persuadir  
a to do fueren de vtro de este glorioso san to  
por la grā experiencia q' tengo de lo bien q'  
al canca de dios no es como si do persona q' debe  
raz le sea de botar y a ga par ti en tales servicios  
q' no la bea mas apuñada en la virtud por q'  
aprovecha en grā manera a las almas q' a el  
se encomienda parezeme a los q' me an  
q' cada año en su dia le pido una cosa y si en pre  
ta beo con pligra si va al do to gida la petici  
on el la en de re ca pa mas bien mio / si fuer  
persona q' tu biera a btoridad des cribir  
de buena gana me a la gata en de girm  
por me mdo las q' a echo este glorioso san  
to a mi ya so tras personas mas por me a cer me  
de lo q' me mda fuen en muchas cosas se e uita  
mas de lo que qui siera en vtras mas la gda q'  
era me nester en fin como quien en to do lo  
en o tiene poca des cri gion solo pido por a mi  
de dios q' lo pme be quien no me creyere y ben  
por ex piriencia el grā bien q' es en comēdar  
se a este glorioso patriarca y tener le de bocio  
en espe cial por sus de oracion sien pue la  
vian de ser a ficio nada q' no se a mi se pue de  
far en la fe y na de lo an jeles en el tien po q'  
tan to pa so con el nro jesus q' no den gr acias a  
san jo se f por lo bien q' les ay u do en ellos quien



¡el Señor me perdone! Querría yo persuadir á todos fuesen devotos de este glorioso Santo (1), por la gran espiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea mas aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Paréceme há algunos años que cada año en su dia le pido una cosa, y siempre la veo cumplida: si va algo torcida la peticion, él la endereza para mas bien mio. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí y á otras personas; mas por no hacer mas de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, mas de lo que quisiera, en otras mas larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca descricion (2). Solo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por espiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca, y tenerle devocion; en especial personas de oracion, siempre le habian de ser aficionadas; que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el niño Jesus, que no den gracias á San Josef por lo bien que les ayudó en ellos.

---

(1) Con razon notan los PP. Bolandos, en la preciosa y estensa vida de Santa Teresa, que han dado á luz en la erudita y admirable obra titulada *Acta Sanctorum*, que á Santa Teresa se debió principalmente la propagacion del culto de este bendito Santo por el Occidente de Europa.

Ya en el siglo anterior el venerable D. Fray Fernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, dedicó á San José una de las parroquias de la ciudad recién conquistada.

(2) Así dice en el original por poner *discrecion*. En la edicion de Rivadeneira se puso tambien *descricion*, conforme al original.

Quien no hallare maestro que le enseñe oracion, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino. Plega el Señor (1) no haya yo errado en atreverme á hablar en él; porque aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado. Pues Él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar, y no estar tullida; y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced.

¡Quién dijera que avia tan presto de caer, despues de tantos regalos de Dios; despues de haber comenzado Su Majestad á darme virtudes, que ellas mismas me despertaban á servirle; despues de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; despues de haberme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva! (2) ¡Qué es esto, Señormio, en tan peligrosa vida hemos de vivir! que escribiendo estoy, y me parece que con vuestro favor y por vuestra misericordia podria decir lo que San Pablo, aunque no con esa perfeccion: *Que no vivo yo ya, sino que Vos, Criador mio, vivís en mí* (3), sigun ha algunos años que, á lo que puedo entender, me teneis de vuestra mano, y me veo con deseos y determinaciones (y en alguna manera probado por espiencia en estos años en muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra voluntad,

(1) Fray Luis de Leon puso «plega *al* Señor,» que es como debia decir, mas en el original dice claramente «plega *el* Señor.» En otros pasages está escrito correctamente.

(2) En algunas ediciones anteriores se ponía aquí interrogante, pero no procede tal cosa, pues no hay pregunta, sino, cuando mas, admiracion.

(3) *Vivo autem, jam non ego: vivit verò in me Christus.* (San Pablo, epístola *ad Galatas*, cap. 2, versículo 20.)



no allare mi estro q̄ le en senie oracion tome  
 este glo'io su fante por m' estro y no e fada en  
 el cam'ino p'legael senor m' aya yo e fada en  
 a tre ver me a a blar en el por q̄ an q̄ publico  
 ser le de vo ta en los fe' b'ic'ios y en y m' tar  
 le si en pre e fal tado p'nes el y co co mo qu' en es  
 en a cer de ma nera q̄ p'udie se le ban tar me y  
 an dar y me star ta lli do y co mo qu' en sy  
 en b' f'ar mal de esta m' ( qu' en di se ra q̄ a via  
 tan p' res to de ca er de sp' nes de tan p' res to q̄ a via  
 de di os de sp' nes de a ver co m' e en d' su ma je stad  
 a dar me vir tu des q̄ el los me rnas me des per  
 ta ban a ser vir le de sp' nes de a ver me vir to  
 ca si m' me ta y en tan gran pe li gro de r' co  
 de na da de sp' nes de a ver me se fu ci ta d al  
 may cu er po q̄ de do los q̄ me vi en vi se p' a  
 ta ban de ver me bi ba q̄ es esto senor m' i se  
 tan pe li gro sa bi da en mi de bi bi q̄ es cri  
 bien de esto e fto y me pa re ce q̄ con b'ro fa bor  
 y por b'ra m' se ri cor dia p'odi a de eir to q̄ lan  
 ya b'lo an q̄ m' co ne sa per se cion q̄ m' bi bo ro  
 ya si no q̄ b'ro cri a do m' i o bi vis en m' si gna o  
 al g' mo s a m' q̄ a lo q̄ p'uedo en ten de r me te ne  
 y de b'ri d m' m' y me deo con de se r y de ter  
 m' na ciones y en al g' mo ma nera p'ro b'ar  
 por e p'iri en cia en e fto a m' en m' d'as co sas  
 de m' a cer co sa en tra v'ra b'olun ta d p'ro

pe q' na q' sea an q' de bo acerar to o fender a  
 p'ra m'jesta d' finentender lo y tan bien me  
 pare ce q' m'jeme ofe en co'p'or b'ro a  
 m'j q' m'j g'ra de tem'j na c'ib'ne de se depo  
 ner a ella y en al g'mos me a ver v'ra b'dad  
 pa q' sal ga con ello y m'j q' m'j m'j m'j m'j m'j  
 fa de el m'j me pare ce me da con ten de co'p'a  
 q' sal ga de bo y lo de m'j me pare ce pe fada  
 cr' m'j bien me p'uedo en g'ra y a si fiera q' no  
 tengo esto q' e di cho mas bien v'ra v'ra m'j senir  
 q' a lo q' p'uedo en ten der no m'j e d' y e fter  
 te m'j en do y con mucha f'ra con f'ra me a ver  
 de p'ri na a de p'ri na por q' ya sea lo q' llegam'j  
 fo to le co' y p'ro ca p'ri na en no me la e fter  
 v'ra dan do f'ien p'ri na y b'nd' pa q' m'j os de se y  
 p'le g'ra v'ra m'jesta d' q' a na o'ra no e fter de fada  
 de bo pare ciend' me to do e fter de m'j no f'co m'j  
 q' re m'j bi p'ri na p'ri na e fter de tan y n' c'ier to pare  
 ci a me a m'j senir m'j o ya y n' po f'ble de f'ar os  
 tan del to do a bo y co mo tan to' be ce os de se  
 no p'uedo de f'ar de te mer por q' en a pa' tan do  
 v'ri p'ro de m'j ga pa con to do en el f'uelo b'ndi  
 to f'ar os por f'ien p'ri na q' m'j de f'ar a y v'ra  
 no me de f'ar os por a m'j tan del to do q' no me d'ri  
 no f'ale tan to' con da me bo f'ien p'le ta mo  
 no y m'j chas be ce f'ien no la q' ri a m'j q' ri a  
 en ten der co mo m'j chas be ce m'j la mo v'ra de  
 de me bo co mo a na d'ie



por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas á Vuestra Majestad sin entenderlo; y tambien me parece que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor que con gran determinacion me deje de poner á ella, y en algunas me habeis Vos ayudado para que salga con ellas; y no quiero mundo, ni cosa de él, ni me parece me da contento cosa que no salga de Vos, y lo demás me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y así será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que, á lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razon, si me habeis de tornar á dejar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza y poca virtud en no me la estando Vos dando siempre (1), y ayudando para que no os deje; y plega á Vuestra Majestad que aun ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí. ¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Parecíame á mí, Señor mio, ya imposible dejaros tan del todo á Vos; y como tantas veces os dejé, no puedo dejar de temer; porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo (2). Bendito seais por siempre, que, aunque os dejaba yo á Vos, no me dejastes Vos á mí tan del todo que no me tornase á levantar, con darme Vos siempre la mano (3), y muchas veces, Señor, no la queria, ni queria entender cómo muchas veces me llamábades de nuevo, como ahora diré.

---

(1) Hay trasposicion de los pronombres «en no me la estando Vos dando siempre,» debiendo decir «en no estando Vos dándomela siempre.»

(2) Frase vulgar y muy espresiva del acto de no cumplir con el deber, dejando caer la carga por tibieza, flojedad ó desaliento.

(3) En las ediciones anteriores se omitia la conjuncion y, que está muy clara en el original, y hacia falta para el buen sentido de la cláusula.

## CAPÍTULO VII.

*Trata por los términos que fué perdiendo las mercedes que el Señor le habia hecho, y cuán perdida vida comenzó á tener: dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monesterios de monjas.*

Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion, á meterme tanto en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenia vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oracion, tornarme á llegar á Dios; y ayudóme á esto que, como crecieron (1) los pecados, comencóme á faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud. Via yo muy claro, Señor mio, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á Vos. Este fué el mas terrible engaño que el demonio me podia hacer debajo de parecer humildad, que comencé á temer de tener oracion, de verme tan perdida; y parecíame era mijor andar como los muchos (2), pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada y vocalmente, que no tener oracion mental y tanto trato con Dios la que merecia estar con los demonios,

---

(1) En la edicion de Salamanca por Fr. Luis de Leon, se puso *crecieron*: en las demás *crecieron*. Santa Teresa puso claramente *crecieron*. La modificacion de las palabras *conocer*, *crescer*, y otras análogas, se hizo por aquel tiempo, á fines del siglo XVI. Los literatos y personas cultas pugnaban por conservar la etimología latina, pero triunfó el vulgo, como por lo comun sucede, eliminando las letras supérfluas y simplificando las palabras.

(2) Alude al pasaje del Evangelio.... *Lata porta et spatiosa via est quæ ducit ad perditionem, et MULTI sunt qui intrant per eam*: (San Mateo, capítulo 7, versículo 13.)



Capitulo. vn. trata por los tres ny mas  
 q fue perdiendo los q el senor le  
 avia echo y quan perdida vida comen  
 co a tener di ce los danos q ay en no  
 ser muy en se ha der los munes terios  
 de monjas

pues an si comen se de pasati en po en  
 pasati en po de banidad en banidad  
 de oca sion en oca sion a meter me to x  
 en muy grãdes oca siones y andar tan es  
 tra gada ny al ma en muchas banidades  
 q ya yo te nia verguen ca de en tan parti  
 en tar a mi s tad como estra ta de om cion  
 tor nar me a llegar a dios y a y d me a  
 esto q como cre ci en los peccados comen  
 come a fal tar el gusto y he ga to en las co  
 sas de virtud via yo muy claro senor mio q me  
 fal ta ba es to anj por fal tar yo a dios es  
 te fue el mas te xti ble en ga nio q el de mijo  
 me po dia a ger de ba y de pare cer bñe l  
 dad q comen cea temer de tener ora cion  
 de ver me tan perdida y pare cia me era mijo  
 andar como los muchos jnes en ser fuy en de  
 los peccos y he gar to q e sta ba obliga da y vocal  
 men te q no tener ora cion men tal y tan x trab  
 con di os la q me re gia e sta r con los de mijos y

q'en gu nā ba a la jente por q'en los terri  
 or tenja buenas aparen cia yā fines de  
 culpar ala casa adon de esta ba por q' con  
 mi ma nā pro curaba me tu vies en bue  
 na opinyon / an q' uo de ad ver tencia fin iē  
 do cristian dad por q' en esto de y pro q' fia  
 y bana gloria gloria adis jamas me a cuer  
 do a verte ofen dido q' uo entiendo q' en vin  
 endo me primer mō bi nien to me da ba ta ta  
 pena q' el de mō mō y ba con perdida y uo q' da  
 ya con gana cia yā fiene y mō poco me a tenta  
 do jamas por ventura f. dios pū nistier me ten  
 tora enes d' stan ffe cio como en otros asos tā biē  
 cayera me fū mō fte ad astraoria me agra dō  
 en esto se a por sien preben dios / antes me pesaba  
 mucho de q' me tu vies en buena opinyon como  
 yo sabia lo se cre y d' mō / este mō me tenes por tan  
 fū mō buena q' como me brian tan mō ca y en tanto  
 oca siones ya ya a ta me mō chos veces q' uo le da  
 a ffe car y leer mō chos a bla de dios amigadeo  
 cer pin tar fū mō a ten en mō chos y a te y de  
 tener ora b' rō y pro curar en el cosa q' y ci e sen  
 de bo gion mō de gū mal (o b' as cosa de esta fuerte  
 q' tenjan a poren cia de vir tud y uo q' de bā mō me  
 la b' a e ti mō en lo cosa q' en el mō de se fne  
 len tener y o e fti mō / con e fte me da a n tan tay



y que engañaba á la gente, porque en lo exterior tenia buenas apariencias; y ansí no es de culpar á la casa donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinion, aunque no de advertencia, fingiendo cristiandad (1); porque en esto de yproquesía (2) y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido, que yo entienda, que, en viniéndome (3) primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia, y ansí en esto muy poco me ha tentado jamás. Por ventura, si Dios primitiera (4) me tentara en esto tan recio como en otras cosas, tambien cayera; mas Su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto; ¡sea por siempre bendito! antes me pesaba mucho de que me tuviesen en buena opinion, como yo sabia lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin, venia de que como me vian tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar y leer (5), mucho hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devocion, no decir mal, otras cosas de esta suerte, que tenian apariencia de virtud; y yo que de vana me sabia estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima. Con esto me daba tanta y

---

(1) En la edicion de Rivadeneyra se puso equivocadamente y por descuido *cristianidad*: el original dice claramente *cristiandad*.

(2) En las ediciones anteriores se ponía *hypocresta*, como en las de Foquel y Foppens en Salamanca y Bruselas, ó *hipocresta* como en las de Doblado y otras posteriores. En la de Rivadeneyra se puso conforme al original, aunque la escritura fuese conforme al modo con que suele pronunciar el vulgo esa palabra.

(3) En algunas ediciones anteriores decia «*viéndome*.»

(4) En las ediciones anteriores, *permitiera*: en el original dice claramente *primitiera*, como suele pronunciarla tambien el vulgo.

(5) En las ediciones anteriores se solia poner la coma despues de la palabra *mucho*: creo que se debe anteponer, pues en mi juicio hace mejor sentido espresando que acostumbraba «*hablar mucho de Dios*.»

mas libertad que á las muy antiguas, y tenian gran siguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros, ú (1) paredes, ú de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monesterio hablar desta suerte (2), ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Parecíame á mí (que con advertencia y de propósito miraba muchas cosas) que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho: ¡como si fuera bien otras cosas que hacia! A la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado; porque la libertad, que las que eran buenas podian tener con bondad, porque no debian mas, que no se prometia clausura, para mí, que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si, con tantos remedios y medios, el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado de este peligro; y ansí me parece lo es grandísimo monesterio de mujeres con libertad, y que mas me parece es paso para caminar al infierno las que quisieren ser ruines, que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mio (3), porque hay tantas que sirven muy de veras y con mucha perficion al Señor, que no puede Su

(1) En las ediciones anteriores se imprimia «ó paredes, ó de noche:» en el original está clara la *ú*.

(2) Quiere decir, que viviendo en un monasterio nunca se hubiera atrevido á cometer tales escesos; y para que no padeciera con esa frase la reputacion del monasterio de la Encarnacion de Avila, en que estaba entonces, se apresura á elogiar á las religiosas de él tanto en este párrafo como en el siguiente. Téngase en cuenta que salió de aquel convento á mediados de 1562, que la clausura absoluta la mandó el Concilio de Trento á fines de diciembre de 1563, y que esto lo escribia en el convento de San José en 1565.

(3) Llama *mio* al de la Encarnacion, donde habia profesado, pues todavía lo consideraba como tal, puesto que dependia del P. Rossi, General del Cármén Calzado.



mas li be-tad q' alas muy anti guas y tenia gra  
 signi-dad de mi por q' p'mayor li be-tad uia cer  
 cu la fin li cen-cia di q' por agn' se vs b'p'aredes  
 p'den de nunca me parece to p'diera aca bar  
 con mi q' en un nest'rio abla de esta fuer te  
 m'ly se por q' me tubo el senor de fuma no  
 pare-cia me a mi q' con ad ver-ten-cia y de p'u  
 posi p'mia ba muchos cosas q' p'one la on  
 f'ade tan to en aben-tura por ser y fuy si e  
 do ellas buenas q' era muy mal echo con mi si  
 fuera bien otras cosas q' a-cia a la ver-dad no  
 y ba el mal de tan d'acuerdo como es to fuera  
 an q' era muy p'ore p'me parece a mi me  
 y cu ar to dan no me sta en un nest'rio en ce  
 f'ado por q' la li be-tad q' las q' eran buenas p'o  
 di an-tener con bon-dad por q' no de-bia mas  
 q' no se p'u me tr'a a la b'fura pa mi q' fuy fuy  
 y uera me-cier to lle-bado a el y u-fier no si co  
 tan to f'eme di o y me di o el senor con muy  
 par-ti en la res-cu'te fuyos n'ome v'ra sa co  
 do de este pe-li-gru y an si me pa-re-ce to es  
 q' an di si mo mu-ies ten de mu-jes con li  
 be-tad y q' no me pa-re-ce es pa to pa ca mi  
 na al y u-fier no to q' qui si eren se fuyos  
 q' f'eme di o pa lus f'ea q' to es to no se to me  
 p'vi el mi o p'u q' ap'tan to q' si be-nun de  
 ray con mu-ch'a perfe-cion al senor q' no p'uede su

ma jstad de las signas bueno de fabre cer las y no  
es de los muy a bier de y en el se guarda & da feliç  
fin de vtro q yo se y elir to digo q me a ce gr alor  
ti ma q a me ne fte el se n r a ce r p a r t i c u l a r e s  
thama mien los y no bna veg fin muchos p a q se  
sal ven signa es tana d r i c a d o s l o s o u f f o y f e  
c r e a c i o n e s d e l m u n d o y t a n m a l e n t e n d i d o l o  
q e s t a n o b l i g a d o s q p l e g a a d i o n o t e n g a p u r b i  
t u d l o q e s p e c a d o c o m o m u c h o s b e c e s p o r l o a c i a  
y a y t a n g r a d i f i c u l t a d e n a c e r p l o e n t e n d e r  
q e s m e n e s t e r e l s e n r p o n g a m u y d e b e r a e n e l l o  
f u m a m o s i l o p a d r e s t o m a s e n m i c o n f e s o y a  
q n o q u i e r a n m i r a r a p o n e r s u s y l o s a d o n d e b a  
y a n c a m i n o d e s a l v a c i o n f i n c o m o p e l i g r o  
q e n e l m u n d o q l o m i r e n p o r l o q t o c a a s u o n  
H a y q u i e r a m a s c a s a l o s m u y b a s a m e n t e q  
m e t e r l o s e n m o n e s t e r o s s e m e j a n t e s f i n o s o n  
m u y b i e n y u c l i n a d a s y p l e g a a d i o s a y u b e c h e  
v f e l a t e n g a e n f a c a s a p o r q s i q u i e r e l e r f u n  
n o s e p o d r a e n c u b i r p o r p o c o t i e n p o y a c a  
m u y m u c h o y e n f i n l o d e s c u b r e e l s e n r y n o s o  
l o d a n a a s i f i n o a t o d a s y a l o s v e c e s l o s p o b r e c i  
t a s n o t i e n e n c u l p a p o r q s e b a n t o p o r l o q a l l a  
y e l o s t i m a d e m u c h o s q s e q u i e r e n a p a r t a r  
d e l m u n d o y p e n s a n d o q s e d a n a s e r d i a e l s e n r  
y a p a r t a r d e l o s p e l i g r o s d e l m u n d o s e a t l a n  
e n d i e s m u n d o s s u n t o s q n i s a b e n c o m o s e b a l e r  
n i s e m e d i o r q l a m o c e d a d y s e n s u a l i d a d y  
d e m u y o l a c o n b i d a y e n c l i n a a s i g i r a l g u n y



Majestad dejar (segun es bueno) de favorecerlas, y no es de los muy abiertos (1), y en él se guarda toda religion, sino de otros que yo sé y he visto. Digo que me hacen gran lástima, que ha menester el Señor hacer particulares llamamientos, y no una vez, sino muchas, para que se salven, segun están autorizadas las honras y recreaciones del mundo, y tan mal entendido á lo que están obligadas, que plega á Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacia; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender, que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar á poner sus hijas adonde vayan camino de salvacion, sino con mas peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca á su honra; y quieran mas casarlas muy bajamente (2), que meterlas en monesterios semejantes, si no son muy bien inclinadas; y plega á Dios aproveche, ú se las tenga (3) en su casa; porque, si quiere ser ruin, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho, y en fin lo descubre el Señor; y no solo dañan á sí, sino á todas; y á las veces las pobrecitas no tienen culpa, porque se van por lo que hallan; y es lástima de muchas que se quieren apartar del mundo, y pensando que se van á servir al Señor y apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos, que ni saben cómo se valer ni remediar; que la mocedad y sensualidad y demonio las convida y enclina á seguir algunas

---

(1) Habia en el convento de la Encarnacion un número muy considerable de monjas, y á veces no tenian de que mantenerse, en cuyo caso salian á las casas de sus padres y parientes.

(2) En el orgullo que predominaba entonces en España acontecia á veces obligar los padres á las hijas á meterse monjas, por no hallar personas de su calidad con quienes casarlas, ó por aumentar las legítimas de los otros hijos. Sobre esto se ha declamado mucho, y aun exagerado mucho.

(3) En las ediciones anteriores se ponian todos estos casos en plural «*tengan, quieren, ruines,*» pero en el original están en singular.

cosas que son del mesmo mundo (1) ve allí que lo tienen por bueno á manera de decir. Paréceme como los desventurados de los herejes en parte, que se quieren cegar y hacer entender que es bueno aquello que siguen, y que lo creen ansí sin creerlo, porque dentro de sí tienen quien les diga que es malo. ¡O grandísimo mal! ¡grandísimo mal de religiosos! (2) (no digo ahora mas mujeres que hombres) adonde no se guarda religion; adonde en un monesterio hay dos caminos de virtud y religion, y falta de religion, y todos casi se andan por igual! Antes mal dije no por igual, que por nuestros pecados camínase mas el mas imperfeto, y, como hay mas de él, es mas favorecido. Usase tan poco el de la verdadera religion, que mas ha de temer el fraile y la monja, que ha de comenzar de veras á seguir del todo su llamamiento, á los mismos de su casa, que á todos los demonios; y mas cautela y disimulacion ha de tener para hablar en la amistad; que desea tener con Dios, que en otras amistades y voluntades, que el demonio ordena en los monesterios. Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia, pues los que habian de ser los dechados, para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor (3), que el espíritu de los santos pasados dejaron en las religiones.

(1) En la edicion de Doblado se puso «que son del mesmo mundo. Ve allí:» no creo se deba hacer cláusula aparte.

(2) En las ediciones anteriores variaba mucho la puntuacion de este terrible pasaje: parece preferible seguir la puntuacion que tenia la edicion de casa de Doblado, última corregida por los PP. Carmelitas. La raya despues de la palabra *malo* no es vertical, sino curva, y tal cual usaba poner antes de la *o*, y se ve en las planchas correspondientes á los folios 22, 20 vuelto, 25 vuelto, y otras muchas que pudieran citarse.

(3) En el original parece que enmendó *barrada* despues de escribir *borrada*.



cosas q̄ son del mesmo num̄ do de alii q̄ luti  
 enen por bue no a manera de decir parezeme  
 como los des venturados de los enyes en yate  
 q̄ se quieren cegar y aceren tender q̄ es bue  
 no a q̄ llo q̄ figen y q̄ lo creen au si fin cre  
 erlo por q̄ den t̄o de si tienē quien les diga  
 q̄ es malo (o gr̄a d̄ si mo mal gr̄a d̄ si mo  
 mal de feli sio f̄e no di q̄ aora mo m̄u p̄  
 res q̄ on b̄es a don de no se guar da feli sion  
 a don de en bu mo nes terio ay des camj nos  
 de bir tud y feli sion y faltade feli sion y  
 b̄os casi se au dan por y gual san tes mal  
 di sen por y gual q̄ por m̄e f̄os pe cad̄s  
 camj na se mos el mo y n̄ p̄e f̄o y cumo a  
 y mo del e mo fa bore cido y fa se tan po  
 co el de la ver da de ra feli sion q̄ mas a de te  
 mer el fi. ay le y la monja q̄ a de comen car de  
 veras a figir del b̄o de fella ma m̄en b̄o a los  
 mes mos de su casa q̄ a todos los de m̄u y mo  
 al tela y di si m̄u la ciu a de tener pa ablar  
 en la am̄i tad q̄ de sea tener con di. q̄ en  
 otros am̄i tades y boluntades q̄ el de m̄u y  
 ordena en los mo nes terios y m̄e de q̄ m̄e p̄a  
 fam̄s a y a tan to males en los glesia p̄e los  
 q̄ a b̄i an de ser los de p̄chados y a q̄ b̄os saca sen  
 bir tud es tienē tan b̄o fada la la por q̄ el  
 e p̄i r tude los san to y a fado de sa w̄ en los f̄e

He lisiones y legala di una majestad ponga fe  
me dio en ello como ve qe me nes te ame  
pues començando yo a tra tar qe con ver facio  
nes nome paregien do como via qe se baba qe a  
via de venir a mi al mael dano y de tray mi  
en to qe des pues enten di era semejan te tra  
to pare cien do me qe co sa tan jeneral como es  
este visi tar en mudo y mudo terio qe no me a  
ria a mi mas mal qe aly otras qe yo bio era bue  
nas y no nria ba qe era muy mi jores y qe lo qe en  
mi fue pe li gro en otras no le feri atan to qe al  
guno du do yo le de pa da ver a qe no sea si no  
ti en yo mal gay tado estan do con una perso  
na bien al pncipio del con to la qu yo  
el se nor dar mea enten der qe no me con be  
rian a qe llos ampa da des y a bi far me y dar me  
luj en tan gra te ge dad he pre sen te se me  
cristo de tan te con mudo fi go dan do mea  
enten der to qe de a qe llo le pa <sup>no</sup> <sup>agradaba</sup> ~~pa~~ <sup>da</sup> vile con to  
ojo del alma mas claramen te qe le yu di era  
ver con to del cuer po y qe do me tan yu pui mi do  
qae lo mas de veni te y les ayo y me pare ce  
to ten do pre sente yo qe de muy espanta da y turba  
da y no qe ri a ver mas a con qe en e sta ba y co me  
mudo dano no sabeyo qe era po si ble ver na da  
si no era con to ojo de el cuer po y el demonio



Plega la divina Majestad ponga remedio en ello, como ve (1) que es menester, amen.

Pues comenzando yo á tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como via que se usaban, que avia de venir á mi alma el daño y distraimiento que despues entendí era semejantes tratos, pareciéndome (2) que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios, que no me haria á mí mas mal que á las otras, que yo via eran buenas; y no miraba que eran muy mejores, y que lo que en mí fué peligro, en otras no le sería tanto; que alguno dudo yo le deja de haber; aunque no sea sino tiempo mal gastado. Estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme á entender que no me convenian aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome á entender lo que de aquello le pesaba (3): vile con los ojos del alma mas claramente que le pudiera ver con los del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que há esto mas de veintiseis años, y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada, y no queria ver mas á con quien estaba. Hízome mucho daño no saber yo que era posible ver nada, sino era con los ojos del cuerpo, y el demonio,

(1) En las ediciones anteriores dice «como va.» En el original dice claramente *ve*.

(2) En las ediciones anteriores «pareciôme.» La enmienda era oportuna, pues tres líneas mas arriba dice otra vez «pareciendo;» mas en el original dice claramente «pareciéndome.» Tambien se puso en algunas ediciones anteriores *eran por era*.

(3) El P. Bañez enmendó el original poniendo «no le agradaba,» pero Fray Luis de Leon sostuvo la locucion de la Santa, y lo mismo se ha hecho en las ediciones posteriores. El Génesis dice que le *pesó* á Dios haber criado al hombre. *¿Pœnituit eum quod hominem fecisset in terra?* (Cap. 6, vers. 6.)

que me ayudó á que lo creyese así, y hacerme entender que era imposible, y que se me avia antojado, y que podia ser el demonio, y otras cosas de esta suerte, puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo; mas como no era á mi gusto (1), yo me hacia á mí mesma desmentir; y yo, como no lo osé tratar con nadie, y tornó despues á haber gran importunacion, asegurándome que no era mal ver persona semejante, ni perdia honra, antes que la ganaba, torné á la misma conversacion, y aun en otros tiempos á otras, porque fué muchos años los que tomaba esta recreacion pestilencial, que no me parecia á mí, como estaba en ello, tan malo como era, aunque á veces claro via no era bueno; mas ninguna me hizo el *distraymiento* (2) que esta que digo, porque la tuve mucha *aficion* (3).

Estando otra vez con la misma persona, vimos venir hácia nosotros (y otras personas que estaban allí tambien lo vieron) una cosa á manera de sapo grande, con mucha mas ligereza que ellos suelen andar; de la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del dia (4), ni nunca la ha

(1) En la edicion de Doblado «no era mi gusto.»

(2) En las ediciones de Foquel y de Foppens se puso *distraymiento* con la ortografía del original: en las demás *distrainimiento*, conforme á la ortografía moderna.

(3) Aquí escribe Santa Teresa claramente *aficion* y no *afeccion*, como en otros parages.

(4) En el locutorio del convento de la Encarnacion hay un cuadro que representa estos sucesos en el paraje mismo donde acontecieron, sirviendo no solamente de recuerdo histórico, sino tambien de saludable amonestacion para las religiosas.



q me ayldo a qto creyese anfi ya cer me en  
 tender era yn po si ble y q seme avia an bja  
 do y q po dia ser el demonio y otras cosas de es  
 to fuer te puer to q sien yre me q da va yn  
 ydre cer me era Dios y q no era an bja mo  
 co no no era amj gus do yo me acia amj mes  
 mades me tir y yo como nro o se tra tar  
 con na die y tor no des puer a a ber grã yn  
 portu nacio n a si guian do me q no era mal  
 per per su na se me jan te ny peidia on ffañ  
 tes q la ga na ba to ne ala mes ma conber  
 sa cion ya en otros ti en pos a otras por q fue  
 muchos anñs to q b maba e sta ffe crea ci  
 on per ti len cial q no me parecia amj cu  
 mo e sta ba en el lo tan malo como era du q  
 a be ces clau ra a me ra bueno mas yn gi  
 na no me y co el des tray mien do q e sta q di  
 go por q la ta be mucha a fi cion estan do  
 otra vez con la mes ma per su na vi mos be  
 nja a cion y otros y otras per so nas q e sta ba  
 a lli tan bien lo pie ron yn a cu sa a ma nca  
 de sa po grã de con mucha mas li se re ca q e  
 llos fue len ando de la parte q el vi no no  
 pue do yo en ten der yn die se a ber se me sa  
 te sa ban di sa en mi tad el dia ny una ca la a

vido y la operacion q̄ yo en mi me parece no  
era sin mi t̄n̄o y tan poco es semeol biñ jany  
Ogrā de cada die y con quan to curado y pia  
dad me es ta ba des a bi san do de toda mania  
y q̄ po co me a pu becho a mi / tenia a lli vna  
mua la q̄ era mi parienta anti gua y grā fierla  
de die y de nu cha feli sion esta tan bien me a  
vi sa ba al q̄ntas veces y no solo no la cre ya mas  
des gusta va me con ella y pare cia me se ca da  
li ca va sin tener por q̄ e di cho es pa q̄ se enti  
en da mi mal pad y la grā bon dad de die y quā  
mere ci do tenia el yu fi er no por tan grā de yu gra  
ti tud y tan bien por q̄ si el se n̄r orde na re y fue  
re se bi do en al gun tien po le a es to al q̄nua m̄o  
la es car mi ex ten en mi y le pi do ro por a nu de  
me str̄o se n̄r v. y. an de se me jan tes he crea  
ci o nes y le ga a su ma p̄ se tad se de en ga ñe al  
guno por mi de quan to e en ga ña do di ci en do  
les q̄ no era mal ya si quā do tan grā pe li gro  
con la ce ge dad q̄ yo tenia q̄ de yo po si to no  
los q̄ n̄a yo en ga ñar y por el mal en sen y lo q̄  
los di co no e di cho fue ca l fa de ar to ma les  
no pen san do a cia tan to mal // estan do yo ma  
la en a q̄ llo pri me ro dias an tes q̄ su pi e se ba  
le me a mi me da ba gran di si mo de se de a po  
vedar a lo vtro ten ta ci on non or di na na  
de los q̄ co mi en cā a n̄ q̄ a mi me se ce di o bien  
co mo q̄ n̄a tan to a mi p̄ de se a ba le con el biñ



habido, y la operacion que hizo (1) en mí me parece no era sin misterio, y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡O grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piedad me estábades avisando de todas maneras, y qué poco me aprovechó á mí!

Tenia allí una monja, que era mi parienta, antigua y gran sierva de Dios y de mucha religion: esta tambien me avisaba algunas veces, y no solo no la creia, mas desgustábame con ella, y parecíame se escandalizaba sin tener por qué. He dicho esto para que se entienda mi maldad y la gran bondad de Dios, y cuán merecido tenia el infierno por tan grande (2) ingratitud, y tambien porque si el Señor ordenare y fuere servido, en algun tiempo lea esto alguna monja, escarmienten (3) en mí; y les pido yo, por amor de nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega á Su Majestad se desengañe (4) alguna por mí, de cuantas he engañado, diciéndoles que no era mal, y asigurando tan gran peligro con la ceguedad que yo tenia, que de propósito no las queria yo engañar; y por el mal ejemplo (5) que las dí, como he dicho, fuí causa de hartos males, no pensando hacia tanto mal.

Estando yo mala en aquellos primeros dias, antes que supiese valirme á mí, me daba grandísimo deseo de aprovechar á los otros; tentacion muy ordinaria de los que comienzan, aunque á mí me sucedió bien. Como queria tanto á mi padre, deseábale con el bien,

(1) En la edicion de Fray Luis de Leon, dice «la operacion que se hizo en mí.»

(2) En las anteriores, «por tan *gran* ingratitud.»

(3) En las ediciones de Bruselas por Foppens, y de Madrid por Doblado, se ponía «*escarmiente*.» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(4) En el original hay una — sobre la *e* final para decir *desengañen*, pero como luego puso *alguna*, sería muy duro poner el verbo en plural y el nombre en singular, cuando apenas puede leerse así en la frase anterior.

(5) En las ediciones anteriores, inclusa la de Fray Luis de Leon, se puso «*exemplo*,» que es como debia decir. Enmendóse ya en la edicion de Rivadeneyra.

que ya (1) me parecia tenia con tener oracion, que me parecia que en esta vida no podia ser mayor que tener oracion; y así por rodeos, como pude, comencé á procurar con él la tuviese: díle libros para este propósito. Como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tan bien en él este ejercicio, que en cinco ú seis años (me parece sería) estaba tan adelante, que yo alababa mucho á el Señor (2), y dábame grandísimo consuelo. Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchas maneras: todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces á verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios. Ya despues que yo andaba tan distraida (3), y sin tener oracion, como via pensaba, que era la que solia, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año, y mas, sin tener oracion, pareciéndome mas humildad; y esta, como despues diré, fué la mayor tentacion que tuve, que por ella me iba á acabar de perder; que con la oracion, un dia ofendia á Dios, y tornaba otros á recogerme y apartarme mas de la ocasion. Como el bendito hombre venia con esto, hacíaseme recio verle tan engañado, en que pensase trataba con Dios, como solia, y díjele que ya yo no tenia oracion, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconveniente,

(1) No se lee bien si dice *ya* ó *yo*: ambas cosas pueden ser.

En las ediciones anteriores se omitió esta palabra. Aquí se ha puesto *ya*, porque hace mejor sentido, aunque en el original no está la *a* completa.

(2) En las ediciones anteriores decia «*al* Señor.»

(3) En las ediciones anteriores se imprimió esta palabra con gran variedad. Fray Luis de Leon puso «*distrayda*.» La edicion de Bruselas «*distrayda*,» y así se continuó en las otras. En la de Rivadeneyra se puso «*destrayda*.» Mirando ahora bien el original, parece que dice «*destruida*,» y cabe muy bien esa palabra en el lenguaje de la Santa; con todo, no nos atrevemos á separarnos de lo impreso anteriormente.



q' yo me paie giate uja con tener oracion  
 q' me paie giate q' en estabida no podia fermar  
 q' tener oracion yansi por p' deos como pu  
 de comence a yu curar con el latavi e se di  
 leli bier ya este pro yofito/ como era tan bir  
 tuoso como edicho a sen de sen tan bien en  
 el este exercicio q' en cin co b' sex años me  
 pare ce sena estaba tan adelante q' yo  
 a la baba un d'v del senor y daba me gr' a  
 di si mo con futo era q' au di si mo los tra ba  
 jos q' tu vo de muchas maneras todos los pasaba  
 con gr' a di si mo con for midad y b' un d'v a  
 veces a verme q' se con sola b' en tra ta co  
 sas de dios y ad' p'nes q' yo a da la tan de b' tr  
 y da y sin tener oracion/ como b' a p'ensa da  
~~gera la q' solia no lo p' de fufin sin de se~~  
 ganar le por q' estube un año y mas sin tener  
 oracion pare cien dome mas b' uil dad y es  
 ta como des p'ue dire fue la mayor ten daci  
 on q' tu be q' por ella me y ba a acabar de  
 p'el der/ q' con la oracion b' dia ofendia a  
 dios y tor naba oti. y affe rme y a par tar me  
 mas de la oca sion/ como el ben di to ou bre veni  
 a con esp'acia se me feci o ver le tã en ga nado  
 en q' p'ensa se tra ta ba con dios como solia y  
 di je le q' va y no ten ja oracio n an q' uo la ca  
 v' la p'nta en f' medades por en con bi

uy ante q̄an q̄ sane de a q̄ lla tan gra be sien  
me a fa ora los eten do y ten go bi en gra  
des an q̄ de po co a can con tan ta ffe ci e du be  
mas no se q̄n tan de un chas ma ueras en esse  
ci al ta be be yn te an po my to por los ma nia  
nos q̄ as ta mas de me di o dia me a ca e dia no  
p u de r de ay buar me al gunas veces mas me  
tar de des pnes aca q̄ fies q̄n p mas ame un do  
los con un yones es ala mo de an tes q̄ me a nes  
te con un thomas pena q̄ ten go yo de pu cu ora  
te con plu mas vo tr as co sas por q̄ si lo de ve p un  
do el mal q̄ sien to ya si nun ca es y a mi pare  
cer sin muchos dolores y al gunas veces bi en gra  
ves en es pe ci al en el co ra con an q̄ el mal q̄ me  
to ma va muy con ti no es muy de tar de en tar de  
per le sia ffe ci a y o tr as en fer me des de ca ten  
Anus q̄ so la tener muchos veces me a llo bu na  
o cho dñs a de es to ma les se me da ya tan po co  
q̄ muchas veces me hñe lo go pare ci en do me en  
al go se si ve el se ñor y mi y me cre yo q̄ e a esta  
laca y fa con el no de ci a men tir a y ya con fe  
me a llo q̄ yo tr a ta da con el no ta a via y o de de  
an di se te por q̄ mi no lo cre yo se q̄ bi en bi yo  
q̄ pa es to no a via dis cul pa q̄ an to a gía en po de  
fer bi el con y a q̄ tan po co e a ca lta ba tan te  
pa de ja u co sa q̄ no son me nes te fuer co s co r po  
ra les ya e lla si no so la ma n y co tu n bre q̄ el se ñor  
da sien pre o por tu n ja si q̄ re mo di o sien pre



que aunque sané de aquella tan grave (1), siempre hasta ahora las he tenido, y tengo bien grandes; aunque de poco acá no con tanta reciedumbre, mas no se quitan de muchas maneras. En especial tuve veinte años vómitos (2) por las mañanas, que hasta mas de medio día me acaecia no poder desayunarme, algunas veces mas tarde; despues acá que frecuento mas á menudo las Comuniones, es á la noche, antes que me acueste, con mucha mas pena, que tengo yo de procurarle con plumas ú otras cosas (3); porque, si lo dejo, es mucho el mal que siento, y casi nunca estoy, á mi parecer, sin muchos dolores, y algunas veces bien graves, en especial en el corazon; aunque el mal que me tomaba muy contínuo, es muy de tarde en tarde perlesía recia, y otras enfermedades de calenturas, que solia tener muchas veces, me hallo buena ocho años há (4). De estos males se me da ya tan poco, que muchas veces me huelgo, pareciéndome en algo se sirve el Señor. Y mi padre me creyó que era esta la causa, como él no decia mentira, y ya, conforme á lo que yo trataba con él, no la habia yo de decir. Díjele porque mijor lo creyese (que bien via yo que para esto no habia disculpa), que harto hacia en poder servir el coro. Aunque tampoco era causa bastante para dejar cosa que no son menester fuerzas corporales para ella, sino solo amar (5) y costumbre; aunque el Señor da siempre oportunidad si queremos. Digo siempre,

(1) En las ediciones anteriores decia «tan grande.» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) En la de Salamanca por Fr. Luis de Leon, «gómitos.»

(3) En las anteriores se ponía «con plumas y otras cosas.» Quiere decir que necesitaba provocar vómito introduciendo una plumita hasta la garganta.

(4) Muy varia es la puntuacion de este pasaje en las ediciones anteriores, mudando el sentido y significacion de la cláusula.

En las de Salamanca y Bruselas se unian las palabras «ocho años há» con la cláusula siguiente. Parece preferible la puntuacion adoptada por los PP. Carmelitas en la edicion de casa de Doblado.

(5) En la edicion de Foquel en Salamanca se puso *amor*.

que, aunque con ocasiones y aun (1) enfermedad algunos ratos impida, para muchos ratos de soledad no deja de haber otros que hay salud para esto; y en la misma enfermedad y ocasiones es la verdadera oracion, cuando es alma que ama, en ofrecer aquello, y acordarse por quién lo pasa, y conformarse con ello y mil cosas que se ofrecen (2). Aquí ejercita el amor, que no es por fuerza que ha de haberla cuando hay tiempo de soledad, y lo demás no ser oracion.

Con un poquito de cuidado grandes bienes se hallan en el tiempo, que con trabajos el Señor nos quita el tiempo de la oracion, y así los habia yo hallado cuando tenia buena conciencia. Mas él, con la opinion que tenia de mí, y el amor que me tenia, todo me lo creyó, antes me hubo lástima: mas como él estaba ya en tan subido estado, no estaba despues tanto conmigo, sino, como me habia visto, íbase, que decia era tiempo perdido; como yo le gastaba en otras vanidades, dábame poco. No fué solo á él, sino á otras algunas personas las que procuré tuviesen oracion, aun andando yo en estas vanidades; como las via amigas de rezar, las decia cómo tendrían meditacion, y les aprovechaba, y dábales libros; porque este deseo de que otras sirviesen á Dios, desde que comencé oracion, como he dicho, le tenia. Parecíame á mí que, ya que yo servia al Señor como lo entendia, que no se perdiese lo que me avia dado Su Majestad á entender, y que le sirviesen otros por mí. Digo esto para que se vea la gran ceguedad en que estaba, que

---

(1) En las ediciones anteriores, «y aunque con ocasiones y enfermedad.» En el original se ve claramente la *a* con una tilde para espresar *an* ó *aun*. Santa Teresa prodigaba este adverbio, como todavía suelen hacer los aragoneses.

(2) En algunas ediciones anteriores se ponía *mill*, como escribían esta palabra los classicistas, parodiando la latina *mille*.

En una edicion de Salamanca que hay en la Biblioteca de San Isidro, en Madrid, está enmendado este pasaje en letra comun, diciendo «que se ofrecen en que ejercitar el amor.» Mejor sentido hace así, pero el original no lo dice. En cambio parece que debe haber cláusula aparte, pues el sentido la exige.



q̄an q̄ con ocaſiones yō en ferme dad al gmo  
 haſyū p̄i d̄a pa nchos haſy de ſe d̄ad m̄ d̄a  
 de aver otros q̄ haſy tū p̄a eſt̄y en la meſma en  
 ferme dad y ocaſiones eſta de d̄ad en ora çion q̄  
 h̄nd̄o eſta ma q̄a ma en ofiecer a q̄ llo ya c̄nd̄o  
 ſe p̄o q̄i en lo paſa y con ſi ma ſe con eſto y n̄  
 coſas q̄ ſe ofieçen a q̄i eſerci ta el amor q̄i  
 eſ p̄o fuerca q̄a de aver la quando eſt̄y tien po de  
 ſole dad y lo de mas no ſe ora çion con un p̄o q̄i  
 de de ay d̄ad gr̄a de bienes ſe a lla en el tien  
 po q̄i con trada p̄ el ſen̄r n̄r q̄i ta el tien po  
 de la ora çion y an ſi l̄r abia y o a lla d̄o quando  
 tenja b̄na con çien çia may eſ con la op̄i n̄o  
 q̄ tenja de m̄j t̄y el amor q̄ me tenja de d̄o m̄lo  
 or çion antes me b̄n las ti ma ſu as con eſta  
 ba ya en tan ſu b̄ido eſt̄ado no eſt̄aba de p̄ueſta  
 b̄on m̄j q̄ ſi no como me abia b̄i t̄y y baſe q̄ de  
 çia era bien po p̄er di d̄o como y o l̄e q̄ ta b̄en o  
 b̄o b̄ari d̄ades d̄aba ſe me po a no fue ſolo a eſi  
 no a otros al gmo perſonas los q̄ p̄o ane talie  
 ſe ora çion an an dan d̄o y en eſ las b̄ari d̄ades  
 como los b̄ia a m̄j q̄ de ſe car los de çia con te  
 nja me di ta çion y l̄e a p̄o de çia b̄a y da b̄aleſti  
 b̄o y p̄o q̄ eſte de ſe de q̄o b̄i ofi b̄i ſe a d̄i de  
 de q̄ comen çe ora çion como eſ di d̄o l̄e tenja p̄o e  
 çia me a m̄j q̄ ya q̄ y no ſe b̄ia al ſen̄r con b̄en  
 tendia q̄ no ſe p̄er dieſe lo q̄ me a b̄i a d̄o ſi ma  
 ſe ſt̄a a en ten d̄er q̄ l̄e ſi b̄i ſe en otros p̄o m̄j di  
 go eſto ya q̄ ſe vea la gr̄a ce ge d̄ad en q̄ eſt̄aba q̄

me desaba perder a mi y por curar la ganaba a otros  
cuente bien por dios a mi y la enfermedad de q murio  
q duró al gunos dias fue ley a curar estando mas  
enferma en el alma q el en el cuerpo en muchos  
vanidades an q no de una nea q a quando entendia  
estubiese en pecado mortal en todo este tiempo  
mas perdiendo q digo por q entendiendo lo yo en mi  
guia una nea lo estubiera por car totra va so  
en su enfermedad creyese fierbi al go de lo q el  
abia pasado en los dias con esta y var to mala  
me esforcaba y con q en faltarme el me faltaba  
to del bien y fegato por q en un ser me lea a to  
de tan grã a mi muy paule mostrar penas y esta  
asta q murio como si nuna guaa cosa sintiera pare  
ciendome sea fha cabia mi al ma quando via aca  
ba su vida por q le queria mucho fue cosa pa  
labar a el servir la mer te q nuna y lagano q tenia  
de morir se los con se jo q no daba de pue de a ber  
fegato bi do las tra ma y ncion el en car gar me le en  
comen da se mos a dios y le pide se ser mi ser uo  
di a pa el y q sien pie le si se me q nuna f me  
se aca ba to do y conta grima me de q la pena q  
de q tenia de no a ber le el ser bido q quisiere  
un fray le digo a ber fido de los mas estrechos q bue  
ra ten go por un y cie to q quize de dios antes le dio  
el ser a en tender mal bia de bi vir por q ante de  
esto an q esta ba malo no lo pensaba de pue con te  
ner mucha mi uia y de q to lo me dios nuna guaa  
fegato de ello fino entendia en u de nuna fual ma



me dejaba perder á mí y procuraba ganar á otros.

En este tiempo dió á mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos dias. Fuíle yo á curar, estando mas enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera que, á cuanto entendia, estuviese en pecado mortal en todo este tiempo mas perdido que digo; porque entendiéndolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de los (1) que él avia pasado en las mias. Con estar yo harto mala me esforzaba, y (con que en faltarme él me faltaba todo el bien y regalo, porque en un sér me le hacia) tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena, y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancaba mi alma cuando via acabar su vida, porque le queria mucho. Fué cosa para alabar al Señor la muerte que murió (2), y la gana que tenia de morir, los consejos que nos daba despues de haber recibido la Extrema Uncion (3), el encargarnos le encomendásemos á Dios y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acababa todo; y con lágrimas nos decia la pena grande que tenia de no haberle servido, que quisiera ser un fraile, digo, haber sido de los mas estrechos que hubiera. Tengo por muy cierto, que quince dias antes le dió el Señor á entender no habia de vivir, porque antes de estos, aunque estaba mal, no lo pensaba. Despues, con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningun caso hacia de ello (4), sino entendia en ordenar su alma.

(1) En las ediciones anteriores decia «de lo que él habia pasado en las mias.» La palabra *los* está clara. El sentido queda algo oscuro. Parece quiere decir: «Creo que le pagué (*serví*) algo y en justa correspondencia de los trabajos que él habia pasado en mis enfermedades.»

(2) La palabra «*murió*» está claramente enmendada de su propia letra.

(3) La palabra «*Extrema Uncion*» está escrita de una manera muy estraña, pues parece que decia «*Estranma*.»

(4) En la edición de Salamanca y siguientes se ponía «*de ellos*,» en el original dice «*de ello*,» aludiendo, no á los médicos, sino á lo que estos decían.

Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba: algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Díjele yo, que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz á cuestras, que pensase Su Majestad le queria dar á sentir algo de lo que habia pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca mas le oí quejar. Estuvo tres dias muy falto el sentido. El dia que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantábamos; y le tuvo hasta que á la mitad del Credo, diciéndole él mesmo, espiró. Quedó como un ángel, y ansí me parecia á mí lo era él, á manera de decir, en alma y dispusicion, que la tenia muy buena. No sé para qué he dicho esto, sino es para culpar mas mi ruin vida (1), despues de haber visto tal muerte y entender tal vida, que por parecerme en algo á tal padre, la avia yo de mijorar. Decia su confesor, que era dominico, muy gran letrado, que no dudaba de que se iba derecho al cielo, porque avia algunos años que le confesaba, y loaba su limpieza de conciencia.

Este Padre dominico, que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho, porque me confesé con él y tomó á hacer bien á (2) mi alma con cuidado, y hacerme entender la perdicion que traia. Hacíame comulgar de quince á quince dias (3), y poco á poco, comenzándole á tratar, tratéle de mi oracion. Dijome que no la dejase, que en ninguna manera me podia hacer sino provecho. Comencé á tornar á ella, aunque no á quitarme de las ocasiones, y nunca mas la dejé. Pasaba una vida trabajosísima

---

(1) En las ediciones de Salamanca y demás, en vez de «ruin vida» se puso «mis ruindades.» Enmendóse ya en la de Rivadeneyra.

(2) En algunas ediciones anteriores se ponía «en mi alma.»

(3) Es muy chocante que á una religiosa, y tratando de perfeccion, se le hiciera comulgar solamente cada quince dias; pero el Concilio de Trento decia poco tiempo despues: «*Admoneantur sanctimoniales ut saltem semel singulis mensibus confessionem peccatorum faciant et sacrosanctam Eucharistiam suscipiant.*» (Tridentino, sess. XXV, *De Reformatione regularium*, cap. 10.)



fue fu prin ci pal mal de m do lu grã di si nu de  
 put dos q jamos se le qu tava algunas veces lea  
 preta va tan to q se con g/aba much o di se le yu  
 q pue era tan de bo d de quan do el sen or lle daba  
 la cr uz a ues tos q pẽ fãse su mase sta d le gria dar  
 a sen ti al q de lo q alia pasa do con a q l do lu  
 con fãse tan to q me pare ce nun ca mas leu q/ar  
 estubo tres dias muy fãl to el sen ti do el diag nui  
 zio se le do un el sen or tan en tero q nose pãta  
 vamo y le tu vo q ta q ala nã de del cie lo di  
 cien do se el me s mo es piro q do a mo bu a uel  
 an si me pare cia am/lo er a el ama nera de de cir  
 en al ma y di pã fici on q la ten ja muy bu en a  
 mose pa ge di cho est fino exa cul pa mas m j fuy  
 pi sa do pue de a ber bi to tal muer te ven den do  
 tal bi da q pui pare cer me en al q a tal pa de  
 laa tra y de m jo ra de cia su con fãse q era do  
 m j m co muy grã te tra do q no du da ba de q se pa  
 de re cho al cie lo por q a via al gnu s an s q se  
 con fãsa va y lo a du su tin pie ca de con cie ncia es  
 te y do m j m co q era muy bu eno y temer o de di os  
 me y co a do yu be cho por q me con fãse con el y to mo  
 a a cer bi en a m j al ma an an y da do ya cer me en ten  
 de la pe di ci on q tra ya a cia me co mul gra de quã  
 ce a q nã ce di o y po co a po u co men can do la tra  
 ta r pã te le de m jo ra con di si me q no lude fãse q en  
 m j gma ma nera me pã dia a cer si no pui be cho com e  
 ce a bi na a ella an q uo a q uã tai me de lo po ca si  
 o nes y nun ca mas la de se pa sa da bua bi da bã da si

si si ma por q̄ en la oracion entendia mas mis-  
faltas por una parte me llamaba dios por otra y  
si q̄ a el mundo daba me q̄ a con ten to de los  
los usos de dios tenian me a toda la de el mundo  
parece q̄ q̄ a con ten tar es de con ten tar  
tan ene mi go bno de to o como es vida espi ritu  
al y con ten to y gustos y satisfien po sensuales en  
la oracion y a la q̄ a ti a la y por q̄ no audaba  
el espi ritu sen o sin el cla vo y an si no me podia  
en ce ssa dentro de mi q̄ en to do el modo de pro-  
ceder q̄ lle ba a en la oracion sin en ce ssa con  
mi go mi l banidad y a se an si nudo y a nudo q̄ a  
va me es pa n to q̄ su x to ba to a su frir q̄ no de se lo  
pno lo o to o bien se q̄ de la oracion me a ya en  
mi mo u por q̄ me ten ia con los suyos el q̄ me q̄ a  
pa ce r me may or co s co lo me di o si vi en  
de de gi to o ca siones q̄ en e to a nudo di o me q̄ a  
ya y como me a na ba yo a me te en ellos y de lo pe-  
li gro de perder del to o el cre di to q̄ me li bro y a  
a ce ro ba y a des a bri to la q̄ en y el sen o en a bri-  
to males y des a bri r al gna pe gna to a nudo de  
nudo y a ce r la q̄ a de en to o de de to o de me a  
q̄ si en pre me te nian en nudo y a nudo q̄ a l gna  
nos be ce se to o l ucia n mi l banidad como bñ  
otro a s q̄ les pare ci a bñ no no lo ce re y a q̄  
a via ya to o el a s do de to o los usos q̄ a me  
ne se a n si q̄ a q̄ en to o q̄ de pue e a bñ de su se



porque en la oracion entendia mas mis faltas. Por una parte me llamaba Dios; por otra yo seguia á el mundo. Dábanme (1) gran contento todas las cosas de Dios; teníanme atada las de el mundo. Parece que queria concertar estos dos contrarios, tan enemigo uno de otro, como es vida espiritual y contentos, y gustos y pasatiempos sensuales. En la oracion pasaba gran trabajo, porque no andaba el espíritu señor, sino esclavo; y así no me podia encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder que llevaba en la oracion, sin encerrar conmigo mil vanidades. Pasé así muchos años, que ahora me espanto, qué sujeto bastó á sufrir, que no dejase lo uno ú lo otro (2): bien sé que dejar la oracion no era ya en mi mano, porque me tenia con las suyas el que me queria para hacerme mayores mercedes.

¡Oh, válame Dios, si hubiera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitaba, y cómo me tornaba yo á meter en ellas, y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo á hacer obras para descubrir lo que era, y el Señor encubrir los males y descubrir alguna pequeña virtud, si tenia, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que siempre me tenían en mucho; porque, aunque algunas veces se traslucian mis vanidades, como vian otras cosas que les parecian buenas, no lo creían; y era que habia ya visto el Sabidor de todas las cosas que era menester así, para que en las que despues he hablado de su servicio,

(1) En el original se ven dos rayas verticales, como si quisiera poner por la coma antes de la o en principio de cláusula o inciso, cual si quisiera indicar el inciso y la admiración.

(1) En la edicion de Rivadeneyra se puso «*dábame*», pero en el original aparece ahora claramente la tilde sobre la segunda *a*, debiéndose por tanto leer *dábanme*, como puso Fr. Luis de Leon en la edicion de Salamanca, y se ponía en todas las demás. Debió inducir en este error la copia autorizada por la que se hicieron las rectificaciones.

(2) En las ediciones de Salamanca y de Bruselas se ponía «lo uno ó lo otro.»

La palabra *sujeto*, en el sentido que aquí la toma Santa Teresa, es notable, y equivale á *persona*.

me diesen algun crédito; y miraba su soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenia de servirle, y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

¡Oh Señor de mi alma! (1) ¡Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes (2), y cómo en el tiempo que yo mas os ofendia, en breve me disponíades con un grandísimo arrepentimiento para que gustase de vuestros regalos y mercedes! A la verdad tomábades, Rey mio, el mas delicado y penoso castigo por medio, que para mí podia ser, como quien bien entendia lo que me avia de ser mas penoso. Con regalos grandes castigábades mis delitos (3), y no creo digo desatino, aunque sería bien que estuviese desatinada, tornando á la memoria ahora de nuevo mi ingratitud y maldad (4). Era tan mas penoso para mi condicion recibir mercedes, quando avia caido en graves culpas, que recibir castigos; que una de ellas me parece cierto me deshacia y confundia mas y fatigaba que muchas enfermedades, con otros trabajos harto juntos; porque lo postrero via lo merecia, y parecíame pagaba algo de mis pecados, aunque todo era poco, segun ellos eran muchos: mas verme recibir de nuevo mercedes, pagando tan mal las recibidas, es un género de tormento para mí terrible, y creo para todos los que tuvieren algun conocimiento ú amor de Dios; y esto por una

(1) En el original se ven dos rayas verticales, como la que suele poner por lo comun antes de la *o* en principio de cláusula ó inciso, cual si quisiera aquí marcar el inciso y la admiracion.

(2) Aunque en las ediciones anteriores se hace aquí cláusula aparte, y puede haberla, creo mas conforme á su estilo y al lenguaje de aquel tiempo continuarla atendiendo á la copulativa, y con una sola admiracion.

(3) Tambien aquí se hacia cláusula aparte en las ediciones anteriores, y no hay motivo para ello, atendida la estructura de la cláusula y el estilo usual de Santa Teresa, que no propendia á cortarlo en cláusulas breves á la moderna, sino á formar el período con frases mas largas y rotundas.

(4) En el original parece que decia *en*gratitud, y se enmendó *yn*gratitud.



y a u me diesen algn credito y miada fu fu  
 bea na la ge ca m lo grādes pecados fin lo de  
 les q m dho veser tenja de ser vnte y la pena  
 por no tener su talea en mi y a poner lo por o  
 brasso sen de mi alma cum pūde en carecer  
 los m q en estor auis me y cōter y conuenel  
 tien po q yo mas vofen dia en bide medir po  
 yades con dū grā difinuo afe pen ti mi en to ya  
 q gñtase de vñs fegalos y mñ a la verdad vna  
 vades feg mñ o el mas deli cado y pñ mñ castigo  
 por medio q ya mñ pñ diase cum quē bien  
 entendi a lo q me alia de fer mas penoso scō  
 fegalos grādes castiga vades mñ deli to y mñ  
 creu di q de a tñm an q sezia bien q es tu bie  
 se de a tñm do pñ mñ du a la memoria a vñ de mñ  
 ebo mñ grāti tud y mal dñt era ta mas penoso  
 ya mñ condiciō feg bi mñt quando a lñ a ca  
 y dñen grādes cul pas q feg bi castigos q  
 pñ de ellos me parece cieto mede a gñ y cō  
 fundi a mas y fagatiga q mñ dho en fer medado  
 con otros traba vñs pñ mñt por q lo pñ mñt ero  
 vñ a lo merecia y pñ mñ me pagaba al q de mñ  
 pecados an q dñ ero pñ mñ fignatly era mñ  
 dñ mñ he mñ feg bi de mñ mñt pagñ  
 do tan mal lo feg bi dñ ce bñ senen de dñ mñ  
 do ya mñ te fible y crey to do lo q tu bie cenat  
 gñ cum gñ mñ en dñ mñ de dñ y ce do ya mñ con

Si con virtuosa lo pudiese sacar a quien  
mis lagrimas y mis enojo deber lo q' sentia bien  
dome desuerte q' estaba en bispera de p'uar  
o acaer an q' mis deber mis naciones y desfer en  
buntes por q' el haz digno estaba fimes q' a mal  
es bu al mas la entretanto es peligroso parece me  
amij q' si yo tubiera con quien tratar todo esto q' me  
ayudara a no buhar acaer si quiera por ver  
quien ca ya q' no la tenia de desu p'uebo a conseja  
ria y o a lo q' tienen oracion en especial al pi  
ci p'io p'w caren amij tad y trato con otras perso  
nas q' tra ten de lones. no cosa y n p'uitan ti fi  
ma an q' no sea fino ay b' dase p'uebo a los confus  
oraciones quanto mas q' ay muchos mas garancias  
y no se yo por q' p'uebo de conder faciones y b' lunt  
des b' ma nos an q' no sea muy buenas se p'w curan  
amij gos con quien des canfar y p'amas q' car de co  
tara q' los v' laceses b'arios no sea de p'ri m' tr  
q' quien conen care de b'ens a adma a d'is y a fer  
vir le de se de tra tar con al g' m' p' persona p'or  
y laceses y trabajos q' de todo tienen lo q' tiene  
oracion por q' fies de b'erdad el amij tad q' quere  
tener con su m' a se f'ad m' a m' ied de b'ana gloria  
y quando el p'ui m' ex m' b' m' en b' b' como de f'at  
ga de ello con m'eri de p'creo q' el q' tra tando con  
ta y n' tencion lo tra tando q' ap' b' b' b' b' b' b' b'  
ya lo q' le oyeren y al dia mas en f'endo an sin  
en ten der con m' en f'endo a p' b' amij gos el q' de a  
b' b' en e/ b' tubiere b'ana gloria b' b' b' b' b' b' b'



condicion virtuosa lo podemos acá sacar. Aquí eran mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentia, viéndome de suerte que estaba en víspera de tornar á caer, aunque mis determinaciones y deseos entonces (por aquel rato digo) estaban firmes. Gran mal es un alma (1) sola entre tantos peligros; paréceme á mí, que si yo tuviera con quien tratar todo esto, que me ayudara (2) á no tornar á caer, siquiera por vergüenza, ya que no la tenia de Dios.

Por eso aconsejaria yo á los que tienen oracion, en especial al principio, procuren amistad y trato con otras personas que traten de lo mismo; es cosa importantísima, aunque no sea sino ayudarse unos á otros con sus oraciones, cuanto mas que hay muchas mas ganancias. Y no sé yo por qué (pues de conversaciones y voluntades humanas, aunque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar, y para mas gozar de contar aquellos placeres vanos) (3) se ha de permitir que quien comenzare de veras á amar á Dios y á servirle, deje de tratar con algunas personas sus placeres y trabajos, que de todo tienen los que tienen oracion. Porque si es de verdad el amistad que quiere tener con Su Majestad, no haya miedo de vanagloria, y cuando el primer movimiento le acometa, saldrá de ello con mérito; y creo que el que tratando con esta intencion lo tratare, que aprovechará á sí y á los que le oyeren, y saldrá mas enseñado, aun sin entender (4), como enseñanza á sus amigos. El que de hablar en esto tuviere vanagloria, tambien la terná

---

(1) En la edicion de Doblado se puso *una alma*, contra todas las reglas de gramática y de buen uso, y contra lo que dice el original; tanto mas, cuanto que en las ediciones de Salamanca y Brusélas por Foquel y Foppens se habia puesto *un alma*. En la línea 22 del original escribe «el amistad.»

(2) Estas palabras «*me ayudara*» se refieren á la misma Santa Teresa, y no á otra persona, como si dijera: «hubiera procurado yo ayudarme.»

(3) En la edicion de Doblado se suprimió malamente este paréntesis.

(4) En las ediciones anteriores, inclusa la de Rivadeneyra, «*así en entender como enseñar.*» Es dudoso si la palabra *enseñanza* la enmendó la Santa.

en oír Misa con devoción, si le ven, y en hacer otras cosas que, so pena de no ser cristiano, las ha de hacer, y no se han de dejar por miedo de vanagloria. Pues es tan importantísimo esto para almas que no están fortalecidas en virtud (como tienen tantos contrarios y amigos para incitar al mal), que no sé cómo lo encarecer. Paréceme que el demonio ha usado de este ardid, como cosa que muy mucho le importa, que se escondan (1) tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar á Dios, como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas (2), con ser tan usadas, que ya parece se toma por gala y se publican las ofensas que en este caso se hacen á Dios.

No sé si digo desatinos: si lo son, vuestra merced los rompa (3); y si no lo son, le suplico ayude á mi simpleza con añadir (4) aquí mucho; porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos á otros (5), los que le sirven, para ir adelante, segun se tiene por bueno andar en las vanidades y contentos del mundo, y para estos hay pocos ojos; y si uno comienza á darse á Dios, hay tantos que mormuren, que es menester buscar compañía para defenderse, hasta que ya estén fuertes en no les pesar de padecer, y si no veránse en mucho aprieto. Paréceme que por esto debían usar algunos santos irse á los desiertos; y es un género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa le ayudará Dios; y crece la caridad con ser comunicada, y hay mil bienes que no los osaría decir

(1) En algunas ediciones anteriores dice «*escondan.*» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) *Mal honestas*, por deshonestas ó poco honestas. Delante de la palabra *onestas* se ve en el original el signo (, que pone comunmente antes de la *o*, como si quisiera suplir con él la *h*.

(3) En la edición de Doblado «*lo rompa.*»

(4) En algunas ediciones anteriores «*añadir.*» enmendóse en la de Rivadeneyra.

(5) Véase en la página 45 la frase «*tener seguras las espaldas.*»



mien vyz mij sa conde dicion fileben y en a cen  
 otros cosas q' se puen de no se aoris tra u lora de  
 acer y no se a de de ja por mje do de la may loria  
 y nes estan yu por tan ti si m de p' x a al mox q' m e  
 tan si tale ci do en bit tud como tienen tan d' ci  
 trarios y amjor y ayu ci tar al mal q' no se conu  
 ven i a ecer y a e ceme q' el de m uyo a f' f' a  
 du de este a d' d' como cosa q' m uyo m d' y l' e m uyo  
 ta q' se a con da tan d' de q' se en tien da q' de vera  
 q' n' e en p' u o n' a z a m a y con ten tar a d' i o r con u  
 a y n' a i t a d' o se de s cubia otras b' l m u t a d' e s m o l' o  
 ne f' a s con se tan b' f' a d' o s q' a p a e c e se to m a y o r  
 g a l a y se p u b l i c a n l o s o f e n s a s q' e n e s t e c a s t i l l a  
 cen a d' i o s s' m o se si d' i o s d' e s a t i n o s s' i l o s u n b' a u  
 l' o s s' u n p a y s' i m o l' o s u n t e s u p l i c o a y b' d' e m u y s' i n  
 p l e c a con a n j d' i n a q' u y m a d' o y p' o r q' a u d' a y a  
 l' o s u s o s d' e l s' e r b i c i o d' e d' i o r t a n f l a c a s q' e s m e  
 n e s t e r a c e r s' e e s p a l d' o s p' u r a s t' o r l' o s q' l' e s i  
 p e n p a y r a d' e l a n t e s i g n i f i c a t r e n e p' o r b' u e n o a n  
 d a r e n l a s b a n j d a d' e s y con ten t' o s d' e l n a m e d' o y p a  
 e s t' o s a y p' u c a s o s y s' i b' u o con j e n c o a d a s e a d' i o s  
 a y t a n b' o q' m u m u r e n q' e s m e n e s t e r b' u c a r  
 con p a n j a p a d' e f e n d e r s' e a s t a g' u a e s t e f u e r t e s  
 e n n o l' o s p e s a r d' e p a d' e c e r y s' i m p e r a l e e n m a d' o  
 a p r i e t' o s p a e c e m e q' u e s' d' e b' i a f' a r a l g u n y f' a  
 t' o s y s' e a l' o s d' e s p e i s' t' o s b' u s e n e n d' e b' u y l d' a d  
 m o f i a d' e s i s' i m o d' e e r q' p a a g' l' o r a n q' u i e n o  
 p e s a l e d' y b' d' a n d' i o s y o r e c e l a a n i d a d con t' o  
 c o m i n y c a d a y a y n i l b i e n e s q' u o l' o s p a n i a d' e s i





si no tuviese gran experiencia de lo mucho que va en esto. Verdad es que yo soy mas flaca y ruin que todos los nacidos; mas creo no perderá quien humillándose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí, y creyere en esto á quien tiene experiencia. De mí sé decir, que si el Señor no me descubriera esta verdad, y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oracion, que cayendo y levantando iba á dar de ojos en el infierno; porque para caer avia muchos amigos que me ayudasen, para levantarme hallábame tan sola, que ahora me espanto cómo no me (1) estava siempre caida; y alabo la misericordia de Dios, que era solo el que me daba la mano. Sea bendito por siempre jamás, amen.

### CAPÍTULO VIII.

*Trata del gran bien que le hizo no se apartar del todo de la oracion para no perder el alma, y cuán excelente remedio es para ganar lo perdido. Persuade á que todos la tengan. Dice cómo es tan gran ganancia, y que aunque la tornen á dejar, es gran bien usar algun tiempo de tan gran bien.*

No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará á nadie gusto ver cosa tan ruin; que, cierto, querria me aborreciesen los que esto leyesen, de ver un alma tan pertinaz y engrata (2) con quien tantas mercedes le ha hecho; y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté á Dios, por no estar arrimada á esta fuerte coluna de la oracion. Pasé este mar tempestuoso

(1) En las ediciones anteriores se ponía «cómo no estaba siempre caida;» mas en el original se ve claramente el pronombre *me estava*.

(2) En algunas ediciones anteriores decia «*é ingrata*:» así debiera decir, pero habiendo puesto Santa Teresa «*y ingrata*,» retocó la letra poniendo «*y engrata*,» segun se ve en el original, por evitar el choque de las dos *i*.

casi veinte años con estas caídas, y con levantarme y mal, pues tornaba á caer; y en vida tan baja de perfeccion, que ningun caso casi hacia de pecados veniales, y los mortales, aunque los temia, no como avia de ser, pues no me apartaba de los peligros. Sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios, ni traia contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos de el mundo, en acordarme lo que debia á Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las afeciones (1) de el mundo me desasosegaban; ello es una guerra tan penosa, que no sé (2) cómo un mes la pude sufrir, cuanti mas (3) tantos años. Con todo veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo, ya que avia de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oracion: digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor, que tratar traicion á el Rey, y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque, puesto que siempre estamos delante de Dios, paréceme á mí es de otra manera los que tratan de oracion, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos dias, que aun no se acuerden que los ve Dios (4). Verdad es que en estos años hubo muchos meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender á el Señor, y me daba mucho á la oracion, y hacia algunas y hartas diligencias para no le venir á ofender (5). Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad,

---

(1) Véase la nota 2.<sup>a</sup> á la página 15.

(2) Las palabras «no sé» están suplidas entre renglones.

(3) En la edicion de Salamanca por Fr. Luis de Leon puso éste «*cuanto mas*» en vez de «*cuanti mas*,» que es como solia y aun suele pronunciar el vulgo en Castilla. Enmendóse ya en la edicion de Rivadeneyra.

(4) La raya que hay en el original al margen de esta cláusula parece hecha de intento para llamar la atencion sobre este pasaje, tan interesante acerca de la presencia de Dios.

(5) Aunque en este pasaje no se ponía punto ni hacia cláusula aparte, el sentido lo exige.



ca si veyn te años con estos ay das y con leban  
 tas me y mal pues duraba acaer y en bi da tan  
 ya la de perfeccion q ningu casu casi acia de pe  
 ca de veniales y los mortales an q lo tenyano  
 como a via de fer pues como a paraba de lo pe  
 li gus se de gir q es una de los bi dos penosa q me pa  
 rece se puede y mo sinar por q nyo gosa vade dis  
 m tray con ten de en el mundo cuando es tanta en  
 lo con ten de de el mundo en acordar me lo q deb  
 a a dios era con pena quan do esta ba con dios la ase  
 gion de el mundo me de a si se go da ello es una  
 ge ffa tan penosa como un mes la pnde su frii  
 quan ti mo ta de años con to do veu clau la gra  
 misericordia q el se nor y cu con nyo pa q dha  
 de tra tar en el mundo q tu viesse any me pa de  
 ner oracion digna nyo por q no se yo pa q cosa  
 de ca tra ay en el es me nes te me uor q tra  
 tar tray gion a el se y y sabe q lo sabe y m m ca  
 se le q n tu de de lante y n q pues to q si e pie es  
 ta my de la te de dios pare ce me any es de o tra  
 manera los q tra ta de oracion y n q estan viedo  
 q los mira q los de mas y o da se e ften al gnuo  
 dios q an no se acuerden q los be dios verdad es  
 q en y los años b b muchos meses y o cu al gu  
 na vez a no q me gna sa ba de o fender a el se nor  
 y me da ba mucho al oracion y acia al gnuo y  
 a to los di li sen gis y a no le venia a ofender por  
 q ba to do lo q es cri to dicho con to da ver dad

trato a uno esto mas a una da seme por por de estos  
dies buenos ya si de via se por y mucho de los  
y nes / ha de grā de la oracion por los dias se pa  
saba sin temer si no era estar muy mala y un  
yo cayada quando esta va mala estaba muy / or  
con dios / procura ba q los personas q trataban  
con mi go los tubiesen y suplicabalo del señor a  
blaphmndas veces en el año q si no fue el año  
q tengo dicho en veinte y ocho años q a q comence  
oracion mas de los diez y ocho y a se estaba tal y con  
tiena de tratar con dios y con el mundo q los de  
mas q a ora me q dan por decir un do se la cab fa  
de la gessa an q no asi de pe q nā mas con esta a  
lo q piensu en se vi go de dios y con como si me to  
de la bati dad q es el mundo to do a si do fha de como  
dice de puer puer pa lo q e tan to con to do este co  
muna di do pa q se e la miferi cor di de dios  
y mi yn gra ti tud / lo otro pa q se e nti c del grā  
bien q a se dios a n al ma q la dis pone ya tener  
oracion con b olun tad an q uette tan di puer to  
como es menes ter y como si en ella per se vera por  
peccar y tentaciones y ay de de nyl maneras q pō  
ga el de mo y en fin tenen por ci en la sa del señor  
a puer to de sal uacion como a lo q a ora pare ce me a  
faca do mi pleya a su mjestad no me tucyo a perdi  
el bien q tiene quien se exercita en oraciō y mucho  
san to y bueno q lo ane cri do dios oracion me tal  
gloria sea a dios por ello y quando fua a se a n q lo y  
poco unyl de no tan to ber via q e n e so fua a bla  
de lo q yo tengo e spien cia puer do de dios y q por



trato ahora esto. Mas acuérdaseme poco de estos dias buenos, y ansí debian ser pocos y mucho de los ruines (1); ratos grandes de oracion pocos dias se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala ó muy ocupada. Cuando estaba mala estaba mijor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen, y suplicábalo al Señor: hablaba muchas veces en Él. Ansí que, si no fue el año que tengo dicho, en veinte ocho años que há que comencé oracion, mas de los diez y ocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, aunque no ha sido pequeña; mas con estar, á lo que pienso, en servicio de Dios y conocimiento de la vanidad que es el mundo, todo ha sido suave, como diré despues.

Pues para lo que he tanto contado esto, es (como he ya dicho) para que se vea la misericordia de Dios y mi ingratitud (2); lo otro, para que se entienda el gran bien que hace Dios á un alma que la dispone para tener oracion con voluntad, aunque no esté tan dispuesta como es menester; y cómo, si en ella persevera, por pecados y tentaciones y caidas de mil maneras que ponga el demonio, en fin, tengo por cierto la saca el Señor á puerto de salvacion, como (á lo que ahora parece) me ha sacado á mí: plega á Su Majestad no me torne yo á perder. El bien que tiene quien se ejercita en oracion, hay muchos Santos y buenos que lo han escrito (digo oracion mental); ¡gloria sea á Dios por ello! y cuando no fuera esto, aunque soy poco humilde, no tan soberbia que en esto osara hablar.

De lo que yo tengo espiencia puedo decir, y es que por

---

(1) Aunque aquí se pone *mucho*, conforme al original, en las ediciones siguientes debería imprimirse *muchos*, como exige el sentido y se puso en otras. Ella misma añadió una *s* en la palabra *pocos* de la línea primera.

(2) La palabra «*ingratitud*» se ve aquí perfectamente escrita, lo cual confirma lo dicho en la nota 5.<sup>a</sup> á la plancha 64.

males que haga quien la ha comenzado, no la deje; pues es el medio por donde puede tornarse á remediar, y sin ella será muy mas dificultoso: y no le tienta el demonio por la manera que á mí, á dejarla por humildad. Crea que no pueden faltar sus palabras, que en arrepintiéndonos de veras y determinándose á no le ofender, se torna á la amistad que estaba, y hacer (1) las mercedes que antes hacia, y á las veces mucho mas, si el arrepentimiento lo merece; y quien no la ha comenzado, por amor del Señor le ruego yo no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer, sino que desear; porque cuando no fuere adelante (2), y se esforzare á ser perfeto, que merezca los gustos y regalos que á estos da Dios, á poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo..... (3); que no es otra cosa oracion mental, á mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando á solas con quien sabemos nos ama. Y si vos aún no le amais, porque para ser verdadero el amor y que dure la amistad hanse de encontrar las condiciones, y la del Señor ya se sabe que no puede tener falta, la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata, no podeis acabar con vos (4) amarle tanto, porque no es de vuestra condicion; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad, y lo mucho que os ama, pasais (5) por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.

---

(1) En las ediciones anteriores «y á hacer las mercedes.» Santa Teresa, en de su deseo evitar el choque de cuatro vocales, *a y á ha.....*, omitió esta en el medio.

(2) En el original dice claramente «adelante» y no «delante,» como antes se ponía.

(3) El sentido queda aquí cortado. Para evitarlo, Fr. Luis de Leon suplió «nadie le tomó por amigo que *no se lo pagase*, porque.....» En verdad que eso parece que quiso decir Santa Teresa, y aun convendria suplirlo en las traducciones. En esta, no pudiendo añadir nada, nos contentamos con poner puntos suspensivos.

(4) En las ediciones anteriores «en amarle.»

(5) Tambien ponian «pasad» por «pasais,» que dice el original.



ma les q'aga qui en la acumen ca do no la de se  
 puer es el medio por don de puede tor mte se afe me  
 diar y fin ella sera muy mas di fi cut lo p' y no le  
 bien te el demunjo por la manera q' auy a de ser  
 la por muy l' dat cre a q' no pueden fal tar supa  
 la bray q' en afe pin bien dur de veras y de ter  
 my nan do se auy le ofen der se de na ala auy  
 tad q' esta ba y acer lo p' q' antes aia y alos  
 veces muchos muy fi el afe penti mi en to lo me  
 re ce y quien mta aome ca do por auy del se in  
 le ff ney yo m care; ca de tan to bien no ay auy  
 q' de me si no q' de se ar por q' quan do no fuere a  
 de lan te y se p' gane a se p' se to q' me re; caly  
 g' de y se ga lo q' a se p' da diu a po co g' na y ra  
 en ten di en do el camin y a el cie lo y si p' se  
 vera es p' en yo en la my se ricor dia de diu q' na  
 die le to no por auy q' no es o tra co sa a ra do  
 men tal auy pa re ce si no tra ta de a mi tad ~~no~~  
 es tan do muchas veces tra tan do a fo la con qui  
 en sa be m' m' a ma y si vos au no la a ma y  
 p' r' q' a se ven da de el auy y q' d' ne el a mi  
 tad an se de en con tra to con di cio nes p' la de  
 el se m' y a se sa be q' no p' ne de te ne r fal ta la m  
 e ftra es se bi ci u sa se n fual y u gra ta p' no p' de u  
 a ca bar con ~~de~~ a ma le tan to por q' no es de b' ra  
 con di cio nes mas bien do lo mucho q' se a en te ne  
 su a mi tad y lo mucho q' a ma pa sa y por to  
 pe na de es ta mucho con qui en es tan di se re de

ver so bono d' y n finja de mi d' y q me pueces  
 ver y me ver de esta fuer te so he g' h' de l' anje  
 les q' n' d' ame que fia quando e' so deo des aceren  
 amare quan cie des su fri r' y a quien' s' su  
 fe q' d' ex' anel b' q' buen amig' q' acc' x' sen  
 m' o comle vays flegando y su friendo y ex  
 vays aq' se ga a tra con dicion y tan de mien tras  
 le su frie por la suya d' m' x' en cuenta m' sen  
 to f' a' q' os quere p' con bu p' n' d' de affe pentim  
 en to ol bi d' a' lo q' v' a' so f' endido e' b' i' p' e' so clar  
 p' u' m' y n' o' teo criador m' o' p' n' q' d' o' el mun  
 do no se p' o' c' u' e' l' le ga a b' i' o' p' u' e' s' ta p' a' r' t' i' c' u' l' a' r  
 a' m' i' s' t' o' d' l' o' s' m' a' l' o' s' q' n' o' s' o' n' d' e' b' r' a' c' o' n' d' i' c' i' o' n' p' a  
 q' u' s' a' g' a' s' b' u' e' n' o' s' c' o' n' q' u' s' f' u' s' i' a' n' e' s' t' e' s' a' n' e  
 l' l' o' s' s' i' q' u' i' e' r' a' d' o' s' v' i' o' s' c' a' d' a' d' i' a' a' n' g' e' l' l' o' s' m' o' s  
 t' e' a' c' o' n' b' o' s' L' i' n' o' c' o' n' m' i' l' h' e' b' u' e' l' t' o' s' d' e' c' u' y' d' o  
 d' o' y' p' e' n' s' a' m' i' e' n' t' o' s' d' e' m' u' n' d' o' c' o' m' o' y' o' a' c' i' a' p' o' r  
 e' s' t' a' f' u' e' r' c' a' q' u' e' a' c' e' n' a' g' u' e' r' e' e' s' t' a' e' n' t' a' n' b' u' e  
 n' a' c' o' n' p' a' n' i' a' m' i' s' t' a' s' q' u' e' s' t' o' a' l' p' r' i' n' c' i' p' i' o' s  
 n' o' p' u' e' d' e' n' m' o' s' u' y' d' e' s' p' u' e' s' a' l' g' u' n' o' s' b' e' c' e' s' p' r' e' c' a' s  
 v' e' s' s' e' n' t' i' t' o' s' d' e' m' u' n' d' o' y' a' g' u' n' t' o' s' a' c' o' m' e' t' a' n  
 y' q' u' e' c' a' d' a' d' i' a' t' e' n' g' a' m' e' n' t' o' s' f' u' e' r' c' a' c' o' n' t' r' a' e' l' l' o' s  
 y' d' a' y' s' s' e' l' o' s' a' e' l' l' o' s' y' a' b' e' n' c' e' s' s' i' q' u' e' m' a' t' o' s  
 a' n' a' y' d' e' b' i' d' a' d' e' b' i' d' a' s' l' o' s' b' i' d' a' s' d' e' l' o' s' q' u' e' s' e' f' i' a' n  
 d' e' b' o' s' y' d' e' l' o' s' q' u' e' s' q' u' i' e' r' e' p' o' r' a' m' i' g' o' s' s' i' n' s' o' s' t' e' n  
 t' a' y' s' l' a' b' i' d' a' d' e' l' m' e' r' p' u' c' o' n' m' o' s' s' o' l' u' t' o' y' d' a' y  
 t' o' a' l' a' l' m' a' m' e' n' t' e' n' d' o' e' s' t' o' q' u' e' t' e' n' e' l' o' s' q' u' e' t' e' n' e' n



¡O bondad infinita de mi Dios, que me parece os veo, y me veo de esta suerte! ¡O regalo de los ángeles, que toda me querria, cuando esto veo, deshacer en amaros! ¡Cuán cierto es sufrir Vos á quien no os sufre que esteis con él! ¡Oh qué buen amigo haceis, Señor mio, cómo le vais regalando y sufriendo, y esperais á que se haga á vuestra condicion, y tan de mientras le sufrís Vos la suya! Tomais en cuenta, mi Señor, los ratos que os quiere, y con un punto de arrepentimiento olvidais lo que os ha ofendido. He visto esto claro por mí, y no veo, Criador mio, por qué todo el mundo no se procure llegar á Vos por esta particular amistad. Los malos, que no son de vuestra condicion (1), para que nos hagais buenos, con que os sufran esteis con ellos siquiera dos horas cada dia, aunque ellos no estén con Vos, sino con mil revueltas de cuidados y pensamientos del mundo, como yo hacia. Por esta fuerza que se hacen á querer estar en tan buena compañía (mirais (2) que en esto á los principios no pueden mas, ni despues algunas veces), forzais Vos, Señor, los demonios para que no los acometan, y que cada dia tengan (3) menos fuerza contra ellos, y dáiselas á ellos para vencer. Sí, que no matais á naide (4), vida de todas las vidas, de los que se fian de Vos, y de los que os quieren por amigo, sino sustentais la vida del cuerpo con mas salud, y dáisla al (5) alma.

No entiendo esto que temen los que temen comenzar

(1) En esta plana, lo mismo que en la anterior, se suplian tres palabras que indudablemente mejoraban el testo, pero que no las puso Santa Teresa, pues decian: «Los malos, que no son de vuestra condicion, *se deben* llegar para que nos hagais buenos.» En algunas ediciones se principiaba párrafo aparte. Creo que no debe haber cláusula aparte, pues el primer período de la cláusula rije al segundo con buen sentido, sin necesidad de suplir nada.

(2) En algunas ediciones anteriores se omitia la palabra *mirais*.

(3) En las ediciones anteriores *tenga*.

(4) En la plana anterior, línea diez y seis del original, habia escrito correctamente *nadie*.

(5) En las anteriores se ponía «á el alma.»

oracion mental (1), ni sé de qué han miedo. Bien hace de ponerle el demonio, para hacernos él de verdad mal; si con miedos me hace, no piense en lo que he ofendido á Dios, y en lo mucho que le debo, y en que hay infierno y hay gloria, y en los grandes trabajos y dolores que pasó por mí. Esta fué toda mi oracion, y ha sido, cuanto (2) anduve en estos peligros; y aquí era mi pensar cuando podia, y muy muchas veces (algunos años) tenia mas cuenta con desear se acabase la hora, que tenia por mí de estar, y escuchar cuando daba el relox, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante, que no la acometiera de mejor gana que recogerme á tener oracion. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacía, ú mi ruin costumbre, que no fuese á la oracion, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto mas que de mujer (3), sino que le he empleado mal) para forzarme, y en fin, me ayudaba el Señor. Y despues que me avia hecho esta fuerza, me hallaba con mas quietud y regalo que algunas veces que tenia deseo de rezar. Pues si á cosa tan ruin, como yo, tanto tiempo sufrió el Señor, y se ve claro que por aquí se remediaron todos mis males, ¿qué persona, por mala que sea, podrá temer? Porque por mucho que lo sea, no lo será tantos años despues de haber recibido tantas mercedes del Señor. ¿Ni quién podrá desconfiar

---

(1) En la edicion de Doblado se puso este período cortado en esta forma: «No entiendo esto: ¿qué temen los que temen comenzar oracion mental? Ni sé de qué han miedo.»

Ni en la de Salamanca, ni en la de Bruselas, se cortó la cláusula de ese modo, ni habia necesidad de ello.

(2) Habia puesto *cuando*, y sustituyó la palabra *cuanto*.

(3) Las grandes empresas que acometió y llevó á cabo despues, prueban en efecto que tenia ánimo varonil, y que justamente gozaba esa reputacion aun antes de emprenderlas.



vengas a darme un mental n' se de gan n' se de  
 bien a q' de p'ente el demonio y a q' el de  
 verdad mal f'icra n' se de meace n' p'ien se en  
 lo q' e ofendi do a dios y en to m'cho q' le de t' y e  
 q'ay y f'icra n' y ay gl'ia y en to m'cho q' le de t' y e  
 l' y do l' y es q' p'aso por m' esta fue to da m'j'ia  
 gion y a f'ido q'ua n' p' b'anda de enes de p'el'ig'os  
 y a q' era m'j' p'en'ar q'ua n' p'odia y m'j' m' n'  
 ch'os de es a t' g'ua n' a n' t' en a m'os m'enta n'  
 de f'ar f'ac'ada f'el'ia n' q' t' en a p'or m'j' de es t'ar  
 p'es' en d'ha q'ua n' do daba el f'el'ox q' n' en o t'ro  
 n' f'as t'ue n'os y a t'os de es m' f'el' p'en' t'ue n' a  
 g'ra de f'eme p' n' f'ier de t'an t' q' n' t'ra n' m'et'ie  
 ra de m'j' p' n' g'ua n' q' f'ea p' n' m'ea t'ene n' a g'ion  
 y es d'ier d' q' en t'an p' n'ora p' n' table la f'ue n' a  
 q' el demonio me a n' d' m'j' f'ue n' a t' n' b'ie q' n' f'ue  
 f'ea la n' a g'ion y la t'ris t'ea q' me da p' n' e n' t' n' a n'  
 de n' el oia b' n' q' era m' n' es t'ea y b' f'ar m' de d'  
 de m'j' a n' m' q' d'icen n' o t' t'engo p'eg' n' y f'ea b'ie  
 b' m'le d'io d'io a t' m'os q' de m' f'el' f'ie n' q' t'ee en  
 p'le a do mal y a f'izar m' p' n' f'ie n' m'ea y b'ada  
 el f'eu' y p' n' de es q' me a b'ia a d' h'ea f'ue n' a  
 me a f'la b' a n' m'os q' u'et' n' d' y f'eg'at'ig' al g'ua n'  
 p' n' es q' t' n' a d' e f'eu' de f'eu' a t' y n' e f'ia a s'at' n' f'ie n'  
 co m' p' n' tan to t' n' en p' n' f'ie n' el f'eu' y f'el' e c' n'  
 n' q' p' n' a q' n' f'el' f'eme d'ia n' f'ou' m'j' m'ale q' p' n'  
 f'ou' n' a p' n' m'ale q' f'ea p' n' d'ia t'eme p' n' q' p' n' m'ale  
 q' t' f'eu' n' o t' f'eu' t' n' b' n' a n' de es p' n' de a b' n' f'eu'  
 b'ido tan to t' n' de el f'eu' n' q' n' en p' n' d'ia de a n' f'ia

pues a mi tanto me ha friv solo por q de fea de pro  
turbaba al gun lugar y tiendo ya q estubo fea con mi  
go y esto un das veces sin voluntad por grā fuerza  
q me agia vme la agra el me no fuen / pues si alos  
q no le firben fino q le ofenden les esta tan bien la  
via gion y les estan necesarias y no pue den ay de allan  
con beidad dan q pue da acer q no fueran may o el  
no tener la los q firben a los y le qy e en fer bu  
por q lo an de de far por cie d si no es por pa su con  
mis tra ba vo los tra ba jos de labida y uno lo pue de  
entender y por ce har adiv lo pue ta ya q el el la  
no les de con tent cie d los los ti ma q a su cos  
ta fir ben adiv por q alos q tra ta la oracion e bre  
no fuen les a ce la co ta pues por bu poco de tra ba jo  
da gus to ya q con el se pa sen los tra ba jos por q de  
e los gus to q el se nido adiv q pue se ven en la ora  
cion se tra ta a mudo y no di q a qy nada solo di  
go q pae sta con tan grandes q me a ce cho a mi  
es la pue ta la via gion ce ha da esta no se cono  
las ara por q an q quiera en tra a fe ga tar se  
con bu al ma y fe ga tar la may y donde q la  
quiere sola y lin pia y con ga na de fe gibir los fe  
y no me mudo y tro picos y no pue me nada e  
quitar los adiv de veni adiv o tro y q re me  
mis a gados grā des con pa q veni adiv y fer iudia  
yel grā bien q fue pa mi no adiv de fa do la via gion  
y li cion dire a qy pues ba tan d en entender la  
ba teria q da el de mi nio a bu al ma y a ga na la  
yel ar ti fi cio y mi fer iudia con q el se nio pro ca zo  
tor na la a fi y se ga na de de los pe li gres q y v  
no me ga na de y fo bre d do por adiv de mi es ti o



pues á mí tanto me sufrió, solo porque deseaba y procuraba algun lugar y tiempo para que estuviese conmigo, y esto muchas veces sin voluntad, por gran fuerza que me hacia, ú me la hacia el mismo Señor? Pues si á los que no le sirven, sino que le ofenden, les está tan bien la oracion, y les es tan necesaria, y no puede naide hallar con verdad daño que pueda hacer, que no fuera mayor el no tenerla, los que sirven á Dios y le quieren servir, ¿por qué lo han de dejar? Por cierto, si no es por pasar con mas trabajo los trabajos de la vida, yo no lo puedo entender, y por cerrar á Dios la puerta para que en ella no les dé contento. ¡Cierto los he lástima, que á su costa sirven á Dios! Porque á los que tratan la oracion, el mismo Señor les hace la costa, pues, por un poco de trabajo, da gusto para que con Él se pasen los trabajos. Porque de estos gustos que el Señor da á los que perseveran en la oracion, se tratará mucho, no digo aquí nada. Solo digo que para estas mercedes tan grandes que me ha hecho á mí, es la puerta la oracion: cerrada ésta, no sé cómo las hará; porque aunque quiera entrar á regalarle con un alma, y regalarla, no hay por dónde, que la quiere sola y limpia, y con gana de recibirlos (1). Si le ponemos muchos tropiezos y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir á nosotros? ¡Y queremos nos haga Dios grandes mercedes! (2)

Para que vean su misericordia, y el gran bien que fué para mí no haber dejado la oracion y licion, diré aquí (pues va tanto en entender) (3) la batería que da el demonio á un alma para ganarla, y el artificio y misericordia con que el Señor procura tornarla á Sí, y se guarden de los peligros que yo no me guardé. Y sobre todo por amor de nuestro

---

(1) El original dice claramente *recibirlos*, aludiendo á la palabra *regalos*. En algunas ediciones se ponía *recibirlas*, aludiendo á las *mercedes*.

(2) Poníase todo este período en una sola cláusula, y la raya que hay en el original parece indicarlo, pero es mejor dividirla.

(3) Antes se ponía «entenderla la batería,» pero el original solo pone un *la*.

Señor, y por el grande (1) amor con que anda granjeando tornarnos á Sí, pido yo se guarden de las ocasiones; porque, puestos en ellas, no hay que fiar donde tantos enemigos nos combaten, y tantas flaquezas hay en nosotros para defendernos. Quisiera yo saber figurar la catividad (2) que en estos tiempos traia mi alma, porque bien entendia yo que lo estaba, y no acababa de entender en qué, ni podia creer del todo que lo que los confesores no me agraviaban tanto (3), fuese tan malo como yo lo sentia en mi alma. Díjome uno, yendo yo á él con escrúpulo, que aunque tuviese subida contemplacion, no me eran inconveniente semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya á la postre, que yo iba con el favor de Dios apartándome mas de los peligros grandes, mas no me quitaba del todo de la ocasion. Como me vian con buenos deseos y ocupacion de oracion, parecíales hacia mucho; mas entendia mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien debia tanto. Lástima la tengo ahora de lo mucho que pasó, y el poco socorro que de ninguna parte tenia, sino de Dios, y la mucha salida que le daban para sus pasatiempos y contentos, con decir eran lícitos. Pues el tormento en los sermones no era pequeño, y era aficionadísima á ellos, de manera

---

(1) En las ediciones anteriores, «gran amor.» Se ve que Santa Teresa usaba en esto mejor gramática.

(2) En la edicion de Salamanca y siguientes se ponía «captividad.»

(3) También se puso en ella y en las siguientes «agravaban» por «agraviaban.» Indudablemente fué aquello lo que quiso decir Santa Teresa, no que le hicieran agravio, sino que sus confesores y directores espirituales no consideraban aquellos *tratos* y *ocasiones* como cosa grave, siéndolo realmente.

Observarán los lectores que esta página tiene menor cantidad de lectura, por ser su letra mas gruesa que en otras.



Señor y por el grā de amor con grāda grā  
 Jean do de nos nos a si pido yo se gna de n  
 de las ocasiones por q̄ puer de en ellos no ay  
 q̄ fien don de tan tr enen q̄s no con ba ten  
 y tan to flag q̄ ay en no otros por de fen  
 der no qui si era yo sa ber si gna to ca ti  
 vidad de en esto tien por tra ya nja alma por  
 q̄ bien en tendia yo q̄ lo estaba y m a ca ba  
 pa de en ten der en q̄ ni po dia creer del  
 to do q̄ lo q̄ lo con se fies no me agra via bā  
 tan to fue se tan malo como yo lo ten tia en  
 nja alma si p me lno y en d yo a el con es  
 por un po to q̄ an q̄ ta bie se fa bida con ten pla  
 cion no me era y n a n be sien te se me san tes  
 oca sion es y tra to se se era va a to y tre q̄ yo  
 y ba con el fa bu de di y a par tan do me mo y  
 de lo pe li gro s grā des nro me q̄ y ta ba  
 del dō de la oca sion con me brian con bu  
 enos de se y oca pa cio de o ra cio n pa ce  
 cia la ra cio much o mas en ten dia nja al  
 ma q̄ nro a ce lo q̄ era so b li ga da por  
 q̄ en de bia tan to lo ti ma ta ten va a n  
 de lo much o q̄ pa so y el po co su co so q̄ de  
 ni n gna parte ten ja fin de di y y la  
 much a sa li da q̄ le da ba y a su pa sa tien po  
 y con ten to unde ci era n ti gi to puer  
 el so me ven to ser mo ne nro se q̄ n  
 y era a si cio n di si ma a el lo de ma ne

q si via a a alguno predicar con <sup>fructu</sup> tu y bien  
su amor parti culas le cobia la sin pro curar  
leyo q no le qu en me le ponia ca si m m ca me pa  
re cia <sup>tan</sup> mal ser mon q no le y e se de buena gana  
an q al di de de lo q le y an no y e di ca se bie  
siera bu en e ra me m m parti culas he crea cio  
de ab la de diu no y e de el ca si m m ca me can sa  
ya y e de p nes q comen te oracion por bu ca bo  
ten ja gra con su elo en los ser mones por o to  
me a tor men ta ba por q a lli en ten dia y o q no  
era la q a via de ser con mucha par te su plica  
va a el se nor me ay l da se mas de via fa l ta ra  
lo q a via me pare ce de no p uer en b do la con fi  
an ca en su ma x sta d y p e de la de to do p uer to  
de m j b u ca va he me dio a ci a di li sen c i as mas  
no de via en ten de q to do a p ro de cha y o co si q u  
ta da de b do p uer to la con fi a ca de no s o b u  
no la p uer m u r en diu de se a ba ti bi q bien en  
ten dia q u bi via si no q y e k a ba con una son ba  
de m m e te y m a b i a q u i en me die se vi do y m  
la y o dia y o to ma y q u i en me la y o dia da ten ja  
ha con de no so co ffe me p uer tan tas be ces me a  
via to ma do a si y o de ja do le

capitulo. se trata y o q terminos comen co  
el se nor a des per tar su al ma y dar la lu z  
en tan gran des ti nje blas y a si ta le cer  
sus vi tu des q a no ofen de re



que si via alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobraba, sin procurarle yo (1), que no sé quién me le ponía. Casi nunca me parecía tan mal sermón (2), que no le oyese de buena gana, aunque, al dicho de los que le oían, no predicase bien. Si era bueno, érame muy particular recreación. De hablar de Dios, ú oír de Él (3), casi nunca me cansaba, y esto despues que comencé oración. Por un cabo tenía gran consuelo en los sermones: por otro me atormentaba; porque allí entendía yo que no era la que avía de ser con mucha parte. Suplicaba á el Señor me ayudase, mas debía faltar, á lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en Su Majestad, y perderla de todo punto de mí. Buscaba remedio, hacia diligencias; mas no debía entender que todo aprovecha poco si, quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la ponemos en Dios. Deseaba vivir, que bien entendía que no vivía, sino que peleaba con una sombra de muerte, y no avía quien me diese vida; y no la podía yo tomar (4), y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me avía tornado á sí, y yo dejádole.

#### CAPÍTULO IX.

*Trata por qué términos comenzó el Señor á despertar su alma y darla luz en tan grandes tinieblas, y á fortalecer sus virtudes para no ofenderle.*

(1) En las ediciones anteriores «sin procurarlo yo.» En el original parece enmendada la e.

(2) También está enmendada la palabra *parecía* y sobrepuesta *tan*, pues había escrito «casi nunca me parecían mal.»

(3) En la edición de Salamanca se puso «me era particular recreación de hablar de Dios, ó oír dél.» Mejoróse esta cláusula en la edición de Foppens, que parece se debe seguir en esto.

(4) Aquí padecen una omisión grave todas las ediciones anteriores, pues omiten las palabras «y no la podía yo tomar,» que se ven claramente en el original. Hasta en la de Rivadeneyra se padeció este descuido.

Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque queria, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenia. Acaecióme que entrando un dia en el oratorio, vi una imagen que avian traído allí á guardar, que se avia buscado para cierta fiesta que se hacia en casa. Era de Cristo muy llagado, y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que avia agradecido aquellas llagas, que el corazon me parece se me partia; y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez, para no ofenderle.

Era yo muy devota de la gloriosa Madalena, y muy muchas veces pensaba en su conversion, en especial cuando comulgaba; que, como sabia estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame á sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabia lo que decia, que hartó hacia quien por sí me las consentia derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sentimiento; y encomendábame aquesta (1) gloriosa santa para que me alcanzase perdon (2). Mas esta postrera vez, de esta imagen que digo, me parece me aprovechó mas, porque estaba ya muy desconfiada de mí, y ponía toda mi confianza en Dios. Paréceme le dije entonces que no me avia de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba.

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «y encomendábame á aquella gloriosa santa.» En el original se lee claramente *aquesta* con la abreviatura, y falta el adverbio *á*.

(2) En las ediciones anteriores solia ponerse aquí párrafo aparte, mas no se ve la necesidad de ello, cuando el contesto es igual á lo que dice en el párrafo anterior.



presyandaba mi alma canfada ya q queria  
 no latejaban des canfar los huy me us tumbes  
 q tenia la caecione q en trando bu dia ci el  
 uatorio bibua y ma sen q abian tray du allia  
 quando q se avia burcado pacier ta fier ta q se  
 a gien ca se era de cristo muy llagado y tan  
 de bota q en mirando la bda me turbo de verle  
 tal por q se presentaba bien lo q ya so por  
 mis otros fue tan p lo q senti de lo mal q avia  
 agrade cido a q las llagas q el cura con me pa  
 rece seme par tia ya p seme cabe el con gra  
 di si mo / de ha ma mien de de la gri mo supli  
 cando le me p to le cie se ya de bna bes pa no  
 ofenderle / era y omny de bota de la glorio sa ma  
 dlena y muy muchas veces pensaba en su c  
 version en es pecial quando cumm gaba q  
 como sabia esta ba a thicier de el sen vident u  
 de m y ponja me asus pies pareciendo me vera  
 de de echamys lagrimas y un sabia lo q decia  
 q ar to acio q u en p u si me las un sen di a de ha  
 mar pnesta p re st seme ol bi da pa a q se sen  
 timien to ven vmen da bane a q se ta glorio sa  
 santa pa q me al can case per du mas esta po  
 tre ra bes de esta y ma sen q di go me pare ce  
 me a p u ve hu mas por q esta ba ya muy des con  
 fiado de m y ponja x da m y un franca endi v  
 pare ce me le di se en du ces q uo me a bi ad ele va  
 tar de al li a sta q u cie se lo q le supli ca ba a crev

5555  
cierto me a yro vecho por q̄ fuy m̄jorā do m̄cho  
desdeen t̄n ces tenja este m̄do de oracion q̄u  
m̄no yro dia d̄is cutie con el en t̄ndi m̄jor p̄o  
cuaba ffe p̄e sen tar acris to dentro de m̄j y alla  
va m̄m̄jor a m̄j parecer de los yater adon de le  
via mas fto pareciā me a m̄j q̄ estando fto pa  
fli si do como persona necesitada me a via de ad  
m̄j tiram̄j de esto sin yli gidad de tenja m̄cho  
se ne special me a llaba m̄j bien en la oracion del  
ver to a lliera m̄ja con panā le pensaba en  
q̄ sudor y a flegion q̄ a lli a via tenj do si p̄o dia  
de se a batin p̄ia le a q̄ tan yerro sudor m̄j  
a cuer do me q̄ jama o faba de ter m̄j na me a  
acer to con seme ffe p̄e sen tar van m̄j p̄ea  
dos tan grades a la me a lli to mas q̄ me de  
jaban m̄j p̄e sen tar m̄j con el por q̄ era m̄n  
chos to q̄ me a bimen tabā m̄nchos a m̄j to  
mas no des an te q̄ me dar m̄j se cuando pa  
do m̄j me en comē daba a d̄is fien p̄e sen ta  
va b̄n yro co ene ffe y a f de la oracion del her d̄  
an des de q̄ m̄era m̄n y a por q̄ me d̄is fien se ḡn  
naban m̄nchos p̄e sen tar y ten q̄ p̄a m̄j q̄ p̄o  
a q̄j q̄a m̄n m̄n m̄n m̄n m̄n m̄n m̄n m̄n m̄n  
ce a te ne oracion sin saber q̄ q̄a y y a la as  
tun bre tan ordinaria me a ḡi a no de p̄e sen tar  
m̄n el no de far de f̄an ti ḡuar me y a d̄is m̄j p̄e sen  
tar nando a lli q̄ de cia de el to m̄n de q̄ me daba



Creo cierto me aprovechó, porque fuí mejorando mucho desde entonces. Tenia este modo de oracion, que, como no podia discurrir con el entendimiento, procuraba representar á Cristo dentro de mí, y hallábame mejor, á mi parecer, de las partes (1) adonde le via mas solo. Parecíame á mí que estando solo y afligido, como persona necesitada, me avia de admitir á mí. Destas simplicidades tenia muchas; en especial me hallaba muy bien en la oracion del huerto: allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor y aflecion (2) que allí avia tenido: si podia, deseaba limpiarle aquel tan penoso sudor; mas acuérdomeme que jamás osaba determinarme á hacerlo, como se me representaban mis pecados tan graves. Estábame allí lo mas que me dejaban mis pensamientos con Él, porque eran muchos los que me atormentaban. Muchos años las mas noches, antes que me durmiese, cuando para dormir me encomendaba á Dios, siempre pensaba un poco en este paso de la oracion del huerto, aun desde que no era monja (3), porque me dijeron se ganaban muchos perdones (4): y tengo para mí que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comencé á tener oracion sin saber qué era; y ya la costumbre tan ordinaria me hacia no dejar esto, como el no dejar de santiguarme para dormir (5).

Pues tornando á lo que decia del tormento que me daban

(1) En las ediciones anteriores «en las partes.» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) En la edicion de Salamanca se puso *afflicion*: en las siguientes *aflicion*. En la de Rivadeneyra *aflecion*. Mas en el original parece que hay una *j* despues de la *e*, pues quizás entonces pronunciaran *aflejido* y *aflejcion*, que luego se convirtió en la pronunciacion mas suave de *aflecion* y *aflicion*.

(3) La frase es equívoca, pues parece decir que habia dejado de ser monja, cuando lo que queria decir era «antes de ser monja.»

(4) Indulgencias, ó dias de perdon.

(5) En el original parece que habia puesto *dormirme*, y lo enmendó.

los pensamientos, esto tiene este modo de proceder sin discurso del entendimiento, que el alma ha de estar muy ganada ú perdida: digo perdida la consideracion. En aprovechando, aprovecha (1) mucho, porque es en amar. Mas para llegar aquí es muy á su costa, salvo á personas que quiere el Señor muy en breve llegarlas á oracion de quietud, que yo conozco algunas: para las que van por aquí, es bueno un libro para presto recogerse. Aprovechábame á mí tambien ver campo ú agua (2), flores: en estas cosas hallaba yo memoria del Criador (digo, que me despertaban y recogian, y servian de libro) (3), y en mi ingratitud y pecados. En cosas del cielo, ni en cosas subidas, era mi entendimiento tan grosero, que jamás por jamás (4) las pude imaginar, hasta que por otro modo el Señor me las representó.

Tenia tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas, que si no era lo que via no me aprovechaba nada de mi imaginacion, como hacen otras personas, que pueden hacer representaciones adonde se recogen. Yo solo podia pensar en Cristo como hombre; mas es así que jamás le pude representar en mí, por mas que leia su hermosura y via imágenes, sino como quien está ciego ú ascuras (5), que aunque habla con una persona (6), y ve que está con ella, porque sabe cierto que está allí, digo que entiende y cree que está allí, mas no la ve. De esta manera me acaecia á mí cuando

(1) En la edicion de Salamanca y siguientes se ponía *aprovechan*, torciendo el sentido, pues lo referian á los pensamientos cuando Santa Teresa lo decia del alma: por eso tambien se ha puesto cláusula aparte. Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) En las anteriores decia «ver *campos*, agua.»

(3) Se hace necesario poner aquí paréntesis, pues que esta frase corta el contexto de la cláusula.

(4) Pleonasma muy espresivo: todavía lo usan en algunos pueblos de Aragon.

(5) En la edicion de Salamanca «ó á escuras.»

(6) En las ediciones anteriores «*alguna* persona.»



por jenn sa mjen bñ este tiene este mudo de pñ ce  
 del fin de curso del en ten di mjen <sup>non</sup> q el alma  
 adesta muy ganada y perdida di q perdida  
 la con sidera cion en apu becha do apu becha  
 un cho por q es en amar mas y allegara quje es un  
 y a su corta sal vo a pñ mas q quje es el fin  
 muy en bie be llega las aora cion de quje es tud q  
 yo cono z co a al gñu y pa los q van por a quje es  
 fue en bñ li bro y a pñ de pñ se se a pñ de  
 chaba me amj tan bien becan y vagna flores  
 en to las cosas alla y o me mui a ~~del~~ del criador  
 di q q me des per taban y se o pñ y se bñ de li  
 bro y en mjen gñu a bñ y pñ de / en a los de  
 el ci el mjen a los subidas era mjen en ten di mjen  
 en to tan gñu q jama s pñ a mjen a los pñ de  
 mñ si na s a s a q pñ o tñ mudo el fin mñ de las  
 he pñ se n de ten ja tan pñ a a bñ lidad y a mñ  
 el en ten di mjen de he pñ se n de a los q fin  
 era to q bñ a mñ me a pñ becha na da de mjen y  
 mñ si na cion / con u a ce n o tñ a s pñ s o n a s q pñ  
 den a ce n se pñ se n de a cion e s a dñ de se se o se  
 y o to lñ pñ a pñ se n e n cñ s to con u o tñ e n a s  
 e s a n si q jama s se pñ de se pñ se n de a mjen pñ  
 mas q se a se n e n mñ fñ a y bñ a y mñ se n si no  
 con u qñ e n e s ta cñ e s a s o n a s q a n gñ a bñ a cñ  
 vñ a pñ s o n a s pñ se n e n e s ta pñ a bñ e n e s  
 q e s ta a lli di q q e n bñ de y e e e s ta a lli n e a s  
 mñ la be de e s ta mñ e n e a a e s ta a mñ a nñ do

penfaba en mis tres / a esta causa era tan  
a mi go de y masines / des venturados de lo q' yo  
In culpa pierden este bien bien parece q' no  
man a el señor por q' si le amara o lo gaudia se diera  
In ffe tra lo como a cada uno de los q' ven el de  
quien se quiere bien / en este tienpo me diere  
las confesiones de san agustin q' pare se el señor  
lo ordeno por q' yo no las procure ni unca las a  
via visto yo soy muy aficionada a san agustin  
por q' el monesterio a donde estubo se gloriaba  
de su orden y tan bien por aver sido peccador q'  
de lo san to q' des pnes de se lo el señor por una fi  
aflaba yo mucho con sueto pareciendome en e  
llos a bía de callar ay lo da y q' como los a bía el señor  
perdonado podia acer a mi salvo q' por una sa  
medes con ffe la ba como edicho q' a fello sola  
nabes lo a bía el señor llamado y no tornaban a  
caer y a mi era ya tanta q' esto me fatigaba mas  
con ffe derando en el amor q' me tenia bñdada  
a mi maxime q' de su misericordia jamas des con  
fide ni muchas veces so valame dios como me  
e span to la ffe cie dñe q' tubon alma conte  
ner tan to a y bñs de dios a ce me e ffe tener  
falo por lo q' podia con mi go y quana a ffe dñe bñ  
pau me de te mi na a dñe del bñ de aliv  
falo me comence a bñs confesiones parecieme  
que bñ a y valli comence a en comen do me much  
a este gloriofo san to quando le de a su conber  
fion y le y a mi bñ a q' ffe bñs en el bñ de no me ya



pensaba en nuestro Señor. A esta causa era tan amiga de imágenes. ¡Desventurados de los que por su culpa pierden este bien! Bien parece que no aman á el Señor, porque si le amaran holgáranse de ver su retrato, como acá aún (1) da contento ver el de quien se quiere bien.

En este tiempo me dieron las *Confesiones de San Agustín*, que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré, ni nunca las avia visto. Yo soy muy aficionada á San Agustín, porque el monesterio adonde estuve seglar era de su Orden (2), y tambien por haber sido pecador, que en (3) los santos, que despues de serlo el Señor tornó á sí, hallaba yo mucho consuelo, pareciéndome en ellos avia de hallar ayuda, y que, como los avia el Señor perdonado, podia hacer á mí; salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho, que á ellos solo una vez los avia el Señor llamado, y no tornaban á caer, y á mí eran ya tantas, que esto me fatigaba; mas considerando en el amor que me tenia tornaba á animarme, que de su misericordia jamás desconfié: de mí muchas veces.

¡Oh, válame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma, con tener tantas ayudas de Dios! Háceme estar temerosa lo poco que podia conmigo, y cuán atada me via para no me determinar á darme del todo á Dios. Como comencé á leer las *Confesiones*, parece-me me via yo allí; comencé á encomendarme mucho á este glorioso santo. Cuando llegué á su conversion, y leí cómo oyó aquella voz en el huerto (4), no me parece

(1) En este pasaje el adverbio *aún* está escrito con todas sus letras y sin abreviatura, lo cual indica que hemos tenido razon al poner *aún* en vez de *an*.

(2) El convento de Agustinas recoletas de Nuestra Señora de Gracia. Véase la nota 1.<sup>a</sup> de la página 16.

(3) En las ediciones anteriores se ponía «de los Santos.» Así habia puesto la santa escritora en un principio, pero lo enmendó poniendo *en*.

(4) Alude á las palabras *Tolle, lege*, que oyó San Agustín.

sino que el Señor me la dió á mí, sigun sintió mi corazon: estuve por gran rato que toda me deshacia en lágrimas, y entre mí mesma con gran aflecion y fatiga (1). ¡Oh, qué sufre un alma, váleme Dios, por perder la libertad, que avia de tener de ser señora, y qué de tormentos padece! Yo me admiro ahora cómo podia vivir en tanto tormento: sea Dios alabado, que me dió vida para salir de muerte tan mortal (2). Paréceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la divina Majestad, y que debia oír mis clamores y haber lástima de tantas lágrimas.

Comenzóme á crecer la aficion de estar mas tiempo con Él, y á quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas luego me volvía á amar á Su Majestad; que bien entendia yo, á mi parecer, le amaba (3), mas no entendia en qué está el amar de veras á Dios, como lo avia de entender. No me parece acababa yo de disponerme á quererle servir, cuando Su Majestad me comenzaba á tornar á regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir, granjeaba el Señor conmigo que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos. Suplicar yo me los diese, ni ternura de devocion, jamás á ello me atreví: solo le pedia me diese gracia para que no le ofendiese, y me perdonase mis grandes pecados. Como los via tan grandes, aun desear regalos ni gusto, nunca de advertencia osaba: hartó me parece hacia su piadad, y con verdad hacia

---

(1) Aquí dice claramente *aflecion* y no *aflejcion*, como en la página 79. Véase la nota 2.<sup>a</sup> de dicha página.

(2) Pleonasma muy significativo el de «*muerte muy mortal*,» indicando que no era una muerte tranquila y dulce, sino muy penosa. Aunque no se ponía cláusula aparte, ni el original la indica, parece que debe haberla.

(3) En las ediciones anteriores decia «á mi parecer, amaba.» El pronombre *le* se ve claramente en el original, y mejora el sentido de la frase.



rece fino q'el feno meladio a mi figu finto  
 mi coracon e fabe por gra fado q' to da mede a  
 ga en la gri mo ventrem me mo con gra a fle  
 gion y fatiga lo q' fufie na al na valame dios  
 por perder la b'etad q' abra de tener de fer  
 feno y q' de b'imentos y ad ce y o me ad mi  
 wara como podia bi b'ien tan to tormento  
 fe adis ala bado q' medio vida ya fali de mi  
 erte tan mortal pareceme q' gano gra des fu  
 eros mi al ma de la di b'ina ma f'etad y q' de b'ia  
 oyr mis clamos y abe la t'ima de tanto q'  
 gri mo (comen go me a ci l'certa f'ig'ion de  
 tan mo tien po con el ya q' tan me de los o'ulos  
 ocafiones por q' q' tan me de los o'ulos  
 a f'uma f'etad q' b'ien en t'endia y a mi pare  
 cer le a mi b'ia mo uen t'endia en q' f'etad  
 mo de b'ier adis como lo abia de uen t'ender no  
 me parece aca babayo de di y uen me a q'ier  
 le fer bi qua do f'uma f'etad me comen cabia a fi  
 ran a f'egalar no parece fino q' lo q' o'tro p'ocu  
 ran au gra traba y ad q' tan gra fe a b'ael  
 feno con mi go q' y u lo q' f'ie f'eg' bi y q' era  
 ya en e f'os p'otres a u' da me go to y f'eg'ato  
 In p'lica y o me los die fe u' t'erra de de b'ucion  
 tan mo a el lo me a tre bi fo lo le pedi a me die f'eg'ra  
 ci a ya q' mole ofendi e fe y me per di na f'en mi gra  
 de p'ecado como lo b'ia tan grande a u' de f'ediffe  
 ga lo y q' to munda ad b'etengia o f'aba a  
 to me parece a ci a f'up'riada y con b'edad a ci a

mucha misericordia con miyo en un tiempo  
delante de si y traerme a su presencia q' bien y usi  
tan lo el m' lo pro curia lo bien era sola una vez  
en mi vida me acuerdo pedirle q' se estaua  
con mucha seguridad y como ad verti lo q' a cia q'  
de tan confusa q' la me ma fatiga de ver me  
tan pro uer un ml de medio lo q' me a via a tre uido  
a pedir bien sabia y uera lo q' to pedir la mas pa  
recia me a mi q' lo q' a lo q' estaua dis pue to con  
a f' de pro curia do lo q' es ver da de de bu gion co  
to do q' fuer co q' es m' de fen de a dios y estaua  
dis pue to y de ter mi na do y a to do bien pa  
re cia me q' a q' los mis la gr i mas era mu je ri  
les y sin fuer ca pue to al can ga ba con ellos lo  
q' de se a ba pue to a to do creu me ba tie rre pue  
to a to do q' es p' cial de pue to de estas do be  
ces de tan gr a con p' uen de ellos y fatiga de  
mi a ra gion comen ce mas a dar me a ra gion  
ya tra ta r me uer en uer q' me da r me en an g  
am uer lo de la ba del to do sin q' como di go fue  
me a y b dan do dios a de b' a me como uer esta  
va su ma a es ta d' es pe ran do si uer a l' y m' a pa re so  
en mi fuer uer cre ci en do lo q' a de es pi ri tu a  
les de la ma ne ra q' di re cu san uer a da do uer a  
el sen or si uer a l' q' estaua en mas tin pie ca de  
con ci en cia

Capitulo x conien ga de clauar los



mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme á su presencia, que via yo si tanto Él no lo procura (1) no viniera. Solo una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos (2), estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacia, quedé tan confusa que la misma fatiga de verme tan poco humilde me dió lo que me avia atrevido á pedir. Bien sabia yo era lícito pedirla (3), mas parecíame á mí que lo es á los que están dispuestos, con haber procurado lo que es verdadera devocion con todas sus fuerzas, que es no ofender á Dios, y estar dispuestos y determinados para todo bien. Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues, con todo, creo me valieron, porque, como digo, en especial despues de estas dos veces (4) de tan gran compuncion de ellas y fatiga de mi corazon, comencé mas á darme á oracion, y á tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aún (5) no las dejaba del todo, sino que, como digo, fuéme ayudando Dios á desviarme. Como no estaba Su Majestad esperando sino algun aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré; cosa no usada darlas el Señor sino á los que están con mas limpia conciencia.

---

(1) En las ediciones anteriores dice «procurara,» y así debia decir, pero en el original se lee claramente *procura*. Con todo, en las ediciones siguientes debería ponerse *procurára*, pues no cabe duda en que eso queria poner la Santa.

(2) Quiere decir *haberle pedido gustos*.

(3) Es dudoso si en el original dice *pedirla* ó *pedirlo*, como se ha puesto en las ediciones anteriores, y debe decir; pero mirado bien el original, dice «*pedirla*.»

(4) En la edicion de casa de Doblado y siguientes se ponía «*destas*.»

(5) Aquí vuelve á escribir Santa Teresa con abreviaturas, segun su costumbre, los adverbios *anque*, *an*, por *aunque* y *aun*. Véase la nota 1.<sup>a</sup> á la pág. 81.

## CAPITULO X.

*Comienza á declarar las mercedes que el Señor la hacia en la oracion y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes que el Señor nos hace. Pide á quien esto envia, que de quí adelante sea secreto lo que escribiere, pues la mandan diga tan particularmente las mercedes que la hace el Señor.*

Tenia yo algunas veces, como he dicho, aunque con mucha brevedad pasaba, comienzo de lo que ahora diré. Acaecíame en esta representacion que hacia de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podia dudar que estaba dentro de mí, ú yo toda engolfada en Él. Esto no era manera de vision: creo lo llaman mística teoloxía (1); suspende el alma de suerte que toda parecia estar fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre, á mi parecer, mas no se pierde; mas, como digo, no obra, sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa, ninguna cosa entiende.

Primero avia tenido muy continuo una ternura, que en parte algo de ella me parece se puede procurar; un regalo que, ni bien es todo sensual, ni bien espiritual: todo es dado de Dios. Mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra bajeza y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su pasion con tan graves dolores, su vida tan afligida;

---

(1) Aunque hay un signo ( entre la e y la o, que parece muchas veces equivalente á la aspiracion en la ortografía de la Santa, con todo, como en las demás palabras no se le ha dado valor, tampoco se le puede dar aquí.



q̄ el señor la acria en la oracion y en lo q̄ nos  
 puede nos otros ay y dar y lo mucho q̄ y por  
 ta q̄ entendamos lo q̄ el señor nos a ce  
 pida a q̄ es esto en bida q̄ de q̄ja de tanta sea  
 secreto lo q̄ es cri biere p̄nes la m̄da di ga  
 tan parti en la m̄te lo q̄ el q̄ la acria el señor

ffensa yo al q̄mas veces con uedicho a  
 q̄ con mucha brevedad p̄faba con uengo  
 de lo q̄ avia dire aca acria me ene sta fe  
 se sen tacion q̄ acria de poner me cae cris  
 to q̄ el di cho van al q̄mas veces leyēdo venje  
 me a desou. v̄senti n̄jen to de la p̄fencia  
 de dios q̄ en n̄n q̄ma manera podia andar  
 q̄ estabado en tro de n̄j y yo to do en q̄l fada ē  
 el estu n̄ra manera de b̄sion creu to la  
 man n̄sica te s̄olaxia suspende el alma  
 de fuer te q̄ to da parecia e sta fuera de n̄sica  
 a la labo luntad la memoria me parece e sta ca  
 si perdida el entendim̄to <sup>discrepancia</sup> n̄sica me parece  
 de mas como di go n̄ o b̄a si uo e sta con uo e pa n̄ta do de  
 lo mucho q̄ entiendo por que q̄y ere dios en b̄cinda  
 q̄ de aq̄to q̄ fuma e sta d̄ le se p̄fenta n̄n q̄ma  
 cosa entiendo primero a b̄a ten̄do muy continuo  
 v̄nater una q̄ en parte al go de ella me parece q̄  
 puede p̄o curar v̄n fegato q̄ n̄ bien esto do f̄u n̄  
 al n̄ bien e s̄pirital (todas das do dios n̄a pa  
 rece y a e s̄to no puede nos mucho ay y dar con con  
 si dera me f̄ra b̄a sea y la n̄n q̄ra ti tud q̄ tene  
 nos con dios lo mucho q̄ y co por nos otros sup̄acion  
 con tan q̄ra kes do lo q̄ sup̄ b̄da tan a f̄li si d̄a sen

delectar nos deber fu o bio fu grā de ca lo q m  
ama (otio mudas cosas q qujen con ay dadi qu  
ere a pro vedar tro pieca mudas veces en ellos  
qu q no ande con mucha ad ber tencia si cone  
ax al qm amor he gata se el alma en ter ne se  
el cora con vien en lagrimas al qm q veces pare  
celas faca my por fuerca (otro el senor pare cew  
la ace fa no poder no he si tir pare cew paga fu  
mo fectad aqt ay dadi do con un don tan grā de co  
mos el con fucto q da a mal ma bee q thia prita  
grā senor y un me spanto q le sobra la fa con de cu  
solar se he gata se alli un el gata se alli pare cew me be  
esta con paracion q a ora seme ofre ce q fone fte  
gus de oracion con u de ben se los q esta en el  
cielo q como no an vis tomos de lo q el senor con  
forme alu q mere cen quere q bea y ben fu po  
co me nter cada un ve fta con ten do con el luga  
en q esta con a ber tan grā difima diferencia  
de q car ago caren el cielo mudos mas q a car ay  
de unos q car espirituales a otros q es grā difi  
na y ver dade ra mente mal ma en fu prin ci  
pio quando dios la ace fta y vaca fte pare  
ce mas q de se ar y fe da por bien paga da fe  
do do quan to a se bi do y fte biate la fa cu q una  
lagrima de ce fta q con u digu ca si nter lo pro an  
ra mas an q fte dios no se ace cu fa un me pare ce a  
un q con to do lo q tra ba y de l unu do se pue de  
con prae por q se gana q mudu con ellos y q mas  
ganancia q tener al qm te fte muno q con te  
ta mas a di os an si q qujen a qm fte gata se a be  
le mudu con u a se p o m y de lo y y por q va



en deleitarnos de ver sus obras, su grandeza, lo que nos ama, otras muchas cosas que, quien con cuidado quiere aprovechar, tropieza muchas veces en ellas, aunque no ande con mucha advertencia: si con esto hay algun amor, regálase el alma, enternécese el corazon, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace para no podernos resistir (1). Parece nos paga Su Majestad aquel cuidadito con un don tan grande, como es el consuelo que da á un alma ver que llora por tan gran Señor; y no me espanto, que le sobra la razon de consolarse. Regálase allí, huélgase allí (2).

Paréceme bien esta comparacion que ahora se me ofrece, que son estos gozos de oracion, como deben ser los que están en el cielo, que como no han visto mas de lo que el Señor, conforme á lo que merecen, quiere que vean, y ven sus pocos méritos, cada uno está contento con el lugar en que está, con haber tan grandísima diferencia de gozar á gozar en el cielo, mucho mas que acá hay de unos gozos espirituales á otros, que es grandísima. Y verdaderamente un alma en sus principios, cuando Dios la (3) hace esta merced, ya casi le parece no hay mas que desear, y se da por bien pagada de todo cuanto ha servido; y sóbrale la razon, que una lágrima de estas que, como digo, casi nos las procuramos (aunque sin Dios no se hace cosa), no me parece á mí que con todos los trabajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; ¿y qué mas ganancia que tener algun testimonio que contentamos á Dios? Así que, quien aquí llegare, alábele mucho, conózcase por muy deudor; porque ya

(1) En la edicion de Doblado y posteriores se enmendó este pasage arbitrariamente, poniendo «para no poder nosotros resistirlas.»

(2) Estas palabras se hallan trocadas en las ediciones de Salamanca y Bruselas, en las que dice. «Huélgase allí, regálase allí.»

(3) En las ediciones de Foppens y Doblado se ponia «cuando Dios le hace esta merced.» Así debia decir, pero en el original dice claramente «la hace.»

parece le quiere para su casa, y escojido para su reino, si no torna atrás.

No cure de unas humildades que hay, de que pienso tratar, que les parece humildad, no entender que el Señor les va dando dones. Entendamos bien, bien, como ello es, que nos los da Dios sin ningun merecimiento nuestro, y agradezcámoslo á su Majestad; porque si no conocemos qué recibimos, no (1) despertamos á amar; y es cosa muy cierta, que mientras mas vemos estamos ricos, sobre conocer somos pobres, mas aprovechamiento nos viene y aun mas verdadera humildad. Lo demas es acobardar el ánimo á parecer que no es capaz de grandes bienes, si en comenzando el Señor á dárselos comienza él á atemorizarse con miedo de vanagloria.

Creemos, que quien nos da los bienes, nos dará gracia para que, en comenzando el demonio á tentarle en este caso, lo entienda, y fortaleza para resistir (2); digo, si andamos con llaneza delante de Dios, pretendiendo contentar solo á Él y no á los hombres. Es cosa muy clara, que amamos mas á una persona, cuando mucho se nos acuerda las buenas obras que nos hace. Pues si es lícito y tan meritorio que siempre tengamos memoria que tenemos de Dios el sér, y que nos crió de nada y que nos sustenta, y todos los demás beneficios de su muerte y trabajos, que mucho antes que nos criase los tenia hechos por cada uno de los que ahora viven; ¿por qué no será lícito, que entienda yo y vea y considere muchas veces, que solia hablar en vanidades, y que ahora me ha dado el Señor, que no querria sino hablar

(1) Fray Luis de Leon puso «no despertamos á amar;» en la de Foppens, Doblado y siguientes se imprimió «no *nos* despertamos.» Se ve claramente que la Santa borró la palabra *nos* que habia escrito, y por tanto no hay razon para imprimirla, mucho mas cuando en rigor es superflua, aunque usual.

(2) En las ediciones de Foppens y Doblado se puso «atentar en este caso *le* entendamos.» Esta correccion era innecesaria, pues se sobreentendia «cada uno lo entienda.» Tambien se puso en todas las ediciones anteriores «resistirle.»



parece le qujere ya fua fa yer a si do pa fufte  
y no fino tr naa tras / no enre de vnos unj da  
des qay de q pienso tra tar q les parece unj da  
mien tender qel senr les vayan do fmes entenda  
mos bien bien como ellos q nos lo dadien sin ungun  
mereci mient meftr ya gra dez camos lo a su mjes  
tod y nq fino como ce mje q feci binos m mje de per to  
my a ama yer cofammy cie ta q mjen tra mas bemj  
estamos fficos q robe como cer foms pobres mas a pro  
pecha mjen to mje viene ya n mje bez dadera unj da  
da lo demas es a co bair dar el anjmo a parecer q no  
escapoy de gra dez bienes fien como en d el senr  
a d m fets comj en ca el aate mje ca se cu mje do  
de vana gloria creamos q q mje en v do lo bienes  
m d mja gracia pa q en comen cand el demo mjo  
a fentate ene fte cafo hventi enday y fortaleca y a fte  
fiste dignifi and amos con fte ne ca de lan te de d mje  
pretendien do contentar fols a el y no a lo m bres  
f cofammy clara q a ma mje mje a lna per fona qn  
an do m mje fens acuerda lo bne a obis q mje  
a ge pnes fies li cito y tan meritorio q fien pre te  
gamys memoria q tenemys de dios el fex y q mje  
crio de no nada y q nos fte tenta y d mje de mje be  
neficio de f m mje te y traba y q m mje o ante q  
mje cria fe lo tenja e chos y mje da mje de lo gavia  
bi ken fpor q mje fte li cito q en ti enday y vbea  
confidere m mje be ces q fte ha a bla en mje da de  
y gavia mea dadi el senr q mje q fte fia f mje a bla

xxxx  
fin en el caqui bna pua q' acor dando nos q' es dada  
y va la posee mos forçado con bida amar q' es todo  
el bien de la oracion fundada sobre vniuersal pua  
q' fiera quando vean en su poder otras pua mas pre  
ciuos como tienen gaffecibidos al gnuv fieros  
de Dios de menys pua de un mundo y an de fines muez  
esta cosa q' se an de tener por mo de vides y mas obli  
gados a ser bi y entender q' no tenia mas nada de es  
to ya como cer la lugeca del senor q' abnalmata  
por bre y ffuy y de un gnu mereci unen to como la  
mja q' bastaba la pua maza pua de pua y sobabapa  
un q' q' so acer me como ffigcas q' uo supiera de sear  
es me nes ter sa car fueras de me bpa ser bi y pro  
curar no ser un gra de pua con esa condicion toda  
el senor q' sino vlamus bien del t'fuo y del granes  
tado en q' pone no lo tu nara a tomar y q' don no se  
mos muy mo pua y daza sumo de todo los pua  
agui en las gya pua de che con ellas a fya al v'otro  
pua como a pua bechara y garta a con la de ca el  
q' no entiende q' esta ffico es un y fible con forma  
me ftra natura te ca anj pare cer tener anj mo  
pacosas grades q' uen no en tiende esta f'orecib  
de Dios por q' sumo tan misera bles y tan un clina  
dos acosas de tie fta q' mal podra a bo fte cer todo  
de aca de be cho con gra de asumen to q' uen no  
en tiende tiene al gnu pua de de la pua  
q' con estos dones es adon de el senor no dala f'ita  
te ca q' pua me ftra pua nos otros pua de nos



en Él? (1). Hé aquí una joya, que acordándonos que es dada, y ya la poseemos, forzado convida amar, que es todo el bien de la oracion fundada sobre humildad. Pues ¿qué será cuando vean en su poder otras joyas mas preciosas, como tienen ya recibidas algunos siervos de Dios, de menosprecio de mundo (2) y aun de sí mismos? (3) Está claro, que se han de tener por mas deudores y mas obligados á servir, y entender que no teníamos nada desto, y á conocer la largueza del Señor, que á un alma tan pobre y ruin (4), y de ningun merecimiento, como la mia, que bastaba la primer joya de estas, y sobraba para mí, quiso hacerme con mas riquezas que yo supiera desear. Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir, y procurar no ser ingratos, porque con esa condicion las da el Señor, que si no usamos bien del tesoro y del gran estado en que nos pone, nos lo tomará á tomar, y quedarnos hemos muy mas pobres, y dará su Majestad las joyas á quien luzga, y aproveche con ellas á sí y á los otros. Pues ¿cómo aprovechará y gastará con largueza, el que no entiende que está rico? Es imposible conforme á nuestra naturaleza, á mi parecer, tener ánimo para cosas grandes, quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables y tan inclinados á cosas de tierra, que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con gran desasimiento, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá; porque con estos dones, es adonde el Señor nos da la fortaleza, que por nuestros pecados nosotros perdimos.

(1) La Santa habia escrito al fin de la página 81, «que no queria sino hablar.» Al principio de la 82 repitió el adverbio *sino en Él*. Fr. Luis de Leon prefirió poner «no queria sino hablar en Él,» y así continuó imprimiéndose; pero con todo, parece mas enérgica la frase en forma adversativa «no querria hablar sino en Él.» De los dos modos está bien.

(2) En las ediciones anteriores, «del mundo.»

(3) También se ponía en ella «*mesmo y mismo.*» El original dice claramente «*mesmos.*»

(4) En la edicion de Salamanca y siguientes se puso «tan ruyn y pobre.»

Y mal deseará se descontenten todos de él y le aborrezcan, y todas las demas virtudes grandes que tienen los perfetos, si no tienen alguna prenda de el amor que Dios le tiene, y juntamente fe viva. Porque es tan muerto nuestro natural, que no vamos á lo que presente vemos; y ansí estos mismos favores son los que despiertan la fe y la fortalecen. Ya puede ser que yo, como soy tan ruin, juzgo por mí, que otros habrá que no hayan menester mas de la verdad de la fe para hacer obras muy perfetas, que yo como miserable, todo lo he auido menester.

Esto ellos lo dirán: yo digo (1) lo que ha pasado por mí, como me lo mandan, y si no fuere bien, romperálo á quien lo envio, que sabrá (2) mijor entender lo que va mal, que yo; á quien suplico por amor del Señor, lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida y pecados lo publiquen. Desde ahora doy licencia, y á todos mis confesores (que así lo es á quien esto va), y si quisieren luego en mi vida, porque no engañe mas al mundo, que piensan hay en mí algun bien; y cierto, cierto con verdad digo, á lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de quí adelante dijere, no se la doy; ni quiero, si á alguien le mostraren, digan quién es, por quién pasó, ni quién lo escribió, que por esto no me nombro, ni á nadie, sino escribirlo he todo lo mijor que pueda por no ser conocida, y así lo pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas y graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere gracia para decirla; que, si lo fuere, será suya y no mia, por ser yo sin letras y buena vida, ni ser

---

(1) La Santa habia puesto solo «y digo lo que ha pasado por mí,» pero luego intercaló una o para decir «yo digo.»

(2) Primeramente habia puesto «sabrán,» calculando que serian varios los que lo leyeran, pero luego en su humildad borró la letra final dejando solo *sabrá*, como que el manuscrito se escribia solamente para su Director espiritual.



y mal de para sedes con ten ten por de el y lea bu  
 Hicran y todos los demas vir tudes gra des q tiene  
 le per feto si no tiene al guna prenda de el amor  
 q dios le tiene y juntamente fe bi ba por q esta una  
 to me fro natural q nos vanus al q pie sen te be mro  
 van si efts mis mis favores sin los q des pier tan la fe  
 y la fute le cea ya pue de ser q yo como soy tan ffuy  
 mi go por mi q otras a bra q wayan men es ter mas  
 de la ver dad de la fe ya a cer obras muy per feto  
 q yo como mi fero ble todo lo ca pi do me nes ter es  
 ty efts lo drian y digo lo q a pa so do por mi con uue  
 lo ma dan y si no fuere bien ffuy pe ra to a quien to en  
 bio q la bra mi pre ten de to q lo mal q yo a  
 qm en su y li cu po amu del sen ti to q edi cho a sta  
 a qm de mi ffuy vi da y pe ca do y un b li qn de de  
 aora do y li cen cia ya to do mis con fe so res q an fi  
 lo es a qm en esto do y si qm fieren fue go en mi vi da  
 por q no en gnie mas el mun do q pie san a en  
 mi al gun bien y cie to cie to con ver dad digo  
 a lo q a ra en tien do de mi q me da ra gra cu fa  
 e lo / pa to q de quia de tan te di je re mi se lo  
 do y mi quie ro fia al gien to mas tra ren di ga qm  
 en es por qm en pa so mi quie to es cri bi do q pue  
 to no me un bio na na die si no es cri bi to de do  
 lo mi por q pue da pa no se como si da ya n fi lo pi do  
 por amor de dios bastan per fona tan le tra do y  
 a a bes ya a b rigan al guna cosa buena si el sen ti  
 me diere gra cia pa de cie to q si lo fuere sea fuya  
 y no mi a por q yo sin le tras ni buena vida ni se

ynformada de letrado ni de persona ninguna por q  
solo lo q me lo mandares cribir sabiendo q es cribo  
y al presente me esta qn y asi en tanto el tien por  
con pena por q me es for de y la por estar en casa po  
be y con otras ocupaciones asi q an q el senor me  
diere me a bi li dad y me mueria q an con es to me  
pudiera apu bechar de lo q y do vley do ~~me~~ es po  
q si finala q ten q asi q si al qv bueno diere  
lo quiere el senor ya al qm bien lo q fuerd ma  
lo sea de mi y bñand lo qy tara q palo bno nipa  
lo q bno nipa qm pñ becho tiene decir mi non bre en  
vida e sta clau qm sea de decir de lo bueno en  
muerte no ay pa q si no pa q pre data a bñidad  
el bien y no le dar nipa qm cre dito por ser di cho de  
persona tan bñ y tan hñ y por pensar bñ qn  
ara esto q por am de el senor le pido y lo de mas  
q lo an de veres cri bo anti be tad de otra mane  
ra sea con grā es crapulo fuerd de decir nipa  
peccado q pa esto nipa qm ten q palo de mas bñ  
ta ser mi pa caer seme los atos cuan to mas mi  
jer y hñ y an si lo q fuerd mas de decir si nple ni  
te el dñs an fo de mi vida to me .p. m. pa si pñe ta  
to me ay n por tu na do es cri ba al gñia de clari cion  
de los q me a ce diu en la pñ cion si fuerd con  
forme atos ber do des de me tra san th se ca do li ca  
y si no .p. m. lo q me lue go q yo a estome sueto y dielo  
q pa fa por mi pa q quando la con fi me a est y o dia  
a cer a .p. m. al gñi pñ be cho y si no de sen gñia ra



informada de letrado ni de persona ninguna; porque solos los que me lo mandan escribir saben que lo escribo, y al presente no está aquí, y casi hurtando el tiempo, y con pena, porque me estorbo de hilar (1), por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones: ansí que, aunque el Señor me diera mas habilidad y memoria (que aun con esta me pudiera (2) aprovechar de lo que oído ú leído) (3), es poquísima la que tengo: ansí que, si algo bueno dijere, lo quiere el Señor para algun bien; lo que fuere malo, será de mí y vuesa merced lo quitará. Para lo uno ni para lo otro, ningun provecho tiene decir mi nombre: en vida está claro que no se ha de decir de lo bueno, en muerte no hay para qué, sino para que pierda la autoridad el bien y no le dar ningun crédito, por ser dicho de persona tan baja y tan ruin. Y por pensar vuesa merced hará esto, que por amor del Señor le pido, y los demas que lo han de ver, escribo con libertad; de otra manera sería con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo: para lo demas, basta ser mujer para caérseme las alas (4), cuanti mas mujer y ruin. Y así, lo que fuere mas de decir simplemente el discurso de mi vida, tome vuesa merced para sí, pues tanto me ha importunado escriba alguna declaracion de las mercedes que me hace Dios en la oracion, si fuere conforme á las verdades de nuestra santa fe católica, y si no, vuesa merced lo queme luego, que yo á esto me sujeto: y diré lo que pasa por mí, para que, cuando sea conforme á esto, podrá hacer á vuesa merced algun provecho; y si no desengañará

---

(1) ¡O humildad santa! ¡La gran escritora, la maestra de Teología mística, siente tener que escribir, porque lo pierde de hilar!

(2) En las ediciones anteriores «*pudírame aprovechar.*»

(3) Aunque la Santa omitió por distraccion la partícula «*he oído,*» con todo debe ponerse en las ediciones siguientes, como se ponía en las anteriores, pues falta para el régimen; pero no debe ponerse en seguida el adverbio *mas*, que ella misma borró.

(4) Caérsele á uno las alas, frase usual, equivalente á sentirse abatido.

mi alma, para que no gane el demonio, adonde me parece gano yo; que ya sabe el Señor, como despues diré, que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

Por claro que yo quiera decir estas cosas de oracion, será bien escuro para quien no tuviere espiriencia. Algunos impedimentos diré, que á mi entender lo son para ir adelante en este camino, y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por espiriencia, y despues tratádolo yo con grandes letrados y personas espirituales de muchos años, y ven que en solos veinte y siete años que ha que tengo oracion, me ha dado el Señor, me ha dado su Majestad (1) la espiriencia, con andar en tantos tropiezos y tan mal este camino, que á otros en cuarenta y siete, y en treinta y siete, que con penitencia y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo y sírvase de mí, por quien su Majestad es, que bien sabe mi Señor, que no pretendo otra cosa en esto sino que sea alabado y engrandecido un poquito, de ver, que en un muladar tan sucio y de mal olor, hiciese huerto de tan suaves flores. Plega á su Majestad que por mi culpa no las torne yo á arrancar, y se torne á ser lo que era. Esto pido yo por amor del Señor le pida vuesa merced, pues sabe la que soy con mas claridad, que aquí me lo ha dejado decir.

## CAPÍTULO XI.

*Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfeccion en breve tiempo; comienza á declarar, por una comparacion que pone, cuatro grados de oracion: va tratando aquí del primero:*

---

(1) En las ediciones anteriores solo se ponía «me ha dado su Majestad, omitiendo las palabras «me ha dado el Señor,» que la Santa había puesto antes; y fuese esta repetición con advertencia ó sin ella, no hay motivo para omitirla, pues en todo caso reduplica la significación de la frase.



mi alma ya q' mi gane el denu nro adonde me pare  
 cegamyo q' va sabe el senor como des pues dire q'  
 si en pre pro curado bus car quien me de luz  
 por clar q' yo quiera de ci estas cosas de oracion se  
 m bien es curio ya quien no tu vi ex piriencia al  
 gunos yu pedi men to dire q' amj en tender lo son pa  
 yu de lan te en este camj no yu tro cosas en q' ay pe  
 li q' o de lo q' el senor me a en sena do por ex piri en  
 cia y des pues tra ta do lo yo con gra de le tra do y  
 per sona es piri trales de muchos años y ven q' en  
 soly be yu te y si ete años q' a q' ten q' oracion me  
 a da do el senor me a da do su ma jestad la es piri en  
 cia con dan en tan to tro piecos y tan mal este  
 camj q' a tro y en guarenta y si ete y en tre yu ta y  
 si ete q' an pex ten cia y si en pre di tud an ca  
 mi na do por el sea bendi to por todo y si ba ki de  
 mi por q' en su ma jestad es q' bien sabe mi senor  
 q' no pre ten do o tra cosa en esto si no q' le ra la  
 ba do y en gra de ci do. on po quj to de be gen bu  
 mu la dar tan fu cio y de mal o lvi y cie se mer to  
 de tan su a de flores y lega a su ma jestad q' por  
 mi cul pa no lo to ne yu a affau car y se bue na  
 se bu q' en esto pido yu yu a su de el senor le pi  
 da. p. m. puer a be la q' for con me clai dad q' a  
 quj me lo ade ja do de ci

dice

Capitulo xi en q' esta la sal ta deno amara dios  
 con per fecion en bre be tien po comj en ca a de clo  
 ma por una con pa ra cion q' pone qua tro gra dy  
 de oracion va tra ta do a quj del pxi mero es muy

por vecho supados q comienzan y pados q no tiene  
en la oracion

¶ Pues ablando ora de los q comienzan a ser fieros  
de el amor q no me parece otra cosa de terminarnos  
a si gir por este camino de oracion al q tanto nos amos  
es unadi y dad tan grā q mēte galo estraña mete  
en y en ella por q el tenor se vil luego bafuera  
fien e ste pñ me estado pamos como eno deyr (o sena  
de mñ al may bien ujo por q no qñ fñ ter q en de  
terminando se bñal ma ad mams con acer to q pñe  
de en de par to do y amj or se en pleare e ste amor  
de dios luego q case de su bñatene e ste amor per  
feto mal e dicho a biade de cir y q same por q no q  
re mñ nos otros pñe toda la falza mñestra en no  
q car luego de tan grā diñdad pñe en llegando a  
tener con perfeccion e ste verda dezo amor de dios  
tray con fig to dos los bienes fñmñ tancazo y tan  
tar dios de darnos del to do a dios q como suma se stat  
no qñe e gñ ce mñ de cosa tan pie ci u so sin grā pñe  
gñ no a ca va mñ de dios pñe mñ bien deo q no le gñ co  
q se pñe da con pñe tan grā bien en la tie fñ ma fñ y cie  
se mñ to q pñe mñ en no mñ a si r ac so de ella sin q  
to do mñe stro en y dad y tra to fñe se en el cie lo cre o  
y o fin du da mñ en tie de se mñ dar ia e ste bien fñe  
bie be del to do nos di pñe se mñ como al gñmñ fñ  
to los y cie ron / mas y a de mñ q to do mñ to do y e q  
ofte ce mñ a dios la fñe ta bñe fñn to y q da mñ  
no con la fñe y y se fñe de terminarnos a se  
po bñe y e de grā mñe gñmñ en to mas mñe de ce



*es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la oracion.*

Pues hablando ahora de los que comienzan á ser siervos del amor, que no me parece otra cosa determinarnos á seguir por este camino de oracion al que tanto nos amó, es una dinidad tan grande, que me regalo extrañamente en pensar en ella; porque el temor servil luego va fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡O Señor de mi alma y bien mio! ¿por qué no quisistes, que en determinándose un alma á amaros, con hacer lo que puede en dejarlo todo, para mejor se emplear en este amor de Dios, luego gózase de subir á tener este amor perfeto? Mal he dicho; habia de decir y quejarme, porque no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es en no gozar luego de tan gran dinidad (1), pues en llegando á tener con perfeccion este verdadero amor de Dios, tray consigo todos los bienes. Somos tan caros y tan tardíos de darnos del todo á Dios, que, como su Majestad no quiere gocemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos. Bien veo que no le hay, con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hiciésemos lo que podemos en no nos asir á cosa de ella, sino que todo nuestro cuidado y trato fuese en el cielo, creo yo sin duda muy en breve se nos daria este bien, si en breve del todo nos dispusiésemos, como algunos santos lo hicieron. Mas parécenos que lo damos todo; y es que ofrecemos á Dios la renta ú los frutos, y quedámonos con la raiz y posesion (2). Determinámonos á ser pobres, y es de gran merecimiento; mas muchas veces

(1) En las ediciones anteriores se ponian entre paréntesis las palabras «pues toda la falta nuestra es:» en mi juicio, ó no debe de ponerse paréntesis, ó debe prolongarse hasta la palabra *dinidad* inclusive.

(2) Al margen pone el original «exº» (*exemplo*), con un compás que abraza cuatro líneas para llamar sobre ellas la atencion. Conjeturo que no fue la Santa quien hizo esa llamada.

tornamos á tener cuidado y diligencia para que no nos falte, no solo lo necesario, sino lo supérfluo, y á granjear los amigos que nos lo den, y ponernos en mayor cuidado, y, por ventura, peligro, porque no nos falte, que antes teníamos en poseer la hacienda. Parece (1) tambien que dejamos la honra en ser religiosos, ó en haber ya comenzado á tener vida espiritual, y á seguir perfeccion, y no nos han tocado en un punto de honra, cuando no se nos acuerda la hemos ya dado á Dios, y nos queremos tornar á alzar con ella, y tomársela, como dicen, de las manos, despues de haberle de nuestra voluntad, al parecer, hecho Señor: así son todas las otras cosas (2). ¡Donosa manera de buscar amor de Dios! Y luego le queremos á manos llenas, á manera de decir; tenernos nuestras afeciones, ya que no procuramos efetuar nuestros deseos, y no acabarlos de levantar de la tierra; y muchas consolaciones espirituales con esto no viene bien, ni me parece se compadece esto con estotro. Así que, porque no se acaba de dar junto, no se nos da por junto este tesoro. Plega al Señor que gota á gota nos le dé su Majestad, aunque sea costándonos todos los trabajos del mundo. Harto gran misericordia hace á quien da gracia y ánimo para determinarse á procurar con todas sus fuerzas este bien, porque si persevera, no se niega Dios á nadie. Poco á poco va habilitando el ánimo para que salga con esta vitoria. Digo ánimo, porque son tantas las cosas que el demonio pone delante á los principios

(1) La palabra parece está enmendada, habiendo suplido entre reglones la última sílaba que faltaba.

(2) En la edición de Bruselas por Foppens se ponía: «Así con todas las cosas.» En la de Doblado se puso: «así son todas las cosas,» omitiendo la palabra *otras*. Las palabras al parecer deben estar entre paréntesis, pues lo puso la Santa, pero no deben reproducirse las palabras «de ella,» pues las borró intencionalmente.



forma mas a tener en ydado y di li lengua y aq  
 uo no fálte no solo lo necesario sino lo super  
 fluo y agra parte a mi qd q no lo den y poner  
 en una mayor en ydado y por ventura peligro  
 por q no no fálte q antes tenia en posesion  
 a cien do parecian bien q desamos la uffa en ser  
 heli si se puen a ver y a començado a tener vida  
 es pñtial y a sigi perfeccion y no uer au tocado  
 en un punto de ouffa quando uo se uer a cuerda  
 la enu y adado a dios y no q uer por una al car  
 con esto y tomar se la conu di ce u de la maner  
 des pue de a ver le de me tra a u l u n t a d a l y a  
 rece de el y de esta senor / an si son de los loo b a y  
 cosas. de una manera de buscar amor de dios y u  
 e q le q uer mas a u a n u s t l e n a s a m a n e r a d e d e s i r  
 tener uo me tra a f e c i o n e s y a q u o p u o c u r a n u s  
 e f f e t u a l m e s t r o d e s e s y m a c a b a n t o d e l e u a  
 t u d e l a t i e f f a y m u c h a s c o n s o l a c i o n e s e s p i r i  
 t u a l e s c o n e s t o n o u i e n e b i e n n i m e p a r e c e s e c o n  
 p a d e c e e s t o c o n e s t o t r o s a n s i q p u o q u o s e a c a b a  
 d e d a r p u n t o n o s e n e d a y o r p u n t o e s t e t e s o p l e g a e l  
 s e n o r q g o t a a g o t a n o s l e d e s u m a j e s t a d a n q s e  
 a c o r t a n d o n o s t o d o s l o s t r a b a j o s d e l m u n d o a t o  
 g r a m i s e r i c o r d i a a c e a q u i e n d a g r a c i a y a n i m u  
 p a d e t e n i n a s e a y u c u r a c o n t o d o s s u s f u e r z a s  
 e s t e b i e n p u o q s i p e r s e b e r a n o s e n i e g a d i o s a  
 n a d i e p o c o a p o c o u a a b i l i t a n d o e s t a l a n u n p a  
 q s a l g a c o n e s t a p i t o r i a d i g a n i m u p o r q s u n t a  
 t o s l o s c o s a s q e l d e m o n i o p o n e d e l a n t e a l o p u n

111  
cipios ya q̄ m comiençen este conyuno de edhoco  
m̄ qu'en sabe el dñs q̄ dea qu' le piene nro sol  
en per de la q̄ l'al ma sin nro m̄choy si el q̄ comiença se  
e fuerça con el fador de dios allega a lo cum bre de la  
per ficcion. eneo jamas va sola el cielo si en pie lle  
va un dñs fente to q̄ si como buen capitan le da dñs  
qu'en vaya en su conpanya p̄ponete tan to peligro  
y dificultad des delante q̄ nos m̄enes te poco aynm  
pa no tornar a tras sino muy mudo y mudo fador  
de dios / pues ablando de los prin cipios de los q̄ va  
van de ter m̄ nados a si gire te bien ya fali con esta  
presa q̄ de lo de mas q̄ comence a decir de m̄s ti co  
te blosio q̄ creo se llama anfi diremos a de san te  
llen estos prin cipios estado de el mayor trabajo por q̄  
son ellos los q̄ trabajan dando el fento el cabdal q̄  
en los otros grados de oracion tomas e gozar pues to  
q̄ primeros y medianos y p̄teriores todos lleba fucien  
tes an q̄ diferentes q̄ p̄re este conyuno q̄ fue cristo  
an de yz los q̄ le figen sin se quieren perder y bien a  
ven tados tr̄ dñs q̄ an acaenta vida tan fo bu  
damen te sepagan a ne de apio de char mede al  
gna con paracion an q̄ yotas qu' si era es cu fapri  
fer m̄jer y es cri bi simple men te lo q̄ me m̄o dñ  
mos este len gna se de se piritu esta m̄to de de  
clarar. Los q̄ m̄s a ben le tras con y o q̄ a bre de bus  
con al gñ m̄ dñs po dia se los m̄en de es acienta  
a q̄ ben ga bien la con paracion se tira de dar fere  
acion ab. m̄ de berta ta to peca pare cemea  
un anj q̄ e leydo boy do esta con paracion q̄ cumi



para que no comiencen este camino de hecho, como quien sabe el daño que de aquí le viene, no solo en perder aquel alma, sino muchas. Si el que comienza se esfuerza con el favor de Dios á llegar á la cumbre de la perficion, creo jamás va solo á el cielo, siempre lleva mucha gente tras sí: como á buen capitan, le da Dios quien vaya en su compañía (1). Póneles tantos peligros y dificultades delante, que no es menester poco ánimo para no tornar atrás, sino muy mucho y mucho favor de Dios.

Pues hablando de los principios de los que ya van determinados á seguir este bien y á salir con esta empresa (que de lo demas que comencé á decir de mística teulojía, que creo se llama así, diré mas adelante) (2), en estos principios está todo el mayor trabajo, porque son ellos los que trabajan, dando el Señor el caudal, que en los otros grados de oracion lo mas es gozar, puesto que primeros y medianos y postreros, todos llevan sus cruces, aunque diferentes; que por este camino que fué Cristo han de ir los que le siguen, si no se quieren perder: y bienaventurados trabajos, que aun acá en la vida tan sobradamente se pagan. Habré de aprovecharme de alguna comparacion, aunque yo (3) las quisiera excusar por ser mujer, y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar á los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algun modo, y podrá ser las menos veces acierte á que venga bien la comparacion: servirá de dar recreacion á vuesa merced, de ver tanta torpeza. Paréceme ahora á mí, que he leído ú oído esta comparacion, que como

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía al principio de la cláusula: «*Así que póneles tantos peligros.*»

(2) En la edicion de Bruselas solamente se pusieron entre paréntesis las palabras *que creo se llama así*, y concluía la cláusula en la palabra *adelante*, con lo cual quedaba truncado el sentido. En la de Doblado se puso el paréntesis como en la de Salamanca, y lo mismo se conserva en esta.

(3) En las anteriores «alguna comparacion; que yo los quisiera excusar.»

tengo mala memoria, ni sé adónde, ni á qué propósito; mas para el mio ahora conténtame (1).

Ha de hacer cuenta el que comienza, que comienza á hacer un huerto en tierra muy infrutuosa (2), que lleva muy malas yerbas, para que se deleite el Señor. Su Majestad arranca las malas yerbas, y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto, cuando se determina á tener oracion un (3) alma, y lo ha comenzado á usar; y con ayuda de Dios, hemos de procurar como buenos hortelanos (4), que crezcan estas plantas, y tener cuidado de regarlas, para que no se pierdan, sino que vengan á echar flores, que den de sí gran olor, para dar recreacion á este Señor nuestro, y ansí se venga á deleitar muchas veces á esta huerta, y á holgarse entre estas virtudes.

Pues veamos ahora de la manera que se puede regar para que entendamos lo que hemos de hacer, y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor que la ganancia, ú hasta qué tanto tiempo se ha de tener. Paréceme á mí que se puede regar de cuatro maneras: ú con sacar el agua de un pozo, que es á nuestro gran trabajo; ú con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es á menos trabajo que estotro, y sácase mas agua; ú de un rio ú arroyo, esto se riega muy mijor, que queda mas harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan á menudo, y es á menos trabajo mucho del hortelano (5); ú con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparacion mijor, que todo lo que queda dicho. Ahora pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua,

---

(1) En la edicion de Doblado se puso aquí cláusula aparte muy oportunamente, pues las anteriores solo ponian coma.

(2) En las ediciones anteriores «*infrutuosa y que lleva.*»

(3) Tambien se ponía «una alma;» el original dice claramente «*un alma.*»

(4) Pone aquí el original claramente *ortelanos*. Mas abajo, habiendo puesto *ortelano*, corrigió *ortolano*; y en adelante escribe *ortolano*.

(5) Véase la correccion de la palabra *hortolano*.



ten go mala memoria ni se adonde ni aq proposito  
 mas pael mjo ora contentame de acer cuenta el  
 q co mjen ca q comjenga a acer un huer to entieffu  
 muy en fructo sa q llebamm y malor yerdas / pa q  
 se de leyte el ferni su ma lestad a ffanca las malas yer  
 das ya de plantar las buenas ynes agamm cuenta q es  
 taya echo esto cuando se de terminaa tener oracio  
 vn aln ay lo aco men caso ay far y con ay lo de dios  
 emus de pwnar como vne m or telanos q creca  
 estas plantas y tener cydado de ffegarlas pa q m  
 se pierdan fino q ben gan a echar flores q den de  
 figura ohr pa dar ffecra cion a este ferni mes  
 tri y agi se ben ga de ley tar muchas veces a es  
 ta huer to ya o lga se entre estas virtudes pue bea  
 mos a ora de la manera q se pue de ffegar ya q en  
 ten damm lo q emus de acer y el trabajo q nos a de  
 costar fies may q laganaa cia vastag ta to  
 tien po se a de tener pare ce me amj q se pue de ff  
 ga de qn a tri o maneras v con saca el agua de un  
 poco q es a me fto o gra trabajo v con mrio y  
 q ca duces q se saca con un tor mo y lo e sacado  
 al qmo de ces a me nro trabajo q esto tri o y sa  
 ca se mas agua v de un fio v a ppo esto se fficga m  
 a mjo q q danna a ta la ti e ffade a gna y nro se a  
 menes ter ffega tan ameno do y es a me nro traba  
 jo mcho de lo to la mjo v con llo ber mcho q lo  
 ffega el ferni sin trabajo nro qmo mestrayer  
 muy sin con pta cion mjo q lo do lo q q dadi  
 a v r pue ay li cada s estas qua tr o maneras de a gna

de q seade sustentae este buer<sup>to</sup> por q sin ella perder  
se a es lo q a mi me a ce al casu y a parecido q se p<sup>ro</sup>sta  
de clamar al q de quatro grados de oracion en q el  
seu<sup>o</sup> y por su bondad a p<sup>re</sup>sto al q<sup>u</sup>nos de ces mi  
al ma p<sup>re</sup>gnafu bon dad a t<sup>u</sup>ne a de gir to de mane  
ra q a p<sup>ro</sup> be che a bua de los p<sup>er</sup>sonas q<sup>u</sup>este me  
mandaron es cri bir q la atay do el seu<sup>o</sup> en qua  
tro meses a t<sup>u</sup>nos a del ante q yo estaba en de ci  
fi ete a<sup>u</sup>os a p<sup>re</sup>sto p<sup>re</sup>sto mi p<sup>ro</sup> ya si fin tra da so  
Inyo ffie q<sup>u</sup>este p<sup>er</sup>jel con to dos estas cuotro a  
gnos an q la p<sup>ro</sup> t<sup>re</sup>ra an no se le da si no a q<sup>u</sup>ta  
mas va de fuer te q p<sup>re</sup>sto seu<sup>o</sup> gol f<sup>u</sup>ra en ella  
con a y b<sup>o</sup>dad del seu<sup>o</sup> y q<sup>u</sup>ta se f<sup>u</sup>ra si le pareci  
ere de q<sup>u</sup>atino la manera del de clamar // de lo q  
comi en ca a t<sup>u</sup>ne oracion p<sup>o</sup>de me<sup>o</sup> de gir p<sup>ro</sup>ntu  
q<sup>u</sup> facan el agua del p<sup>o</sup>co q<sup>u</sup> es un y a su tra da so  
como ten go di cho q<sup>u</sup> ande can f<sup>u</sup>se en f<sup>u</sup>se cu<sup>o</sup> p<sup>er</sup>  
lo<sup>o</sup> senti do q<sup>u</sup> como esta a cu<sup>o</sup> t<sup>u</sup>m brado a andar  
de f<sup>u</sup>ra m<sup>o</sup>do es a to tra da so a n<sup>u</sup>me<sup>o</sup> t<sup>u</sup>m p<sup>ro</sup> sea  
co<sup>o</sup> t<sup>u</sup>m brando a<sup>u</sup>os se les da n<sup>u</sup>da de p<sup>er</sup>u<sup>o</sup> y p<sup>ro</sup> ya  
p<sup>ro</sup>ne to p<sup>ro</sup> o b<sup>u</sup> lo<sup>o</sup> or<sup>o</sup> de la oracion si no esta  
en f<sup>u</sup>le da y a p<sup>ro</sup> t<sup>u</sup>do p<sup>er</sup>en sa su bida p<sup>ro</sup>ada a  
q<sup>u</sup> esto p<sup>ro</sup> me<sup>o</sup> y p<sup>ro</sup> t<sup>u</sup>re<sup>o</sup> to<sup>o</sup> t<sup>u</sup>wa de a ce a n<sup>u</sup>  
ha<sup>o</sup> de ces a y mo<sup>o</sup> y me<sup>o</sup> de p<sup>er</sup>en sa en e<sup>o</sup> a n<sup>u</sup>  
de p<sup>re</sup> p<sup>re</sup> die al p<sup>ro</sup>u ci p<sup>ro</sup> p<sup>ro</sup> ando p<sup>ro</sup> na q<sup>u</sup> wa ca b<sup>u</sup>  
de entende q<sup>u</sup> se a f<sup>u</sup> p<sup>ro</sup> t<sup>u</sup> de lo<sup>o</sup> p<sup>ro</sup> ca do y si  
a ce n<sup>u</sup> p<sup>re</sup> se de t<sup>u</sup>er mi non a f<sup>u</sup> bir a di o<sup>o</sup> tan de  
veas a n<sup>u</sup> p<sup>ro</sup> cu<sup>o</sup> tra tar de la vida de cristo



de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse há, es lo que á mí me hace al caso, y ha parecido, que se podrá declarar algo de cuatro grados de oracion, en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma. Plega á su bondad atine á decirlo, de manera que aproveche á una de las personas que esto me mandaron escribir, que la ha traído el Señor en cuatro meses, harto mas adelante que yo estaba en decisiete años (1). Hase dispuesto mejor, y así sin trabajo suyo riega este verjel con todas estas cuatro aguas; aunque la postrera aún no se le da sino á gotas, mas va de suerte, que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor; y gustaré que se ria, si le pareciere desatino la manera de el declarar.

De los que comienzan á tener oracion, podemos decir son los que sacan el agua del pozo, que es muy á su trabajo, como tengo dicho; que han de cansarse en recoger los sentidos, que como están acostumbrados á andar derramados, es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando á no se les dar nada de ver ni oír (2), y aun ponerlo por obra las horas de la oracion, sino estar en soledad, y apartados pensar su vida pasada (3). Aunque esto, primeros y postreros todos lo han de hacer muchas veces, hay mas y menos de pensar en esto, como despues diré. Al principio aun da (4) pena que no acaban de entender (5) que se arrepienten de los pecados; y sí hacen, pues se determinan á servir á Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo,

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «en diez y siete años.»

(2) En las ediciones de Salamanca y siguientes se ponía «y á ponerlo por obra las horas de oracion.» Corrigióse en la de Rivadeneyra.

(3) En la edicion de Doblado se quitó el punto que rectamente habia puesto aquí Fr. Luis de Leon, y se habia conservado en la edicion de Bruselas.

(4) En las ediciones de Foppens y Doblado se puso «andan con pena.» En la de Rivadeneyra «anda pena.» Mirado mas detenidamente se echa de ver que debe decir «aun da pena.»

(5) El original dice «entende,» pero está clara la omision de la r.

y cánsase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir nosotros, entiéndese con el favor de Dios; que sin este, ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento. Esto es comenzar á sacar agua del pozo; y aun plega á Dios lo quiera tener (1), mas al menos no queda por nosotros, que ya vamos á sacarla, y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno, que, cuando por lo que su Majestad sabe (por ventura para gran provecho nuestro) quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros como buenos hortolanos (2), sin agua sustenta las flores, y hace crecer las virtudes: llamo agua aquí las lágrimas, y aunque no las haya, la ternura y sentimiento interior de devocion.

¿Pues qué hará aquí el que ve que en muchos dias no hay sino sequedad y desgusto y dessabor (3), y tan mala gana para venir á sacar el agua, que si no se le acordase que hace placer y servicio al Señor de la huerta, y mirase no perder todo lo servido, y aun lo que espera ganar del gran trabajo, que es echar muchas veces el caldero en el pozo y sacarle sin agua lo dejaria todo? Y muchas veces le acaecerá, aun para esto, no se le alzar los brazos, ni podrá tener un buen pensamiento; que este obrar con el entendimiento, entendido va que es el sacar agua del pozo. Pues como digo, ¿qué hará aquí el hortolano? Alegrarse y consolarse, y tener por grandísima merced de trabajar en huerto de tan

---

(1) En las ediciones anteriores «la quiera tener;» enmendóse ya en la de Rivadeneyra.

(2) Aquí ya escribe la palabra *ortolanos* sin vacilacion.

(3) Claramente dice en el original *dessabor*, lo cual indica que pronunciaba la Santa esta palabra marcando las dos *ss*, *des-sabor*.



y canfase elen ten di mij en to en esto a sta aqui po  
 deros ad quiri nro otros entien de se con el fapn  
 de los q sine sta ya se sabe no podemos tener un  
 buen penfami en to esto es començar a facar agna  
 del poco y anplega adios lo qij era tener mas  
 al menos no q da por nro otros q ya vamos a facar  
 la yace nro to q podemos pa flegar esto fures  
 y es di o tan bueno q quan do por lo q su majes  
 tad sabe por ventura pa gna pue becho nro  
 qij ere q este se co el poco a cien do lo q es en  
 nro otros como buenos or to lano sin agna fuf  
 tentalos flores ya ce cre cer los virtudes.  
 llamo a gna aqui los lagrimas ya q nro to a  
 ya la temura y ferbi mij en to y nterior de de  
 pocion pnes q ara aqui el q be q en muchos  
 dias may fino se q da y de q nro to y de fabor  
 tan mala gana ya veni a facar el agna q si  
 no se le acorda se q a ce y lacer y ferbi giva al f  
 de la brenta y mij a se auo perder todo lo ferbi  
 do ya lo q e spera ginar del gra tra pa q se echa  
 muchos veces el caldero en el poco y facar le fin  
 a gna lo de para todo y muchos veces le ca  
 e cer a nro ya esto no se le al car los brazos nro  
 po dia tener un buen penfami en to q e teo bue  
 con el fentendi mij en to entendi do ya q e el  
 facar a gna del poco. pnes como digi q ara aqui  
 el nro lano? a le gra se y con folar se tener  
 por gra di fino met de tra ya nro beido de la

grā en perador y pues se le le contenta ena q̄tho y fu  
ynten to no ade se contenta se asi si no ael ala be  
lemudo q̄ace de el con fia sa y pues de q̄ sin ya garten  
daticne tan grā cuy dadu de to q̄ le encomēdu y ay bde  
le alabar la cruz y pien se q̄ to da labida bi bi en ella  
y no quier aca fuffe y no m̄ de se jamas lavacion van  
si se determine on q̄ pa toda labida le due esta  
se q̄ dad no de par acris to caer con la cruz tien po  
verna q̄ se lo paze por juro to no aya m̄ edo q̄ se pi  
e da el trabajo a buen amo si ve m̄ jura do desta  
suaga caso de mator pensam̄ en to m̄ ie q̄ tan biē  
lo se presentaba el demo nio a san jeronimo en  
el des yerto suprecio se tienen estos trabajos q̄ to  
no quier to paso muchos años q̄ quan do buaga ya  
de agna sacaba de este ben dito poco pensaba me  
a ḡia dios m̄ se q̄ su grā disimul y me parece e me  
nestemas aijmo q̄ pa to los muchos trabajos de  
el mundo mas es to claro q̄ no de padis sin grā  
pre m̄io an en estabida por q̄ era n̄ cierto q̄ una  
orade la q̄ el feno me adadu de ḡu d̄ de si despues  
aca me parece q̄ dan pagados to das las con go x  
q̄ en sustentu me en la oracion mucho tien po paze  
ten go pa m̄ q̄ quiere el feno dar muchos be ces  
ael p̄n ci p̄i v̄ to to a la p̄i to e fto to m̄ d̄  
y otros muchos tentaciones q̄ se ofrece p̄ aprobar  
afus amadores y saber si po dia beber el iatiz ya  
y p̄ darle alabar la cruz antes q̄ pon ga en ello  
grā de se feros y pa bien m̄stro creo no quiere  
su m̄a se fto d̄ le bar y ra q̄ pa gen ten do m̄ biē



gran emperador, y pues sabe le contenta en aquello, y su intento no ha de ser contentarse á sí, sino á Él, alábele mucho, que hace de él confianza, pues ve que, sin pagarle nada, tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó, y ayúdele á llevar la cruz (1), y piense que toda la vida vivió en ella; y no acá su reino, ni deje jamás la oracion, así se determine, aunque para (2) toda la vida le dure esta sequedad, no dejar á Cristo caer con la cruz. Tiempo verná (3) que se lo pague por junto; no haya miedo que se pierda el trabajo: á buen amo sirve, mirándolo está, no haga caso de malos pensamientos; mire que tambien los representaba el demonio á San Jerónimo en el desierto (4): su precio se tienen estos trabajos, que, como quien los pasó muchos años, que cuando una gota de agua sacaba de este bendito pozo, pensaba me hacia Dios merced. Sé que son grandísimos, y me parece es menester mas ánimo que para otros muchos trabajos de el mundo: mas he visto claro que no deja Dios sin gran premio, aun en esta vida; porque es así cierto, que una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de Sí, despues acá, me parece quedan pagadas todas las congojas, que en sustentarme en la oracion mucho tiempo pasé. Tengo para mí, que quiere el Señor dar muchas veces á el principio, y otras á la postre, estos tormentos y otras muchas tentaciones que se ofrecen, para probar á sus amadores, y saber si podrán beber el cáliz, y ayudarle á llevar la cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Y para bien nuestro creo nos quiere su Majestad llevar por aquí, para que entendamos bien

---

(1) El original dice claramente «*levar*» en vez de *llevar*.

(2) En las ediciones anteriores: «aunque *por* toda la vida.» En el original dice claramente *pa*, abreviatura de *para*.

(3) *Verná* en vez de *vendrá*.

(4) En las ediciones anteriores se ponía Sant Hierónimo (Fr. Luis de Leon), San Hierónimo (edición de Bruselas), San Hierónymo (edición de Madrid por Doblado). Se ve en el original escrito con la ortografía que ahora se ha introducido en España.

lo poco que somos; porque son de tan gran dinidad las mercedes de despues, que quiere por espiriencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé, porque no nos acaezca lo que á Lucifer.

¿Qué haceis vos, Señor mio, que no sea para mayor bien de el alma, que entendeis que es ya vuestra, y que se pone en vuestro poder, para siguiros por donde fuerdes (1), hasta muerte de cruz, y que está determinada ayudáros la á llevar, y á no dejaros solo con ella? Quien viere en sí esta determinacion... (2) ¡no, no hay que temer, gente espiritual; no hay por qué se afligir! puesto ya en tan alto grado, como es querer tratar á solas con Dios, y dejar los pasatiempos de el mundo, lo mas está hecho. Alabad por ello á su Majestad, y fiad en su bondad, que nunca faltó á sus amigos.. Atapad os (3) los ojos de pensar, ¿por qué da aquel de tan pocos dias devocion, y á mí no en (4) tantos años? Creamos, es todo para mas bien nuestro; guie su Majestad por donde quisiere, ya no somos nuestros, sino suyos; harta merced nos hace en querer que queramos cavar en su huerto, y estamos cabe el Señor de él, que cierto está con nosotros; si él quiere que crezcan estas plantas y flores, á unos con dar agua, que saquen de este pozo, á otros sin ella, ¿qué se me da á mí? Haced vos, Señor, lo que quisierdes, no os ofenda yo, no se pierdan las virtudes, si alguna me habeis ya dado, por sola vuestra bondad; padecer quiero, Señor, pues Vos

---

(1) En las ediciones anteriores «*fuésedes*,» pero en el original está escrito con la contraccion que usaban entonces en estas palabras, como tambien en la anterior *verná* por *vendrá*, y en la línea antepenúltima «*quisierdes*.»

(2) En todas las ediciones principales anteriores, lo mismo en la de Salamanca por Fr. Luis de Leon que en la de Foppens (Bruselas) y Doblado (Madrid), se halla este pasage muy alterado, por no haber puesto los puntos suspensivos con que Santa Teresa de pronto corta el sentido de la frase para un movimiento retórico. Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(3) En las ediciones anteriores se puso «*atapaos*;» el original dice «*atapad os*,» esto es *atapad-vos* ó *atapad-os*, pero no *atapados*.

(4) En las ediciones anteriores se ponía «*de tantos años*.»



lo poco q' somos por q' son de tan grā diuinidad las  
 cos de des pues q' quier por experiencia beamos  
 antes nuestra miseria y nro q' nro los de por q'  
 no nos acaesca lo q' a lucifer ((q' aceser  
 semo nro q' no sea ya mayor bien de el alma  
 q' entender q' ex va brā y q' se pone en vno y  
 de ya si q' nro por donde fuerdes a la muerte  
 de cruz y q' esta de terminada y dā la  
 allebar van de la uisita con ella quien vie  
 re en fe de de terminacion... no, no ay q' te  
 met fentes piritual nro por q' se a fli y  
 pues tu va en tan alto grado como es q' entra  
 tar a solos condios y de la uisita tien por de  
 el mundo lo mo es ta echo a la bā neta  
 fuma se fad y fad de su bondad q' nro a fā  
 to a fā a nro q' a tapados los ojs de pensar  
 por q' da a q' de tan pocos dias de uisita y a nro  
 no en tantos a nro? creamos esto de ya mas bien  
 nro ti. q' de su nro se fad por don de quisiere ya  
 no somos nro si no fūos a la nro nro a ce  
 en q'ier q' q' nro cabar en su bue y estamos  
 cabe el fūo de el q' si en de fā con nro oti. si el  
 quier q' crez con estas plantas y flores a nro  
 con dar agua q' la q' nro de este poco a nro si nro  
 ella q' se me da a nro a q' de nro fūo lo q' quier  
 si en de nro so fūo de nro no se pierdan los birtu  
 des si alguna me a bue y a dā por fūo brā  
 bondad pade cer quier fūo nro pūos

54x  
padeçis tes cum plaçenmy de vros manos  
vra voluntad y no plegada. manifestad q cosa  
de tan ppreciu como vtro amor sede a sentegor  
fir befoho por qntr a sede notaz mucho y  
di qto por q tose pries pñencia q el alma  
q en este camy no de oracion mental cony enca  
camynar conde terminacion y pñede aca bar  
con si go de no acer mucho caso ny conso lar se  
ny des conso lar se mucho por q fal tenes vs qntr  
vs y termina p lode el lenor. q tiene an dard gra  
parte de el camy no y no aya nyedo de trinar.  
atras an q mo tro pieçe por q ba comẽçado  
el edificio en firme fundamen to. si q no esta  
el amor de dios en tener la gri mo ny est qntr  
vs y termina q por la may or parte de seamos  
y con so la mos con ellos fino en ser bir con ius  
ticia y pñta le ga de an y may bñst dard heci bir  
mos me pare ce an y es q no dar mos o tr o nada  
pa run ser ci tas cum y o flaca y con poca pñta le  
ga me pare ce an y con biene con la ~~avara~~ avara lo  
a ce lle var me con he gator por q pñeda su fir  
al gmo traba y q a qñdo suma se tad ten  
ga mos pñer by de dios on dies de vno de le tres  
de en ten di my en to q beo acer tan p caso de q  
dios ny by dade vo cion q me a ce des qntr por to  
no digo yo q no la tñe fidi y se lada y la tñgu  
en mucho por q en bu tes de ra suma se tad q  
con biene mos q quan do no la tñvieren q no.



padecistes (1). Cúmplase en mí de todas maneras vuestra voluntad; y no plega á vuestra Majestad, que cosa de tanto precio como vuestro amor, se dé á gente que os sirve solo por gustos (2).

Hase de notar mucho, y dígolo porque lo sé por experiencia, que el alma que en este camino de oracion mental comienza á caminar con determinacion, y puede acabar consigo de no hacer mucho caso, ni consolarse ni desconsolarse mucho porque falten estos gustos y ternura, ú la dé el Señor, que tiene andado gran parte de el camino; y no haya miedo de tornar atrás, aunque mas tropiece, porque va comenzado el edificio en firme fundamento. Sí, que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni estos gustos y ternuras, que por la mayor parte los deseamos y consolamos con ellos, sino en servir con justicia y fortaleza de ánimo y humildad. Recibir mas me parece á mí eso, que no dar nosotras nada (3). Para mujercitas como yo, flaca y con poca fortaleza, me parece á mí conviene (como Dios ahora lo hace) (4) llevarme con regalos, porque pueda sufrir algunos trabajos, que ha querido su Majestad tenga. Mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras y entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no les da devocion, que me hace desgusto oírlos (5): no digo yo que no la tomen, si Dios se la da, y la tengan en mucho, porque entonces verá su Majestad que conviene; mas que cuando no la tuvieren, que no

(1) Con las palabras *pues vos* concluye en el original el folio XLV: en seguida hay dos planas en blanco que estan pegadas.

(2) En las ediciones anteriores, «que os *sirva* por gustos.»

(3) «Recibir mas me parece á mí, eso, que no dar nosotros nada.» (*Br. Flop. — M. Dob.*) Con esta puntuacion ni aun se sabe lo que quiere decir Santa Teresa; por lo que se prefiere la de Fr. Luis de Leon. Parece que Santa Teresa quiere decir: «A mí me parece que eso mas bien es *recibir* que *dar*.»

(4) En las ediciones anteriores se ponía «como ahora lo hace Dios.» La palabra Dios esta oculta por un borron ó tachon.

(5) Aquí se ponía cláusula aparte cortando el sentido, pues no hay verbo en esa cláusula.

se fatiguen; y que entiendan que no es menester, pues su Majestad no la da, y anden señores de sí mismos. Crean que es falta; yo lo he probado y visto. Crean que es imperfeccion y no andar con libertad de espíritu, sino flacos para acometer (1).

Esto no lo digo tanto por los que comienzan, aunque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad y determinacion, sino por otros; que habrá muchos, que lo há que comenzaron, y nunca acaban de acabar; y creo es gran parte este no abrazar la cruz desde el principio; que andarán afligidos, pareciéndoles no hacen nada. En dejando de obrar el entendimiento no lo pueden sufrir; y por ventura entonces engorda la voluntad y toma fuerza (2), y no lo entienden ellos. Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas, que, aunque á nosotros nos parecen faltas, no lo son: ya sabe su Majestad nuestra miseria y bajo natural, mejor que nosotros mismos; y sabe que ya estas almas desean siempre pensar en Él y amarle. Esta determinacion es la que quiere; estotro afligimiento, que nos damos (3), no sirve de mas de inquietar el alma; y si habia de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque muchas veces (yo tengo grandísima experiencia de ello, y sé que es verdad, porque lo he

---

(1) Conviene respetar aquí el aparte que se viene poniendo en las ediciones anteriores. En el original parece que marca un punto.

(2) En las ediciones anteriores se ponía «*fuerzas*,» pero en el original lo dice claramente en singular.

(3) Habiendo puesto primero «afligimiento que nos da,» lo rectificó muy oportunamente entre renglonando la sílaba *mos*, para decir que nos damos.



se fati gen y q̄en tien dan q̄noy mene ter  
 puey su mañestad no ladey an den senies de  
 si tal mor q̄ crean q̄ es fal to y o he pua  
 do y bis to crean q̄ es yn perfeccion y no  
 andar con libertad despiritu fino fla  
 co y paacometer. esto no lo digu tan to por los  
 q̄ comien gan an q̄ yu guta to en ello yu  
 q̄ les ynprita mucho comen gar con esta libe  
 tad y de terminacion fino por otr. y q̄ a tra  
 muchos q̄ lo aq̄ comēcaro y nunca aca badea  
 ca bar y crees grā parte esto no abra car la  
 cruz des del pūci pio q̄ andara afli jido  
 pareciendo les mace nado ende jando de o bar  
 elen ten di nien to no lo puede su frir y por de  
 tra en ton ces en q̄da la to luntad y to ma  
 fuer ga y no lo en tien den ellos em de pe far  
 q̄ no mira el senr en estas cosas q̄ an q̄ a no otros  
 no pare ~~en~~ fal tos no lo son ya sabe su mañestad  
 mestra mi senr y bap natural mi jor q̄ no otros  
 me mos y sabe q̄ va esto al mas de sean sien prepe  
 far en el y amate este de ter mi nacion e la q̄  
 quere. esto to afli si nien to q̄ no da no si de  
 de mas de yn quie tar el al mo y si a bi de esta  
 y nabi l pa a pro be char una ora q̄ lo este qua  
 tro por q̄ nuy muchas beces yo tengo grā di si  
 mas pūen cia de ello y se q̄ es ver dad por q̄ he

143  
un rudo con eny da<sup>do</sup> y tratado despues a personas  
punitivas q viene de yn dis pusi gion corporal  
q p mortan miseria bles q parti ci pa esta en car  
ce la dita de sta po bre alma de las miseria de  
el cuer po y los mudi an cos de lo tien por y lo bu  
el to de los p mores mudi as de ces a cen q sin cul  
pa suya no p neda acer lo q quiere sin q padez  
cude to do y ma nera y mientra mo la quieren  
for car ene sta tien po es pevi y dura mas el mal  
si no q aya dis cre cion pa ber quan do es de sta y no  
la so gen a la po bre en tien dan su enfer mo  
mi de se la via de la via cion y a r tas ve ces se va  
al gmo di a p a sen como p n die re ne ste de tie  
ho q a r ta mo to ven tu ra es de bu al ma q a mo  
a di os ve r q bibe ene sta miseria y q no p nede  
lo q quiere por te ne r tan mal ves ped como es  
de cuer po. di se con dis cri cion por q al gmo a r  
el de mo nio ha ra van si es bien mis sien p nede  
ja la via cion quan do ay gra de tra y mient  
y tur ba cion en el en ten di mien to mis sien pre  
a tor men tar el al ma to q no p nede po tr a r co sa  
ay este vi res de o b ra de cari dad y de li cion an q a  
ve ces an no es ta ra y a esto si n ba en bu ces a el  
cuer po por a mo de di os p n q o tr a r ve ces mudi as  
mi r ba el ael al ma y tome al gmo pa la ti  
en por san to de con ver sa cion es q lo sean por  
se al can po como a con se ja re el con se jo ven to  
do es gra a sa la es p n en co sa q se a en ten der



mirado con cuidado, y tratado despues á personas espirituales) que viene de indisposicion corporal; que somos tan miserables, que participa esta encarceladita de esta pobre alma de las miserias de el cuerpo: y las mudanzas de los tiempos y las vueltas de los humores muchas veces hacen que, sin culpa suya, no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientras mas la quieren forzar en estos tiempos es peor, y dura mas el mal; sino que haya discrecion (1) para ver cuándo es de esto, y no la ahogen á la pobre. Entiendan son enfermos; múdese la hora de la oracion, y hartas veces será algunos dias. Pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma, que ama á Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped, como este cuerpo (2). Dije con discricion, porque alguna vez el demonio lo hará; y ansí es bien ni siempre dejar la oracion cuando hay gran destraimiento y turbacion en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma á lo que no puede: otras cosas hay exteriores de obras de caridad y de licion (3), aunque á veces aun no estará para esto: sirva entonces á el cuerpo por amor de Dios, porque otras veces muchas sirva él á el alma; y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones, que lo sean (4), ú irse al campo, como aconsejare el confesor; y en todo es gran cosa la espiriencia, que da á entender

(1) La palabra *discrecion* está aquí escrita correctamente. En otros parages solia escribir *discricion*, y así lo escribe seis líneas mas abajo.

(2) En las ediciones de Salamanca y siguientes se puso «como es este cuerpo.» Enmendóse ya en la de Rivadeneyra.

(3) En las ediciones de Bruselas y Madrid se ponia «leccion.»

(4) Esto es, que esos tales entretenimientos no sean meros pasatiempos, sino conversaciones *santas* que sirvan para *pasar el tiempo* santamente.

lo que nos conviene, y en todo se sirve Dios (1). Suave es su yugo, y es gran negocio no traer el alma arrastrada, como dicen, sino llevarla con suavidad para su mayor aprovechamiento. Ansí que torno á avisar, y aunque lo diga muchas veces no va nada, que importa mucho que de sequedades, ni de inquietud y destraimiento en los pensamientos, naide se apriete ni aflija. Si quiere ganar libertad de espíritu, y no andar siempre atribulado, comience á no se espantar de la Cruz, y verá cómo se la ayuda tambien á llevar el Señor, y con el contento que anda, y el provecho que saca de todo; porque ya se ve que si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es que no hemos de estar descuidados para que (2) cuando la haya, sacarla, porque entonces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

## CAPÍTULO XII.

*Prosigue en este primer estado; dice hasta dónde podemos llegar con el favor de Dios por nosotros mismos, y el daño que es querer, hasta que el Señor lo (3) haga subir el espíritu á cosas sobrenaturales y estraordinarias.*

Lo que he pretendido dar á entender en este capítulo pasado, aunque me he divertido mucho en otras cosas, por parecerme muy necesarias, es decir hasta lo que podemos nosotros adquirir, y cómo en esta primera devocion podemos nosotros ayudarnos algo; porque en

---

(1) En algunas ediciones se pone aquí un aparte innecesario.

(2) En las ediciones anteriores se ponía «para cuando la haya, sacarla.» En el original se ve claramente la abreviatura del adverbio *que*.

(3) Tambien se omitia en el epígrafe el pronombre *lo*, pues dice en todas ellas «hasta que el Señor haga subir el espíritu.» Ni este pronombre ni aquel adverbio hacian falta, y en rigor debiera Santa Teresa haberlos omitido, pero ello es que están en el original.



lo q me conviene y en todo se fize e dir suave  
 y fize lo q es gran negocio no traer el alma  
 a fforzada como dicen fino llevar la con su  
 suabidad y a su mayor apuete de amjen<sup>ta</sup> a  
 si q tu no adivisar y an q lo di q an m<sup>as</sup> de beser  
 no barada q yn p<sup>ro</sup>ta mucho q de se q dades y de  
 yn quietud y de tray nien en lo p<sup>ro</sup>ta nien  
 de m<sup>as</sup> de sea piete n<sup>on</sup> afflija si q<sup>ui</sup>ere g<sup>ra</sup>uar  
 libertad de es p<sup>ro</sup>ta yn andan fien p<sup>ro</sup>ta i  
 balado con m<sup>as</sup> en ce ano se p<sup>ro</sup>ta de la cruz  
 y vera como se la ay<sup>da</sup> ta n<sup>on</sup> bien alle var el  
 fien y con el conten to q an da y el p<sup>ro</sup>ta becho  
 q<sup>ui</sup>ere de todo p<sup>ro</sup>ta q<sup>ui</sup>ere q<sup>ui</sup>ere p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> m<sup>as</sup>  
 q<sup>ui</sup>ere otros no p<sup>ro</sup>ta de m<sup>as</sup> poner el agua verba  
 es q<sup>ui</sup>ere m<sup>as</sup> de es de es q<sup>ui</sup>ere p<sup>ro</sup>ta q<sup>ui</sup>ere  
 la ya la carta p<sup>ro</sup>ta en t<sup>ro</sup>ces y a q<sup>ui</sup>ere de  
 p<sup>ro</sup>ta este medio m<sup>as</sup> ti p<sup>ro</sup>ta las p<sup>ro</sup>ta

Sa yitulo xij p<sup>ro</sup>ta fize en este p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> estado  
 di ce asta don de p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> lle ga con el fa  
 v<sup>ro</sup>ta de di p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> otros m<sup>as</sup> m<sup>as</sup> y el d<sup>ro</sup>ta  
 q<sup>ui</sup>ere q<sup>ui</sup>ere asta q<sup>ui</sup>ere el fien lo aga fien el espi  
 ritu aco so fo biena turales y es e a ordinaras.

lo q<sup>ui</sup>ere p<sup>ro</sup>ta de di do dar a en ten der en este capi  
 tulo p<sup>ro</sup>ta do an q<sup>ui</sup>ere m<sup>as</sup> de ve ti do m<sup>as</sup> en otros  
 a f<sup>ro</sup>ta p<sup>ro</sup>ta p<sup>ro</sup>ta ce m<sup>as</sup> m<sup>as</sup> ne ce f<sup>ro</sup>ta es de ci  
 asta lo q<sup>ui</sup>ere p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> m<sup>as</sup> o<sup>tro</sup> ad q<sup>ui</sup>ere m<sup>as</sup> y con m<sup>as</sup> esta  
 p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> de lo q<sup>ui</sup>ere p<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup> m<sup>as</sup> o<sup>tro</sup> a b<sup>ro</sup>ta m<sup>as</sup>

al go por q en pen sea yes en dri. nra lo q el señr  
paso por nros otros mueres nos acon pafion y es to  
biosa esta pena y las lagrimas q pro ceden de aqui  
y de pen sea la gloria q esperamos y el amor q el  
señr nos tubo y fuesse su fesion mueres nos acon  
q nres del to de spintual nres sual fino go con  
tinos y la pena muy meritoria de esta manera  
son todos los cosas q caben de vo cion ad quj nra  
con el entendi nres to en parte au q no podida  
merecer nres ganar fino la dadios estate muy bien  
a un alma q mtra subido de aqui no pro curar  
subirella y note se esto mucho y nres to le a pro  
vechara mas de perdera pue de en este estado a  
cer muchy a los pade ter muy nra sea a cer muchy  
por dios y de pte el amor pte nos y a q b d nra ve  
cer las virtudes con firme alo q dice pte li bu lla  
mado arte de se b n adios q es muy bueno y a pro  
prado pte q estan en este estado por q b nra en  
tendi nres to pue de se pte nra se de lante de  
cristo y a cer t nra b nra sea a cer nra se muchy o  
de su sagrada b manidat y t nra se se nra pte con  
fide y a b nra con el pte de la pte nra se se de de y  
que se se de de su trabajo y a b nra se se nra en su  
con ten de pte ol b nra se pte nra se sin pte nra  
oraciones con pte nra se sin palabras con firme a  
su de se y nra se se de de de de de de de de de de  
pue de de de de de de de de de de de de de de de de  
er con fide esta pte nra se con pte nra se de de de de  
re muchy de ella y de de de de de de de de de de de



pensar y escudriñar lo que el Señor pasó por nosotros, muévenos á compasion, y es sabrosa esta pena y las lágrimas que proceden de aquí. Y de pensar la gloria que esperamos, y el amor que el Señor nos tuvo y su resurreccion, muévenos á gozo, que ni es del todo espiritual ni sensual, sino gozo virtuoso, y la pena muy meritoria. De esta manera son todas las cosas que causan devocion, adquirida con el entendimiento en parte, aunque no podida merecer ni ganar, sino la de Dios. Estále muy bien á un alma, que no la ha subido de aquí, no procurar subir ella; y nótese esto mucho, porque no le aprovechará mas de perder. Puede en este estado hacer muchos atos (1) para determinarse á hacer mucho por Dios, y despertar el amor; otros para ayudar á crecer las virtudes, conforme á lo que dice un libro llamado *Arte de servir á Dios* (2), que es muy bueno y apropiado para los que están en este estado, porque obra el entendimiento. Puede representarse delante de Cristo, y acostumbrarse á enamorarse mucho de su sagrada Humanidad, y traerle siempre consigo, y hablar con Él, pedirle para sus necesidades, y quejarse de sus trabajos, alegrarse con Él en sus contentos y no olvidarle por ellos, sin procurar oraciones compuestas, sino palabras conforme á sus deseos y necesidad (3). Es ecelente manera de aprovechar y muy en breve, y quien trabajare á traer consigo esta preciosa compañía, y se aprovechara mucho de ella, y de veras cobrara amor á este

---

(1) *Atos* por *actos*. En las ediciones anteriores se ponía *actos*.

(2) Este libro, intitulado *Arte para servir á Dios*, fué escrito por el P. Fray Alonso de Madrid, é impreso en Alcalá el año 1526. Hay otra edicion del mismo, hecha en Toledo en 1571. Es lástima que un libro como este, del siglo de oro de nuestra teología mística y recomendado por Santa Teresa, haya caido en olvido.

(3) En todas las ediciones anteriores se ponía *necesidades*. La Santa puso esta palabra en singular, evitando así el choque del monosílabo *es* que sigue.

Tambien se ponía luego *excelente*: enmendóse en la de Rivadeneyra.

Señor, á quien tanto debemos, yo le doy por aprovechado. Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devocion, como tengo dicho, sino agradecer á el Señor, que nos deja andar deseosos de contentarle, aunque sean flacas las obras. Este modo de traer á Cristo con nosotros aprovecha en todos estados, y es un medio sigurísimo para ir aprovechando en el primero, y llegar en breve al sigundo grado de oracion, y para los postreros andar seguros de los peligros que el demonio puede poner (1).

Pues esto es lo que podemos: quien quisiere pasar de aquí y levantar el espíritu á sentir gustos, que no se los dan, es perder lo uno y lo otro, á mi parecer, porque es sobrenatural; y perdido el entendimiento, quédase el alma desierta (2) y con mucha sequedad (3). Y como este edificio todo va fundado en humildad, mientras mas llegados á Dios, mas adelante ha de ir esta virtud, y si no va todo perdido; y parece algun género de soberbia querer nosotros subir á mas, pues Dios hace demasiado, sigun somos, en allegarnos cerca de sí. No se ha de entender que digo esto por el subir con el pensamiento á pensar cosas altas del cielo, ú de Dios, y las grandezas que allá hay, y su gran sabiduría; porque aunque yo nunca lo hice (que no tenia habilidad, como he dicho, y me hallaba tan ruin que, aun para pensar cosas de la tierra, me hacia Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era poco atrevimiento, cuanti mas para las del cielo), otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un gran tesoro (4)

(1) La misma Santa Teresa parece indicar este párrafo aparte con las dos líneas verticales que preceden á la palabra *pues*.

(2) En el original dice *desyerta*, pero no debe sostenerse esa ortografía, que haria variar la pronunciacion diciendo *des-yerta*.

(3) Ha parecido conveniente adelantar aquí el principio de la cláusula, y rectificar toda la puntuacion, pues la antigua cortaba el sentido de algunas frases.

(4) En las ediciones anteriores se ponia «es un grande tesoro.» Santa Teresa puso mas rectamente «*gran tesoro*.»



fenn a quien tan to de venis y oledy por apu  
 vedado pae esto no fenn a de dar nada de no a  
 ner de lo gion como ten go dicho fenn a grade  
 cer a el fenn q nos de pander de se o de de  
 tentate an q sean flaco los obis este modo de  
 traer a cristo con nos otros apu bechaen los  
 estados y es un medio signifi fenn para pue  
 chando en el pñ mñ y llegar en bre be a el fi  
 gñm do grado de oracion y a los por treu dudar  
 si gnos de los peli gñs q el demonio pue de poner  
 y pue esto es lo q podemos quien hñ fñe e para  
 de a qui y le van tar el es pñ tu a fñ tñ gñs  
 q no se los dan es perder lo uno y lo otro an pñ  
 pñer y or q es fñ bñ mñ tarat y perdido el en  
 ten di mñ en to q da se el al ma de creta y con  
 mñha se q dñd y como este edificio to do basun  
 dado en un pñ dñd mñ en tra mas llegado a dñs  
 mas adelan te a dñs e sta bñ tñ dñ y fñ no va to dñ per  
 dido y pñ ce al gñm pñer de fñ bñ dia qñ nos  
 otros fñ bñ a mas pñer dñs a ce de mñ fiado si gñm  
 fñm en alle gñm cer a de si / mñ se a de en ten  
 der q di go esto por el fñ bñ con el pen sa mñe  
 a pen sa mñ al to de el cielo vñ de dñs y la grā  
 de ca q a tñ a y fñ grā fñ bñ dia por q an q y o  
 mñ ca lo y ce qñm ten ja a bñ lñ dñ como edicho  
 y me a tñ a tan fñm q an q a pen sa mñ de la  
 tñ e fñ me a ci a dñ de qñm ten di e fñ e fñ e fñ  
 qñm en pocu a tñ bñ mñ en qñm a tñ mñ pñ a  
 del cielo so tñ a pñ fñ a se apu bechaen en  
 pñ a lñ si tñ en te tñ a qñm en grā de fñ pñ a

este e perçigo o amy p<sup>re</sup>ger si su con bnyl  
dos dias a calo e b<sup>u</sup>to por al gnos letra  
dos q apvo q comencaron y a p<sup>ro</sup>vechado  
muy mudo y esto me a ce tener grandes ansias  
por q mudo fue se e sp<sup>ir</sup>ituales conu a delan  
te dire p<sup>re</sup>ter lo q di g<sup>u</sup>o se suban f<sup>in</sup>q di v<sup>o</sup> lo  
su baes lengua de es p<sup>ir</sup>itu en ten der me a q<sup>u</sup>i  
en tu bierre al g<sup>u</sup>o es p<sup>ir</sup>u en cia q<sup>u</sup>o no lo se de  
de ci si p<sup>ro</sup> a q<sup>u</sup>i no se en bien de en la m<sup>is</sup>tricate  
o lo fia q comence a de ci p<sup>ir</sup>u de de o b<sup>u</sup>re ben  
ten di m<sup>is</sup> ento por q le fu<sup>er</sup> pende d<sup>ir</sup>er como d<sup>ir</sup>  
p<sup>re</sup>ter de clare mos si su p<sup>ir</sup>u e vel me di e pa  
ello fu favor p<sup>re</sup>sum<sup>er</sup> m<sup>is</sup> p<sup>er</sup>en far de sus p<sup>er</sup>en  
der le m<sup>is</sup> otros et lo q di g<sup>u</sup>o se a g<sup>u</sup>o se de de de  
brar con el por q m<sup>is</sup> q d<sup>ir</sup>er m<sup>is</sup> b<sup>u</sup>o b<sup>u</sup>o y f<sup>u</sup>io  
y m<sup>is</sup> are m<sup>is</sup> lo b<sup>u</sup>o m<sup>is</sup> lo otro q quando el se m<sup>is</sup> te  
sus p<sup>er</sup>en de yace para d<sup>ir</sup>er de q<sup>u</sup>i se p<sup>er</sup>an te y se  
o a p<sup>er</sup> y q<sup>u</sup>i si di s<sup>u</sup>ff<sup>er</sup> en ti en d<sup>ir</sup>er m<sup>is</sup> q<sup>u</sup>i en  
m<sup>is</sup> credo q m<sup>is</sup> otros p<sup>er</sup>de m<sup>is</sup> en ten der con to  
dos m<sup>is</sup> t<sup>er</sup>as di li sen c<sup>ir</sup>as de ti e ff<sup>er</sup> en mudo  
a m<sup>is</sup> so cup<sup>er</sup>as las p<sup>er</sup>ten c<sup>ir</sup>as del al ma y p<sup>er</sup>en far  
a cer las e star q<sup>u</sup>i d<sup>ir</sup>er e de s<sup>u</sup>o a t<sup>er</sup>ino y b<sup>u</sup>o m<sup>is</sup> de ci  
q<sup>u</sup>i an q<sup>u</sup>i no se en ti en de e de no g<sup>u</sup>o b<sup>u</sup>o b<sup>u</sup>o d<sup>ir</sup>er an q<sup>u</sup>i  
no con cul p<sup>er</sup>o se en p<sup>er</sup>ena si q<sup>u</sup>i se ra tra ba so p<sup>er</sup>di  
do y q<sup>u</sup>i d<sup>ir</sup>er al ma con b<sup>u</sup>o de g<sup>u</sup>o ti llo con u<sup>o</sup> q<sup>u</sup>i en  
va a sal tar y la a sen p<sup>er</sup>de tra q<sup>u</sup>i y a p<sup>er</sup>are e e a  
ple do su fuer ca y alla se fin e f<sup>er</sup> tu a lo q<sup>u</sup>i con  
ella q<sup>u</sup>i a a cer y en la p<sup>er</sup>ica g<sup>u</sup>o n<sup>is</sup> a ncia q<sup>u</sup>i q<sup>u</sup>i d<sup>ir</sup>er



para este ejercicio, á mi parecer, si son con humildad. De unos dias acá lo he visto por algunos letrados, que há poco que comenzaron y han aprovechado muy mucho; y esto me hace tener grandes ánsias porque muchos fuesen espirituales, como adelante diré.

Pues lo que digo no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu. Entenderme há quien tuviere alguna experiencia, que yo no lo sé decir, si por aquí no se entiende. En la mística teología (1), que comencé á decir, pierde de obrar el entendimiento, porque le suspende Dios (2), como despues declararé mas, si supiere, y Él me diere para ello su favor. Presumir ni pensar de suspenderle nosotros, es lo que digo no se haga, ni se deje de obrar con él, porque nos quedaremos bobos y frios, y ni haremos lo uno ni lo otro; que cuando el Señor le suspende y hace parar, dale de que se espante y se ocupe, y que sin discurrir entienda más en un Credo (3), que nosotros podemos entender con todas nuestras diligencias de tierra en muchos años (4). Ocupar las potencias del alma (5), y pensar hacerlas estar quedas, es desatino; y torno á decir que, aunque no se entiende, es de no gran humildad, aunque no con culpa, con pena sí, que será trabajo perdido, y queda el alma con un desgustillo, como quien va á saltar y la asen por detrás, que ya parece ha empleado su fuerza, y hállase sin efeturar lo que con ella queria hacer: y en la poca ganancia que queda,

---

(1) Escribe aquí correctamente la palabra *teología*, y no «mística *teología*,» como escribió en la página 84.

(2) En la edicion de Foppens (Bruselas) se puso aquí una larguísima é impertinente nota, que Fray Luis de Leon no creyó necesaria, puesto que la Santa lo esplica luego perfectamente, segun ofrece aquí.

(3) Oportunamente borró un *que*, innecesario en este pasaje.

(4) En vez de «diligencias de tierra,» parece que debia decir «diligencias de la tierra.»

(5) En todas las ediciones anteriores se puso «las potencias del *ánima*,» pero el original dice claramente «del *alma*.»

verá quien lo quisiere mirar este poquillo de falta de humildad que he dicho, porque esto tiene ecelente virtud, que no hay obra á quien ella acompañe que deje el alma desgustada. Páreceme lo he dado á entender, y por ventura será solo para mí: abra el Señor los ojos de los que lo leyeren con la espiriencia (1), que por poca que sea luego lo entenderán.

Hartos años estuve yo que leia muchas cosas y no entendia nada de ellas, y mucho tiempo que, aunque me lo daba Dios, palabra no sabia decir para darlo á entender; que no me ha costado esto poco trabajo. Cuando Su Majestad quiere, en un punto lo enseña todo, de manera que yo me espanto. Una cosa puedo decir con verdad, que aunque hablaba con muchas personas espirituales, que querian darme á entender lo que el Señor me daba, para que se lo supiese decir, y (2) es cierto que era tanta mi torpeza, que poco ni mucho me aprovechaba: ú queria el Señor, como Su Majestad fué siempre mi maestro (sea por todo bendito, que harta confusion es para mí poder decir esto con verdad), que no tuviese á nadie que agradecer; y sin querer ni pedirlo (que en esto no he sido nada curiosa, porque fuera virtud serlo, sino en otras vanidades) dár-melo Dios en un punto á entender con toda claridad, y para saberlo decir; de manera que se espantaban, y yo mas que mis confesores, porque entendia mijor mi torpeza. Esto há poco (3), y así lo que el Señor no me ha

(1) En las ediciones anteriores decia «con experiencia.» En el original dice claramente «con la espiriencia.»

(2) Esta conjuncion *y* parece que está aquí de mas y corta el sentido, pero se echa de ver claramente en el original.

(3) Aunque en el original dice «esto á poco,» y pudiera entenderse que esto lo habia recibido *poco á poco*, con todo debe ponerse «*há poco*,» pues el sentido recto es que hacia poco tiempo, ó que de poco tiempo á aquella parte habia recibido aquel favor.



vera qui en lo qui fiere mi raze esto por qui llo de fal  
 tade y mi ldad qe dicho por qe esto tiene ece len  
 te esta virtud q no ay oia a quien ella con pane  
 q de pe la alma des gnotada / puece me lvedu  
 den tender y por ven tura fera sola ya mi abra  
 el senor h o j o de lo q lo leyeren con la es piri e  
 clag por pica q sea luego lo en tenderan a lo  
 ane e fti de yo q leya muchas cosa y no entendi  
 a nada de ellos y mucho tien po q an q me lo da ta  
 des ya la bria no sabia de ci r y a dar lo a e ten  
 der q no me a e r tado esto po cu tra ba so qua  
 do su ma se fta d quie en un pun to lo en senato  
 do de manera q yo me e fpa n to una cosa pue  
 do de circun ber dad q a un q a bta ba con mun  
 chos per fono e spiri tuales q q rian dar mea  
 en tender lo q el senor me da ba ya q se lo fup i  
 e se de ci y e ci e to q era tan to mi tor pe ca  
 q po co mi mucho me a pro be cha ba y q rian el  
 senor como su ma se fta d fue fien pre mi maes  
 tro sea por todo ben di to q a ta con fa sion e  
 pa mi po de de ci e fto con ber dad q no tu bre se  
 a na die q a gra de ce r y fin qie a mi pe di to  
 qe esto no e fti do nada curio sa por q fue ra virtud  
 feto fino en o tra ba mi da de dar me lo di e  
 en un pun to a en tender con to da claridad y pa  
 saber lo de ci de manera q se fpa n ta ban y vo  
 mas q mi con fe fies por q en tendia mi su mi  
 tor pe ca esto a po co van si lo q el senor me a

en senā do mto pmo cmo si no es lo q' de acañ con-  
ciencia / tu no traes a adisar q' van mucho con  
subiel es piritu siel senā mto le subiere q' cosa es  
señtiende luego / ene special p'mo / eue es mto ma-  
lo q' p' ora el demonio cabar al / mto / lusion  
an q' tengo p' gier to mto / fiente el senā dñe  
o q' en con mto dñe se p' tma lle gñe el an-  
te / sacara mto p' ve cho y gñe a p' don-  
de el demonio le p' en / saca a ce / p' der / p' r-  
se este con mto de to / p' mto mto / bado y un  
p' r- tan mucho los adisar q' edado mto / la-  
gado tan to y a p' mto / e / cri to / to / p' r-  
mto mto / p' r- to / confie so y q' con a / to / con fa-  
sion y verguença / to e / cri to an q' no tanta  
con mto a / de tener sea el senā bendi to p' r-  
to do q' a / na con mto y o q' uere y con fiente a  
buen a / so / suyas tales y tan subidos

Capitulo xij p' r- si ge en este p' mto  
tado y pone a / visos p' a / l / gñe / tentacio-  
nes q' el demonio fue le poner al gñe / p' r-  
da a / visos p' a / l / l / so es mto y p' r- p' e / cho so  
a me pare ci do decir al gñe / tentaciones q'  
se bisto q' se tiene a / l / p' r- / p' r- / y al gñe /  
tenido y o / dar al gñe / a / visos de cosas q' me pa-  
recen / e / e / s / a / r / o / p' r- p' r- / e / e / a / l / p' r- / p' r- /  
p' r- / a / n / d / e / a / n / a / l / e / g / r / i / a / y / l / i / b / e / r / t / a / d / q' a / y / a / l / gñe /  
nos p' r- / f / o / n / a / q' p' a / r / e / e / s / e / l / e / a / d / e / r / l / a / d / e / b / o / c / i / o / n /  
si se des a / n / d / e / a / n / b / u / p / o / c / o / b / i / e / n / e / a / n / d / e / a / n / t / e



enseñado, no lo procuro, sino es lo que toca á mi conciencia. Torno otra vez á avisar que va mucho en no subir el espíritu, si el Señor no le subiere; qué cosa es, se entiende luego. En especial para mujeres es mas malo (1), que podrá el demonio causar alguna ilusion, aunque tengo por cierto no consiente el Señor dañe á quien con humildad se procura llegar á Él, antes sacará mas provecho y ganancia por donde el demonio le pensare hacer perder. Por ser este camino de los primeros mas usado, y importar mucho los avisos que he dado, me he alargado tanto, y habránlos escrito en otras partes muy mejor, yo lo confieso, y que con harta confusion y vergüenza lo he escrito, aunque no tanta como avia de tener. Sea el Señor bendito por todo, que á una como yo quiere y consiente hable en cosas suyas tales y tan subidas (2).

### CAPÍTULO XIII.

*Prosigue en este primer estado, y pone avisos para algunas tentaciones que el demonio suele poner algunas veces, y da avisos para ellas. Es muy provechoso.*

Háme parecido decir algunas tentaciones que he visto que se tienen á los principios (y algunas he tenido yo), y dar algunos avisos de cosas que me parecen necesarias. Pues procúrese á los principios andar con alegría y libertad, que hay algunas personas que parece se les ha de ir la devocion si se descuidan un poco. Bien es andar con temor

(1) En las ediciones anteriores se decia «en especial para mujeres es malo.» La omision del adverbio *mas* perjudica al sentido.

(2) Tambien se ha puesto en todas «quiere y consiente *que* hable.» En el original no hay ese relativo, que tampoco hacia falta en el lenguaje que entonces se usaba.

de sí, para no se fiar poco ni mucho de ponerse en ocasion donde suele ofender á Dios, que esto es muy necesario, hasta estar ya muy enteros en la virtud (1). Y no hay muchos que lo puedan estar tanto, que en ocasiones aparejadas á su natural se puedan descuidar; que siempre, mientras vivimos, aun por humildad, es bien conocer nuestra miserable naturaleza. Mas hay muchas cosas adonde se sufre (como he dicho) tomar recreación, aun para tornar al oracion (2) mas fuertes. En todo es menester discrecion. Tener gran confianza (3), porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios, que si nos esforzamos poco á poco, aunque no sea luego, podremos llegar á lo que muchos santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran á desearlo, y poco á poco á ponerlo por obra, no subieran á tan alto estado. Quiere Su Majestad, y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad y ninguna confianza de sí: y no he visto á ninguna de estas que quede baja en este camino, ni ninguna alma cobarde (4), con amparo de humildad, que en muchos años ande lo que estotros en muy pocos. Espántame lo mucho que hace en este camino animarse á grandes cosas; aunque luego no tenga fuerzas el alma, da un vuelo y llega á mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo, cansa y queda (5).

Otro tiempo traia yo delante muchas veces lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios: en mí bien entendia

(1) En las ediciones anteriores «hasta estar ya muy *entero* en la virtud.» En el original dice claramente *enteros*. La *y* de *ya* está muy confusa.

(2) Tambien se ponía «*á la oracion*,» y así debiera decir, pero el original dice claramente «*al oracion*.» Con todo, parece que en las ediciones siguientes bien pudiera ponerse como en las anteriores, pues debe suponerse pequeña incorreccion de ortografía.

(3) Rije aquí el verbo «es menester» de la cláusula anterior. El aparte parece marcarlo el original con las dos líneas verticales.

(4) En las ediciones anteriores «y *ningun* alma cobarde, *aun* con amparo....» La interposicion del adverbio *aun* cortaba el sentido de la frase.

(5) *Cansa* por *cansada*, locucion de Castilla, y *queda* por *quieta*.



6  
no de si p a no se fia poco ni mucho de poner  
se en ocaſion de adon de ſuele ofender a dios  
q eſto es muy neceſario a ſtae ſtae y a muy ente  
no en la birtud y no ay muchos q lo puedan  
eſtar tanto q en ocaſiones / a paze / a daſ a  
ſu natural ſe pueden des curdar q ſi en pre  
mjen tra bi bi mos a pa v m j l d a d e s b i e n a  
no cer meſtra m j ſer able natural e ca m j  
ay muchos coſas a donde ſe ſu ſe como e d i c h o  
toma ſe e creacion an pa tornar a lo r a g i o  
moſ fuer tes ſen todo es me neſter diſ cre g i o  
ſ tener g r a con f i a n c a p r q a n b i e n e m u d o  
no a p u c a r l o s de ſe o ſ ſ i n o c r e e r de d i o s q ſ i n o s  
e f f u c a m o s p o c o a p u c o a n q n o ſ e a l u e g p o d r e  
m o ſ t l e g a r a l o q m u c h o ſ a n t o s c o n ſ u f a b o r q  
ſ i e l l o s m u n c a ſ e d e t e r m i n a r a a d e ſ e a r l o y p o  
c o a p o c o a p u n e r l o p o r o b r a n o ſ u b i e r a n a t a  
a l b o e ſ t a d o q u i e r e ſ u m a ſ e ſ t a d y e s a n j g u d e a  
n j m o s a n j m o ſ a s c o m o d a y a c o n b u i l d a d y n j n  
y m a c o n f i a n c a d e ſ i y n o e b i s t o a n j n y m o  
d e e ſ t o s q q d e b a ſ a e n e ſ t e c a m j n o n j n j n g u a  
a l m a a p a r d e c o n a n p a r o d e b u i l d a d q e n m u  
d u s a n j a n d e l o q e ſ t t r o e n m u y p r o c a e ſ p a n  
t a m e l o m u d o q a c c e n e ſ t e c a m j n o a n j m u ſ e  
a g r a d e s a l o s a n q l u e g n o t e n g a f u e r c a s e l a l  
m a d a m b u e t o y t l e g a a m u c h o a n q i n m a b e  
c i t a q t i e n e p e l o m a l o c a n ſ a y q d a o t r o t i e n  
p o ſ t a y a y o d e l a n t e m u c h o s v e c e s l o q d i c e ſ a n  
p a b l o q t o d o ſ e p u e d e e n d i o s e n m j b i e n e n t e

1  
Díamo podiá nado esto me apu becho uncho y lo  
q' di ce san agus tin dame señor lo q' me mandas  
y má do lo q' qui fieres pensa barmuchos becer q' no  
a via per di do nada san p. ena ffo san se en la mar  
an q' des pnes temjo estas pri meras de termina  
ci ones son grávissimas ang ene ste pri mere estado  
es me nes te yr le may de ti mien do ya tado ala  
dis creci on y parecer de may ffo no ande  
mjar q' se atal q' no lo en fene a se sa por m q' se  
contente con q' se ~~me~~ muestre el alma a su lo ca  
car la guar ti sa sien pre la b mjl dad de lan te pa  
entender q' no ande benies to fieres de los m  
estros mas es mene ste en ten da mrs con uo de  
se re sta b mjl dad por q' cre o el demonio ace  
mucha dano pa no b r m y a de lan te se nte q' tie  
ne ora ci on con acer to en ten der mal de la b  
mjl dad ha ci en do q' no parez ca so ber viatener  
grandes de fer y q' er y mjar a los san tos y de sea  
se mar ti res lue go mrs di ce pice en ten der q' las  
cosas de los san tos son pa ad mjar mas u y a cer  
las los q' so mos pe ca do res esto tou bien lo di go y  
mas e mrs de mjar qual e de espá tar y qual de y  
mjar por q' no se ria bien si vna persona flaca y  
en ferma se pusie se en muchos ay bnos y pen y ten  
cia as pe ro y en do se a b n des y er to adon den p n  
die se y d mjar mjar bie se q' comie be so so feme  
jan tes, mas pisa q' no po dems es ficia con el fa  
vor de di os a tener un grá des pre cio de mudo un  
no es timar on ffo un no esta a tado ala acien da  
q' te ne mos vns cura con e to m a p e tado q' pa



no podia nada. Esto me aprovechó mucho, y lo que dice San Agustin: «Dame, Señor, lo que me mandas, y manda lo que quisieres (1).» Pensaba muchas veces que no avia perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar, aunque despues temió. Estas primeras determinaciones son gran cosa, aunque en este primer estado es menester irse mas deteniendo, y atados á la discrecion y parecer de maestro: mas han de mirar que sea tal que no los enseñe á ser sapos, ni que se contente con que se muestre el alma á solo cazar lagartijas. Siempre la humildad delante, para entender que no han de venir estas fuerzas de las nuestras (2).

Mas es menester entendamos cómo ha de ser esta humildad, porque creo el demonio hace mucho daño para no ir muy adelante gente que tiene oracion, con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos, y querer imitar á los santos y desear ser mártires. Luego nos dice ú hace entender que las cosas de los santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto tambien lo digo yo, mas hemos de mirar cuál es de espantar y cuál de imitar, porque no sería bien si una persona flaca y enferma se pusiese en muchos ayunos y penitencias ásperas, yéndose á un desierto adonde ni pudiese dormir (3), ni tuviése que comer, ó cosas semejantes (4). Mas pensar que nos podemos esforzar, con el favor de Dios, á tener un gran desprecio de mundo, un no estimar honra, un no estar atado á la hacienda: que tenemos unos corazones tan apretados, que

(1) *Da quod jubes, et jube quod vis.* (San Agustin en el libro de sus *Confesiones*, cap. 29 del libro x.)

(2) Desde la mitad de esta página el original está casi ilegible, habiendo costado un trabajo ímprobo la reproduccion fotográfica. La Santa, como pobre, echaba de cuando en cuando agua en su tintero, resultando una letra blanquecina. Esta es una de las muchas utilidades de nuestra edicion.

(3) En las ediciones anteriores «pudiera dormir.»

(4) Aquí se ponía indebidamente párrafo aparte en las ediciones anteriores.

parece nos ha de faltar la tierra en quiriéndonos descuidar un poco de el cuerpo (1), y dar al espíritu. Luego parece ayuda á el recogimiento tener muy bien lo que es menester, porque los cuidados inquietan á la oracion. De esto me pesa á mí, que tengamos tan poca confianza de Dios y tanto amor propio que nos inquiete ese cuidado. Y es ansí, que donde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderías nos dan tan gran trabajo, como á otros cosas grandes y de mucho tomo, y en nuestro seso presumimos de espirituales. Paréceme ahora á mí esta manera de caminar un querer concertar cuerpo y alma, para no perder acá el descanso y gozar allá de Dios: y ansí será ello si se anda en justicia, y vamos asidos á virtud; mas es paso de gallina: nunca con él se llegará á libertad de espíritu. Manera de proceder muy buena me parece para estado de casados, que han de ir conforme á su llamamiento; mas para otro estado, en ninguna manera deseo tal manera de aprovechar, ni me harán creer es buena, porque la he probado (2); y siempre me estuviera ansí, si el Señor por su bondad no me enseñara otro atajo.

Aunque en esto de deseos siempre los tuve grandes, mas procuraba esto que he dicho, tener oracion, mas vivir á mi placer. Creo, si hubiera quien me sacara á volar, mas (3) me hubiera puesto en que estos deseos fueran con obra; mas hay por nuestros pecados tan pocos, tan contados, que no tengan discrecion demasiada en este caso, que creo es harta causa para que los que comienzan no vayan mas presto á gran perfeccion; porque el Señor

(1) En las ediciones anteriores, «del cuerpo.»

(2) Aquí se ponía cláusula aparte indebidamente, pues la conjuncion *y* marcaba la continuacion del régimen, y lo exige tambien así el sentido de la frase.

(3) El adverbio *mas* parece que debe ir con *volar*, mas bien que con la frase que luego sigue.



ree eno de faltar la tie fta en qui nendos  
 des eny dar bn pco de el cuer p vda a el espi  
 ri tu lue go pare ce ay vda a el fte cu si mjen to fe  
 ner muy bien lo q es menester por q lo curda  
 do yn quiet a la viacion de esto me pesa anj  
 q tenga mortu poca confianca de dios y tanto  
 amor propio q nuy yn qui e de se eny dudo y asi  
 q a du de esta tan po comedia do el espi ri tu co  
 mo esto vno naderia nos dan tan gran trabajo  
 como a otros cosas grades y de mucho tomo y enun  
 esto se se presumir de espi ri tuales parezeme  
 avia amj e stamane de caminar bn q re con  
 co tar cuer po y alma pa m per de aca el des  
 can soy go ca alla de dios y asi fiera el lo si se a  
 da en pti cia y vamos asi de a bntud mas es pa so  
 de gallina nuncia con el felle gna a la li bertad  
 de espi ri tu manera de pceder muy bien a me pa  
 re ce pae stado de cofado q ande y con fime a  
 fustlamamjen to mo pa o ti v estado en yn gna  
 manera de se tal manera de ay v de dar nje me  
 o an cree es buena p q tae p uado y si en p  
 me e stabien an si fte el fte nuy por su bon dade  
 me en fena a otro a tae an q e nte de de se fte  
 pte lo tne gñ der mo p cura pae st q e dudo  
 tene oracion mas bi bir amj plazer cree si t  
 piera q yn me sacra a bu tar mas me bñ era  
 pte lo en gte de se or fuer a con vta may ay  
 por me fte or pe cado tan pco tan vntado q  
 mten gan dios cre cion de mas fiada en e stae  
 q cree ves a ta cabza p q lo q con y en can uola  
 yan mo pte a gran perfe cion por q el fte nuy

num caſalta nſ q̄da puel nſ vtr v ſomos los fal  
tos y miſerables tambien ſe pueden y mſtar los  
ſan toſen pſo q̄nra ſole dad y ſi lencio y o tſo q̄n  
das virtudes q̄n nſ mſa tſa nſ pſe ne gr v cne  
pſe q̄tan cun cer toda mente ſe q̄n euen lle  
par po des cun cer tar el alma y el demſo nſo  
ay bſa mſo a a cer los ynabiles quando ve  
yn pſo de temer no q̄n eue el mſo pſa a ce nſo  
entender q̄ todo nſo a de mſa tſa y q̄n tſa la ſa  
lud a ſta tener la gr imſ nſo a ce k mſe de ce ga  
e pa ſado pſe pſe pſe ſe y nſe y o q̄ nſo  
pſe tſa nſ ſalud pſe mſo de ſea q̄ pſe de la pſe  
tal caſa comſo ſe tſa nſe ſe mſa a ſta q̄ me  
de tſe mſe en nſo a ce caſo del cne pſe de la  
ſalud ſe nſe pſe tſe a tſa ſi nſe nſa ya  
ora a q̄o bien pſo mſo comſo q̄n ſo di y enten die  
ſe tſe a di d de el demſo y comſo me pſe a tſa  
te el pſe de la ſalud de ſi a y o pſe a nſe q̄ me  
mſe a ſi el de caſo mſe a nſe nſe de caſo  
ſi nſe a nſe a nſe o tſa coſas vi claro q̄n mſe nſe  
an q̄o de ce hſo pſe a tſe ſe mſa q̄n a tſe nſe  
de el demſo v ſe de dſa q̄n pſe q̄n eſto  
tan mſa da y tſe galado ten q̄n mſa ſalud  
an ſi q̄n a mſo a tſe pſe a tſe de comen ca nſe  
ſi o a nſe a mſa la nſe pſe a nſe en dſe y cre a nſe  
eſto pſe q̄n lo ten q̄n pſe a nſe en ſi a q̄n eſca mſe  
en ten en mſe a nſe a nſe a nſe bechar de ce eſta  
mſe ſal toſ / O tſa tſe nſe a tſe eſto mſe pſe  
ſi nſe a q̄n de ſea q̄n to dſe ſe nſe eſpi rituales



nunca falta ni queda por Él: nosotros somos los faltos y miserables.

Tambien se pueden imitar los santos en procurar soledad y silencio, y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos (1), que tan concertadamente se quieren llevar para desconcertar el alma, y el demonio ayuda mucho á hacerlos inhábiles (2). Cuando ve un poco de temor, no quiere él mas para hacernos entender que todo nos ha de matar y quitar la salud: hasta tener lágrimas nos hace temer de cegar. He pasado por esto, y por eso lo sé; y no sé yo qué mejor vista ni salud podemos desear que perderla por tal causa. Como soy tan enferma, hasta que me determiné en no hacer caso del cuerpo ni de la salud siempre estuve atada, sin valer nada, y ahora hago bien poco. Mas como quiso Dios entendiese este ardid del demonio, y como me ponía delante el perder la salud, decia yo: «Poco va en que me muera: sí, ¡el descanso! ¡no hé ya menester descanso, sino cruz!» Ansí otras cosas. Ví claro que en muy muchas, aunque yo de hecho soy harto enferma, que era tentacion del demonio ú flojedad mia; que despues que no estoy tan mirada y regalada, tengo mucha mas salud. Ansí que va mucho á los principios de comenzar oracion, á no amilanar los pensamientos; y créanme esto, porque lo tengo por experiencia; y para que escarmienten en mí, aun podrian aprovechar decir estas mis faltas (3).

Otra tentacion es luego muy ordinaria, que es desear que todos sean muy espirituales, como comienzan á gustar

(1) *Negros* en el sentido de tristes, mezquinos, y propensos al pecado.

(2) «Inhábiles, cuando ve un poco de temor. No quiere él mas.....» (Edicion de Doblado.) Fray Luis de Leon no hizo cláusula aparte: parece preferible la puntuacion de Foppens en este pasage.

(3) En las ediciones anteriores se ponía punto despues de *experiencia* ó *experiencia*, como solian imprimir, pero no se ve necesidad de hacer cláusula aparte.

Tambien ponian «y aun *podria* aprovechar decir estas mis faltas.» En el original dice *podrian*, dirigiéndose á los confesores y directores espirituales.

del sosiego y ganancia que es. El desearlo no es malo: el procurarlo podria ser no bueno, si no hay mucha discrecion y disimulacion en hacerse de manera que no parezca enseñan, porque quien hubiere de hacer algun provecho en este caso, es menester que tenga las virtudes muy fuertes para que no dé tentacion á los otros (1). Acaeciόμε á mí, y por eso lo entiendo, cuando, como he dicho, procuraba que otras tuviesen oracion; que, como por una parte me vian hablar grandes cosas del gran bien que era tener oracion, y por otra parte me vian con gran pobreza de virtudes tenerla yo, traíalas tentadas y desatinadas; y con harta razon, que despues me lo han venido á decir, porque no sabian cómo se podia compadecer lo uno con lo otro, y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era, por ver que lo hacia yo algunas veces, cuando les parecia algo bien de mí (2). Y esto hace el demonio, que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que, por poco que sea, cuando es en una comunidad debe ganar mucho; cuanti mas que lo que yo hacia malo era muy mucho (3). Y ansí en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que les decia; y despues que el Señor me avia dado mas fuerzas en la virtud, se aprovecharon en dos ú tres años muchas, como despues diré. Y sin esto, hay otro gran inconveniente, que es perder el alma; porque lo mas que hemos de procurar al principio, es solo tener

---

(1) Continúa siendo blanquecina la tinta con que está escrito este fóllo.

(2) Alude á lo que deja narrado en el cap. VII, donde manifiesta lo que hizo entonces porque su padre y otras personas tuviesen oracion. Véanse las páginas 59 y 62 de esta edicion.

(3) Parece que aquí debe haber cláusula aparte, á pesar de la conjuncion, pues habla, no ya de los hechos, sino de los resultados que estos dieron.



como cony en con a gñtar del fufiego y gancia  
qes / el de fcar lo nro es malo el pñcurar lo podria  
fer m bñemo fino ay mucha dñ crecion y difi  
nultacion en a çer de ma nena qñv pñez can  
en fena por que quien vñere de a çer al yñu  
pio be cho en e fter a fñ es mñer ter q tenga  
las virtudes muy fuer tes pa qñv de tentaciõ  
alv otros aca çio me auy y por e fto en bñ  
do quan do como e dñcho pñ cura va qñ otras  
tu bñ e fñforacion qñ como por vna parte me  
pñan a bñlar grã de cofas de el grã bien fñera  
tñer fñforacion y por otra parte me bñ a çu grã  
pñbre ca de virtudes tñer laro tr ay a laro tñ  
tñes y des a tñnados y con a rta fa çon qñ des pñes  
me lo an bññdo a dñçir por qñ mñ fñ bñan cony fe  
pñdia con pñde çer lo vñ con lo o ffo y eñ a bñ  
fa de mñ tñer pñ malo lo qñ de fñv o lo era por ver  
qñ lo a çia y o f al yñm a fñes quan do les pñazia  
alv bñ eñ dññ y e fto a çer el dñm uñv qñ pñaze  
fe ay vñade las virtudes qñ tñen mñs bñenas pa  
a bñri çar en lo qñ pñe de el mal qñ pñe tñ de qñ  
pñco qñ fea quan do es en bñna conyñ dñ de ve  
gñnar mñcho quan ti mas qñ lo qñv a çia mñ lo  
era mñ y mñ cho y an fñ en mñchos añs fñ lo tñ es  
fe a pñ be çaññ de lo qñ les dñçia y des pñes qñv  
el fñññ me a bññado mñs fuer ças en la vñññ  
fe a pñ be çaññ en dos vñ tres añs mñcho como  
des pñes dñre y fñne fto ay otro grã yn con ve  
ñente qñ es pñder el alma por qñ lo mas qñ  
mñ de pñññar al pñññpio e fto tñer eny

21  
dado de si solo y azer cuenta q no ay en la tierra  
si no dios y ella y es por lo q le con viene mucho  
dado a tentacion y lo de van con bu celo de  
virtud q es menester entenderse y andar con  
cuy dado de pena de los pecados y faltos q ben  
en los otros pone el demonio q es solo para  
na de q sea q no ofendan a dios y se faze por  
su honrra y luego q fiazse media la ynquietu  
esto tanto q yn pida la oracion y el mayor da  
no es pensar q es virtud y perfeccion y grã  
celo de dios de las penas q dan pe cado publi  
cargilos b nese en carter bue de una congre  
gacion y danos de la ylesia de estos errijos  
adon de venis perder tantos almas q esta  
es muy buena y como lo es buena no ynqueta  
pues lo si q no ha del alma q tubiere oracio  
de cuy dase de todo y de todos y tener cuen  
ta con si go y con contentar a dios esto con  
viene muy mucho por q si b nese de de  
cirlos y por q es bisto su ceder fi ando en la  
buena yntencion pues procuramos siempre  
muy iustos virtudes y cosas buenas q viemos en los  
otros y a tapar sus defectos con nuestros grã des pe  
cados es una manera deo bue q any luego no paga  
con perfeccion se viene a ganar una grã virtud q es  
tener a todos por mis por q nos otros y con y en case  
a ganar Por aq con el favor de dios q es menes  
ter en todo y cada y faltar en cada son los dili je



cuidado de sí sola, y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella: y esto es lo que le conviene mucho.

Da otra tentacion (y todas van con un celo de virtud (1) que es menester entenderse y andar con cuidado), de pena de los pecados y faltas que ven en los otros. Pone el demonio, que es solo la pena (2) de querer que no ofendan á Dios, y pesarle por su honra, y luego querrian remediarlo (3). Inquieta esto tanto que impide la oracion, y el mayor daño es pensar que es virtud y perfeccion y gran celo de Dios. Dejo las penas que dan pecados públicos, si los hubiese en costumbre, de una congregacion, ú daños de la Ilesia de estas herejías, adonde vemos perder tantas almas; que esta es muy buena, y como lo es buena, no inquieta. Pues lo seguro será del alma que tuviere oracion descuidarse de todo y de todos, y tener cuenta consigo, y contentar á Dios. Esto conviene muy mucho, porque ¡si hubiese de decir los yerros que he visto suceder, fiando en la buena intencion!..... (4) Pues procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y atapar sus defetos con nuestros grandes pecados. Es una manera de obrar que, aunque luego no se haga con perfeccion, se viene á ganar una gran virtud, que es tener á todos por mijores que nosotros, y comiézase á ganar por aquí con el favor de Dios (que es menester en todo, y cuando falta, excusadas son las diligencias),

(1) Las ediciones anteriores omitian la palabra *un*, que está en el original.

Tambien principiaba el paréntesis en las palabras «que es menester;» pero debe adelantarse, pues la intercalacion principia con las palabras «y todas van.»

(2) En las ediciones anteriores «que es sola pena,» sin duda por evitar el choque de las dos sílabas *la la*.

(3) En la edicion de Fr. Luis de Leon «remediarlo y inquieta.» En la de Doblado «remediarlo é inquieta.» Parece que, lejos de poner conjuncion que no hay en el original, debe ponerse cláusula aparte.

(4) Viendo que el sentido quedaba aquí truncado, se añadieron por Fr. Luis de Leon y los editores siguientes dos palabras, diciendo «fiando en la buena intencion *nunca acabaria.*» No nos es lícito suplirlas.

y suplicarle nos dé esta virtud, que con que las hagamos (1) no falta á nadie. Miren tambien este aviso los que discurren mucho con el entendimiento, sacando muchas cosas (2) de una cosa, y muchos concetos (3), que de los que no pueden obrar con él, como yo hacia, no hay que avisar, sino que tengan paciencia hasta que el Señor les dé en que se ocupen, y luz, pues ellos pueden tan poco por sí, que antes los embaraza su entendimiento que los ayuda.

Pues tornando á los que discurren, digo que no se les vaya todo el tiempo (4) en esto; porque aunque es muy meritorio, no les parece, como es oracion sabrosa, que ha de haber dia de domingo, ni rato que no sea trabajar. Luego les parece es perdido el tiempo, y tengo yo por muy ganada esta pérdida; sino que, como he dicho, se representen delante de Cristo, y, sin cansancio de entendimiento, se estén hablando y regalando con Él, sin cansarse en componer razones, sino presentar necesidades, y la razon que tiene para no nos sufrir allí. Lo uno un tiempo, y lo otro otro, porque no se canse el alma de comer siempre un manjar. Estos son muy gustosos y provechosos; si el gusto se usa á comer de ellos, train consigo gran sustentamiento para dar vida á el alma, y muchas ganancias.

Quiérome declarar mas, porque estas cosas de oracion todas son dificultosas, y si no se halla maestro, muy malas de entender; y esto hace que, aunque quisiera abreviar, y bastaba para el entendimiento bueno de quien me mandó escribir estas cosas de oracion, solo

(1) En la edicion de Doblado se dice «que con las que hagamos.» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) Aunque en el original dice *cosa*, se conoce claramente que es una omision involuntaria de la *s*, pues antes dice claramente *muchas*.

(3) En las ediciones de Foppens y Doblado hay aquí un paréntesis tan largo como impertinente, que principia despues de las palabras *muchos concetos* y acaba en estas *que los ayuda*. Fray Luis de Leon no lo puso, ni hace falta.

(4) En algunas ediciones anteriores solo dice «se les vaya el tiempo.»



cios y suplicar tener de esta virtud q conq las  
 ngamv no falta a nadie Un ren tan bien esta  
 vi so to q de cupe mudo con el entendi mien to  
 facand mudo co sa de vna cosa y mudo con ce  
 to q de los qm pueden sobrar con el como yo aia  
 no da q abisae sin q tengan paciencia a sta q el  
 senor les deen q se ocupen y hyl puse el y pueden  
 tan po co por si q ante to en baa co fuerendi  
 mien to q los ay bda pue tornando a lo q di  
 en fendi q qm se les vaya to do el tien po en esto  
 por q an q es muy mentiroso mles parece como  
 oracion sabu sa q a de a ber di a de du mien go  
 nista to q m se da tra. bazar luego les parece es per  
 di el tien po y tengo yo por muy ganada esta  
 perdida sino q conuedi cho se ffe presentende  
 la te de cristo y sin can san cio del entendi  
 mien to se llen a blando y ffe galando con el sin  
 can sa se en con poner ha coner sino presentar  
 nece sidades y la ffe con q tiene pa no m sufrir  
 alli lo vno bn tien po y lo otro otro por q no se  
 can se el al ma de comer sien pie bu ma ja es  
 son muy gustos y pro bechos si el gust se la  
 a comer de ellos trayn an si go gra s tentan je  
 to padar bida a el alma y muchas ganancias qm  
 en me de clazar mas por q estas cosas de oracion  
 to do son difi cult to so y sin se alla ma esto muy  
 ma to de entender y esto a ce q an q quisiera a  
 bre biaz y baxa baxa el entendi mien to bueno  
 de quien me mo des cri bi e ffe co sa de oracio

141  
solo tocar las my tor pe ca no da lengua de cruy  
dara en tender en pocas pala bus cosa q tan to yn  
porta de clauar la bien que cumo yo pafetante  
elos tina atos q conuenca con solo li blos q e sto  
foe strana qua di fien te mente feen tiende de  
lo q des pues des pi ri me tado se bes yue tornado a  
lo q decia yonemonos apen fa in paf de la pafio  
di ganos el de quando estava el fenu a tico luna  
an da el en ten di mij en to bus can do los cat las  
q alli daa en ten der los du lres gra des y pen a q fu  
ma jefha terna en a q tla fole dad y otras mu  
chos cosas q si el en ten di uiento es obador po  
dra facar de aqui v q fies letrado se el modo de  
ora cion en q an de comen car y de media ya ca  
bar to dos y muy exelen te y fignu canij no a fto  
q el fenu ly lle be a otras afos fobie natura les  
di go todos por q ay muchos al mas q a pro bechan  
mas en otras medita ciones q en la de la paf gra  
da pafion q an fi como ay muchos mu da en  
el cie lo ay muchos canijos algunos per fono  
a pro bechan con fi derando fe en el yn fier no y  
o tros en el cie lo y fe af fi en en pen far en el  
yn fier no otras en la muer te algunos fi son tier  
nos de ira con fe fa tica mucho de pen far fi en pre  
en la pafion y fe ffe gatan a pro bechan cum pa  
el poder y gra de ca de dios en las cria turas vel  
a mu q muer to q en to dos los afos fe ffe pre fenta  
yes ad mira ble ma nera de pro ce der no de fando  
muchas veces la pafion y vida de crifto q es le



tocarlas, mi torpeza no da lugar á decir y dar á entender en pocas palabras, cosa que tanto importa declararla bien (1). Que como yo pasé tanto, hé lástima á los que comienzan con solos libros, que es cosa estraña cuán diferentemente se entiende de lo que despues de espirimentado se ve (2).

Pues tornando á lo que decia, ponémonos á pensar un paso de la Pasion, digamos el de cuando estaba el Señor á la columna (3). Anda el entendimiento buscando las causas que allí dan á entender los dolores grandes y pena que Su Majestad ternia en aquella soledad, y otras muchas cosas que, si el entendimiento es obrador (4), podrá sacar de aquí; ú que si es letrado, es el modo de oracion en que han de comenzar, y de mediar y acabar todos, y muy ecelente y siguro camino, hasta que el Señor los lleve á otras cosas sobrenaturales. Digo todos, porque hay muchas almas que aprovechan mas en otras meditaciones que en la de la sagrada Pasion; que, así como hay muchas moradas en el cielo, hay muchos caminos. Algunas personas aprovechan considerándose en el infierno, y otras en el cielo, y se aflijen en pensar en el infierno; otras en la muerte. Algunas, si son tiernas de corazon, se fatigan mucho de pensar siempre en la Pasion, y se regalan y aprovechan en mirar el poder y grandeza de Dios en las criaturas, y el amor que nos tuvo, que en todas las cosas se representa; y es admirable manera de proceder, no dejando muchas veces la Pasion y vida de Cristo, que es de

(1) En las ediciones anteriores, inclusa la de Fr. Luis de Leon, se ponía «de declararla bien.» Santa Teresa evitó el choque de esas dos sílabas *de*.

(2) La Santa parece indicar aquí párrafo aparte con las dos rayas verticales.

(3) En las ediciones anteriores se ponía aquí un paréntesis innecesario, siendo así que con hacer cláusula aparte se aclara y mejora el sentido de la frase.

(4) Parece que quiso decir *observador*.

donde nos ha venido y viene todo el bien.

Ha menester aviso el que comienza para mirar en lo que aprovecha mas. Para esto es muy necesario el maestro, si es espirimentado; que si no, mucho puede errar, y traer un alma sin entenderla, ni dejarla á sí mesma entender; porque como sabe que es gran mérito estar (1) sujeta á maestro, no osa salir de lo que se le manda. Yo he topado almas acorraladas y aflijidas, por no tener espiriencia quien las enseñaba, que me hacian lástima, y alguna que no sabia ya qué hacer de sí; porque no entendiendo el espíritu, aflijen alma y cuerpo (2), y estorban el aprovechamiento. Una trató conmigo, que la tenia el maestro atada ocho años avia, á que no la dejaba salir de propio conocimiento, y tenía ya el Señor en oracion de quietud, y ansí pasaba mucho trabajo. Y aunque esto del conocimiento propio jamás se ha de dejar, ni hay alma en este camino tan gigante que no haya menester muchas veces tornar á ser niño y á mamar (y esto jamás se olvide (3), quizá lo diré mas veces, porque importa mucho), porque no hay estado de oracion tan subido que muchas veces no sea necesario tornar á el principio. Y en esto de los pecados (4) y conocimiento propio, es el pan con que todos los manjares se han de comer, por delicados que sean, en este camino de oracion, y sin este pan no se podrian sustentar; mas háse de comer con tasa, que despues que un alma se ve ya rendida y entiende claro no tiene cosa buena de sí, y se ve avergonzada

(1) La palabra *estar* se halla repetida al principio de la línea siguiente; pero siendo esto un ligero descuido, efecto de la rapidez con que la Santa escribia, no hay por qué reproducirlo.

(2) Se sobrentiende la palabra *maestros* ó *directores*.

(3) En las ediciones anteriores: «*que quizá lo diré mas veces.*»

(4) Omitíase en las ediciones anteriores el adverbio *en*, que se lee claramente en el original, y, aun cuando sea redundante, no puede menos de ponerse.



don deus a venido y viene todo el bien a me  
 nestra bisuel q' cony enca y a mi uento q' a pro de  
 cha mas ya esto es muy necesario el maestro fies  
 es primentado q' si no mucho por de effar y tra  
 er bual ma si en tendierla y de jarla si me ma  
 enten der por q' como sabe q' es grā merito estar  
 effar su je to a maestro no o sa salir de to q' le nā  
 ga y o e to padu al mas a o falador ya fli jida por  
 no tener ex piriencia quien los en se nā ba q' me  
 a cian los tina y a lgunos q' no s a bia y a q' a cer de  
 si por q' no entendi en do el es piri tu a fli jenal.  
 may cuer po y esto bā el a pro becha mien to v  
 na tra to con m y go q' lo tenia el maestro a toda  
 o cho a nōs a bia a q' no la de sa ba salir de pro pio  
 como gi mien to y tenia la y a el sen uer en uaci  
 de qui e tnd van si pasa ba mucho t a bato y a n q'  
 esto del como gi mien to pro pio jamas se a de de  
 jamas y al ma en este cam y no tan si ga te q' no  
 aya me nes te muchos de ce tornar a sen uer  
 y q' a ma ma y esto jamas se ol bi de qui calu d  
 e mas be ces por q' ya por ta mucho por q' no ay  
 estado de uaci on bu su bi do q' muchos be ces no  
 se a ne ce sa rio bu na a el principio y en esto de l  
 pe ca d y y como gi mien to pro pio es el pā con q' to  
 do s by ma n a res se a de con te por de lica do q' se a  
 en este cam y no de uaci on y sin este pā no se po dri  
 an su ten tar mas a se de com er con ta q' de s pue  
 q' bu al ma se be y a fendi da y en tien de clau no  
 tie ne co sa bu na de si y se be a be r gu ca da de

lan te de tan grā fley y de lo pō q le paga y o  
mundo q le debe q nece si dad ay de qd tan el ti  
en y o a qd si no y nro a o tōs cosas q el se nro y o  
ne de lan te y nro fagon las de se mo q su ma  
se ad fa be nro y nro o tōs de lo q nro con viene  
comer an si q nro pō nro mundo se el ma e s t r o a b i  
lado di gō de buen entendi mēto y q tōs q se pi  
nien cia si con esto ti ene le t r o e grā di si nro  
ne gō qd mas si no se puden allar e s t r o t r o cosas  
juntōs las dōs p r i m e r o s y nro pō nro mas pō q le d a  
dōs p r e d e p r o c u r a y a c o m m u n c a s e o n e l l o s c i a  
do t r i b i c i e n n e c e s i d a d d i g o q d o s p r i n c i p i o s si no  
t i e n e n o r a c i o n a p r o b e c h a n y o c o l e t r a s m d i g o  
q nro t r a t e n c o n t e t r a d o s p o r q e s p i r i t u q nro b a y a  
c o m e n c a d o e n b e r d a d y o m a s l e q f f i a s i n o r a c i o  
y e g r a c o s a l e t r a s p o r q e s t r o nro e n s e n a l e s q  
p o c o s a b e m o s y nro d o n t r o y l l e g a d o s a b e r d a d e  
de la s a g r a d a e s c r i t u r a a c e m u l t o q d e b e m o s  
// d e d e p r o c i o n e s a b o b a nro t r i b i c i o n q nro  
me d e c l a r a m o s q c r e o m e m e t o e n m u c h a s  
c o s a s s i e n p r e t a n d e e s t a f a l t a d e nro m e s o b e r  
d a d e n t e n d e r c o m o e d i c h o s i nro a u s t a d e nro  
d o s p a l a b r a s / c o m i n c a b n a m o s a t e n e r o r a  
c i o n s i p n s i n p l e t a g o b i e n a y s e l e a t o p a r a  
l a e n t e n d e r q e s m j p r q l e o b e d e s a n e l q a  
s u s u p e r i o r y s u m a l i g i a s u y a s i n p e r s o n a  
a c i e n t a p o r q s i nro e d e f e l i s i n p a r e c e l e a s  
a n s i y s e s m u l t a c a s a d a d i a t a q e s m j p r a n  
d o d e e n t e n d e r e n s u c a s a e s t r o p e n o r a c i o



delante de tan gran Rey, y ve lo poco que le paga para lo mucho que le debe, ¿qué necesidad hay de gastar el tiempo aquí? sino irnos á otras cosas que el Señor pone delante, y no es razon las dejemos; que Su Majestad sabe mejor que nosotros de lo que nos conviene comer (1).

Ansí que importa mucho ser el maestro avisado, digo de buen entendimiento, y que tenga espiriencia: si con esto tiene letras, es grandísimo negocio (2). Mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan mas, porque letrados puede (3) procurar para comunicarse con ellos cuando tuvieren necesidad. Digo que á los principios, si no tienen oracion, aprovechan poco letras. No digo que no traten con letrados, porque espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo mas le querria sin oracion: y es gran cosa letras, porque estas nos enseñan á los que poco sabemos, y nos dan luz; y llegados á verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos: de devociones á bobas nos libre Dios. Quiérome declarar mas, que creo me meto en muchas cosas. Siempre tuve esta falta de no me saber dar á entender, como he dicho, sino á costa de muchas palabras. Comienza una monja á tener oracion: si un simple la gobierna, y se le antoja, harále entender que es mejor que le obedezca á él que á su superior (4), y sin malicia suya, sino pensando acierta; porque si no es de religion, parecerle há es ansí; y si es mujer casada, dirála que es mejor cuando ha de entender en su casa estarse en oracion,

(1) Fray Luis de Leon no puso interrogacion en esta cláusula. En la edicion de Bruselas por Foppens se puso al fin de la cláusula; en la de Doblado, despues de la palabra *dejemos*.

En la de Rivadeneyra se puso como está aquí.

(2) En las ediciones anteriores se ponía «es de grandísimo negocio.»

(3) Aunque en el original dice claramente *puede*, y así se deja en esta edicion, debiera decir *pueden*, como se puso en las anteriores, puesto que luego dice *tuvieren*.

(4) En las ediciones anteriores, «que no á su superior.»

aunque descontente á su marido: ansí que no sabe ordenar el tiempo ni las cosas para que vayan conforme á verdad: por faltarle á él la luz, no la da á los otros aunque quiere (1). Y aunque para esto parece no son menester letras (2), mi opinion ha sido siempre, y será, que cualquier cristiano procure tratar con quien las tenga buenas, si puede (3), y mientras mas mijor; y los que van por camino de oracion tienen de esto mayor necesidad, y mientras mas espirituales, mas. Y no se engañen con decir que letrados sin oracion no son para quien la tiene: yo he tratado hartos, porque de unos años acá lo he mas procurado con la mayor necesidad, y siempre fuí amiga de ellos, que aunque algunos no tienen experiencia, no aborrecen á el espíritu (4), ni le inoran; porque en la Sagrada Escritura, que tratan, siempre hallan la verdad del buen espíritu. Tengo para mí que persona de oracion que trate con letrados, si ella no se quiere engañar, no la engañará el demonio con ilusiones, porque creo temen en gran manera las letras humildes y virtuosas, y saben serán descubiertos y saldrán con pérdida.

He dicho esto, porque hay opiniones de que no son letrados para gente de oracion, si no tienen espíritu. Ya dije es menester espiritual maestro; mas, si este no es letrado, gran inconveniente es. Y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos: aunque no tengan espíritu me aprovechará (5), y Dios le dará á entender lo que ha de

(1) En las ediciones anteriores, «aunque quiera.»

(2) En algunas ediciones anteriores decia, «y aunque para esto no son menester letras,» omitiendo el verbo *parece*, cuya omision es grave y altera el sentido. Omitióse tambien en la de Rivadeneyra.

(3) Tambien ponian «si se puede y *mientras*.....»

(4) En las anteriores, «no aborrecen el espíritu.»

(5) La puntuacion antigua de esta cláusula cortaba el sentido de la frase, diciendo: «Y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos, aunque no tengan espíritu.....»



an q des contente a sumari q an si q no sabe orde  
 nare tien por n los cosas pa q bayan con firme a  
 verdad por saltarle a el la luz no la da a los otros  
 an q quere yan q pae lo parece no son me nes  
 ter letas ni o pinjona si do sienpre y sera q en  
 al quier cristiano pue enre tratar con quier en  
 la ten ga buenas si puede y ni en tra mas ni por  
 y los q ban por camj no de racion tienende es to  
 mayor ne cesidad y ni en tra mas espirituales  
 mas y no se en gañe con de en q letrados sin ora  
 cion no son ya quier en la tiene y o e tratado a los  
 por q de vnos a los aca loe mas pue enra do con  
 la mayor ne cesidad y si enpre fuy any ga de e  
 llos q an q algunos no tienen es piri ciano a  
 bo fte cen a el es piri tu ni le y nro an por q en  
 la fa grada es cri tura q tratan si enpre alla  
 las verdad de el buen es piri tu ten q pa ny  
 q persona de racion q tra te con letrado si e  
 han se quier en gañar no la en gañ a el de  
 muijo con y lusiones por q uo co temen en ga  
 manera los le tras bni l des y virtuosos y sabe  
 ser ande en bier tos y sal dran con perdida e  
 si dyo es to por q ay opinjones de q no son le tra  
 dos pa sent de racion si no tienen es piri tu  
 ya di se me nes te es piri tu al ma e spona  
 si es tenes letrado gran y n conbeniente es y  
 sera nuda ay bda tratar con ellos como sea  
 piri tuos an q no ten ga es piri tu me a pro  
 de dya y dros le dara a en tender lo q a de

41  
enseñar y an le aya es piri tu al ya q' nos a pro  
vede y es to no bo di go sin aber lo probado ya  
cae q' do ne a mi con mas dedos de go q' paffendin  
se bn alma del do do a esta sujeta a solo bn ma  
es to q' y effa mucho en no pro curar q' se alal  
fies ffelissio pnes a de esta su p'p'io a super la  
do q' por ventura le faltarian todas tie cosas  
q' no se a pe q' na cru sin q' el de su voluntad  
su te su entendi miento a quien no le te ga  
bueno al memo esto no lo y o p' di do acabar  
con mi go mi me parece con biene pnes fies  
se gloriato be adis q' pue de es co si ra q' u  
en a de esta su je to y no pierda esta tambie  
tu o a li bertad antes este sin ningu no a fta  
a fta le q' el fenoi se le daria como bay a fun  
dado to do en b m l o ad y con de se o de a c c i t a r  
y o le a to mucho y los im p e r e s y lo q' no fa  
ben le tr a le a b i a m o s si en p r e d e d a r y f i n  
to s g r a c i a s p o r q' a y a q' u i e n c o n t a n t o s d . a  
v a s o s a y a a l a n c a d o l a b e r d a d q' l o s y n o r a  
t e r y y n u r a m o s e s p a t a n m e m u c h a s b e c e s  
l e t r a d o s f f e l i s i o s e n e s p e c i a l c o n e l t r a b a  
j o q' a n g l a n a d o l o q' f i n m y n g m o m a s d e p t e  
g u i t a n t o m e a p r o b e d e a m y y q' a y a p e r s o  
n a s q' n o q' u i e n a p r o b e d e a r s e d e e s t o m p l e g a  
c a d i o s b e o l o s u j e t o s o l o t r a b a s o s d e l a f f e l i  
s i o n q' s o n g r a d e s c o m p e n i t e n c i a s y n a l a m e n  
s u j e t o s a l a o b e d i e n c i a l o s m a s b e c e s m e



enseñar, y aun le hará espiritual para que nos aproveche; y esto no lo digo sin haberlo probado, y acaecídomelo á mí con mas de dos. Digo, que para rendirse un alma del todo de estar sujeta (1) á solo un maestro, que yerra mucho en no procurar que sea tal, si es religioso, pues ha de estar sujeto á su Prelado, que por ventura le faltarán todas tres cosas, que no será pequeña cruz, sin que él de su voluntad sujete su entendimiento á quien no le tenga bueno: al menos (2) esto no lo he yo podido acabar conmigo, ni me parece conviene. Pues si es seglar alabe á Dios, que puede escojer á quién ha de estar sujeto, y no pierda esta tan virtuosa libertad; antes esté sin ninguno hasta hallarle, que el Señor se le dará como vaya fundado todo en humildad y con deseo de acertar. Yo le alabo mucho, y las mujeres y los que no saben letras le habíamos siempre de dar infinitas gracias, porque haya quien con tantos trabajos hayan alcanzado la verdad, que los inorantes inoramos. Espántanme muchas veces letrados (3), religiosos en especial, con el trabajo que han ganado lo que sin ninguno, mas de preguntarlo, me aprovecha á mí. ¡Y que haya personas que no quieran aprovecharse de esto! ¡No plega á Dios! Véolos sujetos á los trabajos de la religion, que son grandes, con penitencias y mal comer, sujetos á la obediencia, que algunas veces me

(1) En las ediciones anteriores decia, «rendirse un alma del todo á estar sujeta.» Parece que la Santa enmendó algo sobreponiendo *de*, como se ve en el original.

(2) En la edicion de Fr. Luis de Leon, «á lo menos.» En la de Bruselas, por Foppens, «á lo menos.» En la de Doblado, «al menos.»

(3) Puso aquí la Santa esta frase: «Espántanme muchas veces letrados,» por poner: «Espántome muchas veces al ver letrados.»

En las ediciones anteriores se ponía paréntesis, pero no hace falta.

es gran confusion, cierto; con esto mal dormir, todo trabajo, todo cruz: paréceme sería gran mal que tanto bien ninguno por su culpa lo pierda. Y podrá ser que pensemos algunos que estamos libres de estos trabajos, y nos lo dan guisado (1), como dicen, y viviendo á nuestro placer; que por tener un poco de mas oracion (2), nos hemos de aventajar á tantos trabajos. ¡Bendito seais Vos, Señor, que tan inhábil y sin provecho me hicistes; mas aláboos muy mucho, porque despertais á tantos que nos despierten! Habia de ser muy continua nuestra oracion por estos que nos dan luz. ¿Qué seríamos sin ellos, entre tan grandes tenpestades como ahora tiene la Iglesia? (3) Y si algunos ha habido ruines (4), mas resplandecerán los buenos. Plega el Señor los tenga de su mano y los ayude, para que nos ayuden, amen.

Mucho he salido de propósito (5) de lo que comencé á decir; mas todo es propósito para los que comienzan, que comiencen camino tan alto, de manera que vayan puestos en verdadero camino.

Pues tornando á lo que decia, de pensar á Cristo á la columna, es bueno discurrir un rato y pensar las penas que allí tuvo, y por qué las tuvo, y quién es el que las tuvo, y el amor con que las pasó; mas no se canse siempre en andar á buscar esto, sino que se esté allí con Él, acallado el entendimiento. Si pudiere, ocuparle (6) en que mire que le mira, y le acompañe, y

(1) En el original dice *gisado*. En las ediciones anteriores se ponian entre paréntesis las dos palabras siguientes, pero no hace falta esa separacion.

(2) En las ediciones anteriores «un poco mas de oracion.»

(3) La palabra *Iglesia* está en el original con todas sus letras, y no *Ilesia*, como escribia en otras ocasiones.

(4) Alude á la caida de Cazalla y otros letrados célebres de Valladolid y Sevilla algunos años antes.

(5) En la edicion de Doblado decia «del propósito.»

(6) En la de Salamanca por Fr. Luis de Leon, *ocúpele*.



es grã confuſion giero con eſto mal dormi-  
 to do trabajo to do enis parece me feria grã  
 mal q̃ tan to bien uju gnuo por ſu ent pa lu pi-  
 erdo y podraſer q̃ pen ſemra al gnuo q̃ eſta moſ  
 li bre de eſto trabajo y no lo dan gĩa de conu-  
 dicen y bibiendo a meſtro y laſer q̃ por tener  
 un poco de noſ oracion noſ emuſ de a bẽ dya  
 atañ to trabajo ben di to ſeayſ voſ ſemra q̃  
 tan y na bily ſin pro becho me eſta moſ  
 a laboſ muy mucho por q̃ deſper taſſa ta-  
 to q̃ noſ deſpre ten a bĩ deſer muy con tina  
 meſtra oracion por eſto q̃ noſ dan to q̃ ſeria  
 muy ſin elly entre tan grã deſten per ta deſ-  
 conu aſſa ti ene la y gleſia ſi al gnuo a abĩ  
 doſſay neſ moſ heſ plan de deſer to bu enuſ le  
 gual ſemra toſ tenga de ſu man y toſ ay b deſſa  
 q̃ noſ ay b den amen. / mucho eſalido de pro-  
 poſi to de lo q̃ comenſe a deſer moſ to deſ pro-  
 poſi to paſe q̃ comenſen q̃ comenſen ca-  
 my no to a to de manera q̃ baya pueſ to en  
 ve da de ro camy no / pueſ to man do a to q̃  
 deſia de penſar a crĩſto a la co luna eſ bu e  
 moſ diſcuſſir toſ to y penſar toſ penſa q̃ a lli-  
 toſ to y por q̃ toſ toſ to y q̃ en eſ el q̃ la aſ toſ to  
 de la manera q̃ toſ paſo moſ q̃ no ſe can ſeſi e  
 q̃ pre en aſi da a bu ca i eſ to ſino q̃ ſe eſta lli co  
 el a callado el en tendi my en to ſi pndie co  
 parte en q̃ my e q̃ lemyra y le a con pa ne y

able y pi da y se bñj lle y ffe gale con el vacu  
er de q m mere cia estar alli quando pudiere  
acerca han q sea al principio de començar  
ta gion alla agra de pñ vecho y a ce mch of  
pñ vecho es to manera de oracion al menos a  
llo le mja alma (no se si a cie x a de gñ b. v. m.  
lo vera plega el señr a cie te a contentarle  
sien pre amer

Capitulo xij comjenga a declarar el signi  
do gra do de oracion q es ya da el señr a e  
alma a sentir gñ bñs mas parti ontas de  
claras a da a en ten de conw. fony a fo bre na  
tura les es arto de notar

pñ y ya q da dicho con el b. a bñ q se ffe ga  
este verjel y quan a fuer ga de braco sacando  
el agua del po co digamos aora el signi do mo  
do de sa car el agua q el señr del bñ bñ or deno  
y al con arti figio de con bñ bñ y a ca dñes  
faca se el or to lano mas agra y a menos b. a bñ  
y pñ di e se des can sa si nes ta con ti no traba  
jando pñ es te mo do a pñ ca do a la oracion q  
llaman de qñ et ad es lo q y o a ora qñ en tri a ta  
a qñ se comjenga a ffe co per el alma to ca ya a  
qñ co sa fo bre na tural y o qñ en nñ gñ na mane  
ra et la pñ de gana a qñ lo por di si sen cia qñ a  
ga ver da de qñ y a ce qñ al gñ m ti en po sea ca  
fa dñ en a da el bñ y traba ja con el en ten  
di mñ en bñ y en chido se los a ca dñes mas a qñ



hable y pida (1), y se humille y regale con Él, y acuerde que no merecia estar allí. Cuando pudiere hacer esto, aunque sea al principio de comenzar oracion (2), hallará grande provecho, y hace muchos provechos esta manera de oracion: al menos hallóle mi alma. No sé si acierto á decirlo: Vuesa merced lo verá. Plega el Señor acierte á contentarle siempre. Amen.

#### CAPÍTULO XIV.

*Comienza á declarar el sigundo grado de oracion, que es ya dar el Señor á el alma á sentir gustos mas particulares: decláralo para (3) dar á entender cómo son ya sobrenaturales. Es harto de notar.*

Pues ya queda dicho con el trabajo que se riega este verjel, y cuán á fuerza de brazos, sacando el agua del pozo, digamos ahora el sigundo modo de sacar el agua, que el Señor del huerto ordenó, para que (4), con artificio de con un torno (5) y arcaduces, sacase el hortolano mas agua y á menos trabajo, y pudiese descansar sin estar continuo trabajando. Pues este modo aplicado á la oracion que llaman de quietud, es lo que yo ahora quiero tratar. Aquí se comienza á recojer el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello por diligencias que haga. Verdad es que parece que algun tiempo se ha cansado en andar el torno, y trabajar con el entendimiento, y henchídose los arcaduces; mas aquí

---

(1) En las ediciones anteriores, inclusa la de Rivadeneyra, omitióse la palabra *able* ó *hable*, que está clara en el original.

(2) Tambien se ponía «comenzar la oracion.»

(3) Las palabras *lo pa*, abreviatura de *para*, están intercaladas en el original, de letra de la Santa.

(4) Tambien la letra *q*, abreviatura de *que*, está intercalada.

(5) En las anteriores «con artificio de un torno.»

está el agua mas alto, y así se trabaja muy menos que en sacarla del pozo. Digo que está mas cerca el agua, porque la gracia dase mas claramente á conocer á el alma. Esto es un recogerse las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con mas gusto, mas no se pierden ni se duermen; sola la voluntad se ocupa, de manera que, sin saber cómo, se cativa, solo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cativo de quien ama (1). ¡O Jesús y Señor mio, qué nos vale aquí vuestro amor! porque este tiene el nuestro tan atado, que no deja libertad para amar en aquel punto á otra cosa sino á Vos.

Las otras dos potencias ayudan á la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien, puesto que algunas veces, aun estando unida la voluntad, acaece desayudar harto (2). Mas entonces no haga caso de ellas, sino estése en su gozo y quietud, porque, si las quiere recoger, ella y ellas se perderán; que son entonces como unas palomas, que no se contentan con el cebo que les da el dueño del palomar sin trabajarlo ellas, y van á buscar de comer por otras partes, y hállanlo tan mal que se tornan; y así van y vienen, á ver si les da la voluntad de lo que goza. Si el Señor quiere échales cebo (3), detiénense, y si no, tórnanle á buscar; y deben pensar que hacen á la voluntad provecho, y á las veces, en querer la memoria ú imaginacion representarla lo que goza, la dañará (4). Pues tenga aviso de haberse con ellas como diré. Pues todo esto que pasa aquí es con grandísimo consuelo, y con tan poco trabajo, que no cansa la oracion.

---

(1) En algunas ediciones anteriores se ponía *cautivo* y *cautiva*.

(2) Aunque en las ediciones anteriores no se ponía aquí cláusula aparte, y sí en la palabra *porque*, ha parecido mejor poner el punto aquí, delante de este adverbio, que no antes de aquel correlativo, íntimamente unido con lo que sigue.

(3) En las ediciones anteriores, *echarles*.

(4) También se ponía *la daña*, pero en el original, aunque la letra está blanquecina, dice *dañará*.



esta el agua mas al to y ahi si se baxa a mas  
 menos qenfacarlo del poco / digo qe esta mas  
 cerca qe el agua por qe la gracia da se mas la  
 rimen sea como sea ael al mo / esto es bnfico per  
 se las potencias dentro de si. paguende a qe lo  
 tento con mas qe to mas no se pierden y se da  
 men sola la voluntad se o en pademancia qe fin  
 saber como se cativa sola da consentimientu pa  
 qe la encaticele dios como quien bianta be ferra  
 tivo de quien ama / se fue y se no mudo qe no vale  
 a qe vno amor por qe se tiene al mudo. o tan  
 a todo qe no de / al berta da a amanend qe punde  
 a otro a cosa si no a b / las otras de potencias a  
 y b dan a la voluntad pa qe bay a acciendose a  
 bil paguende de tan b bien puestu qe al gmo se  
 ce ane stando b n / a la voluntad a accedes  
 ay b dan a b mas entones no agacaso de ellas  
 si no e b se en su gozo y quietud por qe si las qe  
 e e ffe cose e ellas y ellas perdera qe son en dices  
 como vnas palomas qe no se contentan con el ce  
 po qe les da el dueño del palomar si ntra b a la  
 wellas y van a b ucar de comer por o tro pater  
 y a llantan mal qe se bnan y an si bany bien en  
 a b e si les da la buntad de lo qe quca si el señor  
 quiere e challes cebo de ti en en se / si no bnan  
 a b ucar y deben pensar qe a en a la buntad po  
 becho y a lo bece e en qe la memoria y ma  
 jima qe n ffe presento la lo qe quca la dan a n pue  
 tenga a b ufo de a b e se con ellos como di re / pue  
 b do e b qe pasa a qe es con grandifimo consuelo  
 y a n tan poco trabajo qe no can sola una son a

q̄d re un do ha p̄ por q̄ el en ten di nien to  
bra aq̄i un y p̄a p̄a p̄a y p̄a un y un do  
nos agra q̄ no saca de el poco la la gr̄i m̄y  
q̄ dios aq̄i d̄a y a van con ḡo an q̄ se fi en ten no  
se p̄o en an este agra de gran des bi en es y m̄y  
q̄ el se n̄o da aq̄i a cen cre ce las vir tu des  
m̄y m̄y sin an pa ra ci on q̄ en la ora ci on pa  
sador por q̄ se ba ya es ta al ma su bi en do de su  
mis e ria y da se le ya un po co de no ti ci a de  
los ḡo to de la glo ri a es ta co lo ra ce mos de  
ce y tan bi en t̄e ga m̄y cer ca de la ver da de ra  
vir tud de don de to do las vir tu des bi en en ge  
di os por q̄ com ie n ca su ma se sta de a no n̄i car  
se a es ta al ma y q̄ se ca si fi en ta es ta com ple  
com m̄i ca com ie n ca se lue go en t̄e ga n do aq̄i  
a pe r de ta co di ci a de lo de aca y po ca gr̄a ci as  
por q̄ ve cla ro q̄ bu me me n to de aq̄i ḡo to n̄i se  
pue de a ber aca m̄y a y fi q̄ ca m̄y se n̄o r̄i m̄y  
has m̄y de ley tes q̄ t̄e ten a da bu si es ta o p̄ra  
bre de es te con ten ta m̄y en to por q̄ es ver da de ro  
y con ten to q̄ se be q̄ m̄y con ten to por q̄ t̄e de a  
ca por ma ra bi lla me pa re ce en ten de m̄y a  
don de es ta es te con ten to por q̄ m̄y ca sal ta n  
si no aq̄i to de es si en aq̄i t̄e n̄i el m̄y bi en de  
pue por ver q̄ se aca y q̄ no lo pue de de nar  
a cu bra n̄i se be co mo por q̄ se se a ce y ce da y  
a pe n̄i ten ḡo y ora ci on y de los de m̄y co sa  
si el se n̄o no lo quie re da a p̄o be cha po co



aunque dure mucho rato; porque el entendimiento obra aquí muy paso á paso, y saca muy mucha mas agua que no sacaba del pozo. Las lágrimas, que Dios aquí da, ya van con gozo: aunque se sienten no se procuran.

Este agua de grandes bienes y mercedes, que el Señor da aquí, hacen (1) crecer las virtudes muy mas sin comparacion que en la oracion pasada, porque se va ya esta alma subiendo de su miseria, y dásele ya un poco de noticia de los gustos de la gloria. Esto creo las hace mas crecer (2), y tambien llegar mas cerca de la verdadera virtud, de donde todas las virtudes vienen, que es Dios, porque comienza Su Majestad á comunicarse á esta alma, y quiere que sienta ella cómo se le comunica. Comiézase luego, en llegando aquí, á perder la codicia de lo de acá, y pocas gracias, porque ve claro que un momento (3) de aquel gusto no se puede haber acá, ni hay riquezas, ni señoríos, ni honras, ni deleites que basten á dar un cierra ojo y abre deste contentamiento (4), porque es verdadero, y contento que se ve que nos contenta; porque los de acá, por maravilla me parece entendemos adónde está este contento, porque nunca falta un *sí*, *no*. Aquí todo es *sí* en aquel tiempo: el *no* viene despues, por ver que se acabó, y que no lo puede tornar á cobrar, ni sabe cómo; porque si se hace pedazos á penitencias y oraciones, y todas las demas cosas, si el Señor no lo quiere dar aprovecha poco.

---

(1) En las ediciones anteriores, «esta agua.» Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) En las anteriores, «la hace.» Enmendóse tambien en la de Rivadeneyra.

(3) Tambien se ponía *momento* por *memento*, que es como dice.

(4) La frase «un cierra ojo y abre,» debía ser familiar en tiempo de Santa Teresa: ahora decimos «*en un abrir y cerrar de ojos.*» Mas adelante usa este segundo modo, poniendo «*cerrar y abrir de ojos.*»

Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está Su Majestad tan cerca de ella, que ya no há menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con Él, y no á voces, porque está ya tan cerca que en meneando los labios la entiende (1).

Parece impertinente decir esto, pues sabemos que siempre nos entiende Dios, y está con nosotros. En esto no hay que dudar que es ansí; mas quiere este Emperador y Señor nuestro que entendamos aquí que nos entiende, y lo que hace su presencia, y que quiere particularmente comenzar á obrar en el alma en la gran satisfacion interior y exterior que la da (2), y en la diferencia que, como he dicho, hay de este deleite y contento á los de acá, que parece hinche el vacío que por nuestros pecados teníamos hecho en el alma. Es en lo muy íntimo de ella esta satisfacion (3), y no sabe por dónde ni cómo le vino, ni muchas veces sabe qué hacer, ni qué querer, ni qué pedir (4). Todo parece lo halla junto, y no sabe lo que ha hallado, ni aun yo sé cómo darlo á entender, porque para hartas cosas eran menester letras; porque aquí viniera bien dar á entender qué es auxilio general ó particular, que hay muchos que lo inoran; y como este particular, quiere el Señor aquí que casi le vea el alma por vista de ojos, como dicen, y tambien para muchas cosas que irán erradas; mas como lo han de ver personas que entiendan si hay

(1) En la edicion de Doblado se ponía *entienden*. Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(2) En las anteriores se ponía «que *le* da,» y así debia decir; pero el original dice claramente «*la* da.»

(3) En el original dice claramente *satisfacio*, pero es un ligero descuido y debe ponerse *satisfacion*, como puso antes. En las ediciones anteriores, inclusa la de Rivadeneyra, se ponía *satisfaccion*.

(4) En todas las ediciones anteriores se han omitido las palabras «ni qué querer,» pues se ponía solamente «qué hacer, ni qué pedir.»



quier creyó por su gr̃a deca q̃ en tiende a esta  
 alma q̃ esta su ma se ha d̃ t̃nçer ca de ella q̃ va  
 ra a m̃es ter en b̃ia t̃men fa se y fino a b̃lar  
 el a m̃es ma con el y no a b̃oce p̃or q̃ e sta ya t̃nçer  
 co q̃ en m̃en a n̄ d̃ t̃s la b̃r̃s la en tiende pa  
 rece y n̄ p̃er t̃nente de crey e sta p̃ues sa b̃e m̃os q̃ si  
 en p̃e n̄s en tiende d̃ios y e sta con nos o t̃nçer en  
 i sta no ay q̃ d̃u d̃ar q̃ es a n̄ si m̃os q̃ uier e sta  
 en p̃e a d̃os y f̃e n̄r n̄ m̃es t̃o q̃ en t̃e n̄ d̃a m̃os a  
 q̃ uier q̃ nos en tiende y lo q̃ a ce su p̃e s̃e n̄ c̃i a y q̃  
 q̃ uier e pa rti cu lar m̃en te co m̃e ca a s̃o b̃ra n̄  
 en el al ma en la gr̃a sa tis fa cion y n̄ t̃e n̄ e y  
 e sta n̄ o q̃ lada y en la d̃i fe re n̄ c̃i a q̃ co m̃e d̃i  
 cho ay de e sta de le y te y con t̃e n̄ d̃a l̃os de a ca q̃  
 pa re ce y n̄ che el ba c̃io q̃ p̃or m̃e s̃t̃o y p̃e ca d̃o  
 t̃e n̄ j̃a m̃os e cho en el al ma e s̃ en lo m̃uy y n̄ t̃i n̄ o  
 de ella e sta sa tis fa cion y no sa b̃e p̃or d̃e n̄ d̃e n̄ j̃  
 co m̃o le b̃i n̄ y n̄ m̃uch̃as ṽe ces sa b̃e q̃ a ce r̃i y q̃  
 q̃ uier n̄ j̃ q̃ p̃e d̃i d̃o pa re ce b̃a lla p̃u b̃ y n̄ sa  
 b̃e lo q̃ a t̃l̃a d̃o n̄ d̃u y o se co m̃o d̃a lo a en t̃e n̄ d̃e r  
 p̃or q̃ p̃a a r̃tas co sas e ran m̃e n̄s t̃e r t̃e t̃ra y p̃or q̃ a  
 q̃ uier b̃i n̄ j̃ e ra b̃i e n̄ ~~o~~ d̃a r̃a q̃ uier a en t̃e n̄ d̃e r q̃ e s̃ a  
 p̃s̃i b̃i o g̃e n̄ e ral y p̃a rti cu lar q̃ ay m̃uch̃os q̃ lo y n̄  
 ran y co m̃o e sta y a rti cu lar q̃ uier e el f̃e n̄ o a q̃ uier  
 q̃ ca si le b̃e a el al ma p̃or b̃i t̃u d̃e o p̃or co m̃o d̃i  
 c̃e n̄ y t̃a n̄ b̃i e n̄ y a m̃uch̃as co sas q̃ uier a e sta d̃a r̃  
 m̃os co m̃o t̃u a d̃e b̃e r y a p̃u n̄s q̃ en tiende a f̃a y te

100  
y esto voy descurrida porq anfi de letra como  
de espíritu seg lo pue do estar yendo a poder de qu  
enda que emfendera y qñturan lo q fueren al  
/ pnes que fha da a entender est por q son princi  
pios y quando el seño comjencia aacer estor  
la me smo al mano los entiende nñ sabegacer  
desi por q si la llebadior por camino de temo co  
mo y co amj es grã trata so si mo ay quien la en  
tien day es legã qñt va se yintada y endu  
ces beclan vaporalli y es grã bien saber lo q  
a deacer y aya pñ bechando y enual quier es  
tado de est por qe y o pasado mucho y perido  
ar to tien po por no saber qacer y e grã lo tima  
a al mo q se ven folos cuan do llegan a qu por q  
an qe ley do muchos li bro e spiri tuales an qñ  
can en lo q a ce al caso de clari se muy poco y si  
muy al ma muy e se citada an de clari de se mu  
dy o terna ar to qacer en entender se / qñdum  
dy el seño me fa vo re cie se pa pñe to se fets  
q o brian en el alma estas cosas q ya comjencian a  
ser sobrenatural es ya q se entiende por lo e  
se qñan do es espíritu de diu diu se entiende co  
fime al to q a ce se pue de entender an qñ tien pe  
q bien an de mos con temo y feca qñ an qñ sea  
de diu al gmo be pñe to se figurar se el de  
mo njo en a se l de luz y si no e al ma muy e se  
ci tada no lo entiendera y tñe se citada qñ a



yerro, voy descuidada; porque ansí de letras como de espíritu sé que lo puedo estar, yendo á poder de quien va, que entenderán y quitarán lo que fuere mal. Pues querria dar á entender esto, porque son principios, y cuando el Señor comienza á hacer estas mercedes, la misma alma no las entiende, ni sabe qué hacer de sí. Porque si la lleva Dios por camino de temor, como hizo á mí, es gran trabajo si no hay quien le entienda (1), y esla gran gusto verse pintada (2), y entonces ve claro va por allí. Y es gran bien saber lo que ha de hacer, para ir aprovechando en cualquier estado de estos, porque hé yo pasado mucho, y perdido harto tiempo, por no saber qué hacer, y hé gran lástima á almas que se ven solas cuando llegan aquí; porque, aunque he leído muchos libros espirituales, aunque tocan en lo que hace al caso, decláranse muy poco, y si no es alma muy ejercitada, aun declarándose mucho, terná hartos que hacer en entenderse.

Querria mucho el Señor me favoreciese (3) para poner los efetos que obran en el alma estas cosas, que ya comienzan á ser sobrenaturales, para que se entienda por los efetos cuando es espíritu de Dios. Digo se entienda conforme á lo que acá se pueda entender, aunque siempre es bien andemos con temor y recato; que, aunque sea de Dios, alguna vez podrá trasfigurarse el demonio en ángel de luz (4), y si no es alma muy ejercitada, no lo entenderá; y tan ejercitada, que para

---

(1) En las ediciones anteriores, «si no hay quien le *entiende*.»

(2) Quiere decir, cual si estuviera viendo su retrato, declarando el libro todo lo que pasa en el alma.

(3) Omitió el relativo *que*, pues debia decir: «Querria mucho *que* el Señor me favoreciese.» Era modismo de aquel tiempo, y usual en la pluma de Santa Teresa.

(4) En las ediciones anteriores se ponía *transfigurarse*. Enmendóse en la de Rivadeneyra.

En la palabra *ángel* omitió Santa Teresa la *n*, escribiendo *agel*, pero no debe reproducirse esta ligera errata.

entender esto es menester llegar muy en la cumbre de la oracion (1). Ayúdame poco el poco tiempo (2) que tengo, y así ha menester Su Majestad hacerlo, porque he de andar con la comunidad, y con otras hartas ocupaciones, como estoy en casa que ahora se comienza, como despues se verá, y así es muy sin tener asiento lo que escribo, sino á pocos á pocos, y esto quisiérale, porque cuando el Señor da espíritu, pónese con facilidad y mijor. Parece como quien tiene un dechado delante, que está sacando aquel labor (3); mas si el espíritu falta, no hay mas concertar este lenguaje, que si fuese algarabía, á manera de decir, aunque hayan muchos años pasado en oracion. Y así me parece es grandísima ventaja cuando lo escribo estar en ello (4), porque veo claro no só (5) yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé despues cómo lo acerté á decir: esto me acaece muchas veces.

Ahora tornemos á nuestra huerta ó verjel, y veamos cómo comienzan estos árboles á empreñarse (6) para florecer, y dar despues fruto, y las flores y los claveles lo mismo para dar olor. Regálame esta comparacion, porque muchas veces en mis principios (y plega el Señor haya yo ahora comenzado á servir á Su Majestad, digo, principio de lo que diré de quí adelante de mi vida) me era gran deleite

(1) En las ediciones anteriores, «á la cumbre de la oracion.»

(2) En el original, «poco *tenpo*.»

(3) En las ediciones anteriores, «*aquella* labor.»

(4) Tambien ponian todas «estar en *ella*.»

(5) «No soy yo:» generalmente Santa Teresa omitia una de las dos *y y*, como se verá igualmente en la pág. 128.

(6) Quiere decir *impregnarse*, como decimos ahora, latinizando la palabra para hacerla mas culta, pues tal cual se usaba en tiempo de Santa Teresa se reputa ahora por grosera. Con todo, Fr. Luis de Leon la dejó en la edicion de Foquel tal cual está en el original, y los demás editores hicieron lo mismo.



enten der estos menses te lle gar muy en la  
 cum bre de la oracion ay bame poco el poco  
 tempo q̄ tengo ya nfiame nester su majestad  
 acerlo por q̄e de andar con la com muni dad  
 y con so troy a las o cupaciones como estoy e  
 casa q̄ aora se com mien ca como des pue se vera  
 ya nfi es muy sin tener a fi en to lo q̄ es cri to  
 sino a poco a poco y esto q̄ si fiera le por q̄ cu  
 ando el señor da el piri tu pone se con faci li  
 dad y mi se parece como q̄ si en tiene un de cha  
 do de ante q̄ esta sacando aq̄ labor mas fiel  
 es piri tu fal ta mas y mas con cer tare este ten  
 gna se q̄ si fuese al gar a via a ma nera de decir  
 an q̄ aya un chos años pasado en oracion ya  
 si me parece es gra di si ma en to a cuando lo  
 es cri to esta en ello por q̄ beo claro no soy o q̄  
 en lo dice q̄ nro ordeno con el en ten di mi en to  
 nro se des pues como lo a cer te a de ci re se me a  
 cae te un chos veces sa a to n me a un  
 es tra a to ta b ve sel y ve a mas con com ien  
 can es tra a to ta a en pre na i se pa flo re ce  
 y dan des pues fi a to y la flo res y chabe les  
 lome mas pa da o to r se ga la me esta con pi  
 ra cion por q̄ un chos veces en nro piri n ci pi  
 os y ple ga el señor aya a o a com e ci da  
 se bi ra su majestad / dig piri n ci pio de lo q̄ due  
 de q̄ a de lan te de nro vida me es a gra de le xte

consideran ser mi alma bu huerto y al señor  
 q se paseaba en el n plica vale abmentarse el o  
 brido de flore citus de virtudes q comencaba  
 abo q parecia a qier sabr y q fue se a fugo  
 nay las sustentase pues yo no qia nada ya  
 mi y contase los q qñ fiese q ya la bía abiendo  
 sabr mi pres d go contar por q bien en tien pñ  
 en el alma q no ay memoria de este huerto to  
 do parece estase ay q no a de abe agra pafu  
 tentarle y parece b no jamos en el alma co  
 sado de birtud pasase mud y ot abas por q qñ se  
 re el señor q le parez caa el po bre o d la us  
 q todo el q ateni do en sustentarle y hegar  
 le ba perdido entonces es el ~~le~~ r dade es  
 cardar y quitar de ffay las y e begillo an  
 q sean peg nos q an q dade malos con co no cer  
 no ay di si fencia q baste si el agra de la gr agra  
 nos qñ ta dios y tener en poco mes tñ o nada y  
 an q ~~ffay~~ me nos q nada gana sea qñ muda b mil  
 clado tor nar de me bo a crecer las flores // o  
 señor mio y bien mio q no pñedo de gñe pñ fin  
 lagrimas y gr a hegado de mi alma q qñ d  
 por señor estar an si con nos ot os y estax en el  
 sacra mēto q con to da verdad se pñe de creer  
 pñesto es y con gr a verdad yo de mos a cre estax  
 pñacion y fino es por me fñ a cul pñ no pñe  
 mis go cae con vos y q vos es el dñs con los ot os



considerar ser mi alma un huerto, y al Señor que se paseaba en él. Suplicábale aumentase el olor de las florecitas de virtudes, que comenzaban, á lo que parecia, á querer salir, y que fuese para su gloria, y las sustentase, pues yo no queria nada para mí, y cortase las que quisiese, que ya sabia avian de salir mijores. Digo cortar, porque vienen tiempos en el alma que no hay memoria de este huerto; todo parece está seco, y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamás en el alma cosa de virtud. Pásase mucho trabajo, porque quiere el Señor que le parezca á el pobre hortolano (1) que todo el que ha tenido en sustentarle y regalarle va perdido. Entonces es el verdadero escardar, y quitar de raiz las yerbecillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer no hay diligencia que baste si el agua de la gracia nos quita Dios, y tener en poco nuestra nada, y aun menos que nada (2). Gánase aquí mucha humildad, tornan de nuevo á crecer las flores.

¡O Señor mio y Bien mio! ¡Que no puedo decir esto sin lágrimas, y gran regalo de mi alma, que querais Vos, Señor, estar así con nosotros, y estais en el Sacramento que con tanta verdad se puede creer, pues lo es, y con gran verdad podemos hacer esta comparacion; y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos, que Vos os holgais con nosotros (3),

---

(1) Aunque la *o* segunda de la palabra *ortolano* está muy diminuta, no debe leerse *hortelano*, pues lo escribe en varias ocasiones de aquel modo, y en el original se ve que no es *e*.

(2) Parece que la Santa escribia «y an *que será* menos que nada,» pero borró aquellas dos palabras.

(3) Alude visiblemente á lo que se dice en el capítulo 8.º del libro de los Proverbios: *Cum eo eram cuncta componens: et delectabar per singulos dies ludens coram eo omni tempore; ludens in orbe terrarum, et deliciæ meæ esse cum filiis hominum.* (V. 30 y 31.)

pues decís ser vuestros deleites estar con los hijos de los hombres! ¡O Señor mio! ¿Qué es esto? Siempre que oyo (1) esta palabra me es gran consuelo, aun cuando era muy perdida (2). ¿Es posible, Señor, que haya alma que llegue á que Vos la hagais mercedes semejantes y regalos, y á entender que Vos os holgais con ella, que os torne á ofender despues de tantos favores, y tan grandes muestras del amor que le teneis, que no se puede dudar, pues se ve claro la obra? ¡Sí hay por cierto, y no una vez, sino muchas, que so yo! (3) y plega vuestra bondad, Señor, que sea yo sola la ingrata, y la que haya hecho tan gran maldad, y tenido tan ecesiva ingratitud (4), porque aun ya de ella algun bien ha sacado vuestra infinita bondad; y mientras mayor mal, mas resplandece el gran bien de vuestras misericordias. ¿Y con cuánta razon las puedo yo para siempre cantar? (5) Suplícoos yo, Dios mio, sea así, y las cante yo sin fin, ya que habeis tenido por bien de hacerlas tan grandísimas conmigo, que espantan (6) lo que las ven, y á mí me sacan de mí muchas veces, para poderos mijor alabar á Vos (7), que estando en mí sin Vos, no podria, Señor mio, nada, sino tornar á ser cortadas estas flores de este huerto, de suerte que esta miserable tierra tornase á servir de muladar, como antes. No lo primitais (8), Señor, ni querais se pierda alma

---

(1) En las ediciones anteriores, «siempre que oigo.» Así debia decir, pero sin duda en el lenguaje familiar de Castilla no era todavía muy general esa regla de pronunciacion.

(2) Quiere decir aun cuando vivia con menos recogimiento, á lo cual la Santa, en su gran humildad, califica de vida *perdida* ó sea estragada.

(3) Véase la nota 5.<sup>a</sup> en la página 126.

(4) En la edicion de Fr. Luis de Leon y siguientes, se pone *excesiva*. Enmendóse en la de Rivadeneyra.

(5) *Misericordias Domini in aeternum cantabo.* (Salmo 88 v. 2.) Así se puso en su retrato.

(6) En las anteriores, «espantan á los que las ven.»

(7) En las ediciones anteriores, «para poder mejor alabaros á Vos.»

(8) En la de Fr. Luis de Leon y siguientes, «no lo permitays.»



pues de cis ser vno deleyte estar con los y  
 de los on bres so senor mio qe se so si pre que o  
 esta palabra me es gra consuelo an quando e  
 ra muy perdida es posible senor qe ay al  
 ma qe lleve a qe los ladgays ~~en~~ semejantes y  
 he galy ya en tener qe los olgays con ella  
 qe os torne a ofender des pues de tan b's favores  
 y tan gra des muestros del amor qe la tenij y  
 qe no se puede dudar pues se ve clara lo b's si  
 ay por cie to y no b'na bej sino muchas qe foy  
 y plega b'na bondad senor qe se ay o so la layn  
 grata y la qaya es lo tan gran mal dad y tenij  
 do tan e ce si bayn grata b's por qe any adre  
 la algun bien a sacado bi a ynfinita bon  
 dad y mij entra mayor mal mas he p'p'ande  
 ce el gra bien de bi o misericordia y co  
 quan ta facon los pue do y o pasien pre ca  
 tar suplico qe y o dios mio sea an si y los can  
 tar sin fin ya qe abey tenij do por bien de  
 acer los tan gra di simos con mij qe es pa  
 tan to qe los ven ya mij me saca de mij muchas  
 veces pa poder y mij lo alabar abey qe esta  
 de en mij sin bo no podria senor mio no da so  
 no b'na a ser de todos estos flores de este  
 ver to de fuerte qe esta mij sera b'le t'ic'ya b'  
 no se a ser b' de m'la dar como inter no lo  
 y riny ta y senor mio qe ay se pierda alma

q̄uanta tra a vapor con pruytes y tantos veces de  
me bo la a veys tornado a ffeccar y q̄uanta de los  
dientes del espatoso dragon. V. m. me perdone  
q̄ salgo de proposito y como a bho a mi proposito  
no se es pa te q̄ es como toma a el alma lo q̄ se escribe  
q̄ a las veces a cearto de de par de y a de la te en  
a la bā ca de dios como se le representa y ciuie  
do lo mucho q̄ le debe y q̄ como le ara a. b. m. mal  
gras por q̄ enti. a nos c me pa rece podemos cantar  
una cosa en q̄ en diferente manera por q̄ es mucho  
mas lo q̄ yo debo a dios por q̄ me a perdonado mas co  
mo b. m. so be

Capitulo. x. v. - pro si ge en la me y mo materia.  
y va al gmo a bho de como se a de a ber en esta  
oracion de q̄uanta tra a de como ay muchos al  
mas q̄ le gen a tener esta oracion y pocas q̄ pa sen  
a de lante son muy necesarias y por de q̄uanta tra a  
cosas q̄ a q̄uanta tra a can  
a orator ne mas a el proposito esta q̄uanta tra a y he  
co si mi en to de el alma a cosa q̄ se sien te mucho  
en la satisfacion y paz q̄ en ella se pone con q̄uanta tra a  
di si mo conten to y si se go de los po ten ci os y mi  
su a ve de le y te pa re ce le como no a lle gado a  
mas q̄ no le q̄ da q̄ de sea y q̄ de buena gana di  
ria con san p̄ q̄ fue se a lli su morada no o so bu  
lir se ni me ne a se q̄ de en ti e los manos le pa  
re ce se le a de y a q̄ bien ni se sol gar a l en  
nos veces no q̄uanta tra a no en ti en de la po bre si ta



que con tantos trabajos comprastes, tantas veces de nuevo la habeis tornado á rescatar, y quitar de los dientes del espantoso dragon. Vuesa merced me perdone que salgo de propósito, y como hablo á mi propósito, no se espante, que es como toma á el alma (1) lo que se escribe, que á las veces hace harto de dejar de ir adelante en alabanzas de Dios, como se le representa, escribiendo lo mucho que le debe. Y creo no le hará á vuesa merced mal gusto, porque entramos (2), me parece, podemos cantar una cosa, aunque en diferente manera; porque es mucho mas lo que yo debo á Dios, porque me ha perdonado mas, como vuesa merced sabe.

## CAPÍTULO XV.

*Prosigue en la misma materia, y da algunos avisos de cómo se han de haber en esta oracion de quietud. Trata de cómo hay muchas almas que llegan á tener esta oracion, y pocas que pasen adelante. Son muy necesarias y provechosas las cosas que aquí se tocan.*

Ahora tornemos al propósito. Esta quietud y recogimiento de el alma, es cosa que se siente mucho en la satisfacion y paz que en ella se pone, con grandísimo contento y sosiego de las potencias, y muy suave deleite. Parecele, como no ha llegado á mas, que no le queda que desear, y que de buena gana diria con San Pedro que fuese allí su morada. No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien, ni resolgar (3) algunas veces no querria. No entiende la pobrecita

(1) En la edicion de Doblado se ponía «á la alma.»

(2) *Entramos* por *entrambos*, ó sea su director espiritual y ella. En la edicion de Fr. Luis de Leon se puso *entrambos* para mayor claridad.

(3) Tambien pusieron *resollar* por resolgar.

que, pues ella por sí no pudo nada para traer á sí aquel bien, que menos podrá detenerle mas de lo que el Señor quisiere. Ya he dicho que en este primer recogimiento y quietud, no faltan las potencias del alma; mas está tan satisfecha con Dios, que, mientras (1) aquello dura, aunque las dos potencias se disbaraten (2), como la voluntad está unida (3) con Dios, no se pierde la quietud y el sosiego, antes ella poco á poco torna á recoger el entendimiento y memoria; porque, aunque ella aún no está de todo punto engolfada, está tan bien ocupada sin saber cómo, que, por mucha diligencia que ellas pongan, no la pueden quitar su contento y gozo; antes muy sin trabajo se va ayudando, para que esta centellica de amor de Dios no se apague.

Plega á Su Majestad me dé gracia para que yo dé esto á entender bien, porque hay muchas almas que llegan á este estado, y pocas las que pasan adelante, y no sé quién tiene la culpa. A buen siguro que no falta Dios, que ya que Su Majestad hace merced que llegue á este punto, no creo cesára (4) de hacer muchas mas, si no fuese por nuestra culpa. Y va mucho en que el alma que llega aquí conozca la dinidad grande en que está, y la gran merced que le ha hecho el Señor, y cómo de buena razon no avia de ser de la tierra; porque ya parece la hace su bondad vecina del cielo, si no queda por su culpa, y desventurada será si torna atrás (5). Yo pienso será para ir hácia abajo, como yo iba si la misericordia del Señor no me tornara; porque por la mayor parte será por graves culpas, á mi parecer, ni es

(1) En las ediciones anteriores, *mientras*.

(2) Igualmente se decia en todas *desbaraten*. Santa Teresa guardaba la etimología, como lo vemos en la palabra *disparate*.

(3) En el original parece que iba á repetir la palabra *está*.

(4) Poníase en las ediciones anteriores *cesaria* en vez de *cesara*.

(5) Parece que se debe poner aquí el final de la cláusula, y no en la palabra *culpa*, como se ponía anteriormente, pues la copulativa «y desventurada será,» indica continuacion entre lo dicho y lo que sigue.



q' yues ella por si no puedo nada ya traera si a  
 lo q' bien q' me m'go de de te ne le mas de lo  
 q' el señor qui fiere ya edicho q' en este p' me  
 heco si m' en to y q' je t' no sal tan la p' ten ci  
 de del alma mo e ha tan fa tis fe dy a con di os q' m'j  
 entra a q' lo dura an q' los dos p' ten ci es se di va  
 ra ten como la volun tad es ta v' n' da q' con di os  
 no se pier de la q' je t' y el so fice an te sel la po co  
 apo co to na a se cu ser el en leu di m' en to y me  
 mo na por q' an q' ella an no es ta de to do p' n' de  
 g' l' f' da e ha tan bien p' cu pa da sin sa ber como q'  
 por un do di li sen cia q' ellos p' on ga n' no la pue den  
 q' q' n' tar su con ten to y q' co an tes m'j sin tra ba  
 jo se ba ay bu n' do ya q' e ha cen tel li ca de amor  
 de di os no se a pa ge p' lega a su ma je tad me de gra  
 cia ya q' yo des de a en ten der bien por q' a y  
 m' chos m' chos al mos q' lle ga a este e ha do y po  
 ca los q' pa san a de lan te y no se q' en tie ne  
 la cul pa a bu en si gu n' q' no fal ta di os q' ya q'  
 In ma je tad a ce n' do q' lle ge a es te p' n' to m' cre  
 o ce sa ra de a cer m' chos mas si no fue se por m'j  
 es to a cul pa y la m' chos en q' el alma q' lle ga a  
 q' como; ca la di ni dad gra de en q' esta y la q' a  
 m' q' le a ce cho el se ñor y como de bu ena ha con no  
 a bi a de ser de la tie rra por q' ya pa re ce la ge su  
 bon dad be gi na del cie lo si no q' da p' n' cul pa  
 y des ven tu ra da se ra si to r na a t' r' o y p' n' se  
 ya ya sia ba y como yo y la si la m' p' se n' co r dia  
 de el se ñor no me to r na ra por q' por la ma yor par  
 te se n' p' n' gra des cul pa des a m'j pa re ce m'j po

sible de partir grā bien sin gran ceguedad de im-  
cho mal yansi fuese yo por amor del señor a los  
almas a quien su majestad deo tan grā p[re]s-  
q[ue] llegā a este estado q[ue] se cono[ce] can y tengan en mu-  
cho con vno vni[er]s[al] de y san ta p[re]su[m]cion pa[ra] vol-  
nar alas otras de esito y si por su flaqueza y mal-  
dad y fura y mi[serable] natural lo q[ue] merecen con-  
v[er] y ce sien p[re]ten[er] gā delante el bien q[ue] perdie-  
ron y tengan su p[er]da ya den con temo[re] q[ue] tie[n]e  
façon de tenerle q[ue] si no tornan ala ora çion  
an de y de mal en peor q[ue] esto llaman yo ver da-  
deria cayda lo q[ue] a bo ffece el camij no p[er]don-  
de ga no tanto bien y con estas almas a blo q[ue] no  
di q[ue] q[ue] mo an de ofende[re] adi[er] y caeren peca dos  
san q[ue] seria affaçon segun dase mucho de esto q[ue]  
en a comen ca do affeçion b[er] este q[ue] mo f[uer]mo  
mi[serable] lo q[ue] a viso mudos q[ue] no de fela ora-  
çion q[ue] a llientend[er] lo q[ue] a ce y gander affeçio[n]  
ti nien to del señor y for tale ca y a le ba ta[n]te  
y crea crea q[ue] si de esta se aparta q[ue] lle ba a mi-  
parecer peh g[ue] no se sien bien do lo q[ue] di q[ue] p[er]u[er]  
con uedi cho luz q[ue] y o m[un]do... e spues esto ora çion  
vna cen tellica q[ue] comjen ca el señor a en çender  
en el alma del ver dader amor fuy y q[ue] iere q[ue]  
el alma vaya enten diendo q[ue] cosa es este amor  
con ffe gado nesto q[ue] iere t[er]ra y ffeçio[n] iere t[er]ra y ce  
tellica si es es p[er]i tu de dios y no g[ue] to da de di-  
el de mo ujo v[er] p[er]o curado por nos otros an q[ue] a q[ue] iere



posible dejar tan gran bien sin gran ceguedad de mucho mal. Y así ruego yo, por amor del Señor, á las almas á quien Su Majestad ha hecho tan gran merced de que lleguen á este estado, que se conozcan y tengan en mucho, con una humilde y santa presuncion, para no tornar á las ollas de Egipto (1). Y si por su flaqueza y maldad, y ruin y miserable natural, cayeren (2), como yo hice, siempre tengan delante el bien que perdieron, y tengan sospecha, y anden con temor (que tienen razon de tenerle) que si no tornan á la oracion, han de ir de mal en peor. Que esta llamo yo verdadera caida, la que aborrece el camino por donde ganó tanto bien; y con estas almas hablo, que no digo que no han de ofender á Dios, y caer en pecados, aunque sería razon se guardase mucho de ellos quien ha comenzado á recibir estas mercedes: mas somos miserables. Lo que aviso mucho es que no deje la oracion, que allí entenderá lo que hace, y ganará arrepentimiento del Señor, y fortaleza para levantarse; y crea, crea que si de esta se aparta, que lleva, á mi parecer, peligro. No sé si entiendo lo que digo, porque, como he dicho, juzgo por mí....

Es, pues, esta oracion una centellica que comienza el Señor á encender en el alma del verdadero amor suyo, y quiere que el alma vaya entendiendo qué cosa es este amor con regalo. Esta quietud, y recogimiento, y centellica, si es espíritu de Dios, y no gusto dado de el demonio, ó procurado por nosotros, aunque á quien

---

(1) Alusion al versículo 3.º del capítulo 16 del Éxodo: *Dixeruntque filii Israel ad eos: Utinam mortui essemus per manum Domini in terra Aegypti, quando sedebamus super ollas carnum.* De ahí viene la frase «recordar ó volver á las ollas de Egipto,» para indicar los conatos de tornar á la servidumbre sensual del pecado, despreciando la libertad austera de la gracia.

(2) Parece que Santa Teresa quiso poner en un principio «miserable naturaleza hicieron,» pero luego lo enmendó, como se ve en el original, y se ha puesto en todas las ediciones, «miserable natural cayeren.»

tiene espiencia, es imposible (1) no entender luego, que no es cosa que se puede adquirir, sino que este natural (2) nuestro es tan ganoso de cosas sabrosas, que todo lo prueba, mas quédase muy en frio bien en breve, porque, por mucho que quiera comenzar á hacer arder el fuego para alcanzar este gusto, no parece sino que le echa agua para matarle. Pues esta centellica puesta por Dios, por pequeñita que es, hace mucho ruido, y si no la matan por su culpa, esta es la que comienza á encender el gran fuego, que echa llamas de sí, como diré en su lugar, del grandísimo amor de Dios, que hace su Majestad tengan las almas perfetas. Es esta centella una señal ó prenda, que da Dios á esta alma, de que la escoge ya para grandes cosas, si ella se apareja para recibirlas: es gran don, mucho mas de lo que yo podré decir. Esme gran lástima, porque, como digo, conozco muchas almas que llegan aquí, y que pasen de aquí, como han de pasar, son tan pocas, que se me hace vergüenza decirlo. No digo yo que hay pocas, que muchas debe haber (3), que por algo nos sustenta Dios: digo lo que he visto. Querriálas mucho avisar, que miren no ascondan el talento (4), pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas, en especial en estos tiempos, que son menester amigos fuertes de Dios, para sustentar los flacos: y los que esta merced conocieren en sí, ténganse por tales, si saben responder con las leyes que aun la buena amistad del mundo pide; y si no, como he dicho,

(1) La Santa escribe «ynposible.»

(2) Tambien pone claramente *naturar* por *natural*.

(3) En las ediciones anteriores se decia, «debe *de* haber.» Aunque así lo exigiera el uso, la intercalacion de esa particula, si bien se mira, es una redundancia. La Santa dice claramente «*deve aver.*»

(4) Alude visiblemente al pasage del siervo perezoso, descrito en el versículo 24 y siguientes del capítulo 25 de S. Mateo: *Et timens abii, et abscondi talentum tuum in terra.*



tiene es por venir a la es ya posible no entender  
 luego q' n' es cosa q' se puede ad' q' n' se fin' q' este  
 na tuar me' b' es tan g' n' lo de lo f' f' f' f' q'  
 todo lo p' n' e' b' a m' o' q' d' o' se m' u' en f' r' o' b' i' e' n' e' n'  
 b' r' e' b' e' p' u' q' p' o' r' m' u' d' o' q' u' e' q' u' i' e' n' a' m' e' c' a' a' a' c' e' r'  
 a' d' e' u' e' l' f' u' e' g' o' p' a' a' l' c' a' n' c' a' e' s' t' e' g' n' o' i' n' p' a' r' e' c' e'  
 s' i' n' o' q' l' e' e' d' a' a' g' n' a' p' a' n' a' t' a' r' e' . . . p' n' e' e' s' t' a' c' e' n'  
 t' e' l' l' i' c' a' p' n' e' s' t' a' p' o' r' d' i' v' p' o' r' p' e' q' u' i' t' a' q' e' s' a' c' e' n' u'  
 d' o' f' i' i' y' d' o' y' s' i' n' o' l' a' m' a' t' a' p' o' r' s' i' n' c' u' l' p' a' e' s' t' a' e'  
 l' a' q' u' i' e' n' c' a' a' c' e' n' g' e' n' d' e' e' l' g' r' a' f' u' e' g' o' q' e' d' a'  
 l' l' a' m' o' s' d' e' s' i' c' o' m' u' d' i' c' e' e' n' s' u' l' i' n' g' u' a' d' e' l' g' r' a' d' i'  
 s' i' m' o' a' m' u' d' e' d' i' v' q' a' c' e' s' u' m' a' s' e' s' t' a' d' t' e' n' g' a' n'  
 l' o' s' a' l' m' a' s' p' e' r' f' e' t' o' s' e' s' t' a' s' c' e' n' t' e' l' l' a' u' n' a'  
 s' e' n' a' l' i' p' r' e' n' d' a' q' d' a' d' i' v' a' e' s' t' a' a' l' m' o' d' e' g' l' a' c'  
 c' o' s' e' y' a' p' a' g' r' a' d' e' s' c' o' s' a' s' i' c' l' a' s' e' a' p' a' r' e' l' a' p' a' s' s' e'  
 c' i' b' i' l' i' d' a' d' e' s' g' r' a' d' u' n' m' u' c' h' o' m' o' s' d' e' l' o' q' u' o' p' o' d' r' e'  
 d' e' s' i' n' c' o' m' u' n' i' t' a' t' i' m' a' p' o' r' q' u' o' m' u' d' i' c' o' s' u' n' o' s'  
 c' o' m' u' d' o' s' a' l' m' o' s' q' l' l' e' g' a' n' a' q' u' i' y' q' p' a' s' e' n' d' e' q' u' i'  
 c' o' m' u' n' a' n' d' e' p' a' s' a' r' s' u' n' t' a' n' p' u' c' o' s' q' s' e' m' e' a' c' e' b' e' r'  
 q' u' e' e' n' c' a' d' e' c' i' u' t' o' n' o' d' i' g' o' y' o' q' a' y' p' u' c' o' s' q' u' u' n' d' o' s'  
 d' e' b' e' a' b' e' i' q' u' o' a' l' g' o' n' o' s' s' u' s' t' e' n' t' a' d' i' v' d' i' g' o' t' o'  
 q' e' b' i' r' t' o' q' f' i' a' l' o' s' m' u' d' o' a' d' i' s' a' r' q' u' i' e' n' u' o' s' i' n'  
 d' a' n' e' l' t' a' l' e' n' t' o' p' u' s' q' p' a' r' e' c' e' l' o' s' q' u' i' e' r' e' d' i' v' e' s'  
 a' s' e' p' a' p' u' b' e' c' h' o' d' e' u' t' r' o' s' m' u' d' o' s' e' s' p' e' c' i' a' l'  
 e' n' e' s' t' o' s' t' i' e' n' p' o' r' q' s' u' m' e' r' e' s' t' e' a' m' i' g' o' s' f' u' e' r'  
 t' e' s' d' e' d' i' v' p' a' s' s' e' n' t' e' n' t' e' l' o' s' f' l' a' c' o' s' y' l' o' q' e' s' t' a'  
 m' u' c' u' n' o' s' i' c' i' e' n' e' n' s' i' s' s' t' e' n' g' a' n' s' e' p' o' r' t' a' l' e' s' s' i' f' a'  
 b' e' n' s' e' s' p' o' n' d' e' r' c' o' n' l' o' s' l' e' y' e' s' q' a' n' t' a' b' u' e' n' a' d'  
 n' i' s' t' a' d' d' e' e' l' m' u' n' d' o' p' i' d' e' y' s' i' m' o' c' o' m' u' e' d' i' c' h' o' t' e

man ya yan mieda nuse agan asi mal y ple  
ga di o sea asi solos... lo q a deacer el al ma  
en lwtien por de esta qj etnd no es mox de un  
suabidad y sin ffuy do. lla nro ffuy do andar con el  
enten di mjen to bry can do nunchas pala bras  
y con si de raciones pa dar gracias de este bene  
ficio ya muntua pecados fuy y fol tox paber  
q no mere ce to de esto se mune bea qj y ffepresen  
ta el enten di mjen to y bntle la memoria q ci  
extreitas potencias a mjen me can san affats q con  
tener po ca memoria nro la pnc do fuy gar la  
voluntad con sosiego y cordura entiendo q m  
se nega di bien con di a fuerza de brazos y q  
to son vnos leuys q a des pnestos fin des crecion pa  
a lo que esta cen tella y con uoy co ho y con vnyl dat  
diga se mjen q pnc do y a qj q tiene q ver la si  
erba con el se mjen y la tie ffa con el cielo y po la  
bras q se o fire cen a qj de amor fin dada mu  
cho en cono cer q es ben dad to q dice y m a ga ca  
fo del enten di mjen to q es bn mo le de y fiella  
le qj eredar parte de lo q go ca y traba ja por se  
cu se le q mudo de bes se vera en esta vny on de la  
voluntad y sosiego y el enten di mjen to mny de  
para todo y vale mas q le de se q nro q paya ella  
to el di go la voluntad fin e fte se ella q ca do de  
a q lla m y ffecosi da con mofa bida de q la por q fi  
nro gna en tra se en la colmena fin q por tra  
er se vno a otro se fuyen to dos mal se y dria



teman, y hayan miedo no se hagan á sí mal, y plega á Dios sea á sí solos.

Lo que ha de hacer el alma en los tiempos de esta quietud, no es mas de con suavidad y sin ruido (1). Llamo ruido andar con el entendimiento buscando muchas palabras y consideraciones para dar gracias de este beneficio, y amontonar pecados suyos y faltas, para ver que no lo merece. Todo esto se mueve aquí, y representa el entendimiento, y bulle la memoria, que cierto estas potencias á mí cansan á ratos, que con tener poca memoria, no la puedo sojuzgar. La voluntad con sosiego y cordura, entienda que no se negocia bien con Dios á fuerza de brazos; y que estos son unos leños grandes puestos sin descrecion para ahogar esta centella (2), y conózcalo y con humildad diga: Señor, ¿qué puedo yo aquí? ¿qué tiene que ver la sierva con el Señor, y la tierra con el cielo? ú palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer, que es verdad lo que dice; y no haga caso del entendimiento, que es un modelador (3). Y si ella le quiere dar parte de lo que goza ó trabaja por recogerle (que muchas veces se verá en esta union de la voluntad y sosiego, y el entendimiento muy desbaratado) (4), mas vale que le deje, que no que vaya ella tras él (digo la voluntad), sino estése ella gozando de aquella merced, y recogida como sábia abeja, porque si ninguna entrase en la colmena, sino que por traerse unas á otras se fuesen todas, mal se podría

(1) Se sobreentiende de *proceder* con suavidad y sin ruido.

Puesto que Santa Teresa puso punto, debe hacerse cláusula aparte. (1)

(2) Compara los pensamientos rebuscados en la meditacion á los troneos enormes que se echan sobre el fuego apagadizo, que lejos de avivarlo y encenderlo, solo sirven para apagarlo.

(3) Pesado, impertinente, ó como se dice vulgarmente, *posma*.

(4) Descúbrese aquí una alteracion importante. Estando truncado el sentido, se puso en todas las ediciones anteriores «no acierta.» Estas palabras no estan en el original.

labrar la miel. Ansí que perderá mucho el alma, si no tiene aviso en esto; en especial si es el entendimiento agudo, que cuando comienza á ordenar pláticas y buscar razones en tantito (1), si son bien dichas, pensará hace algo.

La razon que aquí ha de aver, es entender claro, que no hay ninguna, para que Dios nos haga tan gran merced, sino sola su bondad; y ver que estamos tan cerca, y pedir á su Majestad mercedes, y rogarle por la Ilesia, y por los que se nos han encomendado, y por las ánimas de (2) purgatorio, no con ruido de palabras, sino con sentimiento de desear que nos oya (3). Es oracion que comprende mucho, y se alcanza mas que por mucho relatar el entendimiento. Despierte en sí la voluntad algunas razones, que de la mesma razon se representarán, de verse tan mijorada para avivar este amor, y haga algunos atos (4) amorosos, de que hará por quien tanto debe, sin (como he dicho) admitir ruido del entendimiento, á que busque grandes cosas. Mas hacen aquí al caso unas pajitas puestas con humildad (y menos serán que pajas, si las ponemos nosotros), y mas le ayudan á encender, que no mucha leña junta de razones muy dotas (5), á nuestro parecer, que en un Credo la ahogarán. Esto es bueno para los letrados, que me lo mandan escribir, porque por la bondad de Dios todos llegan aquí, y podrá ser se les vaya el tiempo en aplicar Escrituras (6); y anque no les dejarán de aprovechar mucho las letras antes y despues, aquí en estos ratos de oracion, poca

(1) En las ediciones anteriores *tantico*. Así solia decir otras veces Santa Teresa, haciendo el diminutivo al estilo aragonés para evitar el choque cacofónico de las tres *t t t*, pero en el original dice claramente *tantito*.

(2) En las ediciones anteriores «del purgatorio.»

(3) *Oya* por *oiga*.

(4) En las ediciones anteriores *actos*: enmendóse en la de Rivadeneyra.

(5) Tambien se ponía *doctas* por *dotas*: enmendóse igualmente.

(6) Es decir, pasages ó textos de la Sagrada Escritura.



la bica la miel an si q̄ perda ra mucho el al  
 ma fino ty ene a vienes to/ene p̄cial fier el  
 entendi mien to agudo q̄ gran do co mien ca or de  
 nar platicos y bns cañagones en tan ti to si son  
 bien dichos pen sara a ce al gr. la ha con q̄ aq̄  
 a sea veres entender clar q̄ mo ay un q̄  
 ya q̄ dios nos aga tan gr. a q̄ fino sola su bondad  
 y ver q̄ estamos tan cer ca y pedir a su ma/estad  
 q̄ y p̄garle por lo y b fia y por lo q̄ se nos a  
 en a me dado y por lo anj mos de pur ga pri o  
 no con ffuy do de palabras fino con sen ti mien  
 to de de par q̄ nos oya es ora cion q̄ con yre ende  
 mucho y se al cançamos q̄ por un cho se la tu  
 clenten di mien to des pier te en fi la voluntad  
 tal q̄mos ha con es q̄ de la mes ma ha con se ffe  
 p̄sen taran de ver se tan m̄j jurada pa a bivar  
 este amor ya ga al q̄mos a b̄s amor so de q̄ sea  
 por q̄ en tan to de de fin como di cho ad un tir  
 ffuy do de lenten di mien to a q̄ b̄s q̄ gr. a des co/as  
 mas a cen aq̄ al ca so vnos pos itos p̄ses tan  
 vniel dad y me nos se ra q̄ p̄sos fil os p̄uen mos  
 no o tr̄s y mos le ay b̄dan a en cen de q̄ no mucho  
 le ra jun ta de ha con es muy do tas amor to pa  
 recer q̄ en v̄n cre do la a o ga ra. es b̄s bue no pa  
 lo i le b̄a do q̄ me lo ma dan es cri bir por q̄ por  
 la bon dad de di os y de y llega aq̄ y podra ser  
 se les baya el tien po en a plica es cri tu ras ya  
 q̄ no les de p̄a de a p̄o le dar mucho lo b̄s o an tes  
 y des p̄es aq̄ en es b̄s ha b̄s de ora cion po can re

191  
cesidad ay de ellos a mi parecer si no es por nti  
vra la voluntad por q̄ el entendi mien to esta en  
tonces de ber se ger co de la luz congra di si ma  
claridad q̄ anyo con ser lo q̄ soy parez co o tra yer  
ausi q̄ mea a cae cido estando en es ta qu i etud  
con mien ten dex casi cosa q̄ fece entati n ene  
peciol del sal te rio m̄ si to enten der el ber ven  
ho man ce si no pa so a de lan te en ffe gutor me  
de ber to q̄ el ho man ce qui ere de ci u de se no s si b  
vie sen de pre di ca ven sen a n q̄ en tunces bien  
e ay l dar se de a q̄ bien pa ay l dar a los po bres  
e de poco sa ber como yo q̄ es grã co sa la caridad  
y esta pro uechar al mo s si en pie y e do de mi  
da men te por di os an si q̄ ene s to tien po de qui  
etud de sa ber can sa del al ma con su de can so q̄  
de n se lo le to o a bu car do tien po de na q̄ a pro  
uechen a el se no y los ten ga en ta to q̄ por n  
gun te fo ro qui si ca a be to de sa do de sa ber fo  
to pa se bi a su ma jestad por q̄ ay l da mudo.  
mo s de lan te de la sa bi duria y n fin ta crea  
me q̄ vale mo s un poco de es tudio de m̄ i l dad y  
un a to de ella q̄ to da la ci en cia del mun do a qui  
may q̄ ar gny si no q̄ cono ce to q̄ so mo s en la  
ne ca y con si mple ca se pre sen ta mo s de lan te  
de di os q̄ qui ere se a ga el al ma bu ba como la  
verdad los de lan te de su pre sen cia yue s in  
ma jestad se bu i l la tan to q̄ la su fre ca be si  
humana.



necesidad hay de ellas, á mi parecer, si no es para intibiar la voluntad; porque el entendimiento está entonces, de verse cerca de la luz, con grandísima claridad, que aun yo, con ser la que soy, parezco otra. Y es ansí, que me ha acaecido estando en esta quietud, con no entender casi cosa que rece en latin, en especial del Salterio (1), no solo entender el verso en romance, sino pasar adelante en regalarme de ver lo que el romance quiere decir. Dejemos si hubiesen de predicar ó enseñar, que entonces bien es ayudarse de aquel bien (2) para ayudar á los pobres de poco saber (3), como yo, que es gran cosa la caridad, y este aprovechar almas siempre, yendo desnudamente por Dios (4): ansí que en estos tiempos de quietud dejar descansar el alma con su descanso. Quédense las letras á un cabo: tiempo verná que aprovechen á el Señor, y las tengan en tanto, que por ningun tesoro quisieran haberlas dejado de saber, sólo para servir á su Majestad, porque ayudan mucho; mas delante de la sabiduría infinita, créame, que vale mas un poco de estudio de humildad, y un ato de ella, que toda la ciencia del mundo. Aquí no hay que argüir, sino que conocer lo que somos con llaneza, y con simpleza representarnos delante de Dios, que quiere se haga el alma boba (como á la verdad lo es delante de su presencia), pues su Majestad se humilla (5) tanto, que la sufre cabe sí,

---

(1) En las ediciones anteriores *Psalterio*: enmendóse en la de Rivadeneyra. No diciendo *psalmo* sino *salmo*, no se ve por qué se habia de decir *Psalterio*.

(2) Tambien se ponía «bien es *de* ayudarse,» pero Santa Teresa no puso ese superfluo *de*.

(3) Parece que ponía «pobres *y* de poco saber,» pero borró intencionalmente la partícula copulativa, que en ese caso hubiera servido como disyuntiva.

(4) No veo por qué se haya de hacer aquí párrafo aparte, como hay en las ediciones anteriores.

(5) El P. Bañez puso *humana* en vez de *humilla*. Fr. Luis de Leon no hizo caso de la enmienda, y con razon. Mas fuerte es la frase de S. Pablo. «*Semetipsum exinanivit, formam servi accipiens. Humiliavit semetipsum.* (Ad Philipenses, 2, v. 7.)

siendo nosotros lo que somos (1).

Tambien se mueve el entendimiento á dar gracias muy compuestas; mas la voluntad con sosiego, con un no osar alzar los ojos con el publicano (2), hace mas hacimiento de gracias, que cuanto el entendimiento con trastornar la retórica por ventura puede hacer. En fin, aquí no se ha de dejar del todo la oracion mental, ni algunas palabras aun vocales, si quisieren alguna vez, ó pudieren; porque, si la quietud es grande, puédese mal hablar, sino es con mucha pena. Siéntese, á mi parecer, cuando es espíritu de Dios, ó procurado de nosotros. Con comienzo de devocion que da Dios, y queremos, como he dicho, pasar nosotros á esta quietud de la voluntad (3), no hace efeto ninguno; acábase presto, deja sequedad. Si es del demonio, alma ejercitada paréceme lo entenderá; porque deja inquietud y poca humildad, y poco aparejo para los efetos que hace el de Dios: no deja luz en el entendimiento, ni firmeza en la verdad.

Puede hacer aquí poco daño ú ninguno, si el alma endereza su deleite y suavidad, que allí siente, á Dios, y poner en Él sus pensamientos y deseos, como queda avisado: no puede ganar nada el demonio, antes primitirá Dios, que con el mismo deleite que causa en el alma, pierda mucho; porque éste ayudará á que el alma, como piense (4) que es Dios, venga muchas veces á la oracion con codicia de Él (5); ú, si es alma humilde y no curiosa,

(1) Aquí debe estar el párrafo aparte que se suprimió arriba, pues entra la Santa Escritura en otra serie de ideas.

(2) *Et publicanus, à longe stans, nolebat nec oculos ad cælum levare; sed percutiebat pectus suum, dicens: Deus, propitius esto mihi peccatori.* (San Lucas, cap. 18, v. 13.)

(3) En las ediciones anteriores se ponía: «la voluntad entonces no hace efecto....» En el original no hay esa palabra. En todo caso mejor hubiera sido suplir el relativo *que*.

(4) En las ediciones anteriores, «como piensa que es Dios.»

(5) Tambien se ponía «y si es alma humilde.»



sien d'vno o de lo q' somos tan bien se me ve  
 el enten di mien to a dar gracias muy con puey to  
 mas la volun tad con so siep con bu no ofe al car  
 to o/er con el pu blico no a ce mas a ci mje to de  
 gracias q' gnax to el enten di mien to con to as  
 for nar la ffe to rca por ven tu ra puede a ce  
 en fin a qui no se a de de jar del to do la ora cio  
 men tal y al gunas pala bras abn vo ca les  
 si qui si exen al gunas vez y pudi ere por q' si  
 la qui etud es gra de puede se mol a bla si  
 no es con mu ch a p re no .. sien te se a mi pa cer  
 quan do es es pi ri tu de di os y pro curado de no o  
 tris con cu mjen cu de de vo gion q' da di os y q' re no  
 comue di cho pa sa nos o tris a es ta qui etad de  
 la volun tad no a ce ef e to y n guno a ca va se  
 pres to de ja se q' dad si es de el de mu njo al ma e  
 se ci ta da pare ci me l en ter de ra por q' de ja y n  
 qui etud y po ca b nyl dad y po co a pa re se pa so se  
 fe r q' a ce el de di os no de ja lu y en el enten di mien  
 to en lo mi fir me ca en la ver dad puede a ce a qui  
 po co da no y n guno si el al ma en de re ca su de le  
 y te x sua vi dad q' a lli sien te a di os y po ne en el sus  
 pen sa mien to y de se os como q' da a vi sa do no puede  
 ga nar no da el de mu njo an tes pri mi tra di os q' co  
 el me smo de le te q' ca l sa e el al ma yie do mu  
 cho por q' es te ay lora ra q' el al ma como p ien  
 se q' es di os ven ga mu chas ve ces a la ora cio n co  
 co di cia de el y si es al ma b nyl de y no cu riosa

myu tere sal de deleytes an q sean es pini tualer  
fino a my grade aing aya poco caso del gus to q da  
el demonio lo q no po da an fiacer fier e pini tualer  
dios si no tener lo en muy mucho mas cosa q po ne el  
demonio como el es todo mentira conber q el alun  
q en el gus to y de ley te se bmylla q en es de ad de vera  
mucha en to das las cosas de oracion y gus to y puen  
rae salir bmyl de mto tor nara muchas veces el de  
monio viendo su perdida por e sy por o tras mu  
chas cosas a bi feyo en el pñ mer modo de oracion  
en lo pñ mer a gna q es gñ a negacion comen con to  
al mto oracion comen cando seader a si de todo  
jenero de conten to y en tra de ter mñados afo  
lo ay bda a lle dar la cruz acri y to como bñe mto  
caballeros q sin sueldo qñ en ser bir a su fley  
pñe le tienen bien si gñe. los o pñ en el verdadero  
y per petuo fley mto q pñe ten de mto gñe mto es. can  
y gñ a cosa ti a cre fto sien pñe de lan te en es pñe gñol  
en los pñe gñe pñe q des pñe tan to se de clar q an  
tes es mñe terol bi dal to pa bi bir q pñe curar  
lo fto a la memoria lo poco q da ra to do y como no  
es to do nada y en lo no na da q seader ti mto el des  
can so pare ce q e fto es cosa muy va la y an fier ber  
dad q e fto los q e tan a de lan te en mto pñe fce gñe ter  
mñe an por a fñe ta y en ti e fto se cñe fñe a si pñe fa  
sen q por q se a de a ca va los bi en es de este mñe do  
los de lan si no q an q da ra sen pñe en pñe se a le gñe a  
de de lan to por dios y mñe en ti a mto pñe fce to fñe  
ren mto y mñe en ti a mto du rare mto a qñ en es to  
esta ya cre gñe do el amor y el es el q o bñe mto a



ni interesal de deleites (aunque sean espirituales), sino amiga de cruz, hará poco caso del gusto que da el demonio, lo que no podrá así hacer si es espíritu de Dios, sino tenerlo en muy mucho. Mas cosa que pone el demonio, como él es todo mentira, con ver que el alma con el gusto y deleite se humilla (que en esto ha de tener mucho cuidado, en todas las cosas de oracion y gustos procurar salir humilde) no tornará muchas veces el demonio, viendo su pérdida. Por esto y por otras muchas cosas, avisé yo en el primer modo de oracion, en la primera agua (1), que es gran negocio comenzar las almas oracion, comenzándose á desasir de todo género de contentos, y entrar determinadas á solo ayudar á llevar la cruz á Cristo, como buenos caballeros, que sin sueldo quieren servir á su rey, pues le tienen bien siguro (2). Los ojos en el verdadero y perpétuo reino que pretendemos ganar.

Es muy gran cosa traer esto siempre delante, en especial en los principios; que despues tanto se ve claro, que antes es menester olvidarlo para vivir, que procurarlo traer á la memoria lo poco que dura todo, y cómo no es todo nada, y en lo no nada que se ha de estimar el descanso: parece que esto es cosa muy baja, y así es verdad, que los que están adelante en mas perfeccion, ternian por afrenta, y entre sí se correrian, si pensasen que porque se han de acabar los bienes de este mundo los dejan, sino que, aunque durasen para siempre, se alegran de dejarlos por Dios; y mientras mas perfetos fueren, mas, y mientras mas duraren, mas. Aquí en estos está ya crecido el amor, y él es el que obra, mas á

---

(1) En las ediciones anteriores *primer agua*: así debia de decir, pero se ve que Santa Teresa escribió aquí *primera*.

Alude á lo que dijo en el capítulo XI, y principalmente en las páginas 93 y 97 de esta edicion.

(2) Quiere decir que tienen bien seguro el sueldo en el premio ó galardón que han de recibir. Como en el original hay un punto, se deja aquí la cláusula aparte.

los que comienzan esles cosa importantísima, y no lo tengan por bajo, que es gran bien el que se gana, y por eso lo aviso tanto, que les será menester, aun á los muy encumbrados en oracion, algunos tiempos que los quiere Dios probar, y parece que su Majestad los deja. Que, como ya he dicho, y no querria esto se olvidase, en esta vida en que vivimos, no crece el alma como el cuerpo, aunque decimos que sí, y de verdad crece. Mas un niño, despues que crece y echa gran cuerpo y ya le tiene de hombre, no torna á decrecer, y á tener pequeño cuerpo; acá quiere el Señor que sí, á lo que yo he visto por mí, que no lo sé por mas. Debe ser por humillarnos para nuestro gran bien, y para que no nos descuidemos mientras estuviéremos en este destierro; pues el que mas alto estuviere, mas se ha de temer y fiar menos de sí. Vienen veces, que es menester para librarse de ofender á Dios, estos que ya están tan puesta su voluntad en la suya, que por no hacer una imperfeccion se dejarian atormentar, y pasarian mil muertes, que para no hacer pecados, sigun se ven combatidos de tentaciones y persecuciones, sea (1) menester aprovecharse de las primeras armas de la oracion, y tornen (2) á pensar que todo se acaba, y que hay cielo y infierno (3), y otras cosas de esta suerte. Pues tornando á lo que decia, gran fundamento es para librarse de los ardides y gustos que da el demonio, el comenzar con determinacion de llevar camino de cruz desde el principio, y no los desear, pues el mismo Señor

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «se *han* menester aprovecharse de las primeras armas.»

Ahora se ve por el original que, habiendo borrado Santa Teresa la *n* de *an* ó *han*, quiso poner el subjuntivo «*sea* menester.»

Tambien ponian *aprovechar*, y el original dice claramente «*aprovecharse*.»

(2) En las ediciones anteriores se ponía: «y *tornar* á pensar,» pero se ve que el original dice claramente «y *tornen* á pensar.»

(3) Fr. Luis de Leon rectificó «*é* infierno,» que es como debia decir, pero en el original dice «y infierno.»



los q conuen en cā es la cosa ymportantissima y  
 no lo ten gan por bajo q es gran bien el q se gana  
 y por esto ha sido tanto q los seramente terana  
 los muy en un brado en oracion algnos Lien  
 pos q los quiere dios probar y parece q su mafe  
 tad los de la q como ya e di cho y no q fha effe se  
 olvida q se en esta vida q bi bi mas no crece el  
 almo como el cuerpo an q de ci mas q si y deber  
 dad crece mas vnjmo des pues q crece ye  
 cha grā cuerpo y vale tiene de on bie no pma  
 ades crecer ya tener pegno cuerpo. aca qui  
 ere el senor q si alu q vo e lo x por mi q mto  
 se por mas de se se por vnj thal me ya mes  
 tro grā bien y ya q no nos des eny de nos mi  
 entras es tu viene mas en esta des tieffo pues  
 el q mas alto e sta viene mas se adtemer y fia  
 menos de si vienen veces q es menos texa li  
 bra se de ofender a dios esto q ya e tan tan p  
 esta su b o l m tad en la suya q por no a cerbua  
 yu per fegion se de la nā a trimentar y pasa  
 nian mlt muer tes / q pa no acer pe cadu si  
 qm se ven con bati do de tentaciones y per  
 secuciones se ap menter a pro uechar se de  
 las p r i m a r a s armas de la oracion y bien apē  
 san q to do se acaba y q ar cie lo y yn fier no y v  
 tra s cosas de esta suerte / pues bu nando alu q  
 decia grā fun da mē t e ya li bra se de la ar di  
 des y g r i t o s q d a e l d e m o n i o e l c o m e n c a r c o n d e  
 t e r m i n a c i o n d e l l e p a r c a m i n o d e c r u z d e s d e  
 e l p r i n c i p i o y m o l t o d e s e a p u e s e l m e s m o s e n

mis bñ este con mi no de perfeccion di ciendo toma  
taciõ y si gente el es mis bñ de chado no ay q le  
mer quien por solo contentar le si giese por con  
sejo... en el a pro de cha mi en d q vieren en si  
entendia q nos demo njo q an q vieren a caer  
q da una senal de q esta vo a di el señor q es le  
van tar se presto y es to q aora dire quando el  
es piri tu de dios nos mēes ter andar ffor bñ  
do cosas pa sacar vñl dad y confu sion por q el me  
no se mñ to da de manera bien di fiente de lo  
q nos otros podemos ganar con mēes bñs confide  
racion cillos q no son nada en com paracion del  
na ver dadera vñl dad con lus q en señā a q el  
señor q a ce una confu sion q a ce de a ce esto  
es cosa muy com cida el cono ci mien to q da dios  
pa q como ca mos q nñ gñu bien tene mos deus  
otros y mien tra mayores qñ mos pone vñgñ  
de se de y a de lan te en la ora cion y no la de jar  
por nñ gñu cosa de bñ a bñ q le pñ di e se fa ce  
de a bñ de se fre ce vñ signi fido con vñl  
dad y temo r de q a de sal var se e cha lne y el te  
mo r ser vil del al ma y pone el fiel temo r muy  
mo r cre ci do de q se le com ien ca pa amor con dios  
muy sin yñ te se fuy o de sca ffa do de se le da to pa  
go car mo r de a qñ bien en fin por no me can sar  
es un prin ci pio de todos los bienes vñe sta y a los  
flo res en ter mñ no q no les falta casi nada pa bu  
tar y es to bea muy clar el al ma y en nñ gñu  
ma nera por en to n se se po dia de ter mñ na a q



mostró este camino de perfeccion, diciendo. «Toma tu cruz y sígueme (1).» Él es nuestro dechado; no hay que temer, quien por solo contentarle siguiere sus consejos. En el aprovechamiento que vieren en sí entenderán que no es demonio; que, aunque tornen á caer, queda una señal de que estuvo allí el Señor, que es levantarse presto, y estas que ahora diré.

Cuando es el espíritu de Dios, no es menester andar rastreando cosas para sacar humildad y confusion, porque el mismo Señor la da de manera bien diferente de la que (2) nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas, que no son nada en comparacion de una verdadera humildad con luz, que enseña aquí el Señor, que hace una confusion que hace deshacer. Esto es cosa muy conocida, el conocimiento que da Dios, para que conozcamos que ningun bien tenemos de nosotros; y mientras mayores mercedes, mas. Pone un gran deseo de ir adelante en la oracion, y no la dejar por ninguna cosa de trabajo que le pudiese suceder: á todo se ofrece. Una seguridad con humildad y temor de que ha de salvarse. Echa luego el temor servil del alma, y pónale el fiel temor (3) muy mas crecido. Ve que se le comienza un amor con Dios muy sin interese suyo, y desea ratos de soledad para gozar mas de aquel bien. En fin, por no me cansar, es un principio de todos los bienes, un estar ya las flores en término, que no les falta casi nada para brotar, y esto verá muy claro el alma; y en ninguna manera por entonces se podrá determinar á que

---

(1) *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur me.*» (S. Mateo, cap. 16, v. 24. S. Marcos, cap. 8, v. 34. S. Lucas, cap. 9, v. 23.)

(2) En las ediciones anteriores decia, «bien diferente de aquel.»

(3) Fr. Luis de Leon puntuó este pasage, haciendo cláusulas breves. «A todo se ofrece. Una seguridad... que ha de salvarse. Echa luego el servil temor del alma, y pónale el *filial*.» La raya vertical que hay antes de la palabra *echa*, indica que la Santa quiso cortar allí la frase.

Por lo demás, aunque la tecnologia teológica distingue el temor en *inicial*, *filial* y *servil*, Santa Teresa no usó la palabra *pnial*, sino *fiel*.

no estuvo Dios con ella, hasta que se torna á ver con quiebras é imperfecciones, que entonces todo lo teme, y es bien que tema; aunque almas hay que les aprovecha mas creer cierto que es Dios, que todos los temores que le puedan poner: porque si de suyo es amorosa y agradecida, mas la hace tornar á Dios la memoria de la merced que la hizo (1), que todos los castigos de el infierno que le representen (2). Al menos la mia, aunque tan ruin, esto le acaecia.

Porque las señales del buen espíritu se irán diciendo mas, como á quien le cuestan muchos trabajos sacarlas en limpio, no las digo ahora aquí; creo con el favor de Dios, en esto atinaré algo: porque (dejado la espiriencia (3), en que he mucho entendido) sólo de algunos letrados, y personas muy santas, á quienes es razon se dé crédito: y no anden las almas tan fatigadas, cuando llegaren aquí por la bondad de el Señor, como yo he andado.

## CAPITULO XVI.

*Trata tercer grado de oracion (4), y va declarando cosas muy subidas, y lo que puede el alma que llega aquí, y los efetos que hacen estas mercedes tan grandes del Señor. Es muy para levantar el espíritu en alabanzas de Dios, y para gran consuelo de quien llegare aquí.*

Vengamos ahora á hablar de la tercera agua con que se riega esta huerta, que es agua corriente de rio ó de fuente, que seriega muy á menos trabajo, aunque alguno da el encaminar el agua. Quiere el Señor aquí ayudar á el hortolano de manera,

- 
- (1) En las ediciones anteriores, «que le hizo:» así debia decir.
  - (2) Tambien se ponía «le representan,» pero el original dice «representen.»
  - (3) En las ediciones anteriores, «dejada la esperiencia.»
  - (4) Así dice en el original, omitiendo del.



me esta bu Dios con ella as to q se da na a ver con  
 que e bus y su perfecciones q en bon ces to do lo me  
 ye bien q temo an q al mo ay q les a pue de ha  
 mos creer, cierto q es Dios q to do los temores q lo  
 puedan poner por q si de fuyo es amurro y agra  
 decida mo la a ce te nar a Dios la memoria  
 de la m q la y co q to do los castigos de el yufier  
 no q la ffe pienten al menos la mja an q to  
 fuyes de me aca e cia por q los sena les de el  
 buenes pira se pzan. Si ciendo mas conu aqñ  
 en le nes tan muchos tra bajos facar los en lin  
 pio f no los di go a ora aqñ cres con el fa bor de  
 Dios en es to a tinaze al go por q de jado la es piri  
 en cia en q con du en tendi do se lode al gmo  
 le bado muy le bado y personas muy san tas  
 aqñ en es fa con se de cre di to y man den to al  
 mo tan fa bi gados quan do lle ga re a qñ por  
 la bon dad de el seny como yo can da do

Capitulo xvi trata de la tercera grado de oracio  
 y de declaro de cosa muy su bi das y lo q pue  
 de el al ma q llega aqñ y los efets q a ce es to  
 es tan gra des del senor es muy fa le da ta  
 el es piri tu en a la bica de Dios y fa gra con sul  
 to de quien lle ga re a qñ

Vengamos a ora a a bla de la tercera a gua  
 con q se ffe ga esta be ta q es aqñ co ffi ente  
 de ffo so de frente q se ffe ga muy a me us tra ba  
 vo an q al gmo do el en con j na el a gua qñ e  
 le el seny a qñ ay to do a el or to lano de manera

q̄ casi el es el or to la m y el q̄ lo a ce to do per bu fa  
eñō de los po ten cias q̄ m̄ del to d̄ se pier den n̄ se  
tien den como bida el q̄ se y su a bi da d̄ y de le  
te es m̄y sin con pa d̄ cion q̄ lo pa sado es q̄ da el a  
gu a la ga ga n to a es tra al ma de la gra c̄ia q̄ m̄  
pue de ya ya de lan te n̄ sa be como n̄ to na ra to  
q̄ fia q̄ ca de gr̄ a di si ma glo ri a es como l̄ m̄ q̄ es ta son  
lo can de la en la ma m̄ q̄ le fa la po co pa m̄ m̄ m̄  
te q̄ lo de se a es ta q̄ can do en a q̄ la ḡ n̄ a con el ma  
yo de le y te q̄ se pue de de ci r m̄ me pa re ce q̄ es to  
to a co sa si no v̄ m̄ m̄ r̄ ca si de el to do a to do  
los co so de el m̄ m̄ do y es ta q̄ can do de di uo  
m̄ se o to r̄ te m̄ n̄ os como to de ci r n̄ como to de  
clarar m̄ en ton ces sa be el al ma q̄ a ce r por q̄ n̄  
sa be si a ble n̄ si ca lle n̄ se fia n̄ si to r̄ es un  
glo ri o so de a ti m̄ v̄ na se to tal lo cu ra adon de se  
de p̄ n̄ de la ve da de ra sa bi du ri a y y de le y to si si  
ma ma ne ra de q̄ ca re el al ma y es an si q̄ a q̄ me  
di o el se ñor en a bun dan cia es tra o ra c̄ion cre po  
sin co ya n̄ se p̄ a n̄ os un chas ve ces y q̄ n̄ y o la e  
ten dia n̄ la su pi e ra de ci r y a si te n̄ ja por m̄  
lle ga da a q̄ n̄ de ci r m̄y po co v̄ m̄ na da bi e ne  
ten dia q̄ m̄ era de el to do v̄ m̄ m̄ de to do los po te  
cias y q̄ era m̄ os q̄ lo pa sado m̄y cla ro m̄y po co  
fie so q̄ no po dia de te m̄ na e n̄ en ten der como  
era es ta di fi e n̄ cia cre po a la v̄ m̄ l̄ da d̄ q̄ b̄ m̄  
a te m̄ do en q̄ se se a y v̄ da de v̄ na si m̄ ple ca  
ta n̄ gra de co m̄ to la m̄ a me di o el se ñor o ra ca  
van do de co m̄ m̄ l̄ ga es ta o ra c̄ion si n po der ya  
de lan te y me p̄ n̄ se es to con pa d̄ cion m̄ y en se ño



que casi Él es el hortolano, y el que lo hace todo. Es un sueño de las potencias, que ni del todo se pierden, ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es mas sin comparacion que lo pasado; es que da el agua á la garganta á esta alma de la gracia (1), que no puede (2) ya ir adelante, ni sabe cómo, ni tornar atrás: querria gozar de grandísima gloria. Es como uno que está con la candela en la mano que le falta poco para morir muerte que la desea. Está gozando en aquel agonía (3) con el mayor deleite que se puede decir: no me parece que es otra cosa, sino un morir casi de el todo á todas las cosas del mundo, y estar gozando de Dios. Yo no sé otros términos cómo lo decir, ni cómo lo declarar, ni entonces sabe el alma qué hacer; porque ni sabe si hable ni si calle, ni seria (4), ni si llore. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se deprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma. Y es ansí, que me dió el Señor en abundancia esta oracion, creo cinco y aun seis años, muchas veces, y que ni yo la entendia, ni la supiera decir; y ansí tenia por mí, llegada aquí, decir muy poco ú nada (5). Bien entendia que no era del todo union de todas las potencias, y que era mas que la pasada muy claro; mas yo confieso, que no podia determinar y entender cómo era esa diferencia. Creo, que por la humildad que vuesa merced ha tenido en quererse ayudar de una simpleza tan grande como la mia, me dió el Señor hoy, acabando de comulgar, esta oracion, sin poder ir adelante, y me puso estas comparaciones, y enseñó la

---

(1) En las ediciones anteriores se mejoraba este pasage evitando la trasposicion que usó la Santa, y poniendo «es que da el agua de la gracia á la garganta.»

(2) En las ediciones anteriores, «que no pueda.»

(3) Fr. Luis de Leon y las demás ediciones, «aquella agonía;» enmendóse en la de Rivadeneyra.

(4) En las anteriores, «ni si ria.»

(5) En la edicion de Doblado, «ó nada.»

manera de decirlo, y lo que ha de hacer aquí el alma; que cierto yo me espanté, y entendí en un punto. Muchas veces estaba ansí como desatinada, y embriagada en este amor, y jamás habia podido entender cómo era. Bien entendia que era Dios, mas no podia entender cómo obraba aquí; porque, en hecho de verdad, están casi de el todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren. Gustado he en extremo de haberlo ahora entendido. Bendito sea el Señor, que ansí me ha regalado.

Solo tienen habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divertirnos, y aun no me parece que del todo se podria entonces hacer. Háblanse aquí muchas palabras en alabanzas de Dios (1), sin concierto, si el mismo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada: querria dar voces en alabanzas el alma, y está que no cabe en sí, un desasosiego sabroso. Ya, ya se abren las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querria el alma que todos la vieses, y entendiesen su gloria para alabanzas de Dios, y que la ayudasen á ella (2), y darles parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Paréceme que es como la que dice el Evangelio, que queria llamar ó llamaba á sus vecinas (3). Esto me parece debia sentir el admirable espíritu del Real profeta David, cuando tañia y cantaba con la arpa, en alabanzas de Dios. De este glorioso rey so (4) yo muy devota, y querria

---

(1) En las ediciones anteriores decia: «muchas palabras en *alabanza* de Dios.»

(2) En las ediciones de Bruselas por Foppens y de Madrid por Doblado se ponía: «y que ayudasen á ello.»

(3) *Aut quæ mulier habens dracmas decem, si perdiderit dracmam unam, nonne accendit lucernam..... Et cum invenerit convocat amicas et vicinas, dicens: ¡Congratulamini mihi, quia inveni dracmam quam perdideram!*

(4) En las ediciones anteriores, «soy yo.»



la manera de decirlo y lo que a cada cosa que el al-  
 ma que ciere yo me espante y en tendien un punto  
 muchas veces estaba así como desatino da y e-  
 buirga de en este amor y jamas abia podido ente-  
 der como era bien entendia que era Dios mas no podia  
 entender como obraba a qui por que en esto de ver-  
 dad estonca si de el todo y hijos los potencias  
 me m tan en gl' fados q no obren gis tado e nes-  
 tre me de averlo aora entendi do bendi to sea  
 el se n' q am si meo he go ludo solo tiene abi-  
 lidad los potencias pa o en parte to dos endios  
 no parece cosa bu liz n' n' gmo y n' la pude  
 m'acer mear si con mucho estudio no q' si  
 esimo di v'rti m' yan no me parece q' del todo  
 se p'ria en un ces acer a blan sea q' muchos  
 pa la b'os en ala b'os de dios fin con ciere to  
 si el mes mo se n' no los con ciere tu al menos  
 el en tendi m' en to no vale a qui nada que f'ia  
 dar bo ces en ala ban cas el alma y esta q' no ca-  
 ve en si bu des a f'ie q' fa bu so ya ya se abie  
 los f'lores ya com' en can a dar o lo a qui q' f'ia  
 el alma q' todos labie sen y entendi sen en glo-  
 ria pa a la ban cas de dios y q' la ay b' d'asen a  
 ella y dar les parte de su go go por q' no p'uede ta-  
 to go car parece me q' es como la q' dice ele va  
 jeli o q' q' ria lla mar b' lla maba a s'as reginas  
 esto me parece de via sentir el ad mirable ef-  
 f'itu de el f'eat p'ofetada bid q' n' au do tanta  
 y can ta pa con ta a pa ena la ban cas de dios  
 de se glo ri o so f'ey f'yo muy de bo to y q' f'ia to

142  
do lo fuesen <sup>en</sup> y pecial los q somos pecadores por la  
la me dios cual es tal alma quando esta en si to  
da ella q fha fuese en guo ya ala bar del señor  
di cempl desatino san to a tina do fiera y acō  
tentos a quien lo tiene an si yo se persona q conu  
ser puetos q lea coe dia a cer de pres to co y las muy  
sentidos declaran do su pena bien no es de fue  
tendi mient sino q pamos gozar la gloria q tan  
sabio la penale do va se q sabia de ella en dios  
to do se cuer po y alma q fha a se des peder co se pamos  
tra el gozo q con esta pena sienta q se le por no ē  
tunces delante de b mientos q no le fuese sabio  
pasar los por su señor de clar q no acian nada los  
martires de su parte en pasar b mientos por q  
como se bien el alma viene de otra parte la fha  
lica mas q sentira de b mientos a por tener se fo  
ya bi bi en el mundo y de a ver de b mientos en  
y dadas y cumpli mientos de el pues no me pare  
ce en careci do cosa q no q de b mientos en este mundo  
de gozo q el señor quier es en te des tie tto q go ce  
pu al mas bien di to seays por sien pre señor ala  
bener to das las cosas por sien pre q ued a uo rro  
mjo suplico os loyo q pues quā do esto es cribo  
no esto y fuera de esta santa lo cura celestial  
por bi a bon dad y mi ser cordio q tan sin meritos  
mjos me a ce p esta q b s ten to do lo q uo  
tratare lo cos debio amor p pri mjos q no  
trate yo con nadie b ordenad señor como no te  
ga y a cnen ta en cosa del mundo b me fa ca de el  
no pue de ya dios mjo esta b mientos fiera su finta



todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores.

¡O, váleme Dios, cuál está un alma cuando está así! Toda ella querria fuese lenguas para alabar á el Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á quien la tiene así. Yo sé persona que con no ser poeta, le acaecia hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien (1), no hechas de su entendimiento, sino que para gozar mas la gloria, que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella á su Dios. Todo su cuerpo y alma querria se despedazase para mostrar el gozo, que con esta pena siente. ¿Qué se le porná (2) entonces delante de tormentos, que no le fuese sabroso pasarlos por su Señor? (3) Ve claro que no hacian casi nada los mártires de su parte en pasar tormentos; porque conoce bien el alma, viene de otra parte la fortaleza. Mas ¿qué sentirá de tornar á tener seso para vivir en el mundo, y de haber de tornar á los cuidados y cumplimientos de él? (4) Pues no me parece he encarecido cosa, que no quede baja en este modo de gozo, que el Señor quiere en este destierro que goce un alma. Bendito seais por siempre, Señor; alaben os todas las cosas por siempre. Quered ahora, Rey mio, suplícooslo yo, que, pues cuando esto escribo no estoy fuera de santa locura celestial por vuestra bondad y misericordia, que tan sin méritos mios me haceis esta merced, que ú estén todos los (5) que yo tratare locos de vuestro amor, ú primitais que no trate yo con nadie, ú ordenad, Señor, como no tenga ya cuenta en cosa del mundo, ó me sacá de él (6). No puede ya, Dios mio, esta vuestra sierva sufrir

(1) Alude á sí misma sin nombrarse, y sus bellísimas poesías Teoeróticas acreditan la verdad de la alusion.

(2) En las ediciones anteriores, «pondrá» en vez de «porná.»

(3) En las anteriores, «pasarlo por su Señor.»

(4) «Y haber de tornar á los cuidados y cumplimientos del.»

(5) Tambien ponian «que lo estén todos.»

(6) En la edicion de Fr. Luis de Leon y siguientes se ponía: «ó me sacad del.»

tantos trabajos, como de verse sin Vos le vienen, que, si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida, ni se le deis Vos. Querria ya esta alma verse libre: el comer la mata, el dormir la congoja (1); ve que se la pasa el tiempo de la vida pasar en regalo, y que nada ya la puede regalar fuera de Vos; que parece vive contra natura, pues ya no querria vivir en sí, sino en Vos. ¡O verdadero Señor y gloria mia, qué delgada y pesadísima cruz teneis aparejada á los que llegan á este estado! Delgada, porque es suave; pesada, porque vienen veces, que no hay sufrimiento que la sufra, y no se querria jamás ver libre de ella, si no fuese para verse ya con Vos. Cuando se acuerda que no os ha servido en nada, y que viviendo os puede servir, querria carga muy mas pesada, y nunca hasta la fin del mundo morir: no tiene en nada su descanso, á trueque de haceros un pequeño servicio; no sabe qué desee, mas bien entiende que no desea otra cosa sino á Vos.....

O hijo mio! (2), á quien esto va dirigido y me lo manda escribir (3), sean solo para Vos algunas cosas de las que viere vuesa merced salgo de términos; porque no hay razon que baste á no me sacar de ella, cuando me saca el Señor de mí. No creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgé: paréceme que sueño lo que veo, y no querria ver sino enfermos de este mal que estoy yo ahora. Suplico á vuesa merced seamos todos locos, por amor de quien por nosotros se lo llamaron: pues dice vuesa merced que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced, quiero que me lo muestre; porque veo muy pocos, que no los

---

(1) «La congoja,» por «la acongoja.»

(2) Santa Teresa habia puesto «*que es tan humilde que así se quiere nombrar,*» etc.; pero lo tachó de letra suya, pues aunque algunos han creído, y yo lo creí al hacer la edicion de Rivadeneyra, que la enmienda habria sido hecha por el P. Bañez, resulta ser de Santa Teresa, y aludir quizá al P. Ibañez.

(3) En las ediciones anteriores, «mandó escribir, sean solo para vos las cosas en que viere.»



tus trabajos como de verse sin vos le vienen q  
 si de bi di uno qjue des canfo en esta vida nje le  
 dex vos qjfiaya esta alma verse li bre el conser  
 la ma ta el da mje la con qja ve qjse le pasa el  
 tien po de la vida pasar en flegado y q nada y alome  
 de flegado fuera de vos q parece bi de con tra na  
 tura pue ya no qjfi a bi vien si fino en pso  
 ver da dero feno y qjvia mja q del gada y  
 pesadi si ma cruz tenex a pasada a los q  
 llegan a este estado del gada por qes su a be ye  
 fado por q vienē veces q no ay fuffi i mjen  
 to q la fuffi y mje qjfi a jamas ver li bre de ella  
 fino fue se pa verse ya con vos quā do se acue  
 do q mos a ter bi do en nada y q bien do os  
 pue de ser bi qjfi a ca gar se muy mos pesada  
 y mm co ag ta la fin del mm do morir se no tie  
 ne en nada su des canfo a treco de a ceru vne pe  
 qm se bi di no sa be q de se e mos bien entiende  
 q no de sea otra cosa fino a vos .. (C) Jo mja qjue  
 esta mja de qjue mje qjue mje mje mje mje mje  
 mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje  
 mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje mje  
 pa vos algunos cosos de los q vienē. m. folgu  
 de ter mje por qjue ay ffacon q por se an me  
 facar de ella quan do me faca el feno de mje  
 mje creu soy yola q ablo des de esta manā na q co  
 mje ge parece q fueno lo q beo y no qjfi a be si  
 mwen fer mos de e fermal q esto y yo aora fuplico  
 a bra mje sea muy to dos locos por amor de qjue por  
 nos otros se lo llamaron pue dice b. m. q me qjue  
 re endis pue se pa q dios le a gne esta qjue  
 q me lo muestre por q beo muy pocos q mlos

vea con fecho de masiado pa lo q le con pte y  
a pue de ser q tengol yo mas q to do me lo con  
fienta bñ a m y mjo puen ~~en bñ~~ ~~en bñ~~ ~~en bñ~~  
X pue es m con fecho y a quien es fiado mjal ma de  
cu ga neme con bñ dad q se bñ mny poco cñax  
verdades este con cierto q fia y cie semos bñ cin  
co q al presente nos amo mos en cris to q como  
ot os enes to bien por se pñ taban en se uido  
pa contra su mo jestad y or de nar mal do des  
pere sias pro curamos jun tar nos al gñate y  
pa des en gñar bñ os a to y de cir en to q po  
dr iamos en mē dar nos y con ten tar nos a die  
q no ay quien tan bien se cono z ca asi como co mo  
gen to q nos mjan sig con amor y en dabo de a  
pro bechar nos si guen se cre to por q no se bñ  
ya este len gua se a sta to s pñ di ca do res pa or de  
nan do sus ser mo nes pa no des con ten tar bñ na  
y nten ci on ter na y lo bñ to s pa mas an si se  
en mjan dan pocos mas como no son mñ do to s  
q por los ser mo nes de san to bi cios publi cos sa  
be q me pa re ce por q tie ne mñ do se bñ to s q to pñ  
di can no es tan si mel con el gr a fue go de amor de  
dios como lo es ta ban to s ap os to les y an si co tie  
ta poco es ta la ma no di go yo se a tan to como c  
ho s ten jan mas q fia q fue se mas de lo q be so  
sa be bñ in en q de be y mñ do en te ne y a abo  
he ci da la bi da y en poca es ti ma la on fñ q no se les  
da va mas a bñ co de de cir bñ a ber dad y sus ten  
ta la pa glo ria de dios per de to to do q ga na to

legant por  
dina bñ



vea con seso demasiado para lo que les cumple. Ya puede ser que tenga yo mas que todos; no me consienta vuesa merced, padre mio (1), pues es mi confesor y á quien he fiado mi alma: desengañeme con verdad, que se usan muy poco estas verdades.

Este concierto querria hiciésemos los cinco (2) que al presente nos amamos en Cristo, que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra su Majestad y ordenar maldades y herejías (3), procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos á otros, y decir en lo que podríamos enmendarnos y contentar mas á Dios; que no hay quien tan bien se conozca á sí, como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos. Digo en secreto, porque no se usa ya este lenguaje. Hasta los predicadores van ordenando sus sermones (4) para no discontentar. Buena intencion ternán, y la obra lo será, mas así se enmiendan pocos. Mas ¡como no son muchos los que por los sermones dejan los vicios públicos! ¿Sabe qué me parece? Porque tienen mucho seso los que los predicán. No están sin él, con el gran fuego del amor de Dios, como lo estaban los apóstoles, y así calienta poco esta llama. No digo yo sea tanta como ellos tenían, mas querria que fuese mas de lo que veo. ¿Sabe vuesa merced en qué debe ir mucho? En tener ya aborrecida la vida, y en poca estima la honra, que no se les daba mas, á trueco de decir una verdad y sustentarla para gloria de Dios, perderlo todo que ganarlo

---

(1) Aquí hay otra línea mas borrada que la anterior.

(2) Pudiera creerse al pronto que eran los cinco del vejamen, á saber: el P. Julian de Avila, el caballero Salcedo, San Juan de la Cruz y su hermano Don Lorenzo; pero esto se escribia en 1565, en cuya época aún no conocia á S. Juan de la Cruz.

(3) Alude á las reuniones que pocos años antes (1559) tenían en Valladolid y otros puntos Cazalla y sus adeptos.

(4) Al margen, y de letra del P. Bañez: *Legant prædicatores.*

todo; que quien de veras lo tiene todo arriscado por Dios, igualmente lleva lo uno que lo otro. No digo yo que soy esta, mas querriálo ser. ¡O gran libertad! tener por cativerio haber de vivir y tratar conforme á las leyes del mundo; que como esta se alcance del Señor, no hay esclavo que no lo arrisque todo por rescatarse y tornar á su tierra. Y, pues este es el verdadero camino, no hay que parar en él, que nunca acabaremos de ganar tan gran tesoro, hasta que se nos acabe la vida. El Señor nos dé para esto su favor.

Rompa vuesa merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí, y perdoneme, que he estado muy atrevida.

## CAPÍTULO XVII.

*Prosigue en la misma materia de declarar este tercer grado de oracion: acaba de declarar los efetos que hace; dice el impedimiento (1) que aquí hace la imaginacion y memoria.*

Razonablemente está dicho de este modo de oracion, y lo que ha de hacer el alma; ú por mijor decir, hace Dios en ella, que es el que toma ya el oficio de hortolano, y quiere que ella huelgue. Solo consiente la voluntad en aquellas mercedes que goza y se ha de ofrecer á todo lo que en ella quisiere hacer la verdadera sabiduría, porque es menester ánimo cierto: porque es tanto el gozo, que parece algunas veces no queda un punto para acabar el ánima de salir de este cuerpo; y ¡qué venturosa muerte sería!

Aquí me parece viene bien, como á vuestra merced se dijo,

---

(1) La Santa escribió primero la palabra *daño*, y así puso Fr. Luis de Leon en la edicion de Salamanca, pero debió ponerse *impedimiento*, pues se ve claramente que la Santa enmendó la palabra *daño*, sustituyéndola con esta otra.



todo q' aq' en de veras lo tiene do do affisado  
 por dios y qual mente lleva lo uno q' lo otro  
 no digo yo q' soy esto mas q' fha lo ser por a liber  
 tad tener por cati berio a ver de bi vny tratar  
 conforme a las leyes del mundo q' como esta  
 feal q' can ce del senor noy es clabo q' nolo  
 affis q' todo por fha ca tar sey tornar a su tiella  
 y pue este el ver dadeo camjno noy q' para  
 en el q' m m ca a cabare mus de ganar tan gr. a te  
 fow a fha q' senor a cape labi do el senor no de  
 pae fha in favor / non pab. m. esto q' edr do fha  
 pareciere y to molo por carta pafu y perdone  
 me q' e estado muy a tiebido

Capitulo xvij prosige en la mes ma materia  
 de declarar e fter cer grado de uoacion a  
 mava de declarar los efets q' a ce di ce el ~~de~~ y mped  
 miento q' aq' a gela y macion y memoria.

ffacina blemente e fha dho de este mudo de o  
 racion y lo q' de a ce el al ma b por m jor de  
 q' a ce dios en ella q' e el q' t may a el oficio  
 de uo to la m y qujer e q' ella lnel fha consien  
 te la uoluntad en a q' los mts q' goza y fha de so  
 fre ce a todo lo q' en ella quj fiera a ce la ber  
 dade a sabiduria por q' e mester a n m cier  
 to. por q' e tanto el dho q' pare ce al gmo y be  
 ce no queda in pum to ya a ca bar el anjmade  
 fahir de este in exo y q' ben turo fha mte fha  
 a q' me pare ce bien e bien como a b. m fha dho

dejar se del todo en los brazos de dios si quiere  
llevar la alcielo vaya si al fin Fier no no tiene  
pena como vaya con su bien si a cabar del todo la  
vida es quiere si q bi va mil años tambien aga  
su mujer tod como de cosa propia ya nos fuya el  
alma de si mes no dada esta del todo al señor  
des cuy de se del todo. digo q en tan alta oracion  
como esta q quando la da dios a el alma puede  
a ceito do es to y mucho mas q es to son sus efectos  
y entiendo q lo ace sin nja gna can san ci o del  
entendi miento solo me parece esto como espā  
toda de ver como el señor ace tan buen vi to la  
no y no quiere q tome el trabajo nja gna si  
no q se de ley te en comen car a o ler los flores  
q en una llegada de es to por po co q dure co  
mo etal el or to lano en fin criador de el agua  
dala sin medida y lo q lo po bre de el alma co  
trabajo por ventura de bey n te años de can sai  
el entendi miento no po dido aca bala tan a  
celo este or to lano celestial en un punto y  
crece la fin to y madurala de manera q se pu  
e de sustentat de su fuer to quier en do lo el señor  
mas no le da licencia q se parta to la fin to as  
to q el es te tan fuer te como q a comido de ella  
q no se le vaya en gus ta durar y no dando le nada  
de pro becho nja pa gando solo a quien lo diere  
fino q lo mantenga y de de comer a su to y q  
da sea el por ventura muer to de anbre es to  
bien entendi do vaya tales entendi mientos



dejarse del todo en los brazos de Dios; si quiere llevarle al cielo, vaya; si al infierno, no tiene pena, como vaya con su Bien; si acabar del todo la vida, eso quiere; si que viva mil años, tambien. Haga su Majestad como de cosa propia (1); ya no es suya el alma de sí mismo: dada está del todo á el Señor, descuídese del todo. Digo, que en tan alta oracion como esta (que, cuando la da Dios á el alma, puede hacer todo esto y mucho mas, que estos son sus efetos) entiende que lo hace sin ningun cansancio del entendimiento; solo me parece está como espantado (2) de ver cómo el Señor hace tan buen hortolano, y no quiere que tome él trabajo ninguno, sino que se deleite en comenzar á oler las flores. Que en una llegada de estas, por poco que dure, como es tal el hortolano, en fin criador del agua, dala sin medida; y lo que la pobre de el alma con trabajo, por ventura de veinte años de cansar el entendimiento, no ha podido acaudalar, hácelo este hortolano celestial en un punto, y crece la fruta, y madúrala de manera, que se puede sustentar de su huerto, quiriendo el Señor. Mas no le da licencia que reparta la fruta, hasta que él esté tan fuerte con lo que ha comido de ella, que no se le vaya en gastaduras (3), y no dándole nada de provecho, ni pagándosela á quien la diere, sino que los mantenga y dé de comer á su costa, y quedarse há él por ventura muerto de hambre. Esto bien entendido va para tales entendimientos

---

(1) En las ediciones anteriores se ponía «haga su Majestad como cosa propia.» Aquí la palabra *de* hacia mucha falta.

(2) En las ediciones anteriores se decia *espantada*, como si se refiriese al *alma*, pero en el original dice claramente *espantado*, refiriéndose al entendimiento.

(3) En las ediciones anteriores decia «*gastaduras*.»

y sabránlo aplicar, mijor que yo lo sabré decir, y cánsome (1).

En fin, es que las virtudes quedan ahora mas fuertes que en la oracion de quietud pasada; porque se ve otra el alma (2), y no sabe cómo comienza á obrar grandes cosas con el olor que dan de sí las flores, que quiere el Señor que se abran, para que ella vea que tiene virtudes, aunque ve muy bien que no las podia ella, ni ha podido ganar en muchos años, y que en aquello poquito el celestial hortolano se las dió. Aquí es muy mayor la humildad, y mas profunda, que al alma queda, que en lo pasado; porque ve mas claro, que poco ni mucho hizo, sino consentir que la hiciese el Señor mercedes y abrazarlas la voluntad.

Paréceme este modo de oracion union muy conocida de toda el alma con Dios, sino que parece quiere su Majestad dar licencia á las potencias para que entiendan y gocen de lo mucho que obra allí. Acaece algunas y muchas veces, estando unida á la voluntad (para que vea vuesa merced puede ser esto, y lo entienda cuando lo tuviere: al menos á mí trájome tonta, y por eso lo digo aquí), entiéndese (3) que está la voluntad atada y gozando (4); y en mucha quietud está sola la voluntad, y está por otra parte el entendimiento y memoria tan libres, que pueden tratar en negocios y entender en obras de caridad. Esto aunque parece todo uno, es diferente de la oracion de quietud que dije, porque allí está el alma que no se querria bullir ni menear, gozando en aquel

(1) Parece que quiso decir: «y cánsome en balde *diciendo esto*.»

(2) Parece que habia puesto «*que el alma oiga sin que mas diga ni aga*,» pero no quedando bien estas frases aun despues de enmendadas, las tachó, poniendo al margen las palabras «*el alma*.»

(3) Habia puesto: «*vese claro y entiende*,» pero tachó aquellas tres palabras.

(4) Habia puesto: «*digo que si es verdadera*,» pero tachó tambien estas palabras.



y sabran lo a plicar mejor q yo lo se de cir  
 y canfo me en fines q las virtudes q dan a via  
~~la~~ mas fuer. tes q en la oracion de quje tud po  
 sada q ~~el alma oigla q me se yungia por q se~~  
 el al ve otra y no la be como / comienca a abraza  
 ma des cosas con el olor q dan de si las flores q qu  
 ere el fenor sea bran ya q ella sea q tiene vir  
 tudes. an q ve muy bien q no las podia e llanja  
 podido ganar en muchos anos y q en a q llepo  
 quito el celestial orobla no se los dio a quje muy  
 mayor lab mil y mas profunda q al alma q da q en  
 lo pasado por q ve mas claro q yo con y muy ho y co  
 sino consentir q la y cie se el fenor y abraza  
 los la voluntad parezeme este modo de oraci  
 onjon muy conocida de toda el alma con dios sino  
 q parece quje es su ma kstad dar licencia a los  
 potencias ya q entien can y go en de lo mucho  
 q obra alli a ceceal q mas y muy muchos beces  
 estando vny da la voluntad ya q sea br a m  
 puede ser de y lven tienda. cuando lo tu biera  
 el menor anj tra jo me bnta y por eso lo digo a quj  
~~de se q no y entienda q esta la voluntad a toda~~  
 y q cuando ~~si q se le da y en mucha quje tud~~  
 esta sola la voluntad y esta por otra parte el en  
 ten di mient y memoria tan libres q pueden tra  
 tar en ne g cios y entender en obras de caridad  
 esto an q parece todo uno es diferente de la oracio  
 de quje tud q di se en parte por q alli es el al  
 ma q no se q fia bu lli y menear q can do en a q